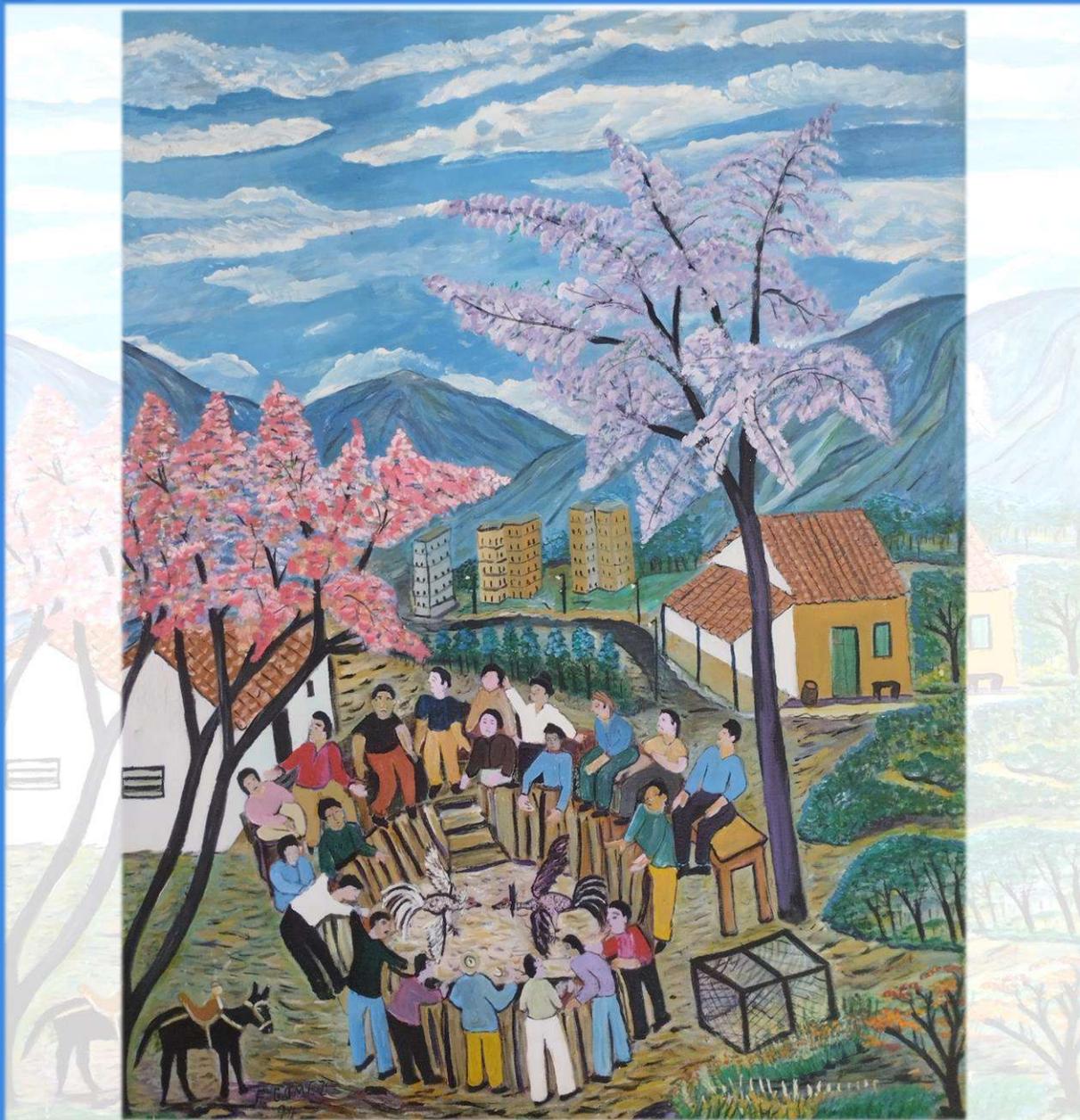


Año 13, No. 26 / Julio-diciembre 2025

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

# PERSPECTIVAS

REVISTA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA, ARTE Y CULTURA



Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en  
Transformaciones Políticas y Sociales (CELAT)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16615386>

**Perspectivas.** Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura es el órgano de difusión de trabajos científicos, artísticos y humanísticos, editada por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) y coeditada por la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales (CELAT), abarca la HISTORIA (Historia general, nacional, regional, local, actual, oral; didáctica de la historia y otras tendencias de la disciplina histórica), GEOGRAFÍA (Geografía física, humana, social, cultural y local; didáctica de la geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), ARTE (Bellas artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, arte popular, entre otras) y CULTURA (Manifestaciones culturales, tradiciones populares, perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales); incluyendo en estos temas las innovaciones que, a nivel tecnológico, se generen para la producción intelectual de impacto. Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros, arte y revistas.

**Perspectivas** está dirigida a la comunidad académica y científica de las ciencias humanas y sociales y a quienes se interesen por profundizar en los temas, debates y experiencias que protagonizan nuestras regiones, sujetos y sus transformaciones socio-culturales. Los trabajos se remitirán al editor de la revista a través del correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com). Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores. Los trabajos presentados en la revista son evaluados por un comité de especialistas en el área, bajo la modalidad doble ciego, los autores y evaluadores no conocen sus respectivas identidades.

## Universidad Nacional Experimental

### Rafael María Baralt

Sector Los Laureles, calle 3, código postal 4013  
Cabimas, edo. Zulia, Venezuela

## Contacto

José Lárez Rubio (Editor Jefe). Telf. +58 4126422128  
Correo: [joselarezve@gmail.com](mailto:joselarezve@gmail.com)

## Equipo Editorial

### Directora

**Elizabeth Arámbulo.** *Dra. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB). Cabimas, Venezuela.*

### Editor Jefe

**José Lárez.** *MSc. en Docencia en Estudios Geohistóricos-Culturales. Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-Fundacite Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

## Consejo Asesor

### Consejo Editorial

**Reyber Parra.** *Dr. en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

**Jorge F. Vidovic.** *Dr. en Educación. Ediciones Clío - Academia de Historia del estado Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

**Lenin Parra.** *Mg. en Geografía. Universidad Bolivariana de Venezuela. Maracaibo, Venezuela.*

**Luis Alberto Ramírez.** *Dr. en Historia. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.*

**Joan Manuel Méndez Reyes.** *Dr. en Ciencias Gerenciales. Universidad Politécnica Salesiana. Guayaquil, Ecuador.*

**Víctor Iza Villacis.** *Phd. en Filosofía. Universidad Politécnica Salesiana. Guayaquil, Ecuador.*

**Luz Omaira Mendoza.** *Dra. en Patrimonio Cultural. Universidad Alonso de Ojeda. Ciudad Ojeda, Venezuela.*

**María Elena Pérez.** *Dra. en Ciencias Gerenciales. Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Sincelejo, Colombia.*

**Marilú Acurero.** *Post Doctora en Políticas Públicas. Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Sincelejo, Colombia.*

**César Augusto Pérez Jiménez.** *Dr. en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

**Johann Enrique Pirela Morillo.** *Dr. en Cs. Humanas. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.*

**Raúl Lombana.** *Dr. en Historia. Universidad de la Habana, Cuba.*

**José Salvador Lugo Cedeño.** *Sociólogo. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.*

**Marlyn Fuenmayor.** *Dra. en Ciencias Pedagógicas. Universidad Bolivariana de Venezuela. Maracaibo, Venezuela.*

**Carlos Alfonso Franco Gil.** *Mg. en Historia de las Américas. Universidad Nacional Experimental de las Artes. Caracas, Venezuela.*

**Rubia Luzardo.** *Dra. en Ciencias Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

**Yelitza Casanova.** *Dra. en Ciencias de la Educación. U. N. E. Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.*

**Eunices Al Villar.** *Dra. en Ciencias Humanas. U. N. E. Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.*

**Maream José Sánchez Bracho.** *Dra. en Educación. Universidad Politécnica Territorial del Zulia. Cabimas, Venezuela.*

**Donald Mejas.** *PhD. Gestión, Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.*

**Jacqueline Coromoto Guillén.** *Dra. en Ciencias Jurídicas. Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador.*

**Alex Alberto Dueñas Rivadeneira.** *Dr. en Ciencias Técnicas: ingeniería química. Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador.*

**Ysaías José Alvarado.** *Dr. en Química. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.*

### Gestor de Contenidos

**Jorge Isaac Vidovic.** *TS. en Química Ambiental. Universidad de Vigo. Pontevedra, España.*



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com) Zulia-Venezuela



## Bases, catálogos e índices

- **DIALNET**. Base de datos de contenido científico. Universidad de la Rioja.
- **Redalyc**. Red de revistas científicas de acceso abierto diamante
- **OpenAIRE** Open dataset of research information.
- **REVENCYT** Índice de revistas venezolanas de ciencia y tecnología.
- **AmeliCA** Iniciativa colaborativa para promover y fortalecer el desarrollo de la Ciencia Abierta.
- **LATINDEX**. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio).
- **MIAR** Matrin d'informació per a l'Avaluació de Revistes (Matriz de Información para el Análisis de Revistas).
- **DORA**. Declaración sobre evaluación de la investigación. Mejores prácticas en la evaluación de la investigación académica.
- **Biblat** Bibliografía latinoamericana en revistas de investigación científica y social.
- **HOLLIS**. Catálogo de bibliotecas de la Universidad de Harvard.
- **Red de repositorios latinoamericanos**. Universidad de Chile.
- **CORE**. Colletion of open access research papers.
- **IAI**. Ibero-Amerikanische Institut.
- **BASE** Bielefeld Academic Search Engine.
- **ZENODO** Research Shared.
- **LATINREV**. Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (FLACSO).
- **LATINOAMERICANA**. Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- **Mir@bel** Red de publicaciones de publicaciones periódicas científicas.
- **PREP** Responsible journals.
- **AURA** Espacio AmeliCA para la publicación académica
- **EZB** Electronic Journals Library.
- **UBL** Universitäts bibliothek Leipzig.
- **WZB** Berlin Social Science Center.
- **Google Scholar** Portal especializado en contenido académico.
- **CLACSO**. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe
- **ISSN** International Standart Serie Number

## Portada

**Autor:** Feliciano Gómez

**Técnica:** óleo / tela

**Año:** 1994

**Obra:** Riña de gallos en el campo

**Tamaño:** 100x80 cms.

## Diseño y diagramación OJS

**Dorys L. Acosta C.** Ing. en informática. Dra. en Ciencias de la Educación. Fundacite-Zulia. UNERMB, Venezuela.

Todo el contenido, las obras de arte e imágenes en general, presentes en esta edición, pueden apreciarse a todo color en el sitio web de la revista.

## Contenido

### Presentación editorial. Vol. 13, núm. 26

**Arámbulo, Elizabeth**

**Directora**

**04 - 07**

### Artículos

**Duín Morán, Francis Elena**

Gestión comunicativa en Venezuela. De los enfoques tradicionales a la comunicación alternativa

*Communicative management in Venezuela. From traditional approaches to alternative communication*

**08 - 23**

**Cedeño Román, Joel Evelio**

Historia del siglo XX al XXI del negocio petrolero frente a los organismos de fiscalización en Venezuela

*History of the oil business from the 20th to the 21st century in relation to the regulatory bodies in Venezuela*

**24 - 38**

**Baracaldo Lozada, Paola Andrea**

Vivir el feminismo para reafirmar la vida: Feministas transgresoras del amor

*Living feminism to reaffirm life: transgressive feminists of love*

**39 - 61**

**Saldaña Contreras, José Luis**

Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del occidente de México

*Double workday and female labor exploitation in agro-export industries in western México*

**62 - 80**



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Amado Castillo, Juana Andrea

La violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia: el papel de los medios de comunicación en la visibilización del problema.

*Domestic violence in Colombia during the pandemic: the role of the media in raising awareness of the problem*

81 – 97

## Jara Contreras, Oscar Santiago

Estética del vacío y generación algorítmica en la creación sonora contemporánea

*Aesthetics of the void and algorithmic generation in contemporary sound creation*

98 – 107

## Montenegro González, Madelaine Giselle

Presencia de ansiedad lingüística en actividades de comunicación oral: estudio investigativo en segunda lengua

*The presence of foreign language anxiety in oral communication activities: a second language research study*

108 - 121

## Pérez Suárez, Evaristo

Mirada Sumergida: patrimonios palafíticos en relación a la cultura petrolera en la región del Lago de Maracaibo. Una aproximación

*Submerged view: Stilt house heritage in relation to oil culture in the Lake Maracaibo region. An approach*

122 - 147

## Pachano Piñero, Hector David

Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir

*Experience of the health psychologist in the process of accompanying dying*

148 - 174

## Ensayos

### Petit Arévalo, Ángel Simón

La música falconiana, ayer y hoy

Falconian music, yesterday and today

175 - 181

### Vidovic López, Jorge Fymark

Humberto Fernández Morán: un zuliano universal. Aportes a la ciencia y propuesta educativa

Humberto Fernández Morán: a universal zulian. Contributions to science and educational proposal

182 - 187

### Fernández Torres, Denny Rigoberto

La memoria alterna. Propuesta pertinente para la construcción del personaje

*The proposed alternate memory relevant to the construction of the character*

188 - 208

### Carvalho Kassar, Gloria

Ciencia e Independencia, 235 años de un mismo ideal

*Science and Independence, 235 years of the same ideal*

209 - 214

## Instrucciones para los autores

### Instruction for authors

215 - 226



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

## Presentación editorial

### Desafíos emergentes entre el Saber y Poder, disertaciones sobre intervenciones epistémicas

*Emerging challenges between Knowledge and Power, dissertations on epistemic interventions*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16427256>

**Arámbulo, Elizabeth**

**Correo:** [lizarambulo@hotmail.com](mailto:lizarambulo@hotmail.com)

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-3644-5231>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt –Venezuela

*“Esa crítica evidentemente añade una peculiar práctica mental y corporal al argumento persuasivo de que toda subjetividad, incluida la razón misma, está siempre enredada con el poder y el deseo”.*

Jorge Ardití (1991)

*“...el poder es una relación social de dominación, explotación y conflicto por el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social humana: trabajo, sexo, subjetividad y autoridad colectiva, con sus respectivos recursos y productos”.*

Quijano (2001)

Las narrativas de la modernidad y las disertaciones sobre la posmodernidad nos invitan a generar desafíos epistémicos que permitan descifrar métodos propios y nuevos argumentos correspondientes con los marcos y los límites del poder, con la manifestación de la naturaleza y la geometría del conocimiento, desde las interpretaciones del ser en la naturaleza. Todo ello genera posibilidades de ver una línea discursiva en el tiempo y en el espacio. Esto crea la necesidad de recurrir a un inventario de elementos guía que, en las distintas fases de la historia, envuelven diferentes teorías entrecruzadas. Dicho proceso establece conexiones directas con un proceso imponente, estructural y determinante que logra crear pliegues en la memoria que requieren ser interpelados.

Cuando se abordan temas centrales, como la dinámica del poder, surge la necesidad de establecer una conexión directa con categorías que revelan los profundos pliegues de la memoria latinoamericana. El saber y el poder son claves determinantes en sus formas de representación. Lo cual crea dimensiones que van más allá de la estructura y la norma, tal y como señala la tesis de Michael Foucault (1992): el asunto es una cuestión que va más allá de la biopolítica; es un proceso que encarna los discursos y las narrativas, donde interviene y genera una microfísica del poder. Dicho proceso se vuelve indivisible y se expande a través de las prácticas y los discursos, correspondiendo con la pretensión sujeta a la verdad de los sujetos y los entornos donde asume el saber, la verdad y el poder. Esta dinámica se podría interpretar como una forma de producción y reproducción del poder. En este sentido, se plantea la necesidad de generar y poner a prueba metodologías que interpelen la historia genealógica e influyan en la artificialidad de nuestros conceptos más queridos, la racionalidad, el sujeto, la verdad.

Para Foucault, se trata de tener miramientos a través del ejercicio y la instauración de un método crítico, que apunte a examinar las intersecciones de realidades, haciendo énfasis en evaluar los artefactos de mediación que lograron ejercer autoridad sobre usos, creencias y dependencia. De este modo, se lograría insertar en un proceso que problematiza el poder, signándolo en una metodología de sospecha microfísica.



Abrir un espacio para discutir una narrativa contemporánea sobre la dinámica del poder no solo es necesario, sino urgente. Esta reflexión nos conduce a establecer un diálogo profundo, donde se pueda intervenir en narrativas y discursos, que promuevan alternativas metodológicas innovadoras. Estas alternativas deben ser capaces de abordar temas fundamentales tales como: la resistencia cultural, la vergüenza étnica, las luchas por la igualdad de género, el derecho al aborto, la justicia social, los derechos indígenas y la equidad de género, así como la comunicación alternativa.

Tomando como referencia las aportaciones del sociólogo Boaventura de Sousa (2009), referente al «poder», se hace mención de varias propuestas que sugieren tener una perspectiva basada en una metodología decolonial que puede ejercerse teniendo en cuenta la apropiación de alternativas contrahegemónicas, que buscan la reinención de la política.

*Develar los radios de acción de las asimetrías de poder.* En este sentido, partiendo de los elementos que conjugan el panorama estructural y microfísica del poder, ambos procesos presentan diversos desafíos a través de las teorías decoloniales, lo cual podrían ser interpeladas como parte de un ejercicio emergente en el sistema educativo. Estas teorías representan un poderoso enfoque metodológico; una manifestación que se asume como parte de las luchas y resistencias por la defensa y la necesidad de poder buscar un equilibrio a través posicionamiento estratégico de la invención de la política, para contrarrestar las formas de desigualdad social.

*Perspectivas*, en su **volumen 13, número 26**, en su afán de consolidar un espacio para la difusión de investigaciones que puedan discernir narrativas epistémicas, que permitan la reflexión y el decoro de temas tan acuciantes de nuestra era, recurre a la labor creadora de autores que, en sus artículos y ensayos, develan diferentes propuestas de abordaje de investigación y consideraciones metodológicas para confrontar diferentes apuestas y perspectivas de la región.

En ese sentido, interesantes recorridos *históricos en diversas áreas* nos presentan, **Francis Elena Duin Morán**, en *Gestión comunicativa en Venezuela: de los enfoques tradicionales a la comunicación alternativa*, quien eleva la comunicación alternativa, entendiendo la importancia de los medios de comunicación en la esfera de lo político; pero sobre todo, ampliando la mirada de la comunicación social como un enfoque de transformación en el transcurrir de los procesos que guardan relación, como en disponer de los medios suficientes para hacer de la comunicación un medio de interacción sociopolítica, siguiendo las líneas referenciadas en el texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela 1999, en lo que respecta a lo referido a la comunicación alternativa, vinculantes en todo momento con la apuesta de una democracia participativa y protagónica.

Seguidamente, **Joel Evelio Cedeño Román**, en *Historia del siglo XX al XXI del negocio petrolero frente a los organismos de fiscalización en Venezuela*, infiere que, en los procesos históricos de la Venezuela petrolera en sus distintos periodos históricos, existen procesos de vulnerabilidad económica desde 1921, ley de Hidrocarburos y reformas 1943, con intensión concesionaria e inexistencia de controles de fiscalización. La evolución histórica de la fiscalización de la industria petrolera nacional, hasta el año 1975, evidencia que los mecanismos regulatorios fueron insuficientes para el control de los hidrocarburos por el Estado-Nación. La creación de la OPEP y la nacionalización del petróleo en 1976 promovieron la soberanía sobre el recurso con la creación de la estatal PDVSA; no obstante, persistió la dependencia técnica y tecnológica, generando inconsistencia en la actividad fiscalizadora. Entre 1976-1998 surgió la apertura petrolera permitiendo de nuevo el ingreso del capital extranjero, atenuando el control estatal. La Revolución Bolivariana (1999-2013) agravó la crisis y pese a los avances regulatorios, Venezuela mantiene un modelo rentista y frágil con desafíos de fiscalización eficiente.

En el marco del 1er. Aniversario de la Gran Misión Ciencia Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán, **Jorge Fymark Vidovic**, en *Humberto Fernández Morán: un zuliano universal. Aportes a la ciencia y propuesta educativa*, eleva de manera magistral la vida y obra del científico Venezolano Dr. Humberto Fernández Morán (1924-1999), una historia de vida que envuelve toda una trayectoria trascendental, erigiéndose como una figura clave en la biofísica y la microscopía electrónica. Además de su impacto en la investigación

científica, Dr. Humberto Fernández Morán también fue un educador visionario que propuso reformas para la modernización de la enseñanza científica en Venezuela. Sus aportes siguen siendo una referencia en la comunidad científica global.

Así también, **Gloria Carvalho Kassar**, en *Ciencia e Independencia, 235 años de un mismo ideal*, plantea, a través de un ejercicio dialéctico del discurso ofrecido por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro, en el acto conmemorativo mencionado, plante que dicho discurso guarda mucha relación con el discurso histórico del Generalísimo Francisco de Miranda, ambos ofrecen todo un abordaje de miramientos correspondientes con "los genes del éxito" de los que hablaba el Dr. Humberto Fernández-Morán, lo cual *se podría afirmar que los ideales viven, nacen y renacen a través de los siglos en estas tierras.*

Otro estudio histórico, específicamente en lo local de Maracaibo, estado Zulia de Venezuela, es abordado por **Evaristo Pérez-Suárez** en: *Mirada sumergida. Patrimonios palafíticos en relación a la cultura petrolera en la región del Lago de Maracaibo. Una aproximación.* El autor, basándose en una línea de investigación iconográfica, constitutiva de la cultura petrolera en el contexto del Lago de Maracaibo, infiere y genera un análisis específico referente a los vínculos de identidades metamórficas, a través de las experiencias recopiladas, tomando en cuenta la fotografía como elemento fundamental para la interpretación e incorporación de nueva posibilidad de fuentes para el abordaje de la investigación.

Dentro del ámbito de las *experiencias de violencia de género, feminismo y comunicación como aspectos culturales* que caracterizan a las sociedades en lo familiar, laboral y salud, los autores que se mencionan a continuación utilizaron diversas metodologías, como historias de vida, estudios de casos y fenomenología.

Iniciando con una metodología de historias de vida, **Paola Andrea Baracaldo Lozada**, en *Vivir el feminismo para reafirmar la vida: feministas transgresoras del amor*, explora las experiencias de mujeres en un marco de relación e interferencias relacionadas con las narrativas de los discursos, prácticas tradicionales y estrategias vinculantes que permiten poner a prueba el feminismo en sus relativos rasgos ejercidos en el contexto contemporáneo de Bogotá. Este estudio determinó grandes rasgos de influencia e interacción con la concepción del feminismo en la región. Las parejas estudiadas destacan por experimentar un nuevo contexto en la relación, al contar con redes de apoyo femenino, con espacios para el diálogo, comunicación abierta y manifestaciones de interacción social que desafían las normas tradicionales sobre el amor.

Otro estudio interesante relacionado con el feminismo lo desarrollaron **José Luis Saldaña Contreras y Martha Leticia García Solano**: *Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del Occidente de México.* Los autores, en un estudio de casos combinados con entrevistas semiestructuradas en los Estados Michoacán y Jalisco, determinaron que la mujer de Occidente de México experimenta una sobrecarga laboral, debido a la inexistencia de políticas de cuidado y derechos laborales en relación al género femenino, lo que conlleva a generar prácticas de explotación, debido a la sobrecarga productiva y doméstica sin reconocimiento institucional.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, **Juana Andrea Amado Castillo** genera críticas contundentes en *La violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia: el papel de los medios de comunicación en la visibilización del problema*, en relación a la insuficiencia de mecanismo de interacción de medios de comunicación y la inexistencia de medios alternativos de comunicación en Colombia, ponderación que eleva las implicaciones que se experimentaron en la pandemia Covid 2019, agudizando terriblemente los focos de violencia intrafamiliar, lo que conlleva a la vulnerabilidad de las familias. La autora enfatiza que muchas de esas experiencias marcaron un desafío sobre los límites de la violencia intrafamiliar y la vulnerabilidad de derechos.

La cultura es un proceso dinámico, en el cual emergen elementos que la construyen y reconstruyen, como es el caso de la comunicación. En este orden, **Madelaine Giselle Montenegro González**, en su estudio: *Presencia de ansiedad lingüística en actividades de comunicación oral: Estudio investigativo en segunda lengua*, enfatiza que, en las experiencias en los campos de estudio en FLA (Siglas en inglés de "Foreign Language Anxiety"), se

reflexiona sobre elementos que causan ansiedad y cómo medirlos en las aulas de habla extranjera. Los resultados mostraron que las mujeres registraron niveles más altos de ansiedad que los hombres. El estudio sugiere que los profesores de inglés como lengua extranjera deberían reforzar la atención a los problemas que generan ansiedad en las clases de comunicación oral.

Cada cultura y religión interpreta el significado de la muerte de acuerdo a múltiples factores que la conforman. En este caso, **Héctor David Pachano Piñero**, en *Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir*, presenta las experiencias de informantes psicólogos venezolanos que acompañan a morir en el contexto hospitalario. El autor, mediante el paradigma interpretativo, empleó un diseño fenomenológico experiencial en entrevistas semiestructuradas. Los resultados revelaron una compleja interacción de múltiples factores que conforman ese hecho natural, tales como la concepción de la muerte, la formación profesional, los desafíos del acompañamiento, el propósito de vida y la trascendencia. Concluyendo que, pese a las adversidades manifiestas en el acompañamiento, el proceso revela una fuente de profundo significado y transformación para el psicólogo que lo efectúa.

El arte también se hace presente en *Perspectivas*, vol. 13, núm. 26. Así **Oscar Santiago Jara Contreras**, en su análisis de caso: *Estética del vacío y generación algorítmica en la creación sonora contemporánea*, realiza una exhaustiva revisión bibliográfica, en la cual eleva la estética del vacío aludiendo a la contemplación del silencio y la ausencia relacionadas con las prácticas de creación sonora basada en algoritmos. Los resultados esgrimen en su diversa e intercambiable utilización de representaciones de presencia y ausencia, de control humano e independencia del aprendizaje automático, dando como resultado colectivo, que la tensión entre los dos es aún más productiva. A su vez, sugiere direcciones inexploradas para las artes prácticas y la teoría estética en la era digital.

En una investigación antropológica y documental, **Denny Rigoberto Fernández Torres** examina la memoria alterna como herramienta fundamental del ejercicio emocional en la construcción del personaje en: *La memoria alterna: propuesta pertinente para la construcción del personaje*. Por medio de ejercicios diseñados en la puesta en escena, se eleva como principio la memoria alterna como una alternativa de gran ayuda para la construcción de personajes, ampliando la atención a la protección emocional del actor/actriz.

Los legados que envuelven la música local, como es el caso del estado Falcón en Venezuela, lo reafirma **Ángel Simón Petit Arévalo**, de manera magistral, en *La música falconiana ayer y hoy*. El autor manifiesta la inmensa riqueza cultural de las influencia aborígenes, africanas y españolas, destacando las formas representadas que acentúan de manera espectacular la diversidad cultural impregnada en una vivaz representación que enaltece la labor creadora de la humanidad.

## Gestión comunicativa en Venezuela. De los enfoques tradicionales a la comunicación alternativa

### Communicative management in Venezuela. From traditional approaches to alternative communication

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16455683>

Duin Morán, Francis Elena<sup>1</sup>

Correo: [francisduin@hotmail.com](mailto:francisduin@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-8078-3494>

Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, Zulia, Venezuela.

### Resumen

El tema de las comunicaciones suele ser asociado a los medios de comunicación y a la información suministrada a partir de estos, dejando de lado el papel político, económico y cultural que juegan para lograr el avance y progreso dentro de la sociedad. Entendido así, las comunicaciones tienen funciones amplias dentro del tejido social, dado que promueven la conexión entre individuos, acortan las distancias y facilitan el desenvolvimiento del Estado y las organizaciones públicas y privadas. Sin embargo, no ha sido un proceso lineal, sino de apropiamiento de las distintas formas de comunicación que, aunados a la información, ha adquirido diversas funciones, como persuadir, dar a conocer, señalar, entre otros. En virtud de lo anterior, la investigación tiene como objetivo analizar la transición de los medios de comunicación tradicionales en Venezuela a la comunicación alternativa, iniciada a partir de las directrices del texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999. Para lograr tal fin, el artículo centra especial atención a los siguientes aspectos: 1. Los referentes conceptuales de la comunicación y la información. 2. El recorrido histórico de las comunicaciones en Venezuela. 3. Los basamentos legales iniciados a partir de los procesos revolucionarios en la nación. El método utilizado es el de exploración documental. Se concluye las comunicaciones alternativas se caracterizan por la credibilidad, la pertinencia social, el liderazgo y su vinculación efectiva con la democracia protagónica y participativa.

**Palabras clave:** comunicación, información, medios de comunicación, democracia protagónica, socialismo del siglo XXI.

<sup>1</sup> Mg. en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, mención en Gestión de Políticas Públicas.



## Abstract

The topic of communications is usually associated with the media and the information provided from them, leaving aside the political, economic and cultural role they play to achieve advancement and progress within society. Understood in this way, communications have broad functions within the social fabric, since they promote the connection between individuals, shorten distances and facilitate the development of the State and public and private organizations. However, it has not been a linear process, but one of appropriation of different forms of communication that, together with information, has acquired various functions, such as persuading, making known, pointing out, among others. By virtue of the above, the research aims to analyze the transition from traditional media in Venezuela to alternative communication, initiated from the guidelines of the constitutional text of the Bolivarian Republic of Venezuela of 1999. To achieve this goal, the article focuses special attention on the following aspects: 1. The conceptual references of communication and information. 2. The historical journey of communications in Venezuela. 3. The legal foundations initiated from the revolutionary processes in the nation. The method used is documentary exploration. It is concluded that communication alternatives are characterized by credibility, social relevance, leadership and their effective link with leading and participatory democracy.

**Keywords:** communication, information, media, leading democracy, 21st century socialism.

## Introducción

Desde la aprobación del texto constitucional del año 1999 y de las diversas leyes emanadas a partir de esta, las comunicaciones y la información en Venezuela han tomado un nuevo rumbo, al aplicar diversas estrategias alternativas que conectan la comunidad con los espacios comunicativos, llevan implícito el respeto a la democracia, la soberanía y a los diversos actores que hacen vida en la sociedad. Por esta razón, las comunicaciones se orientan hacia la credibilidad, hacia la difusión de los ideales socialistas del Estado, lo que busca la formación de individuos críticos, emancipados, cónsonos con el proyecto liberador y emancipador del presidente Hugo Rafael Chávez Frías que, con sus ideales, impulso la etapa de renovación constitucional y, por ende, comunicativa en Venezuela. En virtud de lo anterior, esta investigación centra su interés en analizar la comunicación alternativa en Venezuela, considerando cómo la misma ha incidido en los procesos de fortalecimiento democrático y en el desarrollo nacional.

## 1. Comunicación e información: precisiones conceptuales

Para Fedor (2016), la comunicación forma parte del desarrollo histórico humano, siendo el medio por el cual puede interactuar dentro de la sociedad, incorporando progresivamente nuevos elementos, apoyados en la lengua y el lenguaje, como modos para expresar o comunicar la racionalidad humana, el pensamiento, el sentir. La comunicación es fundamental para el desarrollo de los individuos, para tener una visión clara del mundo, en tanto permite la resolución democrática de los conflictos, al emplazar al hombre hacia el respeto, la tolerancia y el encuentro dialógico con sus congéneres. Por tal motivo, comunicar no trata sólo de hablar o de transmitir información, sino un encuentro humano consigo mismo y con el otro.

En este proceso de interacción, la comunicación se da como un proceso de relación humana, de emisión y recepción de mensajes entre interlocutores (Pasquali, 1978), lo que hace de este proceso una acción comunicativa, un vínculo para llevar a la satisfacción de las necesidades, lo que guarda relación profunda y estrecha con la aparición del lenguaje, medio de transmisión del conocimiento y del pensamiento humano.

Involucra el uso del lenguaje, como parte del proceso evolutivo de la comunicación; es una de las formas humanas de evidenciar el avance del saber, la racionalidad, la cultura, y el crecimiento social. Más que la articulación de sonidos, el lenguaje se integra a la comunicación, define al hombre como parte de un entramado de relaciones complejas, que le hacen actuar como ser social, estético, político, económico, como complemento de un cosmos, de un todo que es objeto de estudio del pensamiento crítico y de las ciencias sociales (Solano et al., 2021).

Partiendo de las concepciones de los autores, se puede decir que la comunicación es un proceso complejo que lleva a una retroalimentación. Establece, necesariamente, un diálogo de saberes y conocimientos, que estén orientados a satisfacer las necesidades de los interlocutores. Para Acosta & Garcés (2016), la comunicación se acopla con el diálogo de saberes al ser un proceso intersubjetivo que busca la co-construcción de las relaciones humanas que conforman las dinámicas sociales. Implica la deconstrucción de la racionalidad instrumental occidental, de la hegemonía del Norte global, lo que impulsa a investigaciones que revitalicen el rol histórico, democrático y participativo de las

comunicaciones, como medio necesario para la aproximación hacia la paz, la tolerancia, el respeto y la justicia social.

La comunicación, en consecuencia, es un proceso de movilización permanente, de cambio social, de diálogo de saberes entre los colectivos sociales, las poblaciones periféricas, con el fin de hacer frente a las imposiciones políticas, económicas y sociales externas. El diálogo de saberes es el resultante de prácticas antihegemónicas y subversivas, del accionar político alternativo, que plantean nuevas experiencias dentro de la comunicación y sus procesos.

En cuanto a las características del proceso comunicacional, dependen en buena medida del tipo de comunicación. El primer tipo de comunicación es la verbal, la cual comprende el lenguaje oral y escrito. La comunicación verbal consiste en la transmisión de información - del tipo que sea- mediante formas verbales, al tiempo que proporciona al otro un conocimiento exacto de lo que se transmite, aunque tal conocimiento es puramente intelectual. Es considerado el nivel primario de comunicación, en el cual se usan conceptos comprensibles para el receptor; de tal modo, que el contenido que se transmite se vincula al objeto de una forma clara.

Empero, el lenguaje transmite una serie de informaciones no vacías de contenido epistémico; codifica la realidad, permitiendo el acercamiento a la alteridad, siendo un vínculo ideal para la transmisión y difusión del saber y del pensamiento. Con el lenguaje, el ser humano ha avanzado a tal grado que puede transmitir ideas e interactuar en sociedad (Oseda et. al, 2022). En otras palabras, lo comunicado de forma inteligible por un emisor, es decodificado por un receptor, por lo que resultan el mensaje codificado, la intención del hablante, el mensaje, el canal y el contexto.

El segundo tipo de comunicación es la no verbal. En este tipo de comunicación la información que se transmite viene expresada en formas no-verbales, lo que obliga al receptor a traducir de algún modo el lenguaje codificado que le llega. De este modo, se basa en los gestos o lenguaje corporal. Constituye un nivel de verdadera metacomunicación y su variedad es amplia y diversa: el tono de voz, los gestos, la postura del cuerpo, el mismo silencio que se adopta cuando se "decide" "no comunicarse", la enfermedad, el "lenguaje sintomático" y la agresividad.

La dinámica se centra en que lo que se transmite se vincula al objeto de la transmisión de modo confuso y, por ello, necesitado de cierta traducción en función del contexto en que se exterioriza tal comunicación.

Las características o peculiaridades pueden reducirse a éstas:

- Lo comunicado se vincula al objeto de manera no siempre inteligible.
- Lo que se transmite se hace mediante gestos, posturas o movimientos que el receptor convierte en un lenguaje interno que le resulte comprensible.
- No utiliza conceptos, sino que emplea signos (síntomas, corporeidad, entre otros).
- Los mensajes que se envían son mensajes de relación.

No obstante, a este tipo de comunicación no puede restarse su papel dentro de la evolución sociocultural humana. Lo comunicado por el lenguaje no verbal es igualmente importante que lo transmitido por el lenguaje verbal, dado su vinculación con lo biológico y social; en otras palabras, constituye un espacio donde interactúa lo formal y lo informal de la comunicación, los conceptos y la imitación, siendo parte esencial de la cultura, de aspectos que definen a un individuo como persona, como ente cargado de emociones, pero también como perteneciente a un grupo social, con formas de comunicación no verbal específicas (Oseda et. al, 2022).

Ahora bien, en el ámbito humano la comunicación deriva en la transmisión de información, en la posibilidad de brindar datos, noticias, que pueden ser divulgados, cargados de significados y dar sentido a ciertos elementos de la vida humana. Es un proceso de divulgación del conocimiento, de la razón y de la interioridad humana; por consiguiente, los analistas de la comunicación señalan que “la comunicación es un proceso mientras que la información sería parte del contenido de ese proceso, es decir, el mensaje, su contenido semántico” (Dragnic, 2006, p. 136).

En el ámbito periodístico, la información es un término frecuente que tiene varios significados. Hace referencia al conjunto de acontecimientos noticiosos y su elaboración periodística: noticias, entrevistas, datos, informes, declaraciones, con un enfoque holístico de todos los hechos importantes dentro de un momento determinado. En otro sentido, se emplea para designar el resultado final del trabajo reporteril, de la elaboración del mensaje, para ser transmitidos por los medios de comunicación. En esta

fase es donde se cumple el sentido etimológico de la palabra información del latín: dar forma, poner en forma (Dragnic, 2006)

Visto así, la labor periodista implica la recopilación, el procesamiento y la difusión de información valiosa que interesa conocer a un gran número de personas mediante los medios de comunicación impreso o audiovisual, donde, siguiendo la perspectiva de Pasquali (1970, p. 50), la información es “todo proceso de envío unidireccional o bidireccional de información –orden a los receptores predispuestos para una decodificación- interpretación excluyente, y para desencadenar respuestas programadas”. Pese a esto, en los últimos tiempos la definición de información se ha venido ajustando a diversas ciencias sociales, ampliando su horizonte más allá del periodismo o las ciencias de la comunicación, tomando así relevancia a la hora de interactuar dentro de la sociedad, donde el derecho y acceso a la información se constituyen vitales para el avance en materia de derechos humanos, conocimiento, lenguaje y otras disciplinas afines. En tal sentido, la información permite el acceso a las peculiaridades de los fenómenos sociales y humanos, establece relaciones con el mundo, siendo esencial para el progreso humano (Cañedo, 2003).

## 2. Las comunicaciones en Venezuela

En la década de los años setenta e inicios de los ochenta, se da un giro a nivel internacional en el análisis de los supuestos teóricos de las comunicaciones, de la información y de las políticas públicas que giran en torno a estas, producto del debate sobre el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1980), titulado: *Un solo mundo, voces múltiples*, también llamado Informe MacBride y de las consideraciones acerca del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), que exteriorizan problemas en cuanto al acceso equitativo a los medios de comunicación en el ámbito mundial, disputa que ha sido permanente entre los países céntricos y periféricos.

El Informe MacBride hace alusión a un contexto internacional inestable, caracterizado por la etapa culminante de la guerra fría y el avance de la ideología económica neoliberal; recoge una serie de reflexiones en torno al papel de la comunicación y la información en los escenarios políticos, a la vez que presenta un reclamo por la reivindicación del derecho a la comunicación, que viene siendo

tergiversado por las nuevas estructuras de poder del Norte Global. Esta realidad implica los reclamos por la información equilibrada, por mantener las estructuras comunicativas y el derecho a la comunicación dentro de las naciones periféricas, ratificando el papel de las comunicaciones como un derecho humano, que ha de trascender los planteamientos unidimensionales de las potencias occidentales, que ven en el NOMIC una estrategia para el avance de los gobiernos capitalistas, que en su momento estuvieron presididas por Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en los Estados Unidos (Tremblay, 2005).

Tomando como sustentos estas premisas, se puede afirmar que las comunicaciones han jugado un papel fundamental en lo tocante a posicionar los derechos de los países del Sur que, a pesar del crecimiento de gobiernos autoritarios y represivos de la derecha hegemónica, mantuvieron viva la información y la comunicación, como una estrategia para impulsar la justicia y el equilibrio social, como una fuente de lucha frente a la racionalidad instrumental occidental.

En el caso venezolano, las telecomunicaciones parten en el año 1930, con el surgimiento de la Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela (CANTV). Empero, en materia de gestión comunicacional, es el año 1941, cuando aparece el Reglamento de Ley de Telecomunicaciones, que establece el monopolio de la radiodifusión nacional por parte del Estado que, posteriormente, cedería espacios para la privatización del sistema de radiodifusión.

Desde este punto de partida, las comunicaciones en Venezuela experimentaron un proceso de crecimiento acelerado, pero también de privatizaciones masivas del sector. Destacan importantes modificaciones en materia de servicios telefónicos, contratación por parte del Estado de servicios de telecomunicaciones, desplazamiento de CANTV del sector privado hacia la administración del Estado, expansión de los medios de comunicación, modernización de infraestructura tecnológica, entre otros aspectos.

No obstante, no puede pasarse por alto que, pese a su crecimiento, Venezuela se ha visto fuertemente influenciados por la gestión de políticas comunicativas de los Estados Unidos, especialmente por las surgidas a mediados de la década de los años sesenta del siglo XX, temporalidad que se destacó por dar un lugar preponderante a los medios de comunicación en los escenarios sociales (Exeni, 1998). En este contexto, el influjo del modelo desarrollista (1940-1960), la Segunda Guerra Mundial y el

surgimiento de los bloques capitalista y socialistas, condujo a una carrera por la conquista comunicacional de los países llamados del tercer mundo (Obregón, 2007).

Teniendo como trasfondo los intereses de las elites globales, los economistas se dieron a la tarea de analizar cómo era el proceso de crecimiento económico de los países agrícolas de América Latina, caracterizados por la ausencia de economías modernas, con el propósito de inculcar información para la adopción de actitudes y conductas modernas en estos países subdesarrollados. Por esta razón, el rol de la comunicación se orientó hacia "...promover procesos de cambio a través de la introducción de innovaciones en un sistema social haciendo uso de los medios de comunicación masiva y de la influencia que podían ejercer los líderes de opinión en personas y comunidades" (Obregón, 2007, p. 2).

Esta realidad fue consolidándose cuando, en la década de los años cincuenta, surgen las primeras televisoras de Venezuela: Radio Caracas Televisión (Canal 2) y Televisa (Canal 4), ambas pertenecientes a los consorcios privados, Phelps y Cisneros. Empero, no es hasta la década de los años setenta cuando se presenta un nuevo e interesante rumbo en materia de las políticas de gestión comunicacional, por medio de los debates del Informe MacBride y del NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación), movimiento respaldado por los Países No Alineados y el Grupo de los 77, cuyas discusiones centrales estuvieron situadas en el desequilibrio informacional de los países del tercer mundo y de los países desarrollados, por lo que se instó a la revisión de las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC), tomando en consideración la calidad de acceso, la participación, el servicio público, la planificación y el uso de tecnologías en las comunicaciones (Daer y Lupi, 2013).

Pese a que en la década de los años sesenta se dio paso a la denuncia de la dependencia económica, con incidencia específica sobre las tecnologías de la comunicación, la década de los años setenta insta un modelo neoliberal que, de acuerdo a Carmona (2004), promueven una ideología neoconservadora, una visión homogénea de sociedad, enemiga de la pluralidad de pensamiento. Como tal, se hace evidente la presencia del oligopolio mediático de América Latina maneja, las agendas ocultas con impacto en la región, que derivan en la aprobación de leyes específicas y en los condicionamientos sobre qué información puede darse al público y cuál no, de modo que se configuran las comunicaciones como el "cuarto poder" al servicio del Estado.

Retomando el caso venezolano, en el año 1978, se desarrolló el Proyecto Ratelvé, el cual “constituyó una iniciativa de gran resonancia nacional e internacional y un aporte metodológico para el análisis y formulación de políticas, frente al poderoso sector de los medios radioeléctricos y audiovisuales. Sus recomendaciones nunca fueron aplicadas por oposición de los grupos de presión del área” (Dragnic, 2006, p. 212). Además de esta propuesta, se presentaron varios Planes Nacionales que intentaron abordar la planificación de objetivos en el ámbito comunicacional, pero ninguna se realizó en la praxis, entre los que se pueden precisar, de acuerdo al autor precitado, los siguientes:

- El V Plan de la Nación (1976-1980), que señala la necesidad de incorporar aspectos políticos al sector comunicacional, con miras al desarrollo nacional.
- Los planes VI (1981-1985) y VII (1984-1988), que tuvieron como fin elaborar diagnósticos sobre los objetivos de desarrollo, la organización social y el reordenamiento jurídico de los medios radioeléctricos.
- El VIII Plan de la Nación (1989-1993), cuya finalidad radicaba en el fortalecimiento de los instrumentos informativos del Estado, así como el perfeccionamiento de los servicios informativos multilaterales, haciendo énfasis en los convenios multilaterales establecidos para tal fin.

Para la década de los años noventa, por iniciativa de varias emisoras nacionales, nacen las radios comunitarias y se crea la Red Venezolana de Medios Comunitarios, integrada por residentes de Mérida, Táchira y Zulia. Para el año 2000 son registradas como tal y por primera vez dentro de la legislación venezolana (Castro & Rojas, 2003). Estos eventos convergen con la llegada a la presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías en el año 1998, cuando las políticas públicas en materia de comunicaciones comienzan su etapa de renovación, estableciéndose una serie de modificaciones legales que regirían la gestión comunicacional en la nación, contemplando sus dimensiones jurídicas, sociales, el acceso a información, el fomento de la ciencia, la cultura, la paz y el progreso nacional, todo bajo las directrices del texto constitucional.

## **2.1. Basamentos legales de la nueva realidad comunicativa en Venezuela**

En el marco de este accionar político socialista iniciado por el Estado Venezolano en la década de los años 2000, se plantearon las telecomunicaciones como medios de acceso al saber, a la información,

a la transferencia tecnológica y a la modernización de la nación. En su artículo 57, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa. Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades.

Esto hace referencia a la libertad de expresión como categoría que se integra a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde se contempla que cada individuo tiene el derecho de expresarse libremente, pero también el deber de asumir con responsabilidad lo expresado, dado que la comunicación es libre, plural, pero sujeta a la ley, por tanto, todo individuo tiene derecho a la réplica, a la rectificación, a defenderse de las informaciones inexactas o agraviantes. Como tal, la Constitución nacional emplaza a ofrecer información veraz, oportuna, ejerciendo la labor periodística desde un marco democrático, plural, tolerante, que aproxime a una versión completa y no sesgada de la verdad.

Apoyado en el constitucionalismo democrático, surgen diversos planes alternativos a la hegemonía comunicativa global, cuyo fin es mejorar los sistemas públicos venezolanos, como el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, considerado uno de los primeros antecedentes de la propuesta revolucionaria de Hugo Chávez, destaca un conjunto de ejes estratégicos en lo económico, social, político, territorial e internacional. Inmerso en este plan se encuentra el aspecto comunicacional, específicamente en el punto 2.1.10, en el que se hace mención a la información veraz y oportuna, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como instrumentos para contribuir a satisfacer las necesidades sociales específicas, como el derecho al acceso a la información transparente y responsable. Asimismo, en el punto 2.3.6, promueve el aprovechamiento de los medios comunitarios, con la finalidad de ayudar al diálogo social, la resistencia cultural, la autoformación, la difusión de los propios intereses y las experiencias democráticas organizativas.

Con estos claros antecedentes, surge en el año 2004 la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión o conocida como Ley Resorte, cuya finalidad era establecer la responsabilidad social de las radioemisoras y los canales de televisión, los anunciantes, los productores nacionales independientes y los usuarios y usuarias; promoviendo la justicia social, contribuyendo con la formación de la ciudadanía crítica, democrática, garantizando el acceso a la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la seguridad social y el desarrollo económico y social de la nación.

La mencionada ley no pretendía regular la propiedad de los medios de comunicación, sino hacer frente al cerco informativo impuesto por los monopolios comunicacionales. Aunque muy criticada por académicos y periodistas, se buscaba un funcionamiento responsable de la industria comunicacional en Venezuela, haciendo un llamado a ceñirse por las directrices constitucionales, al ejercicio periodístico equilibrado, marcado por valores éticos, devolviendo el carácter humano a la información, con pertinencia social, transmisora de valores culturales, de educación ciudadana, de contenido de calidad, presta a escuchar las demandas de los ciudadanos (Morales y González, 2005).

Para el año 2007, surge el Proyecto Nacional Simón Bolívar, considerado el pilar de la nueva ética socialista, cuyas consideraciones comunicacionales alternativas se orientan a lo político, lo democrático, lo ciudadano y el alcance de objetivos comunes, en acuerdo con las leyes vigentes de la nación. Este plan de acción, en cuanto a sus estrategias políticas, considera:

- Fortalecer la red de medios de comunicación alternativos.
- Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.
- Educar en la utilización responsable y crítica de los medios de comunicación.
- Promover el control social de la población hacia los medios de comunicación masivos, para alcanzar mayor solidez de la democracia protagónica revolucionaria.
- Facilitar el acceso de la población excluida a los medios de comunicación.
- Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.
- Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación
  - Fomentar el hábito de la lectura, el uso responsable de Internet y otras formas informáticas de comunicación e información

- Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación
- Facilitar las condiciones tecnológicas, educativas y financieras a los nuevos emprendedores comunicacionales
- Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación
- Divulgar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela
- Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
- Crear un ente internacional centrado en la organización de los medios comunitarios alternativos hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI.

Dicho plan de la nación, buscó profundizar una nueva geopolítica internacional, mediante el intercambio comunicacional, desde la perspectiva de los países aliados del proceso revolucionario, para así crear un nuevo orden comunicacional que difunda información veraz de los países del Sur y fomente la red de cadenas informativas alternativas. En el año 2013, se plantea el Plan de la Patria, instrumento político considerado legado intelectual del presidente Hugo Chávez, donde se retoman las propuestas comunicacionales contenidas en la Constitución Nacional, la Ley Resorte y el Plan Simón Bolívar, planteando objetivos específicos, que se orientan a mejorar el funcionamiento comunicacional en Venezuela. Son los siguientes, a saber:

- Construir la hegemonía comunicacional, para que en Venezuela se escuchen todas las voces y saberes alternativos.
- Garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones y a todas las personas en el territorio nacional el acceso a la comunicación oportuna y ética a fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades, así como la formación para el uso, creación y difusión de contenidos para el buen vivir de nuestro pueblo.
- Profundizar la acción educativa y comunicacional en función de la consolidación de los valores y principios del estado democrático y social de derecho y de justicia, contemplado en la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela, así como el enriquecimiento de la conciencia de protección ambiental como requisito para preservar la vida planetaria.

- Establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar al pueblo organizado y al pueblo despolitizado, como parte del esfuerzo para la construcción colectiva del Estado Socialista, bajo el principio de “mandar, obedeciendo”
- Garantizar el derecho al acceso y libre ejercicio de la información y la comunicación veraz.
- Fortalecer la soberanía comunicacional, divulgando nuestro patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental, así como el desarrollo productivo y político, con miras al fortalecimiento de los procesos de integración y unidad latinoamericanos y caribeños. Para ello, nos proponemos seguir coadyuvando al desarrollo de redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos.
- Fortalecer el uso de los medios de comunicación como instrumento de formación para la transición al socialismo, potenciando los valores ciudadanos, así como el uso responsable y crítico de los medios de comunicación. En esta tarea, se hace indispensable fomentar la investigación sobre la comunicación como proceso humano y herramienta de transformación y construcción social.
- Consolidar la regulación social de los medios de comunicación como herramienta para el fortalecimiento del poder popular, promoviendo e impulsando el Sistema Nacional de Comunicación Popular (radios y televisoras comunales, periódicos comunitarios, ambientalistas, obreros, juveniles, partidistas, sindicales, campesinos, entre otros) como espacio para la articulación de significados y relación es producidas desde la práctica de la comunicación social y humana, con el fin de transformarla realidad desde el Poder Popular organizado.

Finalmente, como alternativa a la gestión pública de los medios de comunicación social se crea, en el año 2013, el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI), para definir, centralizar y ejecutar la política comunicacional del Gobierno Bolivariano eficacia, eficiencia y calidad revolucionaria. Entre sus metas plantea transformar las comunicaciones en Venezuela, superar la desinformación que ofrecen los medios de comunicación, apoyarse en las herramientas digitales e influir, positivamente, en la colectividad.

Cabe destacar que este proceso de lucha no culmina con el SIBCI y con la muerte del presidente Chávez. El legado del socialismo del siglo XXI continua presente, en la promulgación de diferentes leyes,

como la Ley de Comunicación del Poder Popular del año 2015, que da continuidad a los proyectos comunicativos alternativos, al tener como metas el desarrollo comunicacional como un derecho fundamental de todo venezolano, instando a su organización, funcionamiento, perfeccionamiento y vinculación con las comunidades organizadas, con los movimientos sociales, con la acción participativa de los individuos, aproximándose cada vez más a alcanzar las propuestas emancipatorias concebidas en la Constitución Nacional, norte del proyecto de construcción de la nación emancipada.

## Conclusiones

Desde la llegada del gobierno revolucionario y la instauración de la Constitución de 1999, el tema de las comunicaciones ha tenido un crecimiento notable, tanto en sus índices cuantitativos como cualitativos, sin hacer desmerito a los procesos de lucha a los que han tenido que someterse para lograr la consolidación del socialismo del siglo XXI. En medio de estos avances y tensiones con los medios hegemónicos, se ha dado cumplimiento al derecho humano a la información, partiendo de la premisa de que es en las organizaciones sociales, en las comunidades donde se puede, de manera articulada, combatir los discursos imperialistas, racistas y xenofóbicos promovidos desde el Norte Global.

Consciente de esta realidad, el Estado venezolano ha avanzado hacia la institucionalización de las comunicaciones, al impulso de las mismas desde los espacios sociales, atendiendo a este como un tema humano, donde se busca el intercambio de ideas, de pensamiento crítico, lo que implica romper con las estructuras de poder, renovar las ideas y dar participación a una nueva forma de concebir la comunicación y de la construcción de las políticas públicas que giran en torno a ella. Comprendido así, la comunicación se presenta como el vínculo necesario entre el Estado y la sociedad civil, y más importante aún, del Estado con las necesidades del pueblo.

Por tanto, se busca que las comunicaciones y la información estén caracterizadas por la credibilidad, la pertinencia social, así como la promoción del liderazgo comunitario e integrador, emplazando al diálogo de saberes, a las transformaciones desde dentro; es decir, desde las bases sociales, considerando contextos diferentes, libres de las imposiciones coloniales, lo que implica un quiebre con los modelos globalizados de comunicación, avance en ciencia y tecnología y fortalecimiento de la democracia protagónica y participativa. Esto da pie a un proceso de transformación, donde el valor

perseguido se centre en la comunidad, en poner al servicio del pueblo todo el poder de las tecnologías de la comunicación y la información, lo que denota un nuevo sentido de medios de comunicación, una visión positiva y no conflictiva de la misma.

## Referencias bibliográficas

- Acosta, G. y Garcés, A. (2016). "El diálogo de saberes en comunicación: reconfiguraciones de la formación y de la investigación". *Anagramas. Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. Vol. 15, Núm. 29.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf).
- Asamblea Nacional (2004). *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión*. Caracas, Venezuela.
- Cañedo, R. (2003). "Análisis del conocimiento, la información y la comunicación como categorías reflejas en el marco de la ciencia". *ACIMED*, Vol. 11, Núm. 4.
- Carmona, E. (2004). *Los Dueños de Venezuela: economía, poder y medios en América Latina*. Caracas. Fondo Editorial Question.
- Castro, E. y Rojas, L. (2003). *La radio comunitaria en Venezuela: caso estado Zulia, realidad comunicacional al margen de la reglamentación vigente*. (Tesis de postgrado), Universidad del Zulia, Venezuela.
- Daer, N. y Lupi, C. (2013). Estrategias en la política de comunicación de Argentina y Venezuela. *VI Encuentro Panamericano de Comunicación*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://tinyurl.com/ye267pj2>
- Dragnic, O. (2006). *Diccionario de Comunicación Social*. Caracas: Editorial Panapo.
- Exeni (1998). *Tras las huellas de la "democracia mediática. Comunicación para/ desde la política*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/1999/exeni.pdf>.
- Fedor, J. (2016). La Comunicación. *Salus*, Vol. 20, Núm. 3.
- Morales, E. y González, L. (2005). La Ley Resorte y la calidad de la televisión en Venezuela. *Comunicar*, (25). <https://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=15825157>
- Obregón, R. (2007). *Portal de la Comunicación InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación*. [http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/49\\_esp.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/49_esp.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1980). *Un sólo pueblo, voces múltiples*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf>.
- Oseña, D., Añaños, M., Mendivel, R. y Morales, M. (2022). La comunicación como problema filosófico-cultural: Anotaciones para su comprensión. *Revista de Filosofía*, Vol. 39. Edición Especial. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7300156>.
- Pasquali, A. (1978). 18 ensayos sobre comunicaciones. Caracas: Editorial Debate.
- Pasquali, A. (1970). Comprender la comunicación. Caracas: Monte Ávila Ediciones.
- Solano, K., Palacio, L. y Alturo, S. (2021). La enseñanza del lenguaje: aspectos teóricos para su discusión. *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5629284>.
- Tremblay, G. (2005). L'Informe MacBride, sempre d'actualitat. *Quaderns del CACI*, N.º 21.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas**. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, la autora: **Duin, Francis**, declara al Comité Editorial que: no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: *Gestión comunicativa en Venezuela. De los enfoques tradicionales a la comunicación alternativa Un análisis de historia del derecho a partir del constitucionalismo social en Colombia: 1900 hasta 1954*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Historia del siglo XX al XXI del negocio petrolero frente a los organismos de fiscalización en Venezuela

*History of the oil business from the 20th to the 21st century in relation to the regulatory bodies in Venezuela*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16459145>

Cedeño Román, Joel Evelio<sup>1</sup>

Correo: joelcedenompeu@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-4857-6058>

La Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela

### Resumen

Con la aparición del petróleo en Venezuela en la década del 1920, devino la promulgación de la Ley de Hidrocarburos (1921) y reformas en el año 1943 con intenciones concesionarias, sin control de procesos fiscalizadores. En este artículo de diseño documental, se hace una reflexión sobre la evolución histórica de la fiscalización de la industria petrolera nacional. Hasta el año 1975 los mecanismos regulatorios fueron insuficientes para el control de los hidrocarburos por el Estado-Nación. La creación de la OPEP y la nacionalización del petróleo en 1976 promovió la soberanía sobre el recurso con la creación de la estatal PDVSA, no obstante, persistió la dependencia técnica y tecnológica, generando inconsistencia en la actividad fiscalizadora. Entre 1976-1998 surgió la apertura petrolera permitiendo de nuevo el ingreso del capital extranjero, atenuando el control estatal. La Revolución Bolivariana (1999-2013), aunque empoderó al Estado sobre el recurso, agravó la crisis debido a la gestión deficiente. Desde 2014, la corrupción, sanciones y colapso productivo redujeron la industria al mínimo. Pese a los avances regulatorios, Venezuela mantiene un modelo rentista frágil con desafíos de fiscalización eficiente.

**Palabras clave:** fiscalización, historia, negocio petrolero, Venezuela

### Abstract

With the appearance of oil in Venezuela in the 1920s, the promulgation of the Hydrocarbons Law (1921) and reforms in 1943 with concessionary intentions, without control of supervisory processes, took place. In this article of documentary design, a reflection is made on the historical evolution of the supervision of the national oil industry. Until 1975, the regulatory mechanisms were insufficient for the control of hydrocarbons by the Nation-State. The creation of OPEC and the nationalization of oil in 1976 promoted

<sup>1</sup> Dr. en Pedagogía Crítica. Dr. en Ciencias Gerenciales.



sovereignty over the resource with the creation of the state-owned PDVSA, however, technical and technological dependence persisted, generating inconsistency in the supervisory activity. Between 1976-1998, the oil opening arose, allowing the entry of foreign capital again, attenuating state control. The Bolivarian Revolution (1999-2013), although it empowered the State over the resource, worsened the crisis due to poor management. Since 2014, corruption, sanctions and productive collapse have reduced the industry to a minimum. Despite regulatory advances, Venezuela maintains a fragile rentier model with challenges in terms of efficient oversight.

**Keywords:** oversight, history, oil business, Venezuela

## Introducción

La industria petrolera venezolana ha sido el árbol central en la configuración política, económica y social del país durante los últimos 100 años (Lander, 2002). Desde el descubrimiento de extensos yacimientos, el petróleo transformó la economía de Venezuela de agrícola y pecuaria poco sostenida, a una dependiente de la renta hidrocarburífera, generando dinámicas de poder que oscilaron entre el control extranjero y las aspiraciones soberanas (Prieto, 2020). Este artículo examina críticamente la evolución de las políticas de fiscalización que históricamente han evolucionado a partir de la década de 1920, destacándose cómo los marcos jurídicos, las decisiones geopolíticas y los intereses económicos aun condicionan el modelo de fiscalización de la cadena de valor del recurso.

La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo y documental, soportado por una valoración crítica de carácter hermenéutica, para ello se seleccionaron informes técnicos de organismos oficiales y privados, así como también, estudios académicos publicados en revistas indizadas de altos niveles. En este sentido, según Sandoval (2016) y Hernández-Sampieri et al. (2018), la modalidad investigativa cualitativa permite hacer confrontación entre posturas ideológicas, políticas y filosóficas que sugieren el uso de métodos de triangulación efectiva para el análisis interpretativo. Pues los procesos de fiscalización son sujetos e instrumentos que están vinculados a procesos jurídicos y legislativos, como la Ley de Hidrocarburos en Venezuela que fue promulgada en el año 1921.

La evolución histórica de la ley, las reformas y al surgencia de nuevos instrumentos legislativos son estudiados en esta investigación. Pues, están vinculados al carácter regulatorio usando como mecanismo de la fiscalización –esencia problematizadora de este estudio– reconociendo a la vez que la interpretación praxiológica de los mecanismos de fiscalización atiende al aspecto jurídico en sí, así como

también a la gestión organizacional de la industria petrolera nacional y, a factores de impacto interno y externo de carácter geopolítico. Por ello, se estructura la investigación con basamento a la evolución de las leyes vinculantes.

Bajo este contexto situacional-histórico la investigación se enfoca desde la perspectiva del análisis en cuatro etapas en periodos políticos diferenciados: 1920-1975 periodo dónde se sientan las bases del régimen de concesiones a grandes corporaciones extranjeras y en la aparición de la Ley de Hidrocarburos; 1976-1998 creación de Petróleos de Venezuela, C.A.-PDVSA, bajo el argumento de la estatización de la industria; periodo 1999-2013 etapa conflictiva en los político y lo ideológico, surgencia de nuevos enfoques legislativos; finalmente desde el año 2014 hasta el presente marcado por la crisis y el derrumbamiento de la industria petrolera nacional, imposición de sanciones internacionales y corrupción en PDVSA.

Este recorrido histórico no solo ilustra la volatilidad de un modelo rentista, sino que subraya la urgencia de reformas ante la actual crisis. La fiscalización efectiva, la transparencia y la diversificación económica emergen como desafíos irresueltos, agravados por la corrupción y la injerencia global. Al comprender esta trayectoria, el artículo busca aportar claves para repensar la gobernanza petrolera en Venezuela, un debate crucial para su futuro económico y político del país que indeclinablemente genere bienestar social.

## 1. Metodología utilizada

El presente estudio, está fundamentado metodológicamente en un diseño documental, soportado por la búsqueda de datos cimentado en la técnica de recolección de información de la literatura publicada en revistas indizadas, así como también textos, leyes, informes y escritos físicos y virtuales emanados de instituciones oficiales y del sector académico-científico, relacionados con el devenir evolutivo-contextual de los protocolos regulatorios y fiscales de la cadena de valor de la actividad petrolera en Venezuela. Mientras que la técnica de análisis se soportó bajo un enfoque de valoración crítica y hermenéutica de la literatura. Este diseño y técnica utilizada según Sandoval (2016) permite interrelacionar fuentes primarias y secundarias, reconfigurando los procesos históricos de la actividad petrolera para luego subdividirla en cuatro etapas.

Se siguieron los postulados de Hernández-Sampieri et al. (2018), para discutir y discernir la identificación de posturas ideológicas y políticas que a su vez fueron confrontadas con la legislación vigente en cada época. La perspectiva praxiológica interviniente fue necesaria para el análisis de la información, pues sugiere una realidad pretérita o en todo caso ocurriendo para luego ser discutida, bajo fundamentos epistémicos (Martínez-Miguélez, 2011). El documento resultante producto de la investigación, es una interpretación sucinta del autor de los estudios pre-existentes sobre el proceso evolutivo de la actividad fiscalizadora de la industria petrolera en Venezuela

## **2. Estructuración de la identidad regulatoria y fiscal petrolera en Venezuela, periodo 1920-1975.**

El descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en Venezuela en los inicios del siglo XX, trajo consigo un auge y arribo de grandes empresas transnacionales. Esto representó un espacio de inflexión que desvió el modelo económico y político regente. Asimismo, Coronil (1997) postula que durante la década de 1920 importantes corporaciones petroleras transnacionales invirtieron cuantiosos capitales para iniciar la exploración y explotación de reservas hidrocarburíferas en lotes de terrenos entregados mediante concesiones. Este hecho, constituyó un elemento trascendental para transfigurar al país desde una economía basada en la producción agrícola y pecuaria a una economía rentista. El auge económico fue muy fecundo para ese entonces, sin embargo, el país carecía de una estructura estatal fiscalizadora que regulara la actividad petrolera extranjera.

Las empresas petroleras extranjeras operaron en el país con casi ninguna fiscalización y como resultado surgió una relación que atentaba contra la soberanía del país, puesto que, a pesar de la producción prolífica las regalías eran mínimas para el Estado. Durante el gobierno del caudillo Juan Vicente Gómez se iniciaron las bases concesionarias para las grandes corporaciones que provenían de Estados Unidos y Europa. Para el año 1921 se promulgó la primera ley de hidrocarburos en el país, donde se jerarquizó la inversión y ganancias de las corporaciones sobre el interés socioeconómico de Venezuela (Tinker-Salas et al., 2009). El Estado-Nación carecía de herramientas jurídicas bien soportadas en materia fiscal y ambiental, hecho que aprovecharon eficazmente las corporaciones para iniciar la actividad extractivista sin regulación.

Aunque el Estado comenzó a percibir regalías, su capacidad para auditar la producción y los ingresos fue limitada, evidenciando una institucionalidad incipiente y dependiente de intereses externos. Sin embargo, direccionar al país en un marco regulatorio más beneficioso, encontró trabas políticas y del régimen de independencia del Estado central. No fue sino hasta la muerte del Juan Vicente Gómez y la modernización política posterior que trajo consigo la reforma de la Ley de Hidrocarburos en el año 1943 donde se incrementó la participación fiscal del Estado reduciendo de cierto modo el régimen de concesiones (Mommer, 2003). No obstante, aun la reforma fue incipiente e insuficiente a pesar de contener un mayor contenido de nacionalismo soberano

La transformación de la reforma fue inducida por movimientos políticos progresista latinoamericanos que reclamaron en todo el subcontinente una mayor soberanía sobre sus propios recursos naturales (Penzo-Acero, 2014). El intento de una mayor fiscalización encontró importantes limitaciones, puesto que, la falta de técnicos y especialistas fue un obstáculo importante para su implementación con eficiencia pública.

Después de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez y la instauración de procesos políticos democráticos, durante el año 1960 en el gobierno de Rómulo Betancourt se crea la Corporación Venezolana del Petróleo-CVP entre cuyas funciones estuvieron los procesos regulatorios y de fiscalización de las actividades exploratorias y extractivista que ejercían las grandes corporaciones petroleras, que si bien trajo algunos avances significativos en la función de fiscalización, algunos expertos indican que solo fue un acto simbólico para mediatizar el acto de regularización por parte del Estado (Coronil, 1997). Es importante destacar que durante esta década se fundó la Organización de Países Exportadores de Petróleo-OPEP, donde Venezuela jugó un rol de primera línea con el experto petrolero Juan Pablo Pérez Alfonzo.

Con la creación de la OPEP, las regulaciones y fiscalización de la industria petrolera inicia una nueva etapa, trayendo consigo tensiones entre la defensa de los recursos naturales y la imposibilidad tecnológica para su desarrollo, que de cierto modo impactó el nivel de presión fiscal. En el mismo orden, con la creación de la OPEP el país se vio involucrado en la fiscalización de toda la cadena de valor del negocio petrolero (Rangel, 2021) Esta aseveración surge a partir de que el país debió vincular la política petrolera interna con la de otros Estados integrantes del organismo. Estas acciones proporcionaron a

Venezuela la visualización de otros enfoques en el ejercicio de la soberanía sobre su principal recurso mineral.

Para el año 1975, durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez, se terminó el proceso de reinstitucionalización del recurso hidrocarburífero con la nacionalización petrolera, que entró en vigencia el primero de enero de 1976 (Navas, 2011). Cinco años antes la Ley de Reversión (1971), estableció la transferencia progresiva de activos a manos del Estado, materializada con la creación de PDVSA en el año 1976 (Boué, 2002). Este hito consolidó un marco regulatorio centralizado, aunque heredó desafíos como la dependencia técnica de empresas foráneas y la corrupción. La institucionalidad alcanzada reflejó décadas de aprendizaje estatal, aunque sin resolver plenamente las desigualdades socioeconómicas derivadas del modelo rentista.

El periodo 1920-1975 ilustra muy bien la evolución de Venezuela desde una economía petrolera desregulada hacia un sistema institucional con mayor control estatal. Aunque el proceso de desregularización de la actividad petrolera ejercida por corporaciones extranjeras fue lento en el tiempo (Mendoza, 2006). En tanto, debido a la conveniencia soberana sobre el manejo de los recursos naturales, la creación de instituciones vinculantes y la co-fundación de la OPEP respondió al ejercicio democrático ejercido por instituciones internas y el mismo pueblo venezolano, el cual condujo a una mayor fiscalización por parte del Estado. Este legado histórico sigue siendo relevante para comprender los desafíos actuales de la gobernanza petrolera en el país (Karl, 1997).

Entre 1920 y 1975, Venezuela estructuró solo la raíz de su identidad regulatoria y fiscal petrolera tras el descubrimiento de yacimientos que atrajeron a empresas transnacionales, transformando su economía agrícola en dependiente de la renta petrolera. Inicialmente, bajo concesiones durante el régimen de Juan Vicente Gómez, el Estado careció de herramientas para fiscalizar la actividad, favoreciendo intereses extranjeros sobre los nacionales. La primigenia Ley de Hidrocarburos del año 1921 y la posterior reforma del año 1943, si bien dieron inicio a la actividad regulatoria y fiscal, fueron contextualmente tímidas en su ejecución. La creación de la CVP en el ámbito interno y la OPEP en el ámbito internacional, desafiaron el estatus regulatorio prevaleciente, que fue finalmente estructurado con la nacionalización de la industria petrolera venezolana en el año 1975.

### 3. PDVSA, nacionalización y el modelo de fiscalización petrolera periodo 1976-1998

La nacionalización de la poderosa industria petrolera en Venezuela marcó un hito trascendental en la historia moderna del país, su efectividad se hizo visible con la creación de empresas estatales sectorizadas: Maraven, Lagoven, Corpoven, Intevep y otras, que más tarde se agruparían en una corporación denominada PDVSA (Bermúdez, 2008). Este poderoso *holding* fue y es en la actualidad, encargada de todas las operaciones petroleras en país. Su propósito primigenio financiero fue aumentar las ganancias provenientes de la explotación, comercialización y refinación de hidrocarburos y a la vez diversificar la economía (Monaldi, 2021). Aunque se logró aumentar los ingresos financieros a la economía, esta no ha sido diversificada aun en la actualidad.

Durante el periodo estudiado, los ingresos aumentaron de forma sorprendente, con algunos altibajos condicionados por los volátiles precios del crudo. Las ganancias de PDVSA y los ingresos al Estado permitieron la internacionalización de la industria petrolera nacional con la compra total de algunas empresas del ramo –como CITGO– y otras tantas refinerías en Estados Unidos, Europa y el propio Caribe antillano (González, 2009); (Sutherland, 2019). PDVSA funcionaba con cierta autonomía que la apartaba del Estado-Nación, sin embargo, a la vez aseguraba el éxito en su gestión corporativa.

El modelo implementado permitió que Venezuela se constituyera en uno de los países del mundo productores de hidrocarburos, que generaba mayores contribuciones financieras a las reservas monetarias (Bermúdez, 2008). Esta contribución fiscal indujo a que la fiscalización fuese del Estado al mismo Estado. Sin embargo, también introdujo tensiones internas dentro del Estado y la sociedad, así como también entre los intereses gubernamentales y los objetivos corporativos más profesionales que tenía PDVSA (Espinasa, 2006). No obstante, hasta finales años noventa PDVSA mantuvo una posición sólida tanto a nivel nacional como internacional.

A mediados y finales de los años noventa se implementó un programa conocido como "Apertura Petrolera" durante el segundo gobierno de expresidente Carlos Andrés Pérez. Este programa permitió a las empresas extranjeras participar nuevamente en proyectos de campos maduros bajo contratos específicos para mejorar la eficiencia productiva (Mosquera, 2017). Aunque esta apertura, atrajo inversión extranjera necesaria para mantener la competitividad sectorial ante caídas precios globales petróleo durante esa época, la fiscalización no fue relanzada. Ahora el Estado a través del entonces

Ministerio de Energía y Petróleo con su Dirección de Fiscalización abordaba su trabajo desde un enfoque más estricto, puesto que la participación de nuevo de empresas extranjeras debería incrementar los aportes fiscales a la nación.

A medida que avanzaban los años las tensiones políticas internas comenzaron a influir negativamente sobre la gestión empresarial de PDVSA, afectando su capacidad productiva e institucional (Couffignal, 2016). Estas presiones culminaron finalmente en el desmantelamiento estructural de la empresa tras eventos políticos significativos ocurridos a principios del siglo XXI, incluyendo huelga general contra gobierno de Hugo Chávez, donde los trabajadores de la estatal petrolera jugaron un papel clave. En este contexto histórico es importante destacar que, hasta aproximadamente 1998 PDVSA disfrutaba aún de cierta independencia política lo cual le permitió mantenerse competitiva globalmente sin interferencias políticas excesivas (Pacheco, 2018). Sin embargo, esta situación comenzaría a cambiar drásticamente tras la elección de Hugo Chávez, marcando el inicio del declive institucional de la empresa estatal principal.

En resumen, la nacionalización de la industria petrolera en Venezuela que entró en vigor en el año 1976, con la creación de operadoras matrices estatales que luego se fusionaron en PDVSA, marcó un hito al centralizar las operaciones y aumentar las ganancias. Ahora en esta etapa la fiscalización de la cadena de valor de la industria, se estructuró a través del ministerio estatal. Por otro lado, el Estado otorgó a PDVSA, autonomía, a propósito de expandir la industria a nivel internacional y contribuyó significativamente a las reservas monetarias del país, generando internalización de la fiscalización, con apoyo legislativo y administrativo de la Contraloría General de la República. A pesar de la Apertura Petrolera y nuevas estructuras fiscales en los años 90 se atrajo inversión extranjera con la entrada de empresas matrices y de servicio a la industria.

#### **4. Nuevo contexto político y la reconfiguración de la fiscalización petrolera (1999-2013)**

A finales de la última década del siglo XX, con la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías, surgen tensiones y conflictos políticos, entre la postura previa gobernante y la actual administración para ese entonces. A principios del siglo XXI se reinstituye el Estado venezolano, se aprueba una nueva constitución y se modifica la Ley de Hidrocarburos. Estas acciones clave trajeron consigo el declive

institucional del Estado, así como también de Petróleos de Venezuela-PDVSA. Los conflictos políticos generaron resistencia en ambos bandos polarizados políticamente, que de acuerdo con Vera (2018) el enfrentamiento estuvo sustentado por el control estatal de los hidrocarburos, pues el gobierno de Chávez pretendía promover programas sociales con la renta petrolera para solventar la crisis social.

La era de la Revolución Bolivariana en Venezuela, desde 1998 hasta 2012, sobresale por un periodo de gran significancia para un bando, mientras que, para la oposición, marcó el comienzo de un periodo de lucha por el retorno del estatus de la reconfiguración política y económica. El gobierno fue elegido en 1998 con el 56.20% de los votos, esto supuso el fin del bipartidismo tradicional "Puntofijista" (Gauna, 2023). Se establece la nación como República Bolivariana de Venezuela (Welp, 2023). Esta transformación buscaba fortalecer la democracia participativa y social. Durante el primer y escueto primer gobierno (1999-2001), Chávez implementó reformas profundas, nombrando una Asamblea Nacional Constituyente que suspendió al Congreso y disolvió la Corte Suprema, creando un nuevo Tribunal Supremo de Justicia (Martínez-Meucci, 2024).

Además, se alargó el mandato presidencial a seis años, lo que permitió su reelección (Mazzina y Leiras, 2021). Estos cambios reflejaron su visión para una sociedad más justa e igualitaria. La política petrolera fue central en el proyecto chavista. El gobierno revolucionario, nacionalizó sectores estratégicos del petróleo para promover el control del Estado sobre su espacio, por tanto, de sus recursos (Villalobos, 2024). Debido al control estatal sobre PDVSA surgieron las Misiones Bolivarianas, que mejoraron significativamente el acceso a servicios básicos para muchos venezolanos (Martínez-Meucci, 2024). Debido el conflicto social y político constante, el gobierno se vio en la necesidad de endurecer los procesos regulatorios y de fiscalizaciones de la actividad petrolera, a propósito de asegurar el control de los recursos financieros para su programa de gobierno.

La fiscalización de la cadena de valor de la industria se mantuvo a cargo del Ministerio del Petróleo, más o menos de forma eficaz. En principio los ingresos petroleros impulsaron mejoras sociales notables, como reducir la pobreza y propiciar la alfabetización entre 2003 y 2007, hacia fines del mandato de Chávez comenzaron a surgir problemas de corrupción y gestión dentro de PDVSA. Por otro lado, el control estatal sobre todas las actividades económicas comenzaba a configurar problemas de escasez de productos esenciales, trayendo inflación y malestar social (Martínez, 2011). Esta situación de

crisis económica y social, acentuó la violencia que comenzaba a surgir desde las filas de la oposición política.

A pesar que las reformas sociales tuvieron éxito relativo, la conflictividad política y la injerencia extranjera, aunado a las fallas estructurales en la gestión económica y en la estatal petrolera se incrementaron. Estas circunstancias llevaron al país hacia una profunda crisis que persiste hasta hoy día. Su influencia continúa siendo objeto tanto de admiración como crítica dentro y fuera de Venezuela (Nariño, 2013). Por otro lado, el gobierno de carácter popular imperante, promovió el control social, mediante comisiones de contraloría que también jugaron un papel importante desde un enfoque praxiológico en la gestión de PDVSA (Corrales & Hidalgo, 2013), pues estos ejercían una labor de fiscalización y control de actividades del Estado.

## **5. Crisis institucional, corrupción y sanciones ¿dónde está la fiscalización? 2014 al presente.**

Una serie de factores multidimensionales se conjugaron casual y causalmente para originar una crisis en la sociedad y en la estatal petrolera sin precedentes en la historia política de Venezuela a partir del año 2014, entre ellos podemos mencionar: el no funcionamiento del modelo de gestión petrolera impuesto, ausencia de inversión y mantenimiento por parte de PDVSA, corrupción, bajos precios del crudo, sanciones internacionales, entre otros factores. En franca consonancia con la realidad, la situación país determinó que las instituciones se debilitaran y desgastaran, incluido el liderazgo presidencial ejercido de manera recurrente (Morinigo, 2021).

En el caso de Venezuela, la estatal petrolera que aportaba más del 90% de los ingresos del país, se convirtió en símbolo de mala gestión: contratos opacos, desvíos de fondos y una producción que pasó de 3 millones de barriles diarios a menos de 500.000 barriles diarios en una década (Selman y Fonet, 2014). Este declive no solo reflejó problemas técnicos, sino una corrupción sistémica que desangró recursos vitales para el desarrollo nacional. La corrupción en PDVSA, evidenciada en escándalos como el de PDVSA-Cripto o la red de sobrefacturación descubierta en 2017, reveló fraudes políticos y empresariales que desfalcaron miles de millones de dólares a la nación (Celi, 2024). Estos casos, ligados a altos funcionarios y contratistas, erosionaron la credibilidad del Estado y ahuyentaron a inversionistas.

Las sanciones unilaterales de Estados Unidos y Europa a partir del año 2015, buscaron intervenir los recursos del Estado venezolano, condicionando el comercio internacional del crudo venezolano. Esta razón, indujo a PDVSA a buscar mercados “sombra” o mercados de países amigos para poder comercializar el crudo, aspecto que entorpeció la fiscalización de la cadena de valor del crudo por organismos internos o por instituciones independientes. Esta condición generó una total impunidad, pues había falta de investigaciones esclarecedoras para el cumplimiento de la ley. La opacidad en las operaciones, incluyendo ventas a intermediarios en mercados grises, facilitó el lavado de capitales y el contrabando de crudo.

El caos institucional dentro de la industria petrolera venezolana devino por varias razones de orden técnico y político. Las sanciones contribuyeron a bloquear el comercio externo del crudo, mientras que el conflicto desatado con la empresa CITGO, corrupción y gestión insolvente, generó un caos y debilitamiento de la industria. Incluso la Contraloría General de la Nación que a través de la Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela otorga competencias específicas en materia de resguardo de activos del patrimonio de la nación, no realizó las actuaciones correspondientes. A la Contraloría le corresponde la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y manejo de activos de la estatal petrolera (Vivas-Roso, 2022). Asimismo, PDVSA cuenta en su estructura funcional con La Dirección General de Auditoría Fiscal cuya función se remonta a la fiscalización de las actividades de la empresa en toda su cadena.

Si bien es cierto, la crisis institucional de PDVSA, que aun esta activa, fue causada por factores multidimensionales, la gestión de auditoría y fiscalización por parte de direcciones internas y por la Contraloría General de la República nunca se debió detener. Adicionalmente, desde un enfoque geopolítico internacional países como China, Rusia e Irán ayudaron al país, sin embargo, aún no se tiene claro bajo cuales condiciones preferenciales actuaron (Chomicki, 2021). La labor de la Dirección de Auditoría Fiscal debió jugar un papel fundamental en la vinculación de estos países a través de empresas privadas y connacionales. Aunque estos países brindaron apoyo financiero y ayudaron a detener la desinversión, también es fundamental el papel de la fiscalización, el cual estuvo ausente.

Por otro lado, la crisis institucional fue retroalimentada con la fractura política interna. La disputa entre el gobierno y la oposición por el control de PDVSA —incluyendo intentos de crear directorios

paralelos— generó caos fiscal, legal y operativo (Lima, 2021). La migración masiva de trabajadores calificados, junto con la militarización de la empresa, redujo su capacidad técnica. Además, la dolarización informal de la economía y el auge de mercados ilegales de combustible reflejan la descomposición del modelo rentista, sin que exista una reforma estructural que revierta la dependencia del petróleo.

A pesar de los esfuerzos por reflotar PDVSA —como acuerdos con empresas extranjeras—, la falta de consenso político y la persistencia de sanciones mantienen al país en un limbo (Guerra, & Aveledo, 2018). La reactivación del sector petrolero venezolano, requiere no solo inversiones multimillonarias, sino también de fiscalización y actuación contundente de la Contraloría General de la Nación, al mismo tiempo se requiere ejecutar reformas para combatir la corrupción. En consecuencia, es necesario la acción de actores internacionales, los Estados Unidos y Europa, pues deberán levantar las sanciones impuestas. A su vez, el gobierno nacional deberá fortalecer la fiscalización con organismos de auditorías internas y otros independientes que procuren fortalecer la gestión transparente de quien fuese alguna vez una de las cinco petroleras más poderosas del mundo.

## Conclusiones

El auge y la industrialización energética de Venezuela a principio de siglo XX —a pesar del incesante otorgamiento de concesiones— condujo a enraizar elementos importantes que coadyuvaron con la creación de la primera Ley de Hidrocarburos del país en el año 1921, la cual fue revisada y reformada en el año 1943. Sin embargo, aún el Estado-Nación carecía de dominio sobre el recurso energético, pues no contaba con elementos legislativos contundentes y apropiados para ejercer una regulación y fiscalización efectiva. Esta circunstancia fue muy bien aprovechada por las empresas transnacionales que extrajeron cuantiosos volúmenes de crudo. Para la década del 1960 suceden dos eventos importantes, uno, la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo-CVP y el segundo, la fundación de la OPEP. Estas acciones de carácter estratégico interno y geopolítico global generaron un punto de inflexión para ejercer soberanía sobre los hidrocarburos.

Posteriormente en la década de los años 1970 la industria petrolera venezolana es nacionalizada, creándose la empresa estatal corporativa PDVSA encargada de ejercer la actividad operativa petrolera en todo el país. Esto, consolidó un camino diferente ante la fiscalización por parte del propio Estado,

aunque no resolvió por completo retos importantes, como la dependencia tecnológica. A partir del año 1998 entran en escena nuevos actores políticos que emergieron con una visión de enfoque ideológico-discursivo para el manejo de la industria. Esto generó conflictos políticos, hasta el estado actual de debilitamiento que padece la industria. De manera conclusiva, la evolución de la industria petrolera venezolana, ha navegado por diferentes etapas, destacando la importancia de una regulación y fiscalización efectiva para garantizar la soberanía sobre los recursos naturales.

## Referencias

- Bermúdez-Romero, M. (2008). *PDVSA en carne propia: testimonio del derrumbe de la primera empresa venezolana*. Lulu.com.
- Boué, J. (2002). El programa de internacionalización en PDVSA: ¿Triunfo estratégico o desastre fiscal? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 2, 237-282.
- Celi-Rodríguez, E. (2024). *Blanqueo de capitales y tecnologías emergentes*. Universidad Rey Juan Carlos
- Chomicki, N. (2021). *La profundización de la relación ruso-venezolana entre 2001 y 2019: hacia una alianza estratégica*. (TG), Universidad Nacional de Rosario Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Argentina.
- Coronil, F. (1997). *El Estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Corrales, J. e Hidalgo, M. (2013). El régimen híbrido de Hugo Chávez en transición (2009-2013). *Desafíos*, 25(1), 45-84.
- Couffignal, G. (2016). *La nueva América Latina*. Laboratorio político de occidente. LOM ediciones.
- Espinasa, R. (2006). El auge y el colapso de Pdvsa a los treinta años de la nacionalización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(1), 147-182.
- Gauna-Peralta, A. (2023). Cohesión y Conflicto de Elites en Democracias Deslegitimadas. El caso de Venezuela en los años' 90. *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*, 32(2), 256-277.
- González-Cruz, D. (2009). Venezuela ante la baja de los precios del petróleo. *Coyuntura y Nueva Sociedad*, 221. <https://nuso.org/articulo/venezuela-ante-la-baja-de-los-precios-del-petroleo/>
- Guerra, J. y Aveledo, R. (2018). *La nueva economía venezolana: Propuestas ante el colapso del socialismo rentista*.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Karl, T. (1997). *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. University of California.

- Lander, L. (2002). Presentación. La reforma petrolera del gobierno de Chávez. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 8(2).
- Lima de Santana, D. (2021). *Entre la ideología y el pragmatismo: el estilo de política exterior de los gobiernos de Brasil y Colombia frente a Venezuela entre los años 2002 hasta 2020*.
- Martínez, J. (2011). La política petrolera del gobierno Chávez o la redefinición del Estado ante la globalización neoliberal. *Historia Actual Online*, (24), 7-15.
- Martínez-Meucci, M. (2024). La Revolución Bolivariana: un proyecto refundacional paradigmático de la izquierda revolucionaria iberoamericana. *Araucaria*, 26(56).
- Martínez-Miguélez, M. (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas, pp. 351. México.
- Mazzina, C. y Leiras, S. (2021). América Latina en el siglo XXI: del giro a la izquierda a la fragmentación ideológica. *Revista Relaciones Internacionales*, 3(1), 111-130.
- Mendoza-Pottellá, C. (2006). Vigencia del nacionalismo petrolero. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(1), 183-207.
- Mommer, Bernard (2003). *La cuestión petrolera*. FACES-UCV. Cendes, Caracas
- Monaldi, F. (2021). El proceso de internacionalización de la industria petrolera venezolana: Entre sanciones y crisis interna. *Revista de Economía Venezolana*, 63(2), 45-67.
- Morinigo, D. (2021). *Gobernar después de Chávez: la Venezuela de Nicolás Maduro (2013-2019)*. M. Frascini y S. García. Liderazgos en el laberinto. Cómo ejercen el poder los presidentes sudamericanos del siglo XXI, 87-115.
- Mosquera-Barrios, E. (2017). *Poder y petróleo: una perspectiva comunicacional: Caso: Apertura petrolera en Venezuela 1992-1999* (Tesis Doctoral).
- Nariño-Rodríguez, V. (2013). *Análisis de la política petrolera venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez como factor determinante de la Revolución Bolivariana (período 1999-2012)*. [https://doi.org/10.48713/10336\\_5045](https://doi.org/10.48713/10336_5045)
- Navas-Blanco, A. (2011). Hacia una re-comprensión del tiempo histórico venezolano. *Ensayos Históricos*, (23), 79-126.
- Pacheco, Luis A. (17/10/2018). PDVSA 1998: antes de la tormenta. *Perspectivas, Prodavinci blog*. (Visto 05 de febrero-2024)
- Penzo-Acero, Yldefonso (2014). Análisis histórico de la legislación petrolera en Venezuela. *Procesos Históricos*, (25), 86-99.
- Prieto-Suárez, E. (2020). *El posicionamiento de China en América Latina: el caso de las relaciones trilaterales entre China, Venezuela y el ALBA (2007-2013)*.

- Rangel-Medina, E. (2021). Perspectivas público-regulatorias de una revisión legal necesaria en la industria petrolera venezolana. *Revista De La Facultad De Derecho*, (74).
- Sandoval, C. (2016). Investigación cualitativa. Bogotá: ARFO. Editores e impresores. Sustentable en Venezuela. *Cuadernos del CENDES*, 22.
- Selman, E. y Fornet, R. (2014). Venezuela: Análisis económico de un país en crisis. *Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles*, 13.
- Sutherland, M. (2019). Impacto y naturaleza real de las sanciones económicas impuestas a Venezuela. *Caracas: Provea*.
- Tinker-Salas, M., Gilbert M. y Rosenberg, E. (2009). *The Enduring Legacy: Oil, Culture, and Society in Venezuela*, New York, USA: Duke University Press.
- Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? *Nueva Sociedad*, (274).
- Villalobos-Capote, M. (2024). *La transformación curricular y la nueva historia oficial bolivariana: un análisis crítico (1999-2023)*. (Tesis de Maestría). Universidad pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Vivas-Roso, J. (2022). El rol de los órganos de control fiscal en la lucha contra la corrupción. Caso: Contraloría General de la República de Venezuela. *Rev. Eurolatinoam. de Derecho Administrativo*, 9(2). <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/redoeda.v9i2.11493>
- Welp, Y. (2023). Querer no siempre es poder: liderazgos populistas, referendos y reelecciones. *Revista mexicana de sociología*, 85(SPE2), 39-66.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, el autor **Cedeño Román, Joel Evelio** declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Historia del siglo XX al XXI del negocio petrolero frente a los organismos de fiscalización en Venezuela***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Vivir el feminismo para reafirmar la vida: feministas transgresoras del amor

### Living feminism to reaffirm life: transgressive feminists of love

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16459325>

**Baracaldo Lozada, Paola Andrea**<sup>1</sup>

Correo: [paolabalo1995@gmail.com](mailto:paolabalo1995@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-4652-5798>

Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

### Resumen

La violencia de pareja contra las mujeres sigue en aumento, en parte debido a la influencia del amor romántico, que perpetúa vínculos basados en un sistema sexista y heteronormativo. Dado el limitado conocimiento sobre cómo los feminismos abordan esta problemática, en el contexto de Bogotá surge la pregunta: ¿Cómo un grupo de mujeres feministas identifica y detiene las violencias psicológicas en sus relaciones de pareja? Mediante la metodología de historias de vida, se exploraron las experiencias de siete mujeres para comprender sus discursos, prácticas y estrategias contrahegemónicas en torno al amor. A partir de sus vivencias y su acercamiento al movimiento feminista, han transformado lo aprendido en la infancia, adoptando prácticas como la autocrítica, el cuidado de sus redes de apoyo y una comunicación abierta con sus parejas. Estas acciones les han permitido construir relaciones que desafían las normas tradicionales sobre el amor.

**Palabras clave:** feminismos, amor, violencia, género

### Abstract

Intimate partner violence against women continues to rise, partly due to the influence of romantic love, which perpetuates relationships based on a sexist and heteronormative system. Given the limited knowledge about how feminist movements address this issue, the next question arises in the context of Bogotá: How do a group of feminist women identify and stop psychological violence in their romantic relationships? Using the life history methodology, the experiences of seven women were explored to understand their discourses, practices, and counter-hegemonic strategies regarding love. Through their experiences and their engagement with the feminist movement, they have transformed what they learned in childhood, adopting practices such as self-criticism, strengthening their support networks, and maintaining open communication with their partners. These actions have allowed them to build relationships that challenge traditional norms about love.

**Keywords:** feminisms, love, violence, gender.

<sup>1</sup> Psicóloga, Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos.



## Introducción

Reiteradamente, los medios de comunicación reportan casos de mujeres maltratadas o asesinadas, principalmente por sus parejas. La violencia basada en género (VBG) afecta a un gran número de mujeres, si no a todas, siendo los hombres los principales agresores, que son parejas, ex parejas o familiares. Esta problemática se agudiza en países empobrecidos como Colombia, donde los feminicidios, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual siguen en aumento (Procuraduría General de la Nación, 2023, marzo, 06). Dentro de la VBG está la violencia psicológica, que se manifiesta en intimidación, amenazas, aislamiento de redes de apoyo, menoscabo de la autoestima y abuso verbal, etc. (ONU Mujeres, 2024, junio, 27); la cual, si se detecta a tiempo, puede prevenir otras formas de violencia.

Esta investigación surge de vivir en un cuerpo asignado como mujer y de las implicaciones que esto conlleva en mi forma de pensar y actuar, pero también nace del compartir con otras mujeres. Todas hemos sido afectadas de alguna manera por el sistema sexista, sin embargo, me inquieta particularmente la violencia en nuestras relaciones erótico-afectivas. Diversas teorías explican cómo el amor romántico (AR), interiorizado en nuestra cultura, nos lleva a justificar y naturalizar la violencia en las relaciones de pareja. Este modelo hegemónico de amor, basado en un sistema sexista, heteronormativo y monógamo, dicta cómo debemos amar según nuestro sexo. Ante esto ¿Qué dice el feminismo y cómo contribuye a transformar esta realidad?

El movimiento feminista ha crecido y se ha nutrido de diversas teorías, al punto de que no se puede hablar de un solo feminismo, sino de feminismos, todos con una base política y filosófica común: acabar con el sexismo y las relaciones de poder asimétricas basadas en el género (Bell Hooks, 2017). Además, contrario a la idea de que el feminismo solo está en las colectivas organizadas que exigen derechos en las calles, Sara Ahmed (2017) argumenta que el feminismo también ocurre en espacios considerados personales y no políticos, como los vínculos afectivos.

Mi interés es aprender de la historia de mujeres que, al devenir feministas, han transformado sus relaciones erótico-afectivas. La pregunta central de esta investigación es: ¿Cómo un grupo de mujeres feministas, de Bogotá, identifican y detienen violencias psicológicas en sus relaciones de pareja? El objetivo general es comprender cómo ser feministas incide en sus relaciones sexo-afectivas. Los

objetivos específicos incluyen identificar los discursos<sup>2</sup> sobre feminismos que enuncia este grupo, describir sus prácticas como feministas y analizar cómo sus experiencias han transformado el amor y han roto prácticas de violencia en sus relaciones.

No pretendo generar un conocimiento universalizante ni afirmar que todas las mujeres feministas comparten los mismos discursos o prácticas. Siguiendo a Haraway (1995), el propósito es producir conocimientos situados y parciales, a través del método biográfico de historias de vida. Además, la investigación no se posiciona desde un feminismo específico, sino que se enfoca en los sujetos que se nombran feministas, reconociendo la diversidad de posturas.

## 1. Fundamentos teóricos

### 1.1. El género como regulador de las prácticas discursivas del amor

Existe un debate sobre si el género era un principio organizador antes de la colonización. Lugones (2008) sostiene que no, mientras que Segato (2016) argumenta que los hombres ya detentaban una posición de prestigio, aunque de baja intensidad. Ambas coinciden en que el capitalismo eurocentrado y el orden moderno colonial impusieron un sistema de género letal, ya que los hombres colonizados, al ser derrotados, se volvieron cómplices (Lugones, 2008) y reprodujeron la agresividad viril en el hogar (Segato, 2016). Esto supuso un ejercicio de inferiorización cognitiva, política y económica de las mujeres. La colonización fue un proceso dual de subordinación racial y de género (Lugones, 2008). Aún hoy, con la expansión de la modernización y la colonialidad, sigue en aumento la crueldad hacia las mujeres (Segato, 2015).

El género se ha definido como una construcción cultural que da características específicas a hombres y mujeres en función del sexo que les es asignado al nacer, creando una organización binaria y jerárquica que determina lo que somos y seremos (Lamas, 2013). Los roles de género (Scott, 1986) el dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo y el patriarcado (Lugones, 2008)

---

<sup>2</sup> Los discursos crean enunciados y saberes, que se convierten en códigos normativos, sobre lo que es ser hombre o mujer. Mientras que las prácticas son mecanismos y acciones para la producción y reproducción de ese sistema de valores y creencias en torno al género (Butler, 2002).

se consolidan como normas que se transmiten de manera implícita a través del lenguaje, las prácticas y distintos símbolos. Cualquier variación de estos modelos es considerada una desviación que debe ser castigada (Lamas, 2013).

Ahora, el sexo no es una materia preexistente como muchos afirman. Para Butler (2002), la performatividad de las normas reguladoras del sexo produce al sujeto sexuado, materializa su cuerpo y, por ello, el sexo adquiere su efecto naturalizado. Así, para ser considerado sujeto, es necesario identificarse con algún "sexo" (mujer/hombre); lo que queda fuera de esta clasificación es cuestionado como humano. En esta línea, Preciado (2008) explica cómo el régimen farmacopornográfico, usa el género como tecnología para modificar el cuerpo de aquellos que no se pueden clasificar en femenino o masculino; mediante modificaciones hormonales y quirúrgicas, aunque no exclusivamente. Nos han programado para creer que tenemos una identidad de género y una sexualidad fijas, convirtiendo nuestro cuerpo en una biotecnología para la reproducción del sistema binario y heteronormativo.

Ahora bien, Viveros (2011) muestra, en el contexto colombiano, cómo la transformación de los roles de género también modifica las prácticas discursivas en torno al amor. Hoy, coexisten en Colombia dos formas de concebir el amor. Por un lado, está la búsqueda de libertad y autonomía, donde la monogamia y la heterosexualidad son solo una opción más. Por otro lado, siguen vigentes los ideales de la pareja como refugio y el amor eterno; los cuales forman parte de la utopía romántica de la que habla Illouz (2007) propia de la modernidad, que está lejos de poder realizarse, ya que hay una constante disparidad entre las expectativas y la realidad.

## **1.2. Amor romántico: el control cultural de nuestra emotividad a favor del capitalismo**

El término AR hace referencia a una estructura emocional que genera movimiento interno y nos lleva a actuar. Es un aspecto profundamente internalizado e irreflexivo de la acción. Sin embargo, la emoción no es solo un fenómeno psicológico, al contrario, es principalmente cultural y social (Illouz, 2007). La cultura, mediante normas, lenguajes, estereotipos, metáforas y símbolos, regula la interpretación y el funcionamiento de las emociones (Illouz, 2009). Así, condiciona las experiencias del amor, la sexualidad y los roles de género, reproduciendo un modelo hegemónico de pareja y familia (Palomino, 2012). Esto da lugar a jerarquías sexuales en las que hombres y mujeres se conciben como

opuestos —activo/pasivo—, normalizando la dominación masculina (Palomino, 2012) y generando “divisiones emocionales implícitas, sin las cuales hombres y mujeres no producirían sus roles e identidades” (Illouz, 2007, p. 17).

A través del AR se establecen valores e ideales de pareja, los cuales circulan a través de medios como la literatura, la televisión y las redes sociales (Palomino, 2012). Según Bell Hooks (2000) en la sociedad occidental deseamos obtener relaciones fáciles, donde se promueven la fidelidad, la virtud, el amor eterno, el matrimonio; entre otros valores como el ser irremplazable, el amor a primera vista, y la pareja para encontrar la felicidad (Illouz, 2009).

Estudios han demostrado que estos discursos del AR ejercen un control emocional. En Australia, mujeres sobrevivientes de VBG expresaron angustia por la presión social de tener una pareja masculina protectora, y muchas asumían la responsabilidad de que la relación funcionara, creyendo que “el amor todo lo puede” (Power et al., 2006). En España, algunas jóvenes se sentían atraídas por los chicos agresivos y dominantes, asociándolos con relaciones más pasionales, mientras que el afecto y el diálogo eran vistos como signos de monotonía (Valls, Puigvert, y Duque, 2008). En Colombia, las mujeres no buscan ayuda frente a la violencia sexual, debido a estereotipos que no les permiten tener control sobre su sexualidad (Padilla, Small y Pavlova, 2023). Además, comportamientos como los celos o el control son percibidos por algunas mujeres como muestras de amor (Buller et al., 2023).

Illouz y Bauman advierten que, con la llegada de un nuevo estilo emocional, las relaciones se convierten en una mercancía más para el consumo. Bauman (2011) sostiene que el modelo de pareja tiene intrínsecamente el deseo de poseer al otrx. El hecho de que el otrx es impenetrable, hace insoportable la distancia. Al no poder tolerar la incertidumbre, la única respuesta a la soledad humana es la fusión, la dominación y eliminar la irritante alteridad que nos separa del ser amado. Paradójicamente, las relaciones no pueden ofrecer garantías ni seguridad absoluta.

Para Illouz (2007), desde el siglo XX la construcción del capitalismo se ha hecho de la mano de un nuevo estilo emocional, producto del discurso terapéutico freudiano, que ha puesto énfasis en las emociones y la individualidad. Esto ha llevado a un proceso de racionalización de las relaciones íntimas, despersonalizándolas, vaciándolas de su particularidad, como mercancías que pueden analizarse en

términos de costo-beneficio. Por eso, ciertas prácticas violentas, se legitiman para proteger a la pareja, así como se defiende una propiedad.

En esta línea, uno de los principales resultados del AR son los dispositivos de emparejamiento, es decir, prácticas y discursos que incorporamos en función de tener UNA pareja como el único escenario posible para experimentar el amor. Se ha naturalizado la idea de que el amor se encuentra exclusivamente en una relación de dos personas, alineada con el modelo hegemónico del matrimonio y la familia (Palomino, 2012). Por ello, también se espera que la sexualidad se mantenga en el marco de estas relaciones. Lo que sale de esta norma resulta problemático para los ideales neoliberales y por lo tanto es sancionado (Prada, 2010).

Ahora bien, la familia, que rara vez es cuestionada, cumple un rol clave en la preservación de estos ideales. Al igual que las abejas que obedecen ciegamente y sacrifican su individualidad por la colmena, la familia transforma la singularidad en proyectos colectivos. La heterosexualidad, la monogamia y la reproducción se vuelven obligatorias (Onfray, 2002). Esta es la institución por excelencia para transmitir los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad, así como los valores del amor, útiles para el sistema capitalista.

Si bien estos roles de género e ideales del amor recaen sobre todas las personas, en las mujeres lo hace en función de su subordinación (Giddens, 1998). La libido libre de las mujeres ponen en riesgo el orden que se desea, por eso la familia enjaula el deseo de las mujeres para que sea socialmente aceptable (Onfray, 2002), asignándoles roles de madres y amas de casa. Se les enseña que la autoafirmación es una amenaza a la feminidad, por eso se espera que las mujeres sean complacientes y obedientes (Bell Hooks, 2000). Cuando una mujer transgrede algunas de estas normas, es castigada y explota la violencia contra ella.

### **1.3. El amor romántico y la violencia de género para defender el modelo hegemónico**

Basados en el AR, se han legitimado diversas formas para castigar lo que se está fuera de la norma, como los celos. Todxs estamos condicionados por el AR, deseando encontrar sujetos virtuosos y fieles, pues la pareja es el único espacio para experimentar el amor. Por ello la infidelidad es el mayor detonante

de conflictos y de violencia en cualquier relación erótico-afectiva (Palomino, 2012). A partir de esto, se ha consolidado una emocionalidad para defender la relación monógama (Prada, 2010). Los celos, aunque son una reacción emocional, están profundamente culturizados y legitimados como pruebas de amor. Así, la pareja no solo aísla a las personas del colectivo social, sino que "constituye una institución estructuralmente generadora de violencia dadas sus características intrínsecas" (Prada, 2010. p. 64).

Esto recae especialmente sobre las mujeres, ya que se espera que demuestren virtud, pureza y superioridad moral (Palomino, 2012). A medida que los roles de género se transforman y el control sobre la sexualidad femenina se flexibiliza, se hace evidente la compulsividad de la sexualidad masculina, lo que ha derivado en una creciente oleada de violencia contra las mujeres (Giddens, 1998). Un ejemplo es el uso del término *perra* para estigmatizar a mujeres que actúan conforme a sus deseos. Esta palabra, cargada de connotaciones negativas, funciona como mecanismo de control al generar vergüenza y censura (Palomino, 2012).

Para comprender estas formas culturales de sancionar, resulta clave mencionar los conceptos de "crimen pasional" explicado por Jimeno (2004), quien lo define como una construcción cultural que minimiza la violencia hacia las mujeres, al justificarla como fruto de una emoción desbordada. Según la autora, la sexualidad femenina, si no va acorde al ideal de virtud, amenaza el honor masculino; una masculinidad frágil que exige constante validación. En esta línea, Cabra (2017) introduce la noción de "herida masculina" para describir el malestar, la ansiedad y el desconcierto generados por la crisis de la masculinidad dominante, producto de los cambios en los roles de género. Muchos hombres no están preparados para perder su lugar de privilegio, y recurren a prácticas violentas para asegurar su dominio, como mecanismo de autoafirmación.

Diversos estudios evidencian la relación entre el AR y la VBG. En Turquía se encontró que los universitarios que perciben menos poder en su relación, tienden a ejercer más violencia con el objetivo de controlar a su pareja (Toplu y Fincham, 2021). En Europa, se identificó que los hombres con creencias más tradicionales sobre los roles de género presentan mayores niveles de violencia sexual y psicológica hacia su pareja (Zapata et al., 2019). En Colombia, se observó que, en contextos de familias matriarcales, donde las mujeres toman las decisiones del hogar, ellas son más propensas a ser víctimas de violencia de pareja (Camargo, 2023).

Sin embargo, ante la realidad de la VBG, aún hay espacio para la transformación. Como señala Lamas, (2013) “las instituciones no siempre tienen éxito en inculcar conductas culturalmente aceptables. Los sujetos reinterpretan, niegan o aceptan parcialmente los temas dominantes” (p. 21). En este sentido, Bell Hooks (2000) insiste en que, sin desconocer las relaciones de poder, todxs podemos hacernos responsables de nuestros actos, vida y bienestar, de cambiar nuestros paradigmas y formas de pensar. De allí el interés por comprender cómo, en la cotidianidad, las mujeres feministas vamos creando fisuras en las relaciones de poder basadas en género.

#### 1.4. Prácticas políticas feministas para transgredir las normas de género en el amor

Braidotti (2004) sostiene que la tarea feminista es redefinir el sujeto femenino, lo que implica reconocerse como un cuerpo sexuado y generizado dentro de una estructura discursiva y material de normatividad. Comprender esta diferencia sexual es clave para trascender las relaciones de poder mientras se permanece situado dentro de ellas. Es decir, nos aferramos a ser mujeres, con el objetivo crítico y ético de redefinirnos, así como a nuestras relaciones.

Para Ahmed, (2021) las luchas individuales son necesarias dentro un movimiento colectivo. El movimiento es todo lo que nos mueve a hacernos feministas, incluso el sentido de injusticia. Por eso, el feminismo es una tarea para la casa, debe funcionar en los lugares donde estamos. De allí, que las feministas sean vistas como aguafiestas, puesto que visibilizan las desigualdades que existen, y desafían las normas de la sociedad heteropatriarcal. Las mujeres feministas pueden transformar las relaciones de poder en lugares como los vínculos erótico-afectivos.

Esta autora también considera que nos hacemos feministas con el objetivo de conseguir mundos más justos y de mantener las esperanzas en un mundo que no fue pensado para nosotras. Si bien el autocuidado ha sido cooptado por discursos neoliberales —donde la resiliencia se usa para soportar más opresión—, aferrarnos a continuar es también un acto de militancia, rebelión y gobernanza (Ahmed, 2021). Así, las prácticas de autocuidado dentro de la relaciones erótico-afectivas, son actos políticos para reafirmar la vida y para desafiar las normas de género.

En medio de nuestra rebeldía y lucha contra las injusticias, podemos reproducir opresiones. Por eso debemos cuestionar nuestras certezas y enfrentar el sexismo interiorizado (Bell Hooks, 2017). Como dice Ahmed, (2021), “El feminismo será interseccional o será una mierda” (p. 26). Siendo feministas, para combatir el poder, debemos reconocer nuestros privilegios, entendiendo que el racismo y el sexismo son pilares del capitalismo tardío (Bell Hooks, 2017).

Por otra parte, Onfray y Palomino proponen alternativas para amar sin renunciar a la autonomía propia ni a la del otrx. Para Onfray (2002) el libertinaje contemporáneo permitirá encontrar una forma de amar sin sacrificar la independencia, y una erótica alternativa a la hegemónica. El libertino es una persona que prioriza su libertad, no reconoce ninguna autoridad, ni se guía por la moral dominante de la época. El libertinaje es el arte de ser uno mismo en la relación con el otrx, y por lo tanto es una potencia emancipadora. Palomino (2012), por su parte, argumenta que ser *perra* es una forma alternativa de vivir la sexualidad y las relaciones, transformando el deseo y la seducción, —históricamente censurados— en un arte de la existencia.

Ahora bien, en la búsqueda de estudios sobre cómo las mujeres enfrentan la VBG, se encontraron investigaciones en África y Europa que analizaron las acciones de las mujeres durante la relación, pero no abordan prácticas orientadas a construir vínculos contrahegemónicos (Dwarumpudi et al., 2022; Schalkwyk, Boonzaier y Gobodo, 2014; Wemrell, 2023). Solo un estudio, realizado en España, evidenció que las mujeres identificadas con el feminismo reconocen con mayor claridad los signos del maltrato psicológico y cuestionan más los mitos del amor, lo que representa un factor protector (Marques et al., 2015).

En resumen, las prácticas políticas feministas son acciones cotidianas que desafían las normas de género y abren caminos para nuevas formas de amar, que no requieran la anulación de la autonomía. Las mujeres feministas estamos cansadas de la violencia en nuestras vidas por las relaciones de poder asimétricas y, por eso, construimos modelos de amor que subvierten los lugares que se nos han impuesto. Ser libres y escuchar nuestros deseos, nos está llevando a lugares más justos, haciendo temblar instituciones y sistemas. No obstante, persisten vacíos en la investigación, en torno a las narrativas de mujeres feministas que han vivido violencia de pareja y las formas en que sus prácticas buscan transformar esta problemática.

## 2. Metodología

La presente investigación se enmarca en las metodologías feministas, críticas de la ciencia social tradicional. Estas proponen definir las problemáticas desde las experiencias femeninas, poniendo énfasis en los mundos privados y estando a favor de las mujeres (Harding, 1998). A diferencia de la objetividad tradicional, que produce conocimientos inocentes y fuera de contexto, el enfoque feminista promueve una objetividad no reduccionista. Esta se alcanza mediante perspectivas parciales, una actitud crítica por parte de lxs investigadores hacia sus propias prácticas de dominación (Haraway, 1995) y una reflexión sobre el impacto de sus posturas en el estudio (Harding, 1998). Esta es una investigación polifónica que busca encontrar conexiones entre los conocimientos parciales (Haraway, 1995), comparando historias con influencias históricas recíprocas y raíces comunes (Jimeno, 2004).

Se empleó la historia de vida como metodología. Los métodos biográficos permiten comprender una trayectoria única desde la cual se observa la sociedad, ya que las personas están inmersas en un entramado de relaciones, instituciones y normas culturales. Esto facilita la exploración de su vida cotidiana en sus dimensiones objetiva, subjetiva, simbólica y relacional (De Gialdino, 2006). De esta forma, es posible identificar discursos, prácticas y relaciones de poder desde la posición del sujeto (Sandberg y Rönnblom, 2013). Diversos estudios han demostrado que este método es especialmente útil para analizar la violencia de pareja y las normas culturales que la sostienen (Dalessandro y Wilkins, 2017; Riffe, Crist y Reel, 2022; Corbally, 2015).

En la historia de vida, se debe relacionar la narración del actor, con el contexto social, cultural, político, religioso y simbólico en el que transcurre (De Gialdino, 2006); esto va acorde con el objetivo de entender cómo el movimiento feminista y la vida de las mujeres se transforman mutuamente. Con este método, las mujeres realizan una interpretación sobre sus experiencias vitales, rescatando la perspectiva biográfica de las actoras (De Gialdino, 2006) y estableciendo una relación de igualdad con la investigadora (Haraway, 1995). Además, se pueden ver los cambios en las experiencias y en los puntos de vista de las personas, es decir, se hace visible las posiciones alternativas frente a los discursos dominantes (Sandberg y Rönnblom, 2013).

En este estudio participaron siete mujeres: Laura, Andrea, Mónica, Daniela, Camila, Luisa y Jennifer. Cada una con su propia historia y perspectiva sobre el feminismo, el amor y la violencia de pareja. La muestra no busca representatividad estadística, sino teórica, reflejando una diversidad de experiencias. Son mujeres cisgénero, entre 25 y 37 años, nacidas o residentes en Bogotá, con distintas orientaciones sexuales, que se identifican como feministas, algunas desde el feminismo popular. Todas han vivido violencia psicológica en alguna relación erótico-afectiva. Son profesionales de las ciencias humanas o sociales y pertenecen a la clase media. Se eligió este perfil porque, si bien la violencia de pareja suele asociarse a contextos de precariedad, también afecta a mujeres urbanas, de clase media (Camargo, 2023).

Entre septiembre y noviembre del 2023 realicé entrevistas semiestructuradas, divididas en tres bloques temáticos: concepciones del amor, experiencias de violencia psicológica en relaciones pasadas o actuales, y el proceso de devenir feminista, así como los discursos y prácticas derivados de este. Tras la transcripción, la información se organizó en una matriz de categorías emergentes, a partir de la cual se estructuraron los resultados.

### **3. Resultados**

#### **3.1. Prácticas políticas feministas para transgredir las normas de género en el amor**

A partir de las narrativas de las mujeres, vemos que, desde muy pequeñas, en la familia, van aprendiendo las prácticas discursivas sobre el amor. Uno de los ideales que la mayoría de las participantes reconocieron en sus historias, es el amor eterno. Mónica dice: "Mi madre duró 22 años casada con mi padre, hasta que él falleció, su idea de amor era ser una mujer que todo lo aguantaba, quedarse callada frente a alguna inconformidad, aguantar por sus hijos".

Para reproducir estas normas del amor, a las mujeres se nos asigna culturalmente una forma de experimentar las emociones. Constantemente nos dicen que somos muy sensibles, y que debemos moderarnos para no incomodar. Creer que somos exageradas, bravas o locas ha impactado nuestra capacidad de comunicar inconformidades en las relaciones, así como de actuar frente a las violencias. Luisa menciona: "Me crié con esta vaina de que estoy sintiendo mucho y está mal sentir mucho. Sentía que no podía hablar con nadie, porque me iban a juzgar".

Estos mandatos hacen que las primeras relaciones románticas sean las más dolorosas. En el caso de Andrea fue porque se proyectaba por el resto de su vida con esta persona: “planeaba que fuera el papá de mis hijos, fue mucho tiempo de tratar de entender por qué me había dejado”. En la primera relación de Mónica hubo diversas violencias. “yo parecía una extensión de él, me fui perdiendo, lo que a mí me gustaba, mi yo, mi identidad propia, y eso es doloroso”.

Por no poder cumplir la utopía romántica, el amor comienza a ser entendido como sufrimiento. Idea que es reforzada por los discursos del cristianismo. Mónica menciona: “Nuestras abuelas, nuestras mamás, tenían una idea de amor de que todo lo puede, todo lo aguanta”. Como consecuencia se evade el cuidado hacia lxs otrxs. Luisa dice: “tenía mucho miedo a establecer una relación de pareja porque en mi niñez vi muchas cosas feas, que tenía miedo de replicar. Si esto es el amor, si estás enamorada y vas a sufrir así, estoy mejor no estando enamorada”.

Otro efecto es estar en una relación tras otra por necesidad. Es así como varias de ellas dicen que en algunas de sus relaciones permanecieron sin saber por qué, aunque estuvieran viviendo situaciones de violencia. Ahora reconocen que esto se explica por discursos en torno al amor. Es como narra Mónica: “¿qué estoy haciendo acá? ¿Qué estoy haciendo si no me gusta estar aquí? Sin embargo, yo pensando ser la novia parchada, que no molesta, que no dice nada”.

### **3.2. Sentía que él se iba a enojar, que algo malo iba a pasar**

Las entrevistadas nos muestran que la violencia psicológica de pareja es una forma de subordinar a la mujer. Camila lo expresa así: “la violencia psicológica es esa forma de violencia que coge tus habilidades de afrontamiento y te las baja al piso. La autoestima te lo reduce, la seguridad te la reduce”. Así, se han creado dispositivos como los celos románticos, la manipulación y control de la sexualidad femenina.

La manipulación es toda acción u omisión de una persona para cambiar y controlar el comportamiento de alguien. Laura lo ilustra así: “La manipulación era: yo te estoy lastimando, pero me siento mal, entonces ahora tenemos que enfocarnos en mí”. Este tipo de violencia lleva a la persona a dudar de su propio comportamiento. Camila menciona: “Me decía es que yo no sé por qué tú eres tan

mentirosa, yo empezaba a dudar de si realmente lo estaba engañando, sabiendo que realmente nunca lo fui". En consecuencia, se puede naturalizar y aumentar el riesgo de que escale la violencia. Daniela dice: "Yo sabía que él estaba intentando manipularme, controlarme, pero ya lo identificaba tanto que lo dejaba pasar, no me afectaba".

Otra violencia psicológica, constante en los relatos, es el control por medio de los celos. Camila narra: "estaba la persecución todo el tiempo ¿dónde estás?, ¿qué haces? mándame una foto. Y yo bien sumisa le mandé su fotito, pasaba media hora sin responderle y él ¿qué estás haciendo? ¿por qué no me contestas? Entonces yo me empezaba a afanar, y me iba para la casa, para que él estuviera más tranquilo". Así mismo, se observa una intersección entre violencia psicológica y violencia sexual, para convencerlas de acceder a tener interacciones sexuales. En el caso de Daniela: "Hubo varias veces donde yo accedía a tener sexo con él, porque me sentía presionada, porque él se enojaba". Otra forma de controlar a las mujeres es comparando sus cuerpos con el de otras. Así, los estándares de belleza occidentales son usados para humillar. Es como dice Luisa: "una adolescencia marcada por soy una mujer gorda y quiero ser flaca, si quiero tener novio...me decía tú con esa cara tan linda, ¿te imaginas cómo te verías si fueras más delgada?"

Al indagar por las razones que hay detrás de la violencia psicológica, las participantes mencionaron la inseguridad. Camila expresó: "he sentido que hay inseguridad en los hombres y buscan protegerse por medio de atacar. Cuando veían que buscaba tener otros vínculos y eso de una generaba inseguridad". Algunas mujeres atribuyen esta violencia a emociones desbordadas. Andrea dice "quien lanza el puño es porque no sabe de otros mecanismos para resolver la situación sin llegar a herir". Mientras que Laura cree que es por el deseo de poder: "En la relación de pareja uno es más vulnerable, y una persona que le gusta sentirse que tiene el poder, o que tiene el control, puede hacer mal uso de esa vulnerabilidad". Jennifer difiere, puesto que para ella es la red de relaciones de poder la que sostiene estas prácticas. Ella menciona: "no es como las violencias existen porque las ejercen personas violentas, es porque así el sistema se ha conformado, y se ha sostenido en el tiempo".

### 3.3. Sanación de mi ser mujer

Las participantes entienden el feminismo como una forma de ver, un estilo de vida y una lucha diaria por construir una sociedad más justa para todxs. La mayoría de las entrevistadas han comprendido que hay diferentes feminismos. Por ejemplo, Andrea y otras más, se enuncian como feministas populares: “soy feminista pero también soy una mujer del Sur y lo popular me atraviesa. En el sur, en el campo, en la región se trabaja con hombres y a esto responde el feminismo popular”. Por esta razón, no con todos los feminismos se identifican, como lo son las feministas radicales trans excluyentes que violentan a las mujeres trans. Como dice Luisa: “si estamos cuestionando el género, no tiene lógica decir que una mujer trans no es mujer”.

Para algunas de las mujeres entrevistadas, en su proceso de devenir feminista, las aproximaciones a colectivos fueron claves, como en el caso de Andrea, Jennifer y Camila. Aun así, para la mayoría de las participantes fue importante la academia. Mónica menciona: “Cuando entro a la universidad, un profesor nos dio una clase y allí habló del feminismo. fue como ufffff, una ventana, un portal a la sanación de mi ser mujer, de mi feminidad”.

Ahora bien, la mayoría de las mujeres concuerdan en que es un reto ser feminista en una relación de pareja. Daniela dice: “no poder bajar la guardia es muy desgastante”. Aun así, consideran que el ser feminista permite entablar relaciones no violentas y contrahegemónicas. Mónica narra: “El feminismo permite generar conversaciones que antes se daban por hechas, y que con el tiempo se convertían en relaciones de poder y en violencia”.

### 3.4. El amor se puede practicar de diferentes maneras

En las historias de las mujeres podemos ver cómo sus comprensiones del amor han cambiado a partir de sus experiencias, donde las amigas han tenido un papel fundamental para reelaborar el concepto; pero también por su devenir feminista. Andrea menciona “la idea del amor se va transformando dependiendo de los acercamientos teóricos que uno tenga, pero también de las relaciones de amor que se construyen, porque marca la pauta de validar el concepto del amor”.

Este grupo de mujeres son críticas de las jerarquías relacionales. Laura dice “no poner el amor de pareja por encima de otros y en cambio valorar mucho las relaciones con las amigas, con los amigos, y también la familia”. De igual forma, hablan del amor hacia sí mismas, sus intereses y sus luchas. La mayoría de las participantes equiparan el amor al cuidado, entendido este como ser un lugar seguro, propender por la corresponsabilidad, el bienestar del otrx; enfatizando en el cuidado emocional. Aunque las mujeres entrevistadas son muy críticas del amor abnegado, creen que es necesario reivindicar el cuidado y la ternura en sus relaciones. Camila lo ilustra bien “el sistema patriarcal nos invita a alejarnos de la ternura. Ser feminista es ir contra eso y es defender la ternura y defender el amor, como una bandera”.

De esta forma, el amor es un acto político. Es como dice Laura: “puede ser súper político el amor, es poner en práctica esas cosas que para uno son justas”. Lo político también está en ser responsable con los actos, y buscar reparar cuando se hace algún daño. Esto lo explica Luisa “Para mí la responsabilidad es aceptar las consecuencias de lo que haces y acompañarlas de alguna forma, el reconocer, el arrepentirse, el esforzarse por no volver a ejercer este daño”.

El amor también es un espacio político y transgresor cuando se entablan relaciones erótico-afectivas entre mujeres. Para ellas, hay mayor comprensión, comunicación, empatía, intención, menos violencia, además de entender la subjetividad y la subordinación femenina. Andrea menciona “las mujeres feministas son un espacio más seguro, porque le trabajamos a la deconstrucción, y a no amarnos como patriarcalmente nos han enseñado, lo intentamos y eso me da la evidencia para decir que el amor entre mujeres es otra cosa”.

Finalmente, algo que rompe con los dispositivos de emparejamiento es la posibilidad de la no monogamia. Varias de las entrevistadas están abiertas a entablar relaciones bajo modelos diferentes al hegemónico, para experimentar el deseo y el afecto con diferentes personas.

### **3.5. Kit feminista para las relaciones erótico - afectivas**

Es muy útil tener un kit de supervivencia feminista para las relaciones erótico-afectivas, creado a partir de las narraciones de las mujeres feminista, para poder identificar las violencias, tomar acciones e

ir transformando nuestras formas de relacionarnos, así como el sistema que sostiene estas prácticas. El kit se divide en tres partes: la junta, la curiosidad y las conversaciones.

## - *La junta, la tribu*

Las redes de apoyo han sido fundamentales en las vidas de estas mujeres y pueden manifestarse de diferentes formas. Por un lado, los colectivos feministas presenciales y virtuales han sido un lugar seguro donde han podido reflexionar y aprender sobre VBG. Por otro lado, ellas dijeron de forma unánime que hablar con otras personas, principalmente con amigas, les ha permitido repensar sus relaciones. Mónica dice: “hablar con otras personas, decir lo que se está sintiendo, la junta, la tribu, es bien potente para identificar la violencia, saber qué hacer y tomar acción”.

En esta línea, todas las entrevistadas consideran que las redes de apoyo son indispensables para dejar una relación donde hay violencia. Aun así, varias de ellas hacen énfasis en que no debemos forzar a nadie a hacerlo. Esto lo explica Laura: “cuando una persona es violenta, es peligrosa, por eso no siempre es el momento ideal para salir de una relación así”. Así mismo, Mónica nos hace un llamado a las feministas “Cuando uno maneja un discurso feminista, es como si tú ya sabes eso, ¿por qué te dejas? Esto es muy violento con nosotras mismas”.

## - *La curiosidad*

Saber sobre el sistema sexo/género les ha permitido a las entrevistadas cuestionar y problematizar diferentes prácticas en sus relaciones. Andrea dice: “las relaciones al ser heteronormativas o heteropatriarcales, tienen que ver con la definición de roles. Los hombres, como menciona Rita Segato, tienen un mandato patriarcal, y este les hace actuar”. También varias mencionan la importancia de analizar sus propios comportamientos sexistas y violentos. Laura comenta: “seguir teniendo curiosidad, cuestionándose ¿por qué esto me habrá hecho sentir así? Esto que hice, fue manipulador de mi parte, hacer algo por quebrar patrones”.

Así mismo, las mujeres le dan un lugar importante al autocuidado y al autoconocimiento. Luisa dice: “si tú no te das a ti la atención, el amorcito, se pueden empezar a romper cosas por dentro, que empiezas a buscar en otros lados”. Mónica, y otras más, consideran que el autoconocimiento es clave para saber lo que esperan en una relación. “el reconocer mis límites, mis gustos, qué quiero, qué no

quiero, identificar la mejor forma en que yo me puedo expresar; permite construir relaciones más sanas con otras personas". Por ello, estar conectada con lo que uno siente y saber escucharse, es una herramienta poderosa para identificar las violencias.

Frente a qué hacer recomiendan realizar actividades a solas. Camila menciona "busco tener mis espacios personales, tener mis proyectos personales, compartir con mis amigos, tener espacios lejos de mi pareja, espacios individuales, que me fortalezcan a mí, en mi proyecto de vida".

- *Conversaciones que antes se daban por hechas*

También están las prácticas con el vínculo erótico afectivo. Varias de ellas mencionan que en las relaciones hegemónicas tendemos a asumir. Jennifer menciona: "Nunca te sientas con una persona monógama a decir cuáles son nuestros acuerdos, sino que tú los das por hecho, porque así funciona la monogamia y el AR" Mónica explica cómo construir los acuerdos: "empezamos a identificar nuestros antecedentes, es decir, hablar de las relaciones anteriores ¿cómo nos había ido? ¿qué elementos no queríamos repetir? empezamos a aclarar ciertos conceptos".

Por otro lado, las mujeres mencionaron reiteradamente la necesidad de poner límites en varios sentidos. Mónica dice: "hablamos de los límites, los negociables, los no negociables, siento que ese punto de partida en la relación, ha hecho sentirme muy segura y con la libertad de modificarlo". Para Laura los límites son: "poder decir esto es tuyo, te toca a ti trabajarlo, no es mi responsabilidad". Andrea lo que menciona es: "Hay personas que no van a cambiar, que es muy difícil transformarlas. Está bien huir de ahí, colocar límites, dejar de hablar".

Finalmente, las mujeres están constantemente problematizando la mirada sobre lo cotidiano, como las labores de cuidado. A Camila el feminismo popular le ha enseñado a: "cuestionarme los roles de cuidado dentro del hogar en mujeres trabajadoras. Convivo con un hombre que creció en un sistema patriarcal y plantear límites frente a los roles de cuidado ha sido valioso".

#### 4. Resultados: análisis y discusión

Las entrevistas muestran cómo las mujeres apropiamos los valores del AR desde temprana edad, de la familia, institución que nos forma para ser obedientes (Onfray, 2002) a favor del sistema neoliberal

(Prada, 2010). Así, se perpetúan ideales como el amor eterno y el que "todo lo puede", para reproducir un modelo hegemónico de pareja y de familia (Palomino, 2012). La norma dicta que debemos tener pareja para sentir plenitud. Los dispositivos de emparejamiento nos hacen creer que solo así se puede experimentar el amor (Palomino, 2012). Por esta razón varias entrevistadas se involucraban en una relación tras otra por necesidad, y como apunta Power et al. (2006), han permanecido en vínculos que mostraban señales de violencia.

Para varias entrevistadas, el amor ha sido sufrimiento, en algún momento de sus vidas, bien sea por perder su autonomía (Bauman, 2011) o por imposibilidad de alcanzar la utopía romántica (Illouz, 2007). Además, se impone un control emocional (Illouz, 2009), enseñándonos a ver la autoafirmación como una amenaza a la feminidad (Bell Hooks, 2000). Esto lleva a que, como señala Valls, Puigvert, y Duque (2008) las primeras relaciones amorosas sean dolorosas.

Las narrativas evidencian cómo las violencias psicológicas son consecuencia del AR. Estas violencias funcionan como mecanismos para minimizar a las mujeres, puesto que, desde la intervención colonial, el hombre no blanco ha sido colonizador dentro del hogar (Segato, 2016). Así se ha consolidado un modelo afectivo, hegemónico, con jerarquías sexuales (Palomino, 2012), profundizando cada vez más la crueldad hacia las mujeres (Segato, 2015).

Las entrevistadas mencionaron los celos y el control de la sexualidad como formas de violencia psicológica. El AR nos condiciona a desear sujetos fieles (Palomino, 2012), por eso la infidelidad, al poner en riesgo la relación, se convierte en un detonante de violencia (Prada, 2010). Así mismo, cuando la sexualidad femenina comienza a liberarse, se amenaza al privilegio de los hombres, desencadenando violencia hacia ellas (Giddens, 1998). Algunas identifican la inseguridad masculina como motor de las violencias psicológicas, lo que Cabra (2017) denomina la "herida masculina". Otras atribuyen estas violencias a un mal manejo emocional, pero Jimeno (2004) nos recuerda que las emociones se construyen culturalmente.

En este contexto de desigualdad, cada una de las mujeres participantes ha tenido un acercamiento distinto a los feminismos, lo cual les ha permitido repensar su subjetividad, para trascender las relaciones de poder que las subordinan (Braidotti, 2004). Varias señalaron que fueron sus amigas quienes las

acercaron al feminismo, al no resignarse a vivir en un mundo que nos quiere sumisas y calladas (Ahmed, 2021). Desde estas luchas, las entrevistadas subrayan la importancia de un feminismo interseccional, que no oprima a otras personas (Bell Hooks, 2017). Por eso, algunas se enuncian como feministas populares, reconociendo la necesidad de erradicar formas de violencia histórica, ligadas no solo al género sino también a la clase.

A partir de las narrativas, podemos afirmar que el amor se vuelve político cuando se vive el feminismo en los espacios privados. Ahmed (2021) plantea que el movimiento feminista no siempre es público; muchas veces se gesta en espacios íntimos como las amistades y las relaciones erótico-afectivas, es decir, practicarlo en nuestros vínculos es un acto revolucionario. Asimismo, el amor es emancipador cuando desafía las normas impuestas (Onfray, 2002). En un contexto donde las personas somos tratadas como mercancías (Illouz, 2007), el amor responsable también se convierte en una postura política. Por eso, ser feminista en las relaciones de pareja implica un costo: arruinamos la fiesta al visibilizar las desigualdades y rechazar los mandatos heteropatriarcales (Ahmed, 2021).

Las participantes muestran formas de amar conscientes del cuidado hacia la otredad, sin renunciar a su autonomía. Se preguntan por cómo dejar de seguir la moral dominante y ser ellas mismas en sus relaciones (Onfray, 2002). En este sentido, varias exploran modelos no monógamos, que Palomino (2012) identifica como formas subversivas de vivir la sexualidad y los vínculos, lo que permite cuestionar los mandatos emocionales impuestos por el AR.

Así, las mujeres han construido prácticas discursivas útiles para enfrentar la violencia en sus relaciones erótico-afectivas. Ahmed (2021) entiende el autocuidado como un acto de protesta y resistencia, cuando el mundo insiste en que nuestras vidas no importan. Cuidarnos es una forma de reafirmar nuestra vida en la cotidianidad. De ahí la importancia de crear el *kit* mencionado.

## Conclusiones

Las narraciones de las mujeres reflejan cómo han interiorizado prácticas discursivas del AR, de sus entornos familiares. Ideales como el amor eterno, el sufrimiento como parte del amor y la búsqueda de una persona ideal, han marcado sus experiencias y relacionamientos. Esto ha generado temores,

desconfianza en sí mismas, dificultades para expresar inconformidades y el mantenerse en relaciones no deseadas.

Las normas sobre cómo deben comportarse mujeres y hombres en el amor han tenido consecuencias directas en sus vidas. Ellas han vivido violencia psicológica como los celos, la manipulación, la humillación y el control, lo cual reduce su capacidad de agencia. Estas vivencias no son hechos aislados, sino parte de un sistema que subordina lo femenino dentro de un orden sexista, heteronormativo, monógamo, racista y clasista.

Frente a esto, las mujeres feministas han comenzado a cuestionar la jerarquía del amor romántico sobre otras formas de afecto. También desafían la desilusión que nos genera la sociedad hacia el amor. Ellas tienen el cuidado, la responsabilidad y la ternura como bandera; y están abiertas a las no monogamias; de esta forma el amor es un acto político.

Ante la pregunta central de esta investigación surge el *Kit feminista para las relaciones erótico-afectivas*. Este recoge prácticas y discursos que han permitido a las mujeres protegerse, repensar sus vínculos y amar desde su autonomía. Las redes de apoyo, la comunicación y la autocrítica han sido claves en sus relaciones. Este kit no es un ejercicio acabado, antes bien, se espera que sea de utilidad para seguir encontrando formas contrahegemónicas de relacionarnos.

## Referencias

- Ahmed, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Bell Hooks. (2000). *Todo sobre el amor: Nuevas Perspectivas*. Buenos Aires: Vergara.
- Bell Hooks. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Bauman, Z. (2011). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Buller, A., Pichon, M., Chevalier, C., & Treves-Kagan, S. (2023). The role of gender and romantic jealousy in intimate partner violence against women, a mixed-methods study in Northern Ecuador. *Culture, Health & Sexuality*, Vol. 25, N.º 2, pp. 223-240, <https://doi.org/10.1080/13691058.2022.2031299>

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabra, N. (2017). La herida masculina. *Nómadas*, Vol. 9, N° 1, pp. 167-182. DOI: 10.30578/nomadas.n46a10
- Camargo, E. (2023). Does Power at Home Protect Women from Violence? A Comparative Analysis between Urban and Rural Colombian Women. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, Vol. 32, N° 1-2, pp. 88-106. <https://doi.org/10.1080/10926771.2022.2112334>
- Corbally, M. (2015). Accounting for Intimate Partner Violence: A Biographical Analysis of Narrative Strategies Used by Men Experiencing IPV From Their Female Partners. *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 30, N°17, pp. 3112–3132. <https://doi.org/10.1177/0886260514554429>
- Dalessandro, C., & Wilkins, A. (2017). Blinded by Love: Women, Men, and Gendered Age in Relationship Stories. *Gender & Society*, Vol. 31, N°1, pp. 96–118. <https://doi.org/10.1177/0891243216679121>
- De Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Dwarumpudi, A., Mshana, G., Aloyce, D., Peter, E., Mchome, Z., Malibwa, D., Kapiga, S. & Stöckl, H. (2022). Coping responses to intimate partner violence: narratives of women in North-west Tanzania. *Culture, Health & Sexuality*. pp.1-15. <https://doi.org/10.1080/13691058.2022.2042738>
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y Erotimos en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1998). *¿Existe un método feminista? Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las Emociones en el Capitalismo*. Buenos Aires: Katz editores.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz editores.
- Jimeno, M. (2004). *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, Vol. 9, N°1, pp. 73-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600906>
- Marques-Fagundes, A., Megías, J., García-García, D., & Petkanopoulou, K. (2015). Sexismo ambivalente e ideología igualitaria en la percepción del maltrato psicológico y la (in)vulnerabilidad a la violencia. *Revista de Psicología Social*, Vol. 30, N°1, pp. 31-59. <https://doi.org/10.1080/02134748.2014.991519>

- Onfray, M. (2002). *Teoría del Cuerpo Enamorado. Por una Erótica Solar*. Valencia: Pre-Textos.
- ONU Mujeres. (2024, junio, 27). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Padilla-Medina, D., Small, E., & Pavlova, S. (2023). Exploring Help-Seeking Predictors Among Colombian Victims of Intimate Partner Violence in Different Age Groups. *Violence Against Women*, Vol. 29, N° 2, pp. 202–228.
- Palomino, J. (2012). Entre el romance, las "perras" y el desencanto: Una mirada a las relaciones amorosas de los jóvenes bogotanos. *Nómadas*, N° 36, pp. 213-223. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105124264014>
- Power, C., Koch, T., Kralik, D., & Jackson, D. (2006). Lovestruck: Women, romantic love and intimate partner violence. *Contemporary Nurse*, Vol. 21 N° 2, pp. 174-185. <https://doi.org/10.5172/conu.2006.21.2.174>
- Prada, N. (2010). *Placeres peligrosos. Discursos actuales sobre la sexualidad de las mujeres en el periódico El Tiempo*. (Tesis). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Procuraduría General de la Nación. (2023, marzo, 06). *3 mujeres cada hora, 128 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia intrafamiliar: Procuraduría*. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/3-mujeres-cada-hora-128-al-dia-y-47-mil-en-2022-fueron-victimas-de-violencia-intrafamiliar-procuraduria.aspx>
- Riffe-Snyder, K., Crist, J., & Reel, S. (2022). Intimate Partner Violence Stories of Appalachian Women. *Clinical Nursing Research*, Vol. 31 N° 2, pp. 261–273. <https://doi.org/10.1177/10547738211036272>
- Sandberg, L., & Rönnblom, M. (2013). Afraid and restricted vs bold and equal: Women's fear of violence and gender equality discourses in Sweden. *European Journal of Women's Studies*, Vol. 20 N° 2, pp. 189–203. <https://doi.org/10.1177/1350506812463911>
- Schalkwyk, S., Boonzaier, F., & Gobodo-Madikizela, P. (2014). 'Selves' in contradiction: Power and powerlessness in South African shelter residents' narratives of leaving abusive heterosexual relationships. *Feminism & Psychology*, Vol. 24, N° 3, pp. 314–331. <https://doi.org/10.1177/0959353513514245>
- Scott, J. W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *American Historical Review*, N° 91, pp. 1053–1075.
- Segato, R. (2015). *La Crítica de la Colonialidad en Ocho Ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

- Toplu-Demirtaş., E., & Fincham, F. (2021). I Don't Have Power, and I Want More: Psychological, Physical, and Sexual Dating Violence Perpetration Among College Students. *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 37, N° 13-14, pp. 11490–11519. DOI: 10.1177/0886260520951319
- Valls, R., Puigvert, L., & Duque, E. (2008). Gender Violence Among Teenagers Socialization and Prevention. *Violence Against Women*, Vol. 14, N° 7, pp. 759-785. <https://doi.org/10.1177/1077801208320365>
- Wemrell, M. (2023). Stories of Backlash in Interviews With Survivors of Intimate Partner Violence Against Women in Swede. *Violence Against Women*, Vol. 29, N° 2, 154–184. <https://doi.org/10.1177/10778012221088312>
- Viveros, M. (2011). *Relatos e Imágenes del amor en la segunda mitad del siglo XX. Historia de la vida privada de Colombia* (pp. 302-303). Bogotá: Taurus.
- Zapata-Calvente, A., Megías, J., Moya, M., & Schoebi, D. (2019). Gender-Related Ideological and Structural Macrosocial Factors Associated With Intimate Partner Violence Against European Women. *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 43, N° 3, 317-334. <https://doi.org/10.1177/0361684319839367>

## Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, la autora: **Baracaldo Lozada, Paola Andrea**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***Vivir el feminismo para reafirmar la vida: Feministas transgresoras del amor***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del occidente de México

### Double workday and female labor exploitation in agro-export industries in western Mexico

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16459809>

**Saldaña Contreras, José Luis**<sup>1</sup>

Correo: [joseluis.salana@academicos.udg.mx](mailto:joseluis.salana@academicos.udg.mx)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-0630-5836>

Universidad de Guadalajara. México D.C., México

**García Solano, Martha Leticia**<sup>2</sup>

Correo: [martha.leticia\\_garcia@hotmail.com](mailto:martha.leticia_garcia@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7989-258X>

Universidad de Guadalajara. México D.C., México

## Resumen

Este artículo analiza las condiciones laborales y reproductivas de mujeres trabajadoras en agroindustrias de exportación en el occidente de México, con énfasis en el fenómeno de la doble jornada. A partir de un enfoque mixto, de un análisis estadístico de la tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina y México, en combinación con 38 entrevistas semiestructuradas realizadas en los estados de Michoacán y Jalisco. Los resultados muestran una inserción laboral feminizada, segmentada por género y altamente precarizada, en la que las mujeres enfrentan una sobrecarga productiva y doméstica sin reconocimiento institucional. Se constata que la reproducción del modelo agroexportador se sostiene en gran medida sobre el tiempo reproductivo femenino, invisibilizado y no remunerado. El estudio concluye que es preciso incorporar políticas de cuidado y derechos laborales específicos, así como avanzar en las líneas de investigación que vinculen género, trabajo y acumulación en contextos rurales latinoamericanos.

**Palabras clave:** doble jornada, trabajo femenino, agroindustria, explotación laboral

<sup>1</sup> Dr. en Ciencias Sociales. Mg. en Ciencias Sociales.

<sup>2</sup> Doctorante en Ciencias Sociales. Mg. en Ciencias Sociales.



## Abstract

This article analyzes the labor and reproductive conditions of female workers in agro-export industries in western Mexico, with an emphasis on the phenomenon of the double workday. Based on a mixed-methods approach, it combines statistical analysis of the feminization rate of agricultural employment in Latin America and Mexico with 38 semi-structured interviews conducted in the states of Michoacán and Jalisco. The findings reveal a feminized, gender-segmented, and highly precarious labor insertion, in which women face productive and domestic overloads without institutional recognition. It is confirmed that the reproduction of the agro-export model relies heavily on women's reproductive time—unpaid and invisible. The study concludes that it is necessary to implement care policies and specific labor rights, as well as to advance research agendas that link gender, labor, and accumulation in rural Latin American contexts.

**Keywords:** double workday, female labor, agroindustry, labor exploitation.

## Introducción

En las últimas décadas, países de América Latina como México han experimentado un incremento sostenido en la producción de mercancías agrícolas de exportación, dando paso a una reconfiguración de las dinámicas del trabajo rural. En este proceso, los territorios agrícolas han sido moldeados por esta intensificación productiva, con una reorganización social del trabajo en la que destaca la creciente incorporación de mujeres al sector agroindustrial de exportación. Esta inserción laboral ha acentuado el fenómeno de la “doble jornada”, en el que el trabajo asalariado de la mujer se superpone con el trabajo reproductivo no remunerado, que devela la relación entre producción y cuidado.

En la última década, diversas investigaciones apuntan a que esta doble carga de trabajo representa una forma específica de sobreexplotación femenina, resultado de la articulación entre desigualdades de género, clase, etnicidad y ruralidad (Aranda y Castro, 2016; Rojas, 2018; Yumbra, 2015). La noción de “doble jornada” alude a la combinación simultánea de trabajo remunerado con labores domésticas y de cuidado, que recaen principalmente sobre las mujeres, la mayoría de las veces sin retribución, redistribución de roles al interior del hogar, ni respaldo institucional (Barbosa et al., 2021; López, 2023; Medina, 2021). Asimismo, se ha planteado que la vida de las mujeres asalariadas trasciende la

jornada convencional, pues entre el empleo formal y las tareas domésticas se despliega un esfuerzo adicional, físico y emocional, altamente invisibilizado (Mingo, 2016).

Como señalan Hernández et al. (2022), a las pesadas jornadas de trabajo en las agroindustrias se suman los requerimientos domésticos y de cuidado que las mujeres deben asumir en casa. Así, el trabajo femenino agroindustrial presenta una doble explotación, atravesada por estructuras territoriales, económicas y simbólicas moldeadas por esquemas patriarcales y bajo las lógicas del capitalismo contemporáneo (Ciolli, 2019; Razavi et al., 2012).

A lo anterior se añade el hecho de que este régimen de acumulación agroindustrial, además de apropiarse del tiempo de trabajo asalariado, también moviliza los cuerpos, las redes afectivas y las capacidades de resiliencia cotidiana de las trabajadoras. En sectores como el aguacate, el brócoli o la floricultura, se ha documentado una instrumentalización emocional del "sacrificio" femenino como valor productivo (Foelster, 2022; Linardelli, 2021; Albertí et al., 2023). Asimismo, se ha evidenciado cómo las mujeres trabajadoras en la agroindustria aguacatera en México articulan el trabajo en fábricas empacadoras con la carga doméstica antes y/o después de sus turnos laborales (Saldaña y Cantero, 2024).

El presente artículo se inscribe en esta discusión crítica y tiene como objetivo general analizar la explotación del empleo agrícola femenino y la configuración de las dobles jornadas laborales entre mujeres trabajadoras de las agroindustrias de exportación, particularmente en el Occidente de México. Además, se busca caracterizar las condiciones laborales y reproductivas de mujeres trabajadoras del sector agroindustrial de exportación para reconocer las manifestaciones de la doble jornada laboral en la vida cotidiana de las trabajadoras. Finalmente, se busca relacionar estos procesos con las formas contemporáneas de organización del trabajo y reproducción social en el modelo de extracción de valor de la fuerza de trabajo femenina en los agronegocios instalados en países latinoamericanos.

El artículo se estructura en cinco apartados. En primer lugar, se desarrolla un marco teórico centrado en los aportes del feminismo marxista y de los estudios del trabajo reproductivo. En segundo lugar, se presenta la estrategia metodológica que combina análisis estadístico regional y entrevistas semiestructuradas en el Occidente de México, particularmente en los estados de Jalisco y Michoacán.

Posteriormente, se abordan los principales hallazgos cuantitativos y cualitativos, con un análisis y discusión correspondientes. Finalmente, se ofrecen conclusiones que permiten aportar a la discusión crítica sobre género, trabajo y acumulación en las agroindustrias de exportación.

## 1. Fundamentos teóricos

La feminización del trabajo agrícola representa una forma específica de explotación capitalista contemporánea, que intensifica la acumulación mediante la incorporación de fuerza de trabajo de la mujer en condiciones de precariedad y/o vulnerabilidad. En el marco del neoliberalismo, el capital de los agronegocios se reestructura no solo en el ámbito técnico-productivo, sino también "lo social", en este caso, integrando a las mujeres en ocupaciones segmentadas (Piore, 1975), de baja remuneración y subordinadas a las lógicas empresariales, al tiempo que se les demandan labores de reproducción familiar y doméstica (Linardelli, 2024; López, 2023).

Esta feminización del empleo agrícola ha traído consigo una intensificación de la carga de trabajo de las mujeres, misma que se traduce en dobles o incluso triples jornadas, subsumidas en el proceso de reproducción del capital a nivel global. De este modo, se ha profundizado la explotación del trabajo de las mujeres, al combinar la extracción de plusvalor en el proceso de trabajo agroindustrial, con la apropiación "gratuita" de su trabajo doméstico, un tipo específico de plusvalor que, a su vez, contribuye en la reproducción social de la fuerza de trabajo.

Esto se encuentra en sintonía con la perspectiva marxista-feminista, donde autoras como Dalla y James (1972) consideran que el trabajo doméstico no remunerado es una pieza estructural del capitalismo, al garantizar cotidianamente la reproducción de la fuerza de trabajo sin costo para el poseedor del capital. En los agronegocios, se observa una doble explotación, pues las mujeres generan valor en la producción agroindustrial, a la par de que sostienen la reproducción doméstico-familiar. Esta lógica ha sido estudiada desde una "economía política del cuidado", que articula acumulación y subordinación a través del cuerpo femenino, especialmente en territorios "periféricos" (Gago, 2019; Pessolano y Linardelli, 2021).

Esta tensión entre producción y reproducción ha sido analizada también por Tronto (1993) y Fraser (2016), quienes advierten que, en el marco histórico del neoliberalismo, la crisis del cuidado

manifiesta esa incapacidad del capital para sostener las condiciones de reproducción social que se requieren. Así, el fenómeno denominado “doble jornada” o “doble presencia” (Balbo, 1994; Mingo, 2011), hace referencia a las mujeres que asumen, simultáneamente, el trabajo productivo y las labores de reproducción no remuneradas, es decir, trabajo doméstico y de cuidado sin pago o protección social.

En el agro latinoamericano, esta carga se agudiza por la persistencia de roles de género tradicionales y la escasa institucionalización del cuidado, condiciones que permiten al capital sostener su rentabilidad sobre una base reproductiva invisibilizada (Linardelli, 2024). La explotación de la fuerza de trabajo y en general, de la fuerza vital de la mujer rural, se profundiza por la falta de políticas de conciliación, servicios públicos de cuidado accesibles o marcos legales que garanticen derechos laborales, por lo que la doble carga recae con mayor intensidad sobre ellas (Caro et al., 2023).

Para Deere y León (2001) la participación femenina en el trabajo agrícola ha sido históricamente invisibilizada, subsumida bajo figuras familiares o diluida en economías de subsistencia, lo cual, ha impedido reconocerla como fuerza laboral “superexplotada” (Marini, 1973). Recientemente, su incorporación al empleo agrícola se relaciona con las necesidades de reproducción del capital de los agronegocios, pues se reclutan a las mujeres no solamente por una supuesta “delicadeza” en labores de cosecha y empaque, sino además por su flexibilidad y adaptación a condiciones de precariedad (Hernández, Flórez y Suárez, 2022). De este modo, una gran cantidad de trabajadoras son contratadas por temporadas, a destajo o a través de intermediarios, formas que limitan su acceso efectivo a derechos laborales y seguridad social (Foelster, 2022).

Otros estudios recientes han intentado demostrar que las trabajadoras del sector agroexportador enfrentan extensas jornadas en condiciones precarias, a las que se suma el trabajo reproductivo no remunerado en el hogar, sin reconocimiento ni redistribución (Tereso y Ortiz, 2023). Se ha encontrado, además, que esta “doble jornada” comprende una intensificación que produce desgaste de la salud física y emocional de las mujeres (Medina, 2021; Hernández et al., 2022). El fenómeno se presenta en mayor medida en contextos interseccionales, donde mujeres indígenas, migrantes o jefas de hogar enfrentan múltiples capas de vulnerabilidad (Navarrete et al., 2022).

En conjunto, la categoría teórico-analítica de “doble jornada” se entiende como un mecanismo estructural de la acumulación del capital de los agronegocios y que permite visibilizar la explotación productiva y reproductiva. Así, constituye una de las bases materiales e inmateriales de la extracción de plusvalor y reproducción de capital, por lo que una postura teórica crítica exige repensar la explotación laboral desde una ética feminista del cuidado y desde una teoría del valor que incorpore el trabajo no pagado de la segunda jornada de la mujer trabajadora.

## 2. Metodología

Para abordar empíricamente las transformaciones del empleo femenino en el agro latinoamericano, este trabajo articula dos niveles de análisis. En primer lugar, el fenómeno de la feminización del empleo agrícola se explora mediante una estrategia cuantitativa, a partir del procesamiento de estimaciones modeladas de empleo agrícola desagregadas por sexo y región, disponibles en la base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este abordaje permitió identificar tendencias regionales, variaciones temporales y tasas comparativas de participación femenina. Este indicador ha sido utilizado en diversos estudios sobre género y mercado laboral en el medio rural para visibilizar los procesos de incorporación laboral femenina y sus transformaciones en contextos de reestructuración productiva (Deere y León, 2001).

La tasa de feminización del empleo agrícola se calcula a partir de la división entre el total de empleo agrícola femenino de un país o región, entre el empleo agrícola total y este resultado multiplicado por 100. El empleo agrícola femenino corresponde al número de mujeres ocupadas en actividades agrícolas según estimaciones modeladas por la OIT, mientras que el empleo agrícola total es la suma del empleo agrícola femenino y masculino, también según tales estimaciones. Los datos corresponden a series armonizadas de la base de datos de indicadores de empleo del sector agrícola y agroalimentario de FAO y OIT.

Por otra parte, el análisis de la doble jornada de las trabajadoras en agroindustrias de exportación en el Occidente de México se sustenta en un enfoque cualitativo, mediante 38 entrevistas semiestructuradas (Flick, 2007) a mujeres que ocupan distintos puestos de trabajo en agroindustrias del

aguacate y las *berries* principalmente la fresa. Esta segunda dimensión permite comprender las experiencias vividas de sobrecarga laboral, así como las formas en que las mujeres negocian, resisten o naturalizan su inserción simultánea en las esferas productiva y reproductiva.

Para obtener mayores detalles sobre las entrevistas, en la sección de resultados cualitativos se presenta la tabla correspondiente, en la que se detalla el tipo de puesto de trabajo, el código que se les asigna y la edad de cada una de las informantes. El criterio de selección de la muestra respondió a una saturación teórica (Flick, 2007), así como a la máxima variación, al tener perfiles distintos no solamente en cuanto a puesto de trabajo, sino en las trayectorias vitales, familiares y domésticas de las entrevistadas (Coffey y Atkinson, 1994).

### 3. Resultados

#### 3.1. Tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina y México

Los datos comparativos sobre la tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina permiten identificar que existen trayectorias diferenciadas entre regiones que, a su vez, muestran una expansión de la fuerza de trabajo femenina y permiten inferir las formas estructurales de explotación. Como muestra la Tabla 1, México ha mantenido tasas entre el 11.4 % y el 13.5 % en el periodo 1995–2020, mientras que América Central presenta cifras similares y sólo incrementa ligeramente en 2020 (13.2 %). En contraste, El Caribe y América del Sur presentan tasas más elevadas y estables, alcanzando en 2020 una participación femenina en el agro del 23.4 % y 26.9 %, respectivamente.

**Tabla 1.** Tasa de feminización del empleo agrícola (%).

Año	México	América Central	El Caribe	América del Sur
1995	13.5	12.3	21.4	22.8
2000	12.9	12.1	21.5	25.0
2005	12.3	12.0	22.4	28.1
2010	11.5	12.0	23.4	25.9
2015	11.4	11.3	23.7	26.1
2020	13.0	13.2	23.4	26.9

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de FAO-OIT.

Estas cifras pueden ser interpretadas, siguiendo a Federici (2018), como la forma en que el capital incorpora a las mujeres en esquemas de explotación productiva y reproductiva simultáneas, bajo una participación segmentada y precaria (Piore, 1967; Barbosa et al., 2021). En regiones como América del Sur, el ascenso sostenido de la participación femenina se relaciona con la expansión de cultivos agroexportadores que requieren trabajo intensivo y especializado (Gago, 2019; Linardelli, 2021).

En América Central, la tasa ha permanecido baja (11.2 % y 13.2 % entre 1995–2020), lo que puede estar vinculado con barreras estructurales de acceso al trabajo formal y de la continuidad de roles de género que relegan a las mujeres al ámbito reproductivo o al trabajo familiar no remunerado. En contraste, El Caribe presenta tasas más altas y estables (alrededor del 23 %), lo que sugiere una inserción histórica más visible del trabajo femenino en cultivos de exportación como el azúcar o el banano; sin embargo, esta mayor participación no se traduce en mejoras laborales, sino que se da en contextos de subcontratación y ausencia de derechos (Foelster, 2022).

América del Sur muestra la tasa más elevada, con un crecimiento sostenido del 22.7 % al 26.9 % entre 1995 y 2020. Este incremento puede relacionarse con la expansión de cadenas agroexportadoras que demandan mano de obra femenina, así como a otras alternativas laborales rurales (Caro et al., 2023). No obstante, esta incorporación se presenta, por lo general, bajo condiciones que reproducen la doble jornada como norma estructural (Mingo, 2016). En México, la feminización aparece más intermitente y funcional, como parte de un uso flexible de la fuerza de trabajo en respuesta a las exigencias del mercado agroindustrial global (Saldaña y Cantero, 2024).

### **3.2. Aproximación geográfica a la región occidente de México**

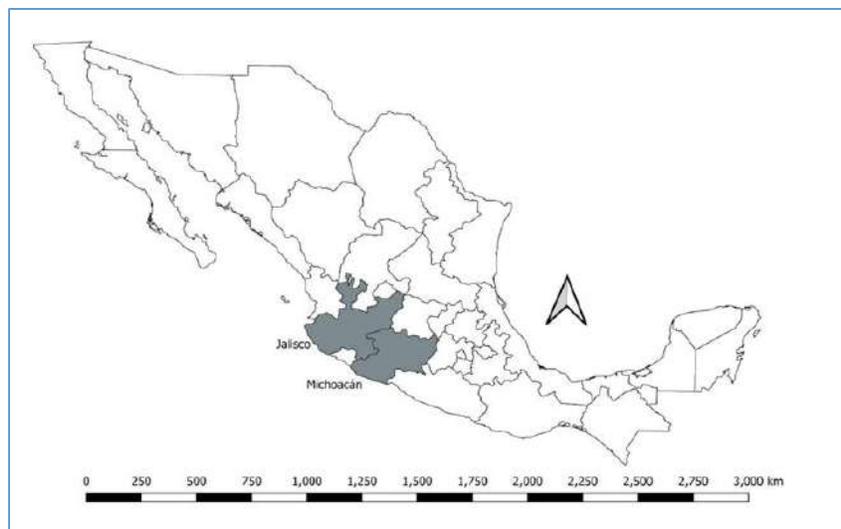
Los estados de Jalisco y Michoacán se ubican en la región Occidente de México, una zona caracterizada por su diversidad geográfica, de bienes naturales y elevada actividad agrícola. Jalisco cuenta con una superficie de 78,595.9 km<sup>2</sup> y una población de 8,348,151 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2022). De esta población, el 64.1 % forma parte de la población económicamente activa (PEA), con una distribución por sexo del 58.4 % de hombres y 41.6 % de mujeres (INEGI, 2020). De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, la población en situación de pobreza en la entidad

pasó de 2,633,427 personas en 2020 a 1,856,344 en 2022, lo que representa una reducción significativa (IEEG, 2022).

En el caso de Michoacán, la entidad posee una superficie de 58,598.7 km<sup>2</sup> y, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, alberga una población de 4,748,846 habitantes (INEGI, 2020). La tasa de participación económica alcanza el 60.1 %, con una composición del 78.7 % de hombres y 21.3 % de mujeres en la PEA (INEGI, 2024). A pesar de su importancia agrícola, el estado enfrenta elevados niveles de marginación. Según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2,133,700 personas, equivalentes al 45.7 % de la población estatal, se encuentran en situación de pobreza (CONEVAL, 2022).

Ambas entidades comparten características geográficas que inciden en su dinámica productiva. Jalisco forma parte de tres sistemas montañosos de relevancia ecológica: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre Occidental; mientras que Michoacán se ubica entre el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur (INEGI, 2022). Esta configuración territorial les confiere una gran variedad de climas, altitudes y ecosistemas, lo que ha favorecido la expansión de cultivos agroindustriales de alto valor comercial como el aguacate, las berries y la fresa.

**Mapa 1.** Estados de Jalisco y Michoacán en el centro-occidente de México.



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE) de INEGI 2020.

La investigación cualitativa se llevó a cabo en estos dos estados clave en la producción y maquila de productos agrícolas de alto valor comercial, como las mencionadas. Tal como se muestra en el mapa, ambos estados se localizan en el centro-occidente de este país y concentran una importante proporción de trabajadoras agrícolas. La delimitación territorial responde a criterios empíricos y analíticos, pues en ambas entidades se identifican enclaves agroindustriales donde convergen procesos de intensificación productiva, segmentación de género y expansión del empleo femenino en condiciones de sobreexplotación.

### 3.3. Resultados cualitativos: experiencias de doble jornada y explotación femenina en agroindustrias del occidente de México

Las mujeres trabajadoras de las agroindustrias que fueron entrevistadas ocupan distintos puestos en los eslabones de producción, administración y supervisión. Como muestra la Tabla 2, las entrevistadas fueron codificadas según entidad, edad y tipo de ocupación, para así poder identificar patrones diferenciados de carga laboral y desigualdad estructural según su posición dentro del esquema agroindustrial.

**Tabla 2:** Datos generales de las entrevistadas

Tipo de puesto de trabajo	Código/Edad de las informantes
Maquila o empaquetado	ES4M (25), ES5M (46), ES6M (33), ES7M (41), ES12M (28), ES8J (38), ES9J (25), ES12J (29), ES13M (42)
Jornalera en campos de cultivo	ES1J (20), ES2J (35), ES3J (32), ES6J (57), ES10J (32), ES15J (54), ES16J (40), ES17J (40), ES18J (35), ES19J (30), ES21J (29), ES22J (19), ES23J (28), ES24J (33)
Inocuidad o limpieza	ES1M (42), ES9M (29), ES11M (32)
Puesto administrativo	ES2M (26), ES3M (29), ES8M (31) ES4J (25), ES5J (24), ES7J (41), ES11J (40),
Gerencia, supervisión o jefatura	ES14M (32), ES13J (38), ES14J (29), ES20J (30)

**Nota:** ES = Entrevista Semiestructurada; M = Michoacán; J = Jalisco.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

La segmentación ocupacional (Piore, 1973) observada reproduce una división vertical del trabajo donde las mujeres predominan en labores intensivas de maquila, campo y limpieza, mientras que son minoría en puestos de supervisión o jefatura. Tal composición indica una inserción laboral feminizada,

mayormente en tareas desgastantes y con escasa movilidad, sobre la cual, descansa la reproducción ampliada de la doble jornada, tanto en su dimensión productiva como reproductiva.

Las 38 mujeres entrevistadas tienen una edad promedio de 33.4 años, con un rango que va desde los 19 hasta los 57 años, lo cual constituye una muestra compuesta mayoritariamente por mujeres adultas jóvenes, pero también por trabajadoras de mayor edad que acumulan trayectorias más prolongadas, dentro y fuera del ámbito agrícola. En cuanto a la escolaridad, se observa que algunas cuentan únicamente con educación primaria o son analfabetas, mientras que otras han concluido estudios de nivel medio superior o incluso universitario. Esta diversidad educativa incide directamente en el tipo de ocupaciones que desempeñan, dando paso a la segmentación ocupacional en el agro; generalmente las mujeres con menor escolaridad se insertan en puestos operativos y aquellas con mayores niveles educativos tienden a ocupar cargos administrativos, técnicos o de supervisión, aunque también enfrentan determinadas condiciones de precariedad laboral.

**Tabla 3.** Articulación entre temas emergentes, categorías teóricas y casos ejemplares

Tema emergente	Categoría teórica relacionada	Aspectos relevantes	Entrevistas
Segmentación laboral y división sexual del trabajo	Condiciones de inserción laboral en los agronegocios	Asignación de tareas por estereotipos de género; barreras de acceso a mejores puestos	ES1M, ES4M, ES5J, ES9J, ES11J
Trayectorias laborales, experiencia acumulada y polivalencia	Doble jornada y desgaste físico-emocional	Relatos de continuidad laboral, polivalencia no reconocida salarialmente, orgullo del trabajo desempeñado	ES6M, ES13M, ES17J, ES20J
Conciliación trabajo-maternidad	Carga de trabajo doméstica y reproductiva	Madres solteras con escaso apoyo; uso de redes familiares; combinación de trabajo y crianza sin reconocimiento institucional	ES11M, ES12M, ES2, ES24J
Precarización estructural e invisibilización de derechos laborales	Explotación y reproducción del capital	Contratación eventual o a destajo, sin prestaciones; mayor afectación a migrantes, mujeres con baja escolaridad	ES2J, ES15J, ES16J, ES21J
Profesionalización femenina y tensiones en el ascenso laboral	Violencias estructurales e interseccionalidad	Mujeres con estudios universitarios en áreas técnicas o RH; enfrentan techos de cristal y exigencias diferenciadas	ES14M, ES13J, ES23J, ES20J

**Fuente:** Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

Las condiciones laborales de las entrevistadas dejan entrever una alta heterogeneidad que oscila entre la formalidad y la precariedad. Una parte significativa accede a prestaciones de ley (IMSS, aguinaldo, vacaciones), así como transporte y subsidios alimentarios; sin embargo, por otro lado, existen desigualdades salariales según el tipo de puesto, nivel educativo o jerarquía. Algunas trabajadoras de puestos administrativos y técnicos (ES8M, ES20J, ES11J) alcanzan ingresos superiores a \$12,000 pesos mensuales y reportan mayor estabilidad, mientras otras jornaleras y empacadoras (ES17J, ES18J, ES19J) reciben ingresos por debajo de \$6,000, con jornadas más prolongadas, escasa claridad sobre prestaciones y alta rotación. En algunos casos se observan mecanismos de control como el uso de relojes checadores (ES1J) y sistemas de bonos por productividad, que refuerzan la lógica de control laboral para la extracción de plusvalor absoluto.

Entre los resultados, se observa que la feminización del trabajo en el sector agroexportador se reproduce ampliamente, aunque bajo formas más o menos naturalizadas. Las entrevistadas coinciden en que las mujeres predominan en tareas de selección, empaqueo e inocuidad, mientras que los hombres se concentran en labores de fuerza física como estiba, carga o fumigación (ES6M, ES10M, ES14J). Esta segmentación es funcional al capital y deriva en desigualdades salariales y de ascenso (ES5M). Si bien algunas voces destacan equidad e incluso liderazgo femenino en áreas administrativas y de coordinación (ES2M, ES13J), persisten barreras cuando ocupan roles de autoridad en espacios masculinizados (ES13M).

**Tabla 4.** Feminización de actividades laborales en agroindustrias de exportación.

Área de trabajo	Predominio de género	Ejemplos de entrevistas
Empacado y selección	Femenino (por cuidado y detalle)	ES4M, ES6M, ES12J, ES9J
Inocuidad y limpieza	Femenino (por roles naturalizados)	ES11M, ES9J, ES14J
Administración y recursos humanos	Femenino (con ascenso limitado)	ES2M, ES5J, ES13J
Corte / cosecha (berries, fresa, aguacate)	Mixto, pero con fuerte presencia femenina en ambas actividades	ES1J, ES3J, ES24, ES23J
Estiba, carga, fumigación	Masculino (por fuerza física)	ES5J, ES17J, ES19J
Supervisión / jefaturas	Mixto, con barreras para mujeres	ES14M, ES20J, ES13M

**Fuente:** Elaboración propia con base en entrevistas realizadas

En lo que respecta a la doble jornada, uno de los núcleos analíticos centrales de este estudio, es posible observar a través de los relatos recogidos una estratificación en la carga reproductiva que asumen las trabajadoras, en función del tipo de apoyo con que cuentan (o no) para articular empleo y vida doméstica. Esta estratificación se representa en la gráfica de pastel, en la que clasifica a las entrevistadas según la intensidad de su doble jornada.

**Figura 1:** Intensidad de la doble jornada entre trabajadoras entrevistadas.



**Fuente:** Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

Como se observa, un segmento importante de la muestra cualitativa enfrenta cargas excesivas sin redes de apoyo, resolviendo solas la organización del hogar y el cuidado infantil (ES2J, ES6J, ES22J). Otro grupo reporta apoyos parciales, pero aún con desequilibrio cotidiano y desgaste físico/emocional (ES5M, ES11M). La porción más amplia corresponde a quienes logran compartir responsabilidades con familiares, hijas o madres (ES7M, ES24J), mientras que una minoría indicó tener un equilibrio conyugal en una “corresponsabilidad” o algunas a quienes no se exige la doble jornada (ES8M, ES23J).

Esta distribución se puede interpretar como parte de la estructura del trabajo femenino agroindustrial que aprovecha los bajos salarios para extraer plusvalor absoluto, pero, además, un tipo de apropiación sistemática del tiempo reproductivo de las trabajadoras, sostenida por desigualdades de género y la escasa institucionalización del cuidado, como mecanismo esencial en la reproducción ampliada del capital agroexportador.

### 3.4. Análisis y discusión de los resultados

Los hallazgos permiten discutir y teorizar en torno de las condiciones laborales y reproductivas de las mujeres trabajadoras del agro, tal como se planteó en los objetivos del artículo. En primer lugar, cabe resaltar la alta valoración subjetiva del trabajo femenino, lo cual, muestra que la identidad laboral se configura tanto como una necesidad económica, como una fuente de reconocimiento personal, agencia y realización. Esta condición, sin embargo, es funcional al régimen agroexportador, que valoriza el "compromiso" femenino en la esfera productiva, en línea con lo planteado por Gago (2019) y Linardelli (2021) sobre la instrumentalización del sacrificio femenino en el capitalismo contemporáneo.

En segundo lugar, si bien algunas trabajadoras han logrado transitar desde puestos operativos hacia funciones administrativas o técnicas, los datos muestran que la movilidad interna está marcada por barreras propias de la división jerárquica del trabajo, la desigualdad y/o segmentación por género. Este fenómeno, responde a una lógica de inserción diferenciada como incorporación funcional para su doble explotación.

En ese sentido, la doble jornada se presenta como una forma específica de sobreexplotación, en la que el capital agroindustrial se apropia no sólo del tiempo de trabajo asalariado de las mujeres, sino también de su tiempo reproductivo. La mayoría de las trabajadoras enfrentan jornadas extendidas que deben conciliar con el cuidado de hijos, labores domésticas y, en algunos casos, actividades económicas paralelas. Esto confirma lo propuesto por Fraser (2016) y Dalla y James (1972): la reproducción social de la fuerza de trabajo, invisibilizada y no remunerada, constituye una extracción de valor no reconocido.

En tercer lugar, se destaca el papel de las redes familiares y comunitarias para sostener la participación de las mujeres en el agro, en ausencia de políticas públicas de conciliación. Madres, hermanas, hijas o parejas masculinas que colaboran en el hogar permiten aminorar la carga doméstica, aunque no se elimina. Esta "infraestructura afectiva" (Tronto, 1993; Caro et al., 2023) funciona como soporte informal del régimen productivo, para externalizar los costos de la reproducción hacia el

ámbito familiar. El trabajo femenino en el agro, por tanto, no se entiende sin la articulación con estas redes de soporte.

Finalmente, la agencia femenina aparece como un componente esencial entre los resultados. No obstante, aunque muchas mujeres construyen estrategias para sostenerse en el empleo, impulsar sus estudios o emprender micronegocios, estas formas de autonomía emergen dentro de un campo estructuralmente desigual. La idea de que las mujeres “se abren camino con esfuerzo” (ES14M) indica tanto capacidad como los retos frente a un sistema que impone límites al ascenso, la redistribución del cuidado y el acceso a derechos. Así, como plantea la economía política del cuidado (Pessolano y Linardelli, 2021), el trabajo femenino es parte esencial de una lógica de acumulación que explota su fuerza vital, de trabajo y doméstica.

## Conclusiones

Este estudio ha permitido constatar que la inserción laboral de las mujeres en las agroindustrias de exportación del Occidente de México ocurre bajo condiciones que combinan la formalización parcial con una precariedad estructural sostenida. A través del análisis de los datos, se identificó que la “doble jornada” es un fenómeno empírico reiterado, así como una categoría estructural que expresa la explotación simultánea de las mujeres en las esferas productiva y reproductiva. Para cumplir con los objetivos, se ha articulado evidencia cuantitativa regional con testimonios que permiten reconocer los mecanismos ocultos de sobreexplotación femenina en el modelo agroexportador.

Además de visibilizar estas dinámicas, los resultados también apuntan a la necesidad de replantear los marcos institucionales, sindicales y de política pública, que en su mayoría han ignorado la especificidad de las condiciones de vida de las trabajadoras rurales. Las entrevistas permiten entrever que las mujeres construyen agencia, estabilidad y sentido del trabajo desde abajo, pero que lo hacen a costa de una sobrecarga que sigue sin reconocerse ni redistribuirse. En consecuencia, se precisa repensar los esquemas de protección social respecto de la doble jornada como eje transversal de derechos laborales, incluyendo políticas de cuidado, regulación de jornadas, movilidad ascendente y acceso efectivo a seguridad social, sin distinción por puesto, edad o escolaridad.

Como líneas futuras de investigación, se propone explorar comparativamente otros territorios agrícolas donde se desarrollen cultivos de exportación similares para contrastar el tipo de inserción femenina y sus implicaciones. Asimismo, sería pertinente incorporar una perspectiva intergeneracional que permita entender cómo las nuevas generaciones de trabajadoras rurales negocian su lugar en el agro, particularmente en contextos de migración, escolarización creciente y transformaciones familiares.

Finalmente, se destaca que los aportes de la economía política feminista del cuidado, el feminismo marxista y los estudios del trabajo reproductivo ofrecen herramientas analíticas pertinentes para comprender la lógica de acumulación capitalista en territorios periféricos a partir del desgaste invisibilizado de la fuerza vital de las mujeres que se convierte en una forma particular de extracción de plusvalor que la teoría crítica clásica no contempló seriamente.

## Referencias

- Albertí, A. V., Pastor, M. M., y Pedreño, A. (2023). "Cuerpos rotos", "cuerpos descartables". Desgaste corporal en los procesos salud-enfermedad entre los jornaleros y las jornaleras inmigrantes de los enclaves de agricultura intensiva del sur de España. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 15, 2-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9206224>
- Aranda, P. y Castro, M. (2016). El campo de la agroindustria en el noroeste de México y la salud de sus jornaleras: una propuesta de estudio. *Salud Colectiva*, 12(1), 55–70. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.878>
- Balbo, L. (1994). *La doble presencia*. En: L. Balbo (Ed.), *El tiempo de las mujeres*. Madrid: Narcea.
- Barbosa, J. S., Cerda, C. y de Almeida, C. (2021). Precariedad, trabajo y reproducción: el trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil. *CUHSO (Temuco)*, 31(1), 113–148. <https://doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.2003>
- Caro, P., Armijo, L. y Cárdenas, M. E. (2023). Precariedad(es), agencia(s) y vejez en temporeras de la fruta en Chile. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 30, e2157. <https://doi.org/10.29101/crcs.v30i0.2157>
- Chant, S. (2008). The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation' of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *Journal of Development Studies*, 44(2), 165–197. <https://doi.org/10.1080/00220380701789810>
- Ciulli, K. (2019). El alimento del capital y de la clase: Los usos del trabajo doméstico no remunerado en un pueblo agroindustrial del sur tucumano. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 23(38/39), 59–85. <http://hdl.handle.net/11336/178409>

- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: Complementary research strategies*. Sage Publications.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL]. *Informe de pobreza y evaluación, Michoacán* (2022). [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_pobreza\\_evaluacion\\_2022/Michoacan.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Michoacan.pdf)
- Dalla, M. y James, S. (1972). *The Power of Women and the Subversion of the Community*. Bristol: Falling Wall Press.
- Deere, C. (2005). *The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America*. Geneva: UNRISD.
- Deere, C. y León, M. (2001). *Empoderamiento de las mujeres: derechos de propiedad, estado civil y mercado de trabajo en América Latina*. CEPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/101097-opac>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Flick, U. (2007) *Introducción a la investigación Cualitativa* (2da. Ed.). Morata Ediciones.
- Foelster, S. (2022). Las condiciones precarias del trabajo femenino en una empresa agroindustrial del valle de Virú, La Libertad. *Revista Científica WARMI*, 2(1), 47–61. <https://doi.org/10.46363/warmi.v2i1.2>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2024). *FAOSTAT Statistical Database*. <https://www.fao.org/faostat/>
- Fraser, N. (2016). Contradicciones del capital y cuidados. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 28–46. <https://library.fes.de/pdf-files/nuso/nuso-256.pdf>
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista*. Madrid: Tinta Limón.
- Hernández, A., Flórez, J. y Suárez, Z. (2022). Salud, trabajo y capital: el caso de las mujeres trabajadoras de la agroindustria de flores de Madrid, Colombia, 2019-2020. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 21. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps21.stcc>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG]. (2022). *Resultados de pobreza en Jalisco 2022*. [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Resultados\\_Pobreza2022.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Resultados_Pobreza2022.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Panorama sociodemográfico de Jalisco. Censo de población y vivienda 2020*. [https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197872.pdf](https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197872.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Población de Michoacán de Ocampo*. [https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/conoce\\_tu\\_estado/tarjeta.html?estado=16](https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/conoce_tu_estado/tarjeta.html?estado=16)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). *Aspectos geográficos de Jalisco*.  
[https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/889463913290.pdf](https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463913290.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE Michoacán de Ocampo.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_12\\_Mich.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_Mich.pdf)
- Linardelli, M. F. (2021). Antes yo rendía bastante. Las marcas de la doble presencia en el cuerpo de trabajadoras agrícolas migrantes. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (24), 285–316.  
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/6984>
- Linardelli, M. F. (2024). Más allá de las oportunidades de empleo: Un estado de la cuestión sobre la feminización de la agricultura latinoamericana y la salud de las trabajadoras. *Mundo Agrario*, 25(60), e257. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe257>
- López, V. G. (2023). Aproximaciones teórico-conceptuales a la doble jornada laboral femenina. *IXAYA. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (10), 97–119.  
[https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7767?utm\\_source=chatgpt.com](https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7767?utm_source=chatgpt.com)
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Medina, S. Y. (2021). El trabajo no remunerado atravesado por la ruralidad en las mujeres de San Luis Potosí, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(10), 125–146.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8084018>
- Mingo, E. (2011). Entre el hogar y el trabajo. Mujeres asalariadas en la agricultura del Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (29), 1–27. [https://doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2011.v29.n1.26825](https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.v29.n1.26825)
- Mingo, E. (2016). Asalariadas en el sector agroindustrial: pensar el lugar de responsabilidad colectiva en el trabajo de cuidado. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, 29(39), 35–56.  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000200003&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000200003&script=sci_abstract)
- Navarrete, J. D., Valle, M. F. y Pambaquishpe, C. G. (2022). Carga laboral y salud desde la percepción de la mujer indígena. *Vive. Revista de Salud*, 5(14).  
<https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i14.159>
- Pessolano, D. y Linardelli, M. F. (2021). El trabajo reproductivo en el medio rural: Puesteras y trabajadoras migrantes del sector agropecuario de Mendoza (Argentina). *CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*, 31(1), 47–76. <https://doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.2278>
- Piore, M. J. (1975). Notes for a theory of labor market stratification. En R. C. Edwards, M. Reich, y D. M. Gordon (Eds.), *Labor market segmentation* (pp. 125–150). D.C. Heath and Company.
- Razavi, S., Arza, C., Braunstein, E., Cook, S. y Goulding, K. (2012). *Gendered impacts of globalization: Employment and social protection*. UNRISD.

- Rodríguez, V., Duarte, C. y Mora, A. (2015). Voces de mujeres y trabajo agrícola de temporada en el Valle de Copiapó (2014–2015). *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 18(2). <http://www.revistapilquen.com.ar/>
- Rojas, J. R. M. (2018). *Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Juan]. <https://www.redalyc.org/pdf/6680/668070942005.pdf>
- Saldaña, J. L. y Cantero, M. (2024). Trayectorias laborales femeninas en la agroindustria aguacatera de Michoacán, México. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 20, e055. <https://doi.org/10.24215/27969851e055>
- Tereso, L. y Ortiz, C. (2023). Jefas de familia, cuidadoras y trabajadoras agrícolas en Villa Juárez, Navolato, Sinaloa. *Región y Sociedad*, 35, e1802. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1802>
- Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- Valdés, X. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 39–54. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180942587003.pdf>
- Yumbra, M. R. (2015). *Fuerza de trabajo femenina en la agricultura de exportación de brócoli en la provincia de Cotopaxi*. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7383>

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, los autores: **Saldaña Contreras, José Luis y García Solano, Martha Leticia** declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del occidente de México***, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## La violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia: el papel de los medios de comunicación en la visibilización del problema<sup>1</sup>

### Domestic violence in Colombia during the pandemic: the role of the media in raising awareness of the problem

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16460203>

Amado Castillo, Juana Andrea<sup>2</sup>

Correo: [anadi1992@hotmail.com](mailto:anadi1992@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0422-192X>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

#### Resumen

Este ensayo analiza la violencia intrafamiliar en Colombia en el periodo de la pandemia Covid-19, junto con el papel de los medios de comunicación en su visibilización. Durante el transcurso de la investigación se evidencia que la pandemia agudizó la violencia intrafamiliar en el país y que los medios de comunicación jugaron un rol determinante para dar visibilidad a la problemática. Sin embargo, también se encontró la existencia de limitaciones en la cobertura de los medios de comunicación, como lo fue la falta de profundidad y la tendencia a centrarse en casos extremos, para generar aún más angustia en la población que ya se encontraba afectada por las restricciones del encierro y su manejo emocional. Se concluye que es necesaria una mejor cobertura de los medios de comunicación y de la respuesta de diversos entes institucionales para contribuir con la disminución de la violencia intrafamiliar en el país.

**Palabras clave:** violencia intrafamiliar, visibilización, pandemia, medios de comunicación.

#### Abstract

This essay analyzes domestic violence in Colombia during the COVID-19 pandemic, along with the role of the media in raising awareness of it. During the course of the research, it was evident that the pandemic exacerbated domestic violence in the country and that the media played a decisive role in raising awareness of the problem. However, limitations in media coverage were also found, such as a lack of depth and a tendency to focus on extreme cases, generating even more distress in the population already

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca dentro de la investigación doctoral titulada “*Los discursos de salud durante la primera fase de la pandemia en la Página de Facebook del Canal Caracol*” realizada como estudiante de la línea Comunicación, Lenguajes Estéticos y Cultura del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia.

<sup>2</sup> Doctorante en Estudios Sociales, Línea Comunicación, Lenguajes Estéticos y Cultura, Magister en Comunicación-Educación, Licenciada en Humanidades y Lengua Castellana.



affected by lockdown restrictions and their emotional management. It is concluded that better media coverage and a response from various institutional entities are necessary to contribute to reducing domestic violence in the country.

**Keywords:** domestic violence, visibility, pandemic, media.

## Introducción

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas sociales más tenaces y complejas que afectan a las familias a nivel nacional en Colombia, con múltiples efectos en la salud física, psicológica y emocional de las personas. Es una cuestión que se presenta en todos los estratos sociales y regiones del país, a la que se le suman condiciones de crisis, tal como ocurrió con la pandemia COVID-19: muchas personas se vieron obligadas a convivir con su agresor durante largas jornadas, lo que hizo más difícil la posibilidad de denunciar y de acceder a redes de apoyo institucional. La emergencia sanitaria puso de manifiesto la fragilidad de los sistemas de protección e intensificó las dinámicas violentas, autoritarias y represivas ya existentes en el ámbito doméstico.

Ahora bien, los medios de comunicación jugaron un papel central en visibilizar el crecimiento de la violencia intrafamiliar en el contexto colombiano; diversos noticieros, mediante reportajes, notas informativas y campañas de sensibilización, ayudaron a ubicar el tema en la agenda pública, haciendo tomar conciencia de la gravedad de la situación. Dicha exposición fue importante y decisiva para movilizar a las instituciones gubernamentales, a las organizaciones no gubernamentales y a la ciudadanía en general ante la necesidad de intervención en las familias que presentaban un aumento de violencia doméstica que, paralelamente a la crisis sanitaria, era el principal desencadenante de problemas psicológicos y emocionales.

No obstante, la función de los medios no pudo evitar tener sus limitaciones. A pesar de su carácter de informadores y de sensibilizadores, su tendencia fue a ofrecer una cobertura, en cierta manera, superficial, y, muchas veces, fragmentaria del fenómeno, en ocasiones centrándose incluso en casos que ofrecen una gran carga emocional; esta opción fue una buena elección para atraer público, pero puede acabar configurando una perspectiva equivocada del problema al obviar determinados elementos estructurales y sociales que contribuyen a perpetuarlo. Asimismo, el tratamiento sensacionalista del

fenómeno puede tener efectos inesperados, como puede ser la desinformación o la revictimización, logrando con ello deteriorar aún más a las personas que se encuentren en una circunstancia de vulnerabilidad.

El objetivo fundamental de este artículo es investigar el impacto que tuvo la pandemia sobre la violencia intrafamiliar en Colombia y cuestionar el rol que tuvieron los medios de comunicación para visibilizarla o, por el contrario, invisibilizarla. Bajo un planteamiento que articula el análisis del contenido de medios con la revisión del contexto social y político del país en el periodo del confinamiento, se busca reflexionar sobre las oportunidades y los desafíos que vive el medio de comunicación, como un actor clave, en la prevención y denuncia de la violencia intrafamiliar. A su vez, se concluye que es necesaria una mejoría tanto en la cobertura informativa de los medios de comunicación como en las respuestas institucionales en el marco de la construcción de una sociedad más segura frente a la violencia intrafamiliar.

## **1. Contextualización de la violencia intrafamiliar en Colombia**

La violencia intrafamiliar es la manifestación de relaciones de poder desiguales en el seno de la familia, donde uno o varios miembros de la familia llevan a cabo el maltrato físico, psicológico, sexual o económico contra otros miembros de la familia. Para la OMS (Organización Mundial de la Salud), representa un asunto que debe ser considerado un problema de salud pública, y se corresponde con una violación a los derechos humanos. Este tipo de violencia se presenta en mayor medida en mujeres, niños, niñas y personas adultas mayores (OMS, 2021, s/p). La violencia intrafamiliar, por las causas estructurales, también ha tomado un relieve particular en el contexto colombiano, pues así afirmamos las desigualdades de género, la pobreza, la impunidad, o los patrones culturales que legitiman la violencia como medio para alcanzar el control.

Se ha vuelto habitual la aparición de la violencia intrafamiliar en diferentes escenarios del país en el marco particular de contexto colombiano. En este sentido, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (en adelante, INMLCF) ha asumido una importancia central para la producción de información estadística respecto de la problemática nacional, tal y como se documenta en el Informe Forensis 2022, en el cual el INMLCF registra 53.802 casos de violencia intrafamiliar, de los que el 73,4%

corresponde a mujeres víctimas. Hay que añadir que el grupo más perjudicado es el de las mujeres con edades comprendidas entre los 20 y los 39 años, lo que claramente muestra una prevalencia de situaciones de maltrato en los espacios de convivencia con la pareja (INMLCF, 2023: 265). También es importante mencionar que los datos mostrados por el informe muestran un subregistro que se intuye nada insignificante que evidencia que muchas de las personas que sufren de violencia intrafamiliar no hacen público lo que les pasa debido al miedo, la dependencia económica o la desconfianza hacia las instituciones y los organismos de protección.

La violencia intrafamiliar tiene un contexto histórico asociado al conflicto armado interno, el cual ha hecho que la violencia estructural se intensifique y que las prácticas de control violento en el hogar se naturalicen. A ello se le debe sumar la débil capacidad institucional para prevenir, atender y sancionar los casos. Profamilia indicó, mediante la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2020, que uno de cada tres mujeres del país ha experimentado alguna forma de violencia en el interior de la pareja (Profamilia, 2021 p. 112). El informe también establece que las mujeres rurales y aquellas con niveles educativos bajos muestran mayor vulnerabilidad, lo que sugiere una relación directa entre condiciones socioeconómicas y riesgo de victimización (Profamilia, 2021, pp. 114–115).

Algunos de los nuevos marcos normativos, como la ley 1257 de 2008, la cual busca fomentar la sensibilización, la prevención y la sanción de las formas de violencia de género hacia la mujer, han sido insuficientes en la práctica; no obstante, la implementación de esas políticas enfrenta barreras de difícil superación, como el hecho de que las prácticas patriarcales persistan, que los funcionarios públicos estén poco formados en el tema y que la coordinación entre una y otra entidad sea escasa, limitando así las acciones de la ley. Todo lo anterior pone de manifiesto la necesidad de abordar la violencia intrafamiliar no solo como un hecho que ocurre de forma individual, sino como un problema estructural. Esto es, atender la violencia intrafamiliar como un fenómeno amplio que debe contar con una respuesta articulada y multisectorial.

Por todo lo anterior, la violencia intrafamiliar en Colombia se manifiesta como un fenómeno ampliamente extendido y de compleja naturaleza, que suele incidir principalmente en mujeres en edad reproductiva y en menores. Las cifras dadas a conocer por el INMLCF, por Profamilia y por organismos internacionales como la OMS dan a conocer la magnitud del problema, así como sus consecuencias en

la salud física y mental de las víctimas. Para dar una respuesta efectiva, debe haber, por una parte, sistemas de información creíble; por otra parte, políticas públicas construidas a partir de datos válidos y, por último, debe existir una participación activa de la sociedad civil, los entes gubernamentales y los medios de comunicación en un proceso de transformación cultural y de promoción de estrategias para la resolución de conflictos a través de la tolerancia.

## 1.1. El impacto de la pandemia en la violencia intrafamiliar en Colombia

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid-19 impactó de manera profunda las costumbres sociales, económicas y familiares de la población mundial, siendo Colombia un país que no estuvo exento de esta realidad. Las acciones llevadas a cabo para reducir la exposición del virus, como el confinamiento forzoso, las escuelas cerradas y la restricción de movimientos, propiciaron el crecimiento de escenarios de violencia dentro del hogar. Esta situación se presentó de manera especial en mujeres, niñas, niños y adolescentes en la medida que se encontraban expuestos a la coexistencia con sus victimarios de forma permanente, incapaces de contar con ayudas externas, lo que incrementó la probabilidad de ser sometidos a maltrato físico, psicológico o sexual.

De acuerdo con el *Informe Epidemiológico Semanal* del Instituto Nacional de Salud (INS), para el primer año de pandemia (2020), se produjeron 29.957 notificaciones de casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 78,7% correspondían a mujeres y el 39,6% a niñas y adolescentes de 0 a 17 años de edad (Instituto Nacional de Salud, 2021, p. 3). Aunque estas cifras pueden parecer menores que las de años anteriores, distintas entidades han puesto de manifiesto que la reducción de las denuncias no significa una disminución real del fenómeno; se trataría más bien de la imposibilidad de poner en conocimiento de la justicia los hechos de violencia intrafamiliar por no poder acceder a comisarías ni centros de denuncia o por el colapso de los servicios institucionales en los peores meses de la pandemia.

Ahora bien, el Observatorio de Asuntos de Género de la Vicepresidencia de la República alertó sobre un incremento abrumador de llamadas a líneas de atención de violencia intrafamiliar. La línea 155, dedicada a la atención de mujeres en situación de violencia, recibió 23.000 llamadas de marzo a julio del 2020, con un aumento del 130 % con relación al mismo periodo del año 2019 (Observatorio de Asuntos de Género, 2020, p. 5). Esto demuestra que, si bien el uso de los mecanismos formales de denuncia pudo

haberse visto limitado, las víctimas encontraron otras opciones para buscar ayuda, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de atención en situaciones de emergencia.

Asimismo, Naciones Unidas también apuntó que la situación de confinamiento incrementó las brechas estructurales y puso a las mujeres en un “doble riesgo”: el del virus y el de la violencia. En su informe regional sobre el impacto de la pandemia en América Latina, se explicó que el hogar ya no era un lugar seguro, sino un lugar hostil para muchas mujeres, especialmente para las mujeres que se encontraban en situación de pobreza o de dependencia económica (ONU Mujeres, 2021, p. 18), lo que reafirma que las crisis sanitarias no impactan de igual forma a toda la población, sino que profundizan las desigualdades existentes y agravan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran algunos grupos sociales.

Finalmente, la pandemia de COVID-19 constituyó no solo una crisis de salud pública, sino también una crisis silenciosa de violencia intrafamiliar en Colombia. El confinamiento puso de manifiesto la fragilidad de las estructuras de protección social, la incapacidad de los canales institucionales de respuesta, y la necesidad de sumar las estrategias de prevención a los planes de gestión del riesgo. Las estadísticas recopiladas durante este periodo son una alerta para los gobiernos y la sociedad civil sobre la necesidad de fortalecer las políticas públicas con enfoque de género y de derechos humanos, especialmente en contextos de emergencia.

## **1.2. El papel de los medios de comunicación en la visibilización del problema**

Durante la pandemia de COVID-19, los medios de comunicación fueron concebidos como un factor determinante en la construcción de la realidad social, sobre todo en relación con problemáticas estructurales acentuadas a partir de la crisis sanitaria, como la violencia intrafamiliar. El hogar entendido como aquel espacio de confinamiento donde las relaciones interpersonales se vieron abocadas a ser muy limitadas y donde el acceso a la información devino en un lugar común de carácter digital y periodístico, los medios de comunicación se transformaron en una de las ventanas más representativas hacia el mundo exterior, y, por ende, en agentes clave para la visibilización de conflictos sociales. Por lo tanto, la forma de abordar mediáticamente la violencia intrafamiliar tuvo una marcada incidencia en la percepción y

construcción de narrativas respecto a las víctimas, los victimarios y las respuestas de las instancias institucionales.

Desde la teoría de la agenda-setting ideada por McCombs y Shaw (1972), ha quedado expuesto que los medios de comunicación no solamente hacen una descripción de los hechos, sino que además privilegian unos temas sobre otros, dando como resultado la conformación de una agenda pública. Esta influencia es diferente cuando se tienen en cuenta las crisis u otros aspectos en los que la ciudadanía tiene una dependencia extrema de los medios para poder conferirle un significado a la realidad. Así entonces, la decisión de los medios de comunicación de considerar la violencia intrafamiliar como el tema de interés común entre la población durante la pandemia hizo que el fenómeno fuese visible en tanto se constituyó en un tema de interés común. Según McCombs (2006), "la importancia que el público da a los temas está directamente relacionada con el volumen y prominencia de cobertura mediática que juntos generan" (p. 16), lo cual resulta aplicable en la violencia en el contexto colombiano.

Durante la pandemia Covid-19, algunos medios nacionales, por ejemplo: *El Espectador*, *Semana* y *Noticias Caracol* llevaron a cabo sus propias coberturas especiales que mostraban el incremento de las denuncias por violencia intrafamiliar, y mostraban las dificultades que conllevaba el atender situaciones de violencia familiar. Estas coberturas alternaban estrategias narrativas basadas en datos estadísticos, así como entrevistas a las mismas víctimas, generando así un enfoque que pretendía ofrecer un toque de objetividad y sensibilidad. Pero esa intención también fue acompañada, en algunos casos, por un tratamiento sensacionalista que informaba solamente de los casos más extremos o de los más escabrosos, ratificando estereotipos y obviando la parte estructural de la violencia presentada. Se reconoce que este mecanismo si bien se interpreta como útil para captar la atención también puede ser dilucidado como una trivialización de la violencia o, en su defecto, una versión anecdótica.

Gabriel (2020), al introducir el concepto "nuevo realismo", nos indicaba que los medios cumplen una función ontológica: construyen las condiciones de visibilidad de cierto tipo de fenómenos sociales. De este modo, el hecho de que algo no sea de algún modo representado mediáticamente, tiende a ser ignorado por el imaginario colectivo; por ello, el tratamiento mediático de la violencia intrafamiliar no solo cumple con informar, sino que además da existencia simbólica al fenómeno al mismo tiempo que nos muestra el sentido del mismo: por una parte, nos explica qué se entiende por el fenómeno; por otra,

nos dice quiénes son víctimas legítimas; y qué respuestas son consideradas adecuadas ante el mismo. Dicha construcción simbólica cobra gran relevancia en contextos como el colombiano, donde las relaciones de género y de poder son atravesadas por una desigualdad histórica sumamente acentuada.

Tomando el enfoque discursivo, en el contexto de pandemia los medios utilizaron distintas estrategias para abordar el tema: por una parte, el uso de cifras institucionales para dar credibilidad y respeto a los reportajes, y, por otro invitar e introducir en el set voces expertas para contextualizar el fenómeno, también, se apelaba a la empatía a través de relatos de personas afectadas por la violencia intrafamiliar. Estas estrategias de comunicación fueron bastante efectivas a la hora de sensibilizar a la población, pero presentaron bastantes limitaciones. Es decir, por la necesidad de rating se cubrió la noticia de forma superficial y se centró en el hecho inmediato sin abordar las causas de la violencia ni las rutas de atención dispuestas por los entes gubernamentales. Esta falta de secuencia y profundidad informativa impidió construir un relato cimentado y con fundamento que permitiera observar la raíz estructural de la violencia intrafamiliar y generar un cambio cultural a largo plazo.

Además, fue evidente la falta de inclusión y perspectiva interseccional en el abordaje de las noticias. En la mayoría de medios se hablaba desde la generalidad y se hizo una escasa exploración de cómo la violencia intrafamiliar afectó de forma diferenciada a mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes o con discapacidad, lo cual redujo la comprensión del problema a una visión homogénea. Esto sustentado por datos del *Observatorio de Equidad de Género en América Latina*, al evidenciar la constante invisibilización de los grupos más vulnerables en América Latina y limitar la eficacia de las campañas de sensibilización (ONU Mujeres, 2021, p. 22). En este sentido, se pueda dar cuenta de que en no pocas ocasiones los medios se convertían más en entes de entretenimiento y reproducción de la noticia que como transformadores con perspectiva crítica y analítica del imaginario social.

A pesar de las limitaciones planteadas, es necesario reconocer algunos avances significativos. Durante la pandemia adquirieron mayor fuerza iniciativas de periodismo que priorizan un enfoque de derechos humanos para una cobertura más ética y comprometida. Ejemplos como *La Silla Vacía* o el programa *Contravía* dieron cuenta de una intención de comprender el fenómeno en sus distintas dimensiones (social, legal, económica y cultural). También, las redes sociales empezaron a crecer en cuanto a su uso como espacios alternativos de denuncia y reflexión a través de campañas digitales

impulsadas por organizaciones feministas y de derechos humanos que permitieron viralizar información sobre mensajes de prevención, así como rutas donde poder acceder a una atención y prevención de la violencia. Las redes sociales, menos sujetas que los medios de comunicación a los intereses comerciales, ofrecieron narraciones más diversas y contextualizadas.

Ahora bien, al analizar el impacto, la cobertura mediática contribuyó parcialmente a la concientización de la opinión pública. Si bien se logró instalar el tema en la agenda pública, la persistencia de enfoques sensacionalistas y la escasa continuidad limitaron su efecto transformador. La efectividad de los medios en la sensibilización depende, en última instancia, de su capacidad para mantener un tratamiento riguroso, sostenido y con enfoque de derechos humanos. Como afirman Entman y Rojecki (1993), "la forma en que se enmarcan los problemas sociales influye directamente en las soluciones que se consideran posibles" (p. 57). Por ello, más que informar sobre la violencia intrafamiliar, los medios deben contribuir a desnaturalizarla y a promover cambios culturales que la prevengan.

En conclusión, los medios de comunicación jugaron un doble papel durante la pandemia en relación con la violencia intrafamiliar. Por un lado, contribuyeron a su visibilización e instalaron el tema en la agenda pública; por otro, incurrieron en prácticas de representación limitadas, fragmentadas o sensacionalistas. Para que los medios se vuelvan aliados reales en la lucha contra esta problemática, es indispensable fortalecer su responsabilidad ética, su capacidad crítica, y la formación en enfoque de género de los periodistas. De esa manera podrán desempeñar un papel activo en la transformación de una sociedad profundamente marcada por la desigualdad y la violencia en el ámbito familiar.

## 2. Análisis de la cobertura mediática

La cobertura mediática de la violencia intrafamiliar durante la pandemia en Colombia estuvo controlada e influenciada por diferentes factores de tipo editorial, social y cultural, que tenían poder decisivo en lo que se mostraba al público, es decir, qué se mostraba, cómo se mostraba y con qué intenciones. Para entender estas dinámicas de representación que fueron constituyéndose durante este periodo, podemos introducir herramientas propias del análisis de contenido, este permite identificar patrones de sentido, estructuras temáticas, y representaciones simbólicas en los discursos mediáticos. Tal y como propone Krippendorff (2013), el análisis de contenido se ocupa de "la inferencia replicable y

válida de los datos al contexto de su uso” (p. 24), lo que resulta importante a la hora de reconocer el alcance y las limitaciones del contenido informativo sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Durante la pandemia, los temas de los medios de comunicación colombianos que se ocuparon de la violencia intrafamiliar giraron en torno a estadísticas de denuncia, al incremento de casos en el marco del confinamiento, a las reacciones institucionales, en la que se tenían en cuenta el funcionamiento de líneas y canales de atención, y de forma secundaria, las repercusiones psicológicas y sociales del encierro. Un estudio de la Universidad del Rosario (2021), que analizó un corpus de 500 piezas informativas emitidas en medios como *El Tiempo*, *Caracol Noticias* y *RCN Radio* durante el periodo comprendido entre marzo de 2020 y febrero de 2021, constató que en el 67 % de las noticias referidas a violencia intrafamiliar, el peso recayó en los informes estadísticos o las declaraciones institucionales, mientras que el 18% de las piezas informativas realizaban un análisis de contexto, o incluían entrevistas a expertos. Una lectura de esta tendencia en el discurso informativo indicaría una orientación centrada en el dato inmediato y en detrimento de una comprensión veraz y objetiva del fenómeno y de sus causas estructurales de la violencia en los hogares colombianos.

La representación de las víctimas en la cobertura mediática en la pandemia fue sesgada a la exposición de casos extremos, incidiendo de manera reiterativa en el asesinato de mujeres a manos de sus parejas o exparejas, y en niños víctimas de la violencia física. Berelson (1952) ya revelaba el poder que tiene el análisis de contenido para la detección de estereotipos frecuentes en los medios y en el caso colombiano persiste esta lógica: las víctimas fueron presentadas muchas veces en vulnerabilidad absoluta, incluso desprovistas de voz propia. El Observatorio de Medios de la Universidad de Antioquia (2021) contabilizaba más de un 70% de noticias en las que existía un enfoque descriptivo a partir del relato policial o judicial y no se dedicaba un espacio a profundizar en el contexto de las víctimas ni en sus redes de apoyo.

Con respecto a los agresores, la cobertura informativa tuvo una tendencia a representarlos en dos aristas: como monstruos con patologías y tendencia al aislamiento o como sujetos que ejecutaban sus acciones violentas sin causa aparente. La forma de representarlos ayudaba a interpretar que era una consecuencia del comportamiento individual en vez de relacionar el problema con las condiciones culturales, la violencia por razones de género o la cultura autoritaria en las familias. Se presentaban

narrativas del “hombre impulsivo”, del “crimen pasional” o de la “violencia ocasional por estrés debido al encierro en pandemia”, temas comunes en las narraciones de los medios de comunicación. Según expertos teóricos del análisis de contenido como Vargas y López (2022) intentaban contribuir a la banalización de lo que sucede en los hogares junto con un intento de salvar la responsabilidad colectiva. Esta forma de enmarcar la violencia impide identificar las responsabilidades sociales y estatales en su prevención y atención.

De igual forma, fue frecuente en la cobertura la espectacularización de los hechos. La presentación de titulares impactantes, imágenes muy dramáticas o testimonios desgarradores sin un contexto suficiente, lo que se constituyó en una estrategia comunicativa destinada a captar la atención más que a informar en profundidad. Esta forma de tratamiento periodístico, pese a ser capaz de provocar un alto impacto emocional, puede resultar contraproducente debido a que la sobresaturación de esta espectacularización termina por generar una banalización de la violencia intrafamiliar. Krippendorff (2013) advierte del hecho de que los medios tienen el poder de reforzar significados sociales a partir de la repetición simbólica; así, el énfasis en señalar las acciones más violentas puede repercutir en normalizar la violencia y percibirla como inevitable o parte de la vida cotidiana.

Aún con estas tendencias generales, hay que resaltar los esfuerzos de algunos de los medios independientes y alternativos que, ante la crisis sanitaria producida por la pandemia, se tomaron en serio la apuesta por una cobertura más ética, crítica y pedagógica. Propuestas periodísticas como *Cuerpos en Fuga*, *Agenda Propia* y *La Silla Vacía* se convirtieron en la voz de las víctimas para explorar de forma crítica las desigualdades estructurales, aportando recursos para la orientación. Estos formatos de propuestas periodísticas, aunque con menor visibilidad que los medios tradicionales, aportaron elementos valiosos para avanzar en el tratamiento informativo que adopte un enfoque de género y resalte los derechos humanos.

Para cerrar este apartado, es necesario resaltar que el análisis de contenido aplicado a la cobertura mediática de la violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia pone de manifiesto patrones recurrentes: muchas noticias se centran en el dato inmediato, existe una invisibilización del contexto social, persiste un enfoque en la representación sensacionalista de las víctimas, los agresores y se evidencia una escasa profundidad en el análisis de causas y soluciones de la violencia intrafamiliar en

Colombia. Estos resultados hacen posible entender por qué, a pesar del incremento de la visibilidad mediática del problema, no se logró un cambio significativo en la percepción social de sus raíces estructurales. Para poder avanzar hacia un periodismo más comprometido por la transformación social, es necesario formar a los comunicadores con perspectiva de género, impulsar una ética de la representación y propender por narrativas que contribuyan a la desnaturalización de la violencia en el hogar.

## 2.1. Impacto y limitaciones de la cobertura mediática

La cobertura mediática de la violencia intrafamiliar durante la pandemia en Colombia impactó de manera ambivalente en la opinión pública y en la generación de políticas públicas para su abordaje. En un sentido, sirvió para instalar de forma más visible el fenómeno en la agenda pública durante los meses con más restricciones del confinamiento, lo que provocó que aumentara la percepción de la ciudadanía respecto a la severidad del problema. En otro sentido, la forma en que se hizo la cobertura de la violencia intrafamiliar, enfatizando en lo episódico y sensacionalista, limitó el potencial transformador (la posibilidad de ampliar las coordenadas sociales del fenómeno social), y profundizó una comprensión fragmentada del fenómeno. Esta doble vertiente en el contexto del Covid-19 en el año 2020 se inscribe dentro de lo que ya mencionó Gitlin (1980) referente a la "estrategia de la resonancia", es decir, los medios de comunicación seleccionan y estimulan determinados temas que se alinean con ansiedades sociales compartidas, pero sin necesariamente profundizar en sus causas estructurales. (p. 27)

Desde la perspectiva de la influencia de la cobertura mediática sobre la política pública, tuvo efectos perceptibles en la activación institucional, particularmente en la promoción de líneas de atención, campañas de denuncia y algunas iniciativas legislativas enfocadas en mejorar la rápida respuesta frente a hechos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, estos efectos fueron más de efecto inmediato que prolongados en la generación de políticas de alto impacto. Según un estudio del *Centro de Estudios en Opinión Pública de la Universidad Nacional* (2022), la respuesta de los diferentes entes institucionales ante las olas de violencia en pandemia fue impulsada más por la presión mediática inmediata que por una planificación estratégica basada en datos sólidos y en análisis de largo plazo. Esto concuerda con lo señalado por el teórico Wolfsfeld (1997) quien denominó "el modelo de intervención reactiva", en el que

los gobiernos lanzan medidas apresuradas ante la presión mediática, pero sin prolongar estas acciones en políticas sostenibles (p. 39).

Cabe señalar que algunos de los principales desafíos identificados en la cobertura mediática es el poco detalle en la noticia, lo que genera una falta de continuidad y profundidad temática. En el caso de la violencia intrafamiliar, se estableció como un hecho limitado al contexto pandémico, los medios de comunicación en sus reportajes contribuyeron a una visión temporalmente restringida del problema, es decir, se perdió la conexión con las desigualdades históricas, económicas y de género que lo sustentan. Esta forma de presentar la noticia limitó la posibilidad de generar una comprensión social integral, que se decantara en el diseño de políticas públicas robustas. Además, la exposición y saturación de casos extremos invisibilizó las formas más sutiles y cotidianas de violencia (psicológica o económica) que no suelen ser noticiables pues no generan tanto rating, pero constituyen una parte significativa del problema.

Por lo anterior, es importante señalar que los medios también son propensos a ciertas limitaciones que impiden una cobertura más ética y comprometida, tales como la necesidad de obtener rating, la lucha por encontrar periodistas que sean expertos en violencia de género y derechos humanos e incluso la búsqueda de fuentes oficiales que determinen el tipo de cobertura de la noticia; una situación que se agudiza debido a la concentración de medios de comunicación en Colombia, ya que disminuye la diversidad de criterios periodísticos y favorece la homogeneización de los espacios narrativos. Tal y como advierte Rincón & Beltrán (2021) la homogeneización limita la pluralidad de voces y miradas, especialmente de las víctimas y de las organizaciones sociales que abordan la violencia intrafamiliar de una manera no institucional.

Frente a esta situación, es fundamental reconsiderar el papel de los medios de comunicación como motores del cambio social. Para ello, es indispensable que los medios trabajen en una ética informativa que recoja el respeto a los derechos humanos y el enfoque diferencial, capacitar a sus periodistas en la perspectiva de género y elaborar narrativas que visibilicen las causas profundas de la violencia intrafamiliar. Iniciativas de periodismo transformador, como las promovidas por la *Fundación Gabo* y el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* PNUD, pueden ser referentes para mejorar las formas del tratamiento mediático de este y muchos problemas sociales que acontecen en el contexto colombiano.

Para concluir este apartado, resulta evidente la magnitud que la cobertura mediática de la violencia intrafamiliar alcanzó durante la pandemia; por una parte, incorporo una discusión a la agenda pública y a algunas respuestas institucionales, pero también existieron limitaciones concurrentes que hicieron que no se dieran pasos reales en la comprensión del problema en la sociedad colombiana. Para superar esos retos es necesario repensar desde los medios de comunicación, y comprometerse con las víctimas que son en su mayoría mujeres y niños, para gestionar una construcción crítica, objetiva y profunda del relato mediático.

## Conclusiones

La violencia intrafamiliar en Colombia, intensificada por la crisis sanitaria Covid-19, es uno de los problemas sociales amplios que debe merecer la atención total de las instituciones, la población en general y los medios de comunicación. A lo largo de este ensayo se evidencio que si bien el aislamiento social potenció situaciones de vulnerabilidad entre las mujeres, niños, y otros integrantes de la familia, la violencia intrafamiliar era ya una problemática estructural a partir de espacios de poder desiguales, expresiones de la dominación patriarcal y de una respuesta estatal deficiente, por lo cual la violencia intrafamiliar no nació en la pandemia, sino que se gestionó como un catalizador de las múltiples dimensiones del confinamiento.

El estudio del papel de los medios de comunicación demuestra que estos se situaron como un elemento clave en la visibilización del problema en los momentos más estrictos del confinamiento. La atención mediática hizo posible colocar la violencia intrafamiliar como una cuestión de interés público muy importante, favoreciendo en algunos casos la agilidad en la respuesta de las instituciones y la activación de los mecanismos para la atención de emergencias. Sin embargo, hubo limitaciones muy importantes en la cobertura del tema, tales como la superficialidad en el tratamiento de las causas estructurales, la espectacularización de los casos particulares más extremos y la falta de continuidad en el seguimiento de las historias, lo que redujo de forma significativa la capacidad para generar una transformación importante en las representaciones sociales de la violencia en los hogares colombianos.

Además, la cobertura mediática, al centrarse en eventos aislados y en cifras de impacto inmediato, descontextualizó la violencia intrafamiliar y empezó a reproducir estereotipos sobre las víctimas y los

agresores. Los diversos reportajes o noticias en pandemia sobre el asunto, si bien lograron captar la atención del público, en algunos casos contribuyeron a la banalización del problema y a la generación de respuestas institucionales reactivas más que preventivas. La falta de pluralidad de fuentes, la insuficiente incorporación de voces expertas y la ausencia de enfoque de género en muchas piezas informativas, potenciaron la dificultad de comprender el fenómeno en toda su magnitud, así como, sus implicaciones sociales y políticas.

Para concluir, es necesario repensar el rol de los medios de comunicación en el cubrimiento de problemáticas sociales tan complejas como la violencia intrafamiliar en Colombia. Más que realizar un proceso informativo, los medios deben ser entes críticos con claridad respecto a su función social, pedagógica y crítica. Se debe gestionar un compromiso con la promoción de derechos humanos y con la desnaturalización de las violencias en cualquier contexto público o privado. Esto implica adoptar estrategias de comunicación más co-responsables, en las cuales se tenga en cuenta el enfoque de género e interseccional. Igualmente, se hace necesario establecer alianzas con agentes sociales y académicos para el desarrollo de propuestas que favorezcan la prevención, la sensibilización y el cambio social. Lo que va a permitir implementar dinámicas para una cobertura mediática con un comportamiento más ético, en la que se haga el reconocimiento del problema y se acompañe la implementación de procesos para la erradicación en un marco social, institucional y político.

## Referencias

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023). *Forensis 2022: Datos para la vida*. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/995405/Forensis+2022+-+Datos+para+la+vida.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Profamilia. (2021). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2020: Resultados clave*. <https://profamilia.org.co/ends/>
- Instituto Nacional de Salud. (2021). *Boletín Epidemiológico Semanal: Violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia por COVID-19*. [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2021\\_Boletin\\_epidemiologico\\_semana\\_52.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2021_Boletin_epidemiologico_semana_52.pdf)

- Observatorio de Asuntos de Género. (2020). *Impacto del confinamiento en la violencia contra las mujeres en Colombia*. Vicepresidencia de la República. <https://www.observatoriogenerocolombia.gov.co>
- ONU Mujeres. (2021). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante la COVID-19 en América Latina y el Caribe*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/03/la-pandemia-en-la-sombra>
- Entman, R. M., & Rojecki, A. (1993). *The Black Image in the White Mind: Media and Race in America*. University of Chicago Press.
- Gabriel, M. (2020). *Ética para tiempos oscuros: Cómo mantener la razón en un mundo irracional*. Taurus.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós.
- McCombs, M., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187. <https://doi.org/10.1086/267990>
- ONU Mujeres. (2021). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante la COVID-19 en América Latina y el Caribe*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/03/la-pandemia-en-la-sombra>
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*. Free Press.
- Krippendorff, K. (2013). *Content analysis: An introduction to its methodology* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Observatorio de Medios Universidad de Antioquia. (2021). *Representaciones mediáticas de la violencia intrafamiliar durante el confinamiento por COVID-19*. Facultad de Comunicaciones y Filología. <https://www.udea.edu.co>
- Universidad del Rosario. (2021). *Monitoreo de medios colombianos: tratamiento informativo de la violencia intrafamiliar en pandemia*. Facultad de Ciencia Política y Gobierno. <https://www.urosario.edu.co>
- Vargas, M., & López, S. (2022). La violencia como espectáculo: análisis de contenido de noticias sobre feminicidios en medios digitales colombianos. *Revista de Comunicación y Sociedad*, 45(2), 129–147. <https://doi.org/10.32870/rcs.v45i2.1345>
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making & unmaking of the new left*. University of California Press.
- Rincón, C., & Beltrán, M. (2021). Narrativas de la violencia de género en los noticieros colombianos: una mirada crítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 18(2), 45–62. <https://doi.org/10.31423/rlcc.v18i2.1275>

Universidad Nacional de Colombia. (2022). *Cobertura mediática y política pública en tiempos de crisis: una aproximación al caso de la violencia intrafamiliar durante la pandemia*. Centro de Estudios en Opinión Pública.

Wolfsfeld, G. (1997). *Media and political conflict: News from the Middle East*. Cambridge University Press.

## **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas**. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, la autora: **Amado Castillo, Juana Andrea**, declara al Comité Editorial que: no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***La violencia intrafamiliar en Colombia durante la pandemia: el papel de los medios de comunicación en la visibilización del problema***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Estética del vacío y generación algorítmica en la creación sonora contemporánea Aesthetics of the void and algorithmic generation in contemporary sound creation

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16460626>

Jara Contreras, Oscar Santiago<sup>1</sup>

Correo: [oscarjarz@gmail.com](mailto:oscarjarz@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-4244-0497>

Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile

### Resumen

En un mundo donde el silencio se ha convertido en un bien escaso, la creación sonora contemporánea fluctúa desde la meditación del vacío hacia la complejidad de la generación algorítmica. Este artículo estudia cómo la estética del vacío, aludiendo a la contemplación del silencio y la ausencia, se relaciona y complementa con las prácticas de creación sonora basadas en algoritmos. Por lo tanto, el presente documento examinó la forma en que estos enfoques son explorados e infundidos en la práctica creativa de artistas contemporáneos a través de un análisis de casos y una revisión bibliográfica. En su diversa e intercambiable utilización de representaciones de presencia y ausencia, de control humano e independencia del aprendizaje automático, los resultados presentan colectivamente que la tensión entre los dos es aún más productiva. A su vez, sugiere direcciones inexploradas para las artes prácticas y la teoría estética en la era digital.

**Palabras clave:** estética del vacío, generación algorítmica, creación sonora, arte contemporáneo

### Abstract

In a world where silence has become a scarce commodity, contemporary sound creation fluctuates between the meditation on emptiness and the complexity of algorithmic generation. This article explores how the aesthetics of the void—invoking contemplation of silence and absence—relates to and complements sound creation practices based on algorithmic processes. Through case analysis and a literature review, the study examines how these approaches are explored and infused into the creative practices of contemporary artists. In their diverse and interchangeable use of representations of presence and absence, of human control and machine learning autonomy, the findings collectively show that the tension between the two proves to be increasingly productive. Moreover, it suggests unexplored directions for practical arts and aesthetic theory in the digital age.

**Keywords:** aesthetics of emptiness, algorithmic generation, sound creation, contemporary art

<sup>1</sup> Máster Universitario en Investigación Musical.



## Introducción

En un estudio basado en la idea de que, como el lienzo en blanco, el silencio ha sido el *terminus a quo* de la creación de sonido a lo largo de la historia, se plantea que en esta era digital hace que los algoritmos sintonicen ritmos y melodías, el silencio se erige como un verdadero acto de resistencia. Esta pieza se adentra en la paradoja de un arte que busca su significado tanto en la ausencia como en la abundancia.

En las últimas décadas, este campo creativo ha cobrado vida gracias a nuevas tecnologías que transforman el "vacío" en un paisaje sonoro, un espacio para la reflexión y la exploración del ser. Así, este trabajo se propone examinar las condiciones en las que las estéticas del vacío y la generación algorítmica coexisten y se tensan en la creación sonora contemporánea, ofreciendo nuevas perspectivas sobre las interacciones entre arte, tecnología y percepción.

A través de un análisis de casos y una revisión bibliográfica, se investigan las circunstancias que permiten que estas estéticas convivan y se desafíen en la creación sonora actual. En este contexto, se indaga en cómo la representación de la presencia y la ausencia, así como la interacción entre el control humano y la autonomía de los algoritmos, abre nuevas posibilidades para la creación artística. Así es como la interacción entre estas dos perspectivas no es una discrepancia; más bien se convierte en un campo fértil para explorar sonidos y descubrir nuevas perspectivas sobre la conexión entre arte, tecnología y percepción. La contradicción entre lo vacío y lo pleno crea una dinámica crucial en la investigación artística actual; abre nuevas vías tanto en la práctica como en la teoría estética en la era digital al sugerir enfoques inexplorados.

## 1. Fundamentos teóricos

### 1.1 Estética del vacío

La estética del vacío, el vacío conceptual y la desmovilización han sido temas recurrentes en la filosofía, la cultura y el arte. Particularmente, en la música, la ausencia y el silencio se consolidan como elementos compositivos autónomos. Desde esta perspectiva, el vacío no se concibe como una simple carencia, sino como una entidad potencial, abriendo la posibilidad a una experiencia estética distinta. Tal

como señala Hidalgo (2024), el vacío deviene un ente que propicia la emergencia de lo otro del espacio, rompiendo con las convenciones preexistentes y generando nuevos sentidos y significados. Influido por la filosofía oriental como el taoísmo y el budismo zen, este enfoque contempla el silencio y la ausencia como medios para la reflexión y la transformación de los valores estéticos, sociales y artísticos.

El filósofo y teórico de la música John Cage, se erige como una de las figuras más representativas de estética en el ámbito musical. Una de sus obras más conocidas es 4'33, un ejemplo de integración radical del vacío en la composición. Dividida en tres movimientos de total silencio, esta pieza anima a los oyentes a recordar la importancia del sonido ambiente y basarse en la percepción auditiva en sí misma.

Cage insistió en que su obra no era un caso de sin sonido sino de sonidos que no solían hacerse inmediatamente evidentes, apareciendo cuando el intérprete resistía hacer sonidos intencionales. 4'33" desafiaba la concepción convencional de la música, y aunque los críticos a menudo se burlaban de la idea de que la pieza hubiera mostrado significado o talento, presentaba algo del mensaje que Cage deseaba transmitir: música no es la creación de sonidos, sino un ejercicio en percepción, y el silencio también puede ser significativo.

Además, Cage también empleó su arte para transformar la manera en que entendemos el silencio en la música; de hecho, propuso que el silencio en sí mismo podría considerarse una "composición". Aquí se hace un esfuerzo consciente por desafiar los enfoques tradicionales de la creación musical, donde el sonido siempre ha sido el protagonista indiscutible. 4'33" nos invita a ver el vacío no solo como la falta de sonido, sino como un elemento activo que afecta cómo percibimos la música, creando una nueva conexión entre el oyente, el espacio sonoro y el tiempo musical.

Por lo tanto, con ayuda de esta perspectiva, la idea de vacío en la música de Cage rompe los límites de la creación del sonido y se convierte en una amenaza conceptual, lo que significa que el silencio se convierte en una acción activa de la audición. En otras palabras, el vacío es una herramienta, con base en filosofía y estética, que nos permite recorrer no solo sobre las convenciones musicales tradicionales, sino también acerca del espacio más amplio que cada ser humano crea a través de la melancolía.

La importancia de esta estética en la música contemporánea ha motivado un escrutinio profundo por parte de diversos compositores y artistas sonoros. Estos creadores han investigado a fondo el silencio

como una estrategia de confrontación frente a las convenciones hegemónicas de la tradición musical occidental. En este contexto, el vacío emerge como un ámbito de emancipación, donde la ausencia no se concibe bajo la óptica de una restricción, sino como el punto de partida hacia un abanico ilimitado de potencialidades. Es precisamente en este encuentro donde cada acto de audición e interpretación se erige como una singular génesis de significación

## 1.2. Generación algorítmica

Por otro lado, la generación algorítmica en la música introduce un enfoque completamente diferente, pero igualmente innovador, sobre cómo la ausencia y la intervención pueden redefinir la creación musical. La creación musical mediante algoritmos computacionales es el resultado directo del avance tecnológico y la aplicación de Inteligencia Artificial (IA) en el arte. Así como la estética del vacío, busca transformar la percepción del espacio sonoro, la música algorítmica transita en la creación de sonidos a un espacio donde las máquinas asumen un papel creativo de autoría, gestando composiciones complejas sin necesidad de intervención humana directa.

Este tipo de creación de música, que se inspira en la cibernética y el estudio de sistemas dinámicos, emplea algoritmos y software para generar composiciones basadas en un conjunto de comandos previamente determinados, patrones aleatorios, o procesos evolutivos. En el ámbito de la música generativa, los compositores o programadores establecen las reglas del sistema y luego dejan que la máquina se encargue de crear las estructuras sonoras. Este fenómeno posibilita la emergencia de composiciones inherentemente variables, cuya configuración se encuentra supeditada a la naturaleza de los datos de entrada y a las alteraciones introducidas en los parámetros del sistema (Morales, 2009).

La implementación de instrumentos como MuseGAN, una red generativa adversarial concebida para la creación de música multicanal, ha evidenciado de manera fehaciente la capacidad de la inteligencia artificial para generar obras musicales complejas, caracterizadas por múltiples estratos y estilos, trascendiendo las restricciones inherentes a la composición humana convencional. Dentro de este marco, la música generada mediante algoritmos puede interpretarse como una suerte de vacío creativo, dado que su proceso de concepción no reside íntegramente bajo la égida del compositor. Por el contrario,

su desarrollo se articula en función de las dinámicas algorítmicas, lo que propicia una participación humana reducida a su mínima expresión.

De manera análoga a la estética del vacío explorada en la música de Cage, la música generada algorítmicamente nos induce a una reconsideración de la noción de autoría y a un examen crítico de las jerarquías compositivas. En lugar de concebir al compositor como el único agente responsable, la música algorítmica nos brinda una perspectiva novedosa del arte como una empresa colaborativa entre entidades humanas y artificiales.

## 2. Metodología

La presente investigación se sitúa dentro de un enfoque cualitativo, de índole exploratoria e interpretativa, cuyo cometido primordial consistió en elucidar la intersección conceptual entre la estética del vacío y la generación algorítmica en el panorama de la música contemporánea. A tal efecto, se implementó una estrategia metodológica que aunó el análisis de obras sonoras y la revisión exhaustiva de la literatura especializada, seleccionando ejemplos paradigmáticos que evidencian la manera en que dichas corrientes ejercen influencia sobre los procesos creativos y la percepción musical.

El compendio de obras se estructuró en torno a aquellas obras que evidencian la integración de silencio, ausencia, aleatoriedad o delegación compositiva en sistemas automatizados. Dicho compendio incluye piezas paradigmáticas como 4'33" de John Cage, en conjunción con obras generadas mediante herramientas de inteligencia artificial, verbigracia MuseGAN. La selección se llevó a cabo atendiendo a criterios de diversidad geográfica, estilística y técnica, con la finalidad de ilustrar la amplitud de este fenómeno.

El procedimiento analítico esencialmente consistió en la identificación de patrones estructurales, conceptuales y técnicos, aunado al reconocimiento de las tensiones estéticas derivadas del uso del vacío y de los algoritmos. La arquitectura teórica de la presente investigación se sustentó en categorías conceptuales del tenor de "autoría expandida", "silencio activo", "delegación creativa" y "entorno sonoro".

### 3. Resultados

El análisis de casos permitió observar una serie de convergencias conceptuales y estéticas entre la noción del vacío particularmente vinculada al silencio y la ausencia sonora y la creación algorítmica, entendida como la delegación parcial o total de decisiones compositivas a sistemas automatizados. Uno de los hallazgos más relevantes es la resignificación del silencio como un elemento compositivo activo. En la pieza 4'33" de John Cage (1952), el intérprete observa un mutismo durante un lapso de cuatro minutos y treinta y tres segundos, conminando al oyente a orientar su atención hacia la sonoridad ambiental, tales como expectoraciones, movimientos o susurros del auditorio. Esta audición activa redefine la función tanto del compositor como del oyente, y su influjo puede rastrearse en obras ulteriores como *In a Landscape* de Radu Malfatti, donde extensas pausas y eventos sónicos mínimos instan a una contemplación pausada del fenómeno sonoro.

Por otro lado, el análisis evidenció cómo el uso de algoritmos promueve una expansión de la noción de autoría. En *MuseGAN* (Yating Music and AI Lab, 2017), una red generativa adversaria (GAN) es instruida para crear acompañamientos musicales de múltiples pistas, lo que desplaza al compositor desde la escritura directa de notas hacia el diseño de entornos algorítmicos. Esta idea halla también su correlato en la obra de Holly Herndon, singularmente en su álbum *PROTO* (2019), donde una inteligencia artificial vocal denominada *Spawn*, adiestrada con fonemas humanos, participa como agente creativo. En ambos supuestos, el compositor ejerce como artífice o comisario de procesos, atenuando la noción de creación individual en pro de una lógica de co-creación entre entidades humanas y artificiales.

Asimismo, se verificó que la indeterminación emerge como un principio estético convergente entre prácticas experimentales y generativas. Obras como *Stimmung* de Karlheinz Stockhausen, aunque no algorítmica, proponen un enfoque de improvisación estructurada que encuentra eco en el contexto digital de los *Algoraves*. En este movimiento, artistas como Alex McLean (creador de *TidalCycles*) programan código en tiempo real para generar música electrónica en directo, introduciendo variables aleatorias e iterativas que conllevan resultados imprevisibles, donde el azar y la máquina comparten protagonismo.

Otro aspecto relevante es la hibridación entre lenguajes y soportes. *Variations for Vibes, Pianos and Strings* (2005) de Steve Reich, a pesar de no recurrir a la IA, aplica procesos compositivos de base

matemática como las fases temporales, prefigurando estrategias algorítmicas. Esta metodología se recontextualiza en instalaciones como *Listening Post* de Mark Hansen y Ben Rubin (2002), la cual transmuta textos extraídos de salas de chat en tiempo real en una experiencia audiovisual interactiva, gracias a tecnologías de *scraping*, procesamiento del lenguaje natural y síntesis de voz. Aquí, los datos se transforman en material artístico, desdibujando las fronteras entre composición, programación y diseño de interacción.

En último término, la implicación activa del oyente como co-creador se erigió como una constante en diversas obras contemporáneas. En *The Fragmented Orchestra* (2008), de Jane Grant, John Matthias y Nick Ryan, micrófonos ubicados a lo largo y ancho del Reino Unido registran sonoridades ambientales que son procesadas sincrónicamente, gestando una pieza colectiva donde el oyente y el entorno constituyen parte intrínseca del proceso compositivo. Algo similar ocurre en las instalaciones de Bill Fontana, como *Harmonic Bridge* (2006), donde sonidos de infraestructuras urbanas son amplificados y reorganizados, permitiendo al oyente experimentar su entorno de manera transformada.

En síntesis, estos ejemplos evidencian una metamorfosis trascendental en los modos de creación sonora contemporánea. El vacío, entendido como silencio, espacio y contemplación, y el algoritmo, concebido como lógica, repetición y automatización, no se antagonizan, sino que se amalgaman como estrategias compositivas sinérgicas que subvierten los límites tradicionales de la música y el arte sonoro. Dicha confluencia da lugar a una nueva estética fundamentada en la incertidumbre, la colectividad y la emergencia de formas sonoras que trascienden el control absoluto del creador.

### 3.1. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados obtenidos evidencian una vinculación intrínseca entre el vacío y el algoritmo, entendidos como dos estructuras de creación musical que cuestionan de manera fundamental las convenciones del hacer compositivo. La estética del vacío, tal como fue desarrollada por Cage y retomada en diversas corrientes experimentales, posiciona al oyente como protagonista, desplazando el foco desde el autor hacia la experiencia auditiva situada. De forma análoga, la generación algorítmica confiere la creatividad a sistemas que operan con lógicas ajenas a la cognición humana, incitándonos a reexaminar el papel del compositor.

Ambas praxis convergen en un punto donde el distanciamiento del control absoluto y la asunción de lo sonoro en perpetua mutación se manifiestan. Dicha tensión entre el control y la indeterminación nos lleva a cuestionar temas como la subjetividad, la tecnología y la materialidad del sonido. A la vez, se verifica una convergencia estética, donde el vacío y el algoritmo se retroalimentan entre sí como tácticas de creación en el arte sonoro actual.

Se observa también una línea de continuidad histórica: si bien Cage utilizó herramientas análogas como el I Ching para introducir la aleatoriedad en sus composiciones, en la actualidad los algoritmos y redes neuronales ejercen un papel homólogo, pero de una manera más sofisticada, prosiguiendo aquella exploración de aleatoriedad y apertura formal. El núcleo de todo esto se encuentra en el deseo de transformar la experiencia auditiva, fomentando la implicación activa del oyente como un arquitecto de sentido.

## Conclusiones

La presente investigación ha determinado que las nociones de vacío y generación algorítmica no solo constituyen enfoques técnicos y conceptuales divergentes, sino que también operan como estrategias estéticas que se entrelazan en el ámbito de la música contemporánea. Ambas praxis subvierten el paradigma habitual de la composición, desplegando un espectro de nuevas posibilidades para la creación sonora y la contemplación estética.

En efecto, los objetivos que se plantearon al inicio de esta investigación se lograron cabalmente al examinar en detalle cómo estas corrientes ponen en tela de juicio las ideas preestablecidas sobre la autoría, transforman de manera fundamental la relación que se establece entre la obra y el oyente, y sugieren caminos inexplorados para la escucha y la creación musical. La integración del vacío, comprendido como un elemento dinámico, y la conceptualización de los algoritmos como entidades co-creadoras, en un proceso que amplía significativamente su alcance, remodelan el panorama musical contemporáneo.

## Referencias

- Abhishek, A. (2018). FgER: Fine-Grained Entity Recognition. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*, 32(1). <https://doi.org/10.1609/aaai.v32i1.11352>
- Balbontín, S. (2023). La experiencia estética del sonido en el espacio. Un contraste filosófico entre espacio arquitectónico y espacio sonoro. *Quintana: revista do Departamento de Historia da Arte*, (22). <https://doi.org/10.15304/quintana.22.8209>
- Cage, J. (1952). 4'33" [Obra musical].
- Cage, J. (1961). *Silence: Lectures and writings*. Wesleyan University Press.
- Fontana, B. (2006). *Harmonic Bridge* [Instalación sonora]. Southbank Centre.
- Grant, J., Matthias, J., & Ryan, N. (2008). *The Fragmented Orchestra* [Instalación sonora]. FACT.
- Hansen, M., & Rubin, B. (2002). Listening Post [Instalación sonora]. Whitney Museum of American Art.
- Herndon, H. (2019). *PROTO* [Álbum musical]. 4AD.
- Hidalgo, A. (2024). Arte y espacio: el vacío como ente potencial. *Cuadernos Arteoficio. Revista de la Universidad de Santiago de Chile*, (Itinerarios). <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/arteficio/article/view/825>
- Morales, (2009). *Hacia un sistema inteligente de asistencia en la composición e improvisación musical en Estudios acerca de las artes*. Universidad de Guanajuato Azafrán y Cinabrio, ISBN 978-607-7778-06-6, 2009, (64-79).
- MuseGAN. (2017). *MuseGAN: Multi-track Sequential Generative Adversarial Networks for Symbolic Music Generation and Accompaniment*. Yating Music and AI Lab. <https://salu133445.github.io/musegan/>
- Rivera Fernández, M. L. (2022). Universos sonoros, estéticas y tecnologías emergentes. *Bajo Palabra*, (30), 359–374. <https://doi.org/10.15366/bp2022.30.019>
- Ruiz-del Olmo F. J., Vertedor-Romero J. A. y Alonso-Calero J. M. (2019). Creación sonora y nuevas tendencias artísticas en el siglo XXI: Algoritmos, música electrónica y Algorave. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(2), 425-440. <https://doi.org/10.5209/ARIS.60825>

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, el autor: **Jara Contreras, Oscar Santiago**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: *Estéticas del Vacío y generación algorítmica en la creación sonora contemporánea*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Presencia de ansiedad lingüística en actividades de comunicación oral: estudio investigativo en segunda lengua

### The presence of foreign language anxiety in oral communication activities: a second language research study

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16462011>

Montenegro-González, Madelaine Giselle<sup>1</sup>

Correo: [mmontenegro\\_e38@udi.edu.pa](mailto:mmontenegro_e38@udi.edu.pa)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-1565-2370>

Universidad del Istmo. Ciudad de Panamá, Panamá.

#### Resumen

Los profesores pueden ser inconscientes de los altos niveles de ansiedad que los estudiantes pueden alcanzar en las clases de comunicación oral. Actualmente, los campos de estudio en FLA (Siglas en inglés de "Foreign Language Anxiety") reflexionan sobre elementos que causan ansiedad y cómo medirlos en las aulas de habla extranjera. Por lo tanto, el propósito de esta investigación fue descubrir qué género es más afectado por la ansiedad en lenguas extranjeras en las clases de oralidad en la Facultad de humanidades, departamento de inglés, programa de tercer año de licenciatura, sesión matutina de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Los datos de la investigación se recopilaron a través del Cuestionario de Ansiedad en Lenguas Extranjeras de Horwitz, una observación y una entrevista. Los resultados mostraron que las mujeres registraron niveles más altos de ansiedad que los hombres. El estudio sugiere que los profesores de inglés como lengua extranjera deberían reforzar la atención a los problemas que generan ansiedad en las clases de comunicación oral.

**Palabras clave:** ansiedad ante lenguas extranjeras, ansiedad ante situaciones específicas, ansiedad ante exámenes, miedo a la evaluación negativa.

#### Abstract

Teachers might be unaware of the High anxiety levels students can reach in English speaking classes. This study aimed to explore foreign language anxiety at Universidad Autónoma de Chiriquí. Moreover, FLA (Foreign Language Anxiety) fields reflect on the different elements that cause anxiety and how to measure the levels in English speaking classrooms. The purpose of this research was to find out which gender was more affected by foreign language anxiety in speaking classes in the Faculty of humanities, department of English, in the third year B.A program Morning session. Furthermore, it was aimed to

<sup>1</sup> Docente en Universidad del Istmo, Facultad de Educación, Panamá



answer if there was a presence of FLA in foreign language students. Research data were collected through Foreign Language Anxiety Questionnaire by Horwitz, an observation and an Interview. The findings showed that females registered higher levels of anxiety than male participants. The study suggest that English foreign language teachers should reinforce attention on anxiety-provoking issues in oral communication classes.

**Keywords:** Foreign language anxiety, situation-specific anxiety, test anxiety, fear of negative evaluation.

## Introducción

“La comunicación oral en un idioma extranjero es una de las habilidades más desafiantes para los estudiantes de una segunda lengua” (Saltan, 2003, p. 19), ya que requiere no solo conocimiento lingüístico, sino también confianza, fluidez y competencia sociocultural. En este contexto, la ansiedad ante el idioma extranjero ha sido identificada como una

variable afectiva que puede influir significativamente en el desempeño de los estudiantes, especialmente en situaciones de habla. Esta ansiedad puede manifestarse a través de nerviosismo, miedo a cometer errores, temor a ser juzgado por otros y bloqueos mentales que afectan la fluidez verbal (Horwitz et al., 1986, p. 127).

Diversos estudios han demostrado como Horwitz et al. (1986), Saltan (2003) y Yalçın & İnceçay (2013) que la ansiedad lingüística puede limitar la participación en clase y disminuir la motivación del estudiante, “obstaculizando así el proceso de adquisición del idioma” (Yalçın & İnceçay, 2013, p. 2621). En contextos como el de Panamá, en el año 2018 se realizó un estudio con estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, donde las oportunidades para interactuar de forma presencial con hablantes nativos de inglés son escasas, el aula se convierte en el principal espacio oficial de práctica en el aspecto de oralidad. Eventualmente como se menciona en los datos recolectados por Mohamad y Wahid (2009, como se citó en Yalçın & İnceçay, 2013, p. 2621), esta clase de situaciones puede aumentar la presión sobre los estudiantes quienes en muchos casos intensifican sus niveles de ansiedad,

El presente estudio tiene como objetivo analizar la presencia de la ansiedad ante el idioma extranjero en actividades de comunicación oral, enfocándose en estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Inglés de la Universidad Autónoma de Chiriquí. A través de cuestionarios, entrevistas y

observaciones, se buscó identificar el género que se ve más afectado por la ansiedad al hablar en el extranjero y el nivel de ansiedad al hablar que presentan los estudiantes en la clase de comunicación oral.

## 1. Fundamentos teóricos

### 1.1. Ansiedad ante el idioma extranjero

¿Las diferencias individuales como creencias, actitudes, habilidades, expectativas, niveles de motivación y estados afectivos tienen efectos significativos en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera? Primero debemos focalizar que la ansiedad descrita por Spielberger (1972, como se citó en Kráľová, 2016, p. 3) se describe como un “estado emocional incómodo” en el que las personas perciben peligro, se sienten impotentes y experimentan tensión ante un peligro esperado. Por esa razón, los estudiantes ansiosos de lenguas extranjeras identifican que el proceso de hablar en la lengua en aprendizaje (traducido del inglés como “Target language”) como la habilidad que más les asusta. A menudo según registros, se sienten estresados cuando tienen que tomar turnos en el aula para hablar el segundo idioma en aprendizaje (Von Würde, 2003, p. 5).

Ochipinti (2009) menciona que, debido a su naturaleza emocional y psicológica, la ansiedad ante una lengua extranjera no fue fácil de analizar en los primeros años de estudio. En la década de 1970 fueron, de hecho, difíciles de interpretar debido a la contradicción de sus resultados (p. 11). A pesar de las perspectivas discrepantes presentadas, casi todos los estudios actuales describen la ansiedad como un factor afectivo que tiene principalmente un impacto negativo en todas las etapas del aprendizaje y la producción de una lengua extranjera (p. 13).

### 1.2. Enfoques de ansiedad

Actualmente, existen tres enfoques de ansiedad ante el idioma extranjero. El primer enfoque considera la ansiedad lingüística como una "ansiedad rasgo" traducido del inglés como “Trait anxiety”. la ansiedad rasgo fue desarrollada por Spielberger y sus colegas para intentar medirla y evaluar su posible relación con el "estado de ansiedad", traducido del inglés como “State anxiety”.

En el segundo enfoque, el estado de ansiedad se refiere a un estado emocional relacionado con la experiencia del aquí y ahora. De igual forma este enfoque provoca una sensación de malestar que puede experimentarse en un momento determinado, como respuesta a una situación concreta, por ejemplo, antes de un examen (Spielberger, 1983, como se cita en Ochipinti, 2009, p. 14). Por último, pero no menos importante, el tercer enfoque considera la ansiedad ante una lengua extranjera como una especie de “ansiedad específica de la situación” traducido del término en inglés “Situation-Specific anxiety”. La ansiedad específica de la situación es similar a la ansiedad estado, surge en situaciones y eventos específicos, como hablar en una segunda lengua dentro del aula, también llamadas actividades en clase.

### 1.3. Tipos de ansiedad en la ansiedad situacional

Este estudio se centra en el tercer tipo de ansiedad, la ansiedad situacional. Por lo tanto, la ansiedad L2 (siglas en inglés de “Second language”) se describe como ansiedad situacional. La ansiedad L2 tiene tres variedades (Almesaar, 2022) también acuñadas por Ochipinti (2009, p. 17): La aprensión comunicativa que se produce cuando los estudiantes tienen habilidades comunicativas inmaduras, aunque poseen ideas y pensamientos maduros. Se trata de un miedo a la comunicación real con otras personas; el miedo a la evaluación negativa que se produce cuando los estudiantes de una segunda lengua sienten que no son capaces de causar una buena impresión social. Se trata de una aprensión a la evaluación de los demás, la evitación de situaciones evaluativas y las expectativas (Young, 1990, p. 539).

En definitiva, el tercer tipo de ansiedad, la ansiedad ante los exámenes es una aprensión a la evaluación académica. Es el miedo a suspender en situaciones de examen y una experiencia desagradable que los estudiantes mantienen, consciente o inconscientemente, en muchas situaciones. La ansiedad ante los exámenes es “el conjunto de respuestas cognitivas, fisiológicas y conductuales que acompañan a la preocupación por posibles consecuencias negativas o el fracaso en los exámenes o situaciones evaluativas similares” (Zeidner, 1998, p. 17; Zeidner, 2007, p. 166) citados por Aydin et al. (2020, p. 4293).

## 2. Metodología

### 2.1. Diseño de la investigación

La investigación está basada en el estudio de caso caracterizada por ser una forma de investigación más limitada y específica, ya que se centra en la exploración profunda de temas claramente definidos. Estos temas suelen estar relacionados con situaciones particulares dentro del entorno educativo, como los problemas que ocurren en el aula o el desarrollo de habilidades lingüísticas en los estudiantes. Este enfoque permite al investigador analizar a fondo un fenómeno en su contexto real, lo que proporciona una comprensión más detallada y contextualizada de los aspectos estudiados.

La población de estudio corresponde a 15 estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí del programa de Licenciatura en inglés como segundo idioma con énfasis en metodología de la enseñanza, turno matutino, durante el segundo semestre del año 2018, los cuales se clasificaron en diez mujeres y cinco hombres, con edades comprendidas entre los 20 y 22 años. Posteriormente, 6 de 15 estudiantes fueron tomados como muestra, 3 mujeres y 3 hombres al azar, para entrevistas con el consentimiento de los participantes.

Adicionalmente, los sujetos de este grupo de participantes han aprobado el examen de inglés como lengua extranjera (EFL) de la Escuela de Inglés para poder ingresar a la carrera. El instrumento utilizado para recopilar datos descriptivos consistió en el Cuestionario de Ansiedad ante el Idioma Extranjero validado por Horwitz et al. (1986), una entrevista y una lista de cotejo/observación. Incluido en la primera hoja del cuestionario cuantitativo una pequeña hoja de antecedentes solicitados para uso del investigador a la hora de tabular la información, el cuestionario de antecedentes solicitó información sobre el género y el idioma nativo de los estudiantes. Se aplicaron tres instrumentos, incluyendo un cuestionario de antecedentes para los sujetos del estudio.

El primer instrumento fue adaptado del cuestionario FLCAS (de las siglas en inglés "Foreign Language Classroom Anxiety Scale") de Horwitz et al. (1986). Se seleccionaron treinta y tres ítems de este cuestionario, organizados en un orden que responde a la pregunta de investigación número 2: "¿Cuál es el nivel de ansiedad al hablar que tienen los estudiantes durante la clase de comunicación oral?". Es un cuestionario estructurado en formato de escala Likert (totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutral, en

desacuerdo y totalmente en desacuerdo), en donde once preguntas se enfocan en la aprehensión comunicativa. Siete preguntas se enfocan en el miedo a la evaluación negativa y quince preguntas relacionadas a la ansiedad ante los exámenes. El FLCAS fue desarrollado con el fin de examinar el alcance y la severidad de la ansiedad ante el idioma extranjero. Lo cual permite medir el nivel de ansiedad durante las clases de comunicación oral.

El segundo instrumento fue una entrevista abierta, que contiene cuatro preguntas con la finalidad de responder la pregunta de investigación número 1: “¿Qué género se ve más afectado por la ansiedad ante una lengua extranjera? (FLA)?” las preguntas abiertas permitieron que los entrevistados respondan con sus propias palabras, expresen opiniones, experiencias, emociones y percepciones con mayor libertad, cada pregunta se centró en el nivel de ansiedad de los participantes al hablar en clase para eventualmente comparar con datos del primer instrumento.

El tercer instrumento fue una lista de cotejo/observación de forma estructurada cerrada que incluyó 13 comportamientos a observar captados como manifestaciones o síntomas fisiológicos. (Young, 1990, p. 543), (Horwitz et al., 1986) Catalogados en el siguiente orden. Expresiones faciales de pánico, sonrisa forzada, cejas fruncidas, expresión en blanco; retorciéndose en sus asientos antes de comenzar a hablar, sudor al realizar el habla, inquieto, jugando con su cabello o ropa, manipulación de objetos (bolígrafos, lápices, páginas, etc.), tartamudeo o balbuceo, incapacidad para reproducir el ritmo y la entonación, disminución en el uso de cláusulas dependientes, distorsión de la producción de sonido, “congelarse” mientras se realiza una presentación oral, Evitar el contacto visual, bromeando en clases de comunicación oral durante una presentación oral evaluada.

En la fase preliminar se contactó a la escuela de inglés para ser intermediaria entre los docentes de la cátedra de comunicación oral para sugerirles la utilización y para preguntarle a los estudiantes si estarían dispuestos a participar dentro de la investigación de ansiedad en clases de comunicación oral. Para la recolección de datos se distribuyó el cuestionario durante las horas libres de los sujetos de estudio que se encontraban dentro del mismo salón de clase.

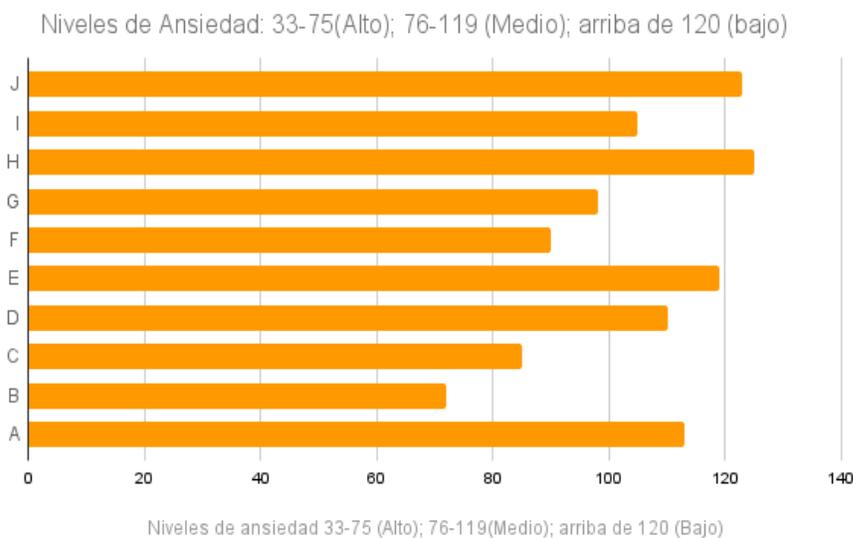
Posteriormente, se organizaron las entrevistas semi estructuradas de forma presencial en un lugar cerrado, calmado, con aire acondicionado, donde el sujeto de estudios se sintiera con libertad de

responder cada una de las preguntas en la entrevista. Las entrevistas se realizaron de manera presencial/virtual, con una duración de aproximadamente 20-30 minutos cada una. Para análisis del investigador las sesiones fueron grabadas y transcritas para su posterior uso.

### 3. Resultados

Los datos fueron recolectados mediante tres instrumentos: un cuestionario, una entrevista y una lista de cotejo/observación, todos diseñados para responder a las preguntas de investigación de este estudio. El cuestionario fue aplicado por el investigador a 15 participantes, quienes escucharon la explicación sobre el propósito del cuestionario. Los resultados indicaron que tanto hombres como mujeres de la muestra experimentaban ansiedad en las clases de comunicación oral. las letras del abecedario a continuación representan los estudiantes y el resultado de la sumatoria de puntos analizados por cuestionario designan el nivel de ansiedad que poseen, es decir, los estudiantes que obtienen entre 33 y 75 puntos muestran un nivel alto de ansiedad en el desarrollo de la oralidad de idioma extranjero en el aula, aquellos con puntajes entre 76 y 119 presentan un nivel medio, y más de 120 puntos reflejan un nivel bajo de ansiedad.

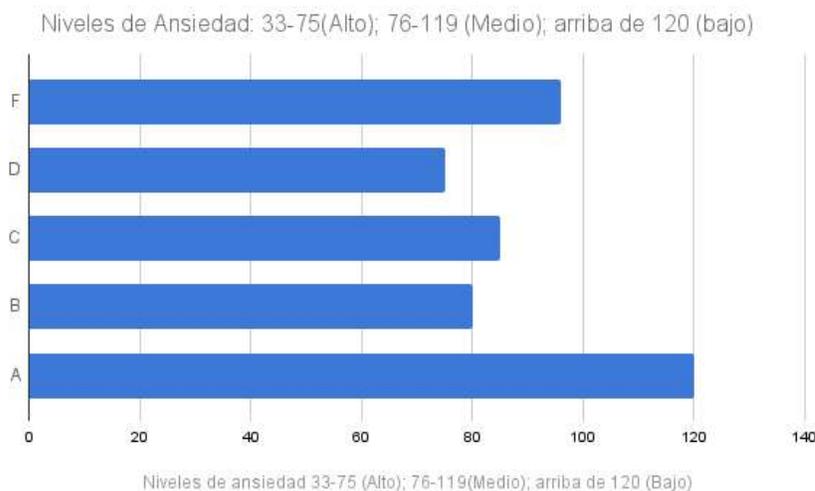
**Figura 1.** Resultado de los cuestionarios del género femenino.



**Fuente:** elaborado por la autora

Los datos presentados en la Figura 1 corresponden a los niveles de ansiedad de 10 estudiantes femeninas de la Universidad Autónoma de Chiriquí del programa de Licenciatura en inglés como segundo idioma con énfasis en metodología de la enseñanza, turno matutino, durante el segundo semestre del año 2018. Los resultados muestran que dos mujeres tienen niveles bajos de ansiedad (J y H) y las demás tienen niveles altos y medios de ansiedad. El 20% de las mujeres presenta un nivel bajo de ansiedad, el 70% de las mujeres presenta un nivel medio de ansiedad y el 10% de las mujeres presenta un nivel alto de ansiedad.

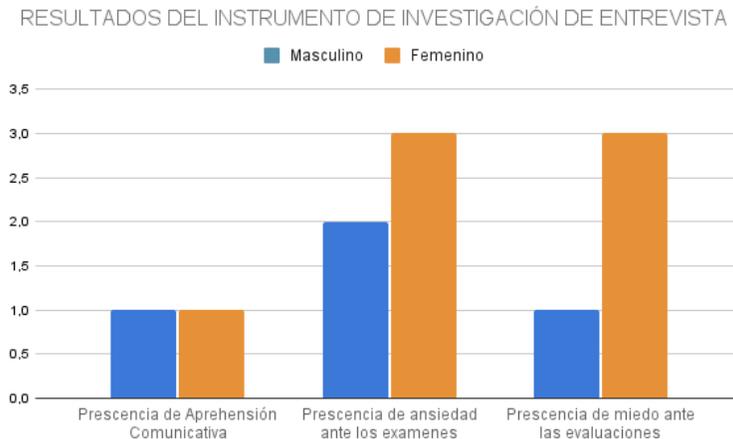
**Figura 2.** Resultado de los cuestionarios del género masculino.



**Nota.** Datos corresponden a los niveles de ansiedad de 5 estudiantes masculinos de la Universidad Autónoma de Chiriquí del programa de Licenciatura en inglés como segundo idioma con énfasis en metodología de la enseñanza, turno matutino, durante el segundo semestre del año 2018.

Como se muestra en la Figura 2, por ejemplo, el estudiante "B" tiene un nivel medio de ansiedad porque la sumatoria de su puntaje es igual a "80". Los resultados muestran que un hombre tiene niveles bajos de ansiedad y los demás tienen un nivel medio de ansiedad. El 20% de los hombres presenta ansiedad de nivel bajo; el 80% de los hombres presenta un nivel medio de ansiedad.

**Figura 3.** Resultado de las entrevistas.



**Nota.** Datos corresponden a las entrevistas realizadas a 6 estudiantes masculinos y femeninos de la Universidad Autónoma de Chiriquí del programa de Licenciatura en inglés como segundo idioma con énfasis en metodología de la enseñanza, turno matutino, durante el segundo semestre del año 2018.

En relación con la primera pregunta de qué género se ve más afectado, se observó mediante el análisis de las entrevistas que las mujeres presentaban un nivel más alto de ansiedad que los hombres en este grupo específico de estudio. Como se muestra en la Figura 3 donde las barras azules representan a los hombres y las barras naranjas a las mujeres, lo cual se midió a partir de tres ejes manifestados dentro de los planteamientos de Horwitz et al. (1986), “Communicative Apprehension”, “Test Anxiety” y “Fear of Negative Evaluation” que se refieren específicamente a formas de ansiedad durante la ejecución o comportamiento al hablar un idioma extranjero.

### 3.1. Análisis y discusión de los resultados

Esta técnica de recolección de datos fue compuesta por las siguientes preguntas:

Compendio de preguntas de la entrevista		
Forma de ansiedad en el enfoque de ansiedad situacional	Cantidad de Ítems	Preguntas
Comunicación aprensiva	Ítem 1	¿Alguna vez has experimentado ansiedad al hablar frente a la clase?
Ansiedad ante los exámenes	Ítem 2	¿Te sientes temeroso de comunicarte con otras personas en inglés?
Miedo a la evaluación negativa	Ítem 3	¿Te sientes nervioso cuando el profesor o tus compañeros evalúan tu presentación? Cuéntame una experiencia breve.
	Ítem 4	¿Te sientes decepcionado de ti mismo cuando o no hace una buena impresión social? Qué sentimiento tuviste.

Estas preguntas fueron formuladas para medir la ansiedad en hombres y mujeres. Todos los participantes dieron permiso para grabar las entrevistas.

Un participante masculino mencionó que no sentía ansiedad en la universidad, pero, en la secundaria, al hablar por primera vez frente a la clase en inglés, sí se sintió ansioso. Añadió que entendía que las personas se ponían nerviosas, pero que no era lo mismo que tener ansiedad. Describió la ansiedad como “más fuerte que los nervios”. También comentó que estuvo nervioso la primera clase con el profesor “A” debido a las altas expectativas que tenía de él, pues había escuchado que era muy detallista al evaluar. Sin embargo, no presentó miedo a la evaluación negativa.

Una participante femenina afirmó que se sentía nerviosa y ansiosa en todas las presentaciones, y expresó: “Al principio siento miedo, también creo que olvido todo”. Se evidenció la presencia de ansiedad en su respuesta, aunque no mostró ansiedad ante los exámenes en la materia. Sin embargo, sí manifestó miedo a la evaluación negativa. Otro participante masculino relató que experimentaba

ansiedad al presentar frente a un auditorio, y que estuvo ansioso durante todo un semestre con el profesor "B", confirmando la presencia de ansiedad ante los exámenes.

**Tabla 1.** Resultado de las entrevistas

Presencia de cada tipo de ansiedad por género					
Ítem 1: Aprehensión Comunicativa		Ítem 2: Ansiedad ante exámenes		Ítem 3-4: Miedo ante evaluaciones negativas	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
1 de 3	1 de 3	2 de 3	3 de 3	1 de 3	3 de 3
33%	33%	66%	100%	33%	100%

**Nota.** Datos corresponden a las entrevistas realizadas a 6 estudiantes masculinos y femeninos de la Universidad Autónoma de Chiriquí del programa de Licenciatura en inglés como segundo idioma con énfasis en metodología de la enseñanza, turno matutino, durante el segundo semestre del año 2018.

Los hallazgos presenciados en la Tabla 1 de este instrumento respondieron parcialmente a la primera pregunta sobre que género es más afectado. Los resultados mostraron que la "ansiedad ante los exámenes" es del 100% en la población femenina. Adicionalmente en la población femenina, el miedo a una evaluación negativa es del 100%, en ambos sexos la "Aprehensión comunicativa" se mantiene en un 33% sin presencia. Por otro lado, ambos géneros presentan los tipos de ansiedad en diferente escala, el factor principal de ansiedad en lenguas extranjeras es validado en este estudio.

Se proporcionó el aspecto de la confidencialidad de la información de los participantes, y se les brindó un consentimiento informado de forma verbal bajo los parámetros del código de ética universitario, donde se les especificó el propósito de la investigación, la voluntariedad de su participación y el uso exclusivo de los datos para fines académicos. Todos los datos fueron tratados conforme a principios éticos de investigación en ciencias sociales.

Primeramente, se reconoce que las preferencias de los estudiantes pueden estar influenciadas por factores externos, El contraste entre tres de los instrumentos utilizados para observar los comportamientos de los estudiantes en las actividades de comunicación oral en clase mostró resultados diferentes. Mientras que los hombres presentaron un nivel más alto de ansiedad según un instrumento,

los otros dos instrumentos indicaron que las mujeres eran las que experimentaban más ansiedad en la clase. Este resultado surgió debido a la cantidad de instrumentos de observación aplicados por el investigador.

## Conclusiones

La ansiedad ante el idioma extranjero puede causar repercusiones negativas en los estudiantes, en consecuencia, tienden a tener una percepción negativa de sí mismos. Lo que conlleva a una desestimación de la calidad del habla en una segunda lengua. El presente estudio realizado con estudiantes de tercer año de la Licenciatura en inglés como Segundo Idioma, turno matutino, en la Universidad Autónoma de Chiriquí, permitió identificar una presencia significativa de ansiedad ante el idioma extranjero durante las actividades de comunicación oral. Se evidenció que esta ansiedad afecta negativamente la fluidez, la pronunciación y la confianza de los estudiantes al expresarse en un segundo idioma como es el inglés, especialmente en contextos evaluativos y cuando deben interactuar espontáneamente frente a sus compañeros o docentes.

Factores como el temor al error, la baja autoestima lingüística y la presión del entorno académico fueron identificados como elementos que incrementan los niveles de ansiedad. Esta investigación nos lleva a la conclusión que la ansiedad ante idioma extranjero es un factor significativo que afecta el desempeño de los estudiantes en actividades de comunicación oral. Asimismo, se constató que variables como la competencia percibida, la preparación previa y el apoyo del entorno académico pueden atenuar o agravar estos niveles de ansiedad.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de integrar estrategias pedagógicas que reduzcan la ansiedad ante el idioma extranjero en el aula, como el uso de tareas comunicativas graduales, la retroalimentación constructiva y el fomento de un ambiente de aprendizaje seguro. También se sugiere ampliar la investigación a otros contextos educativos y culturales, así como explorar la relación entre ansiedad lingüística y factores psicológicos o sociales adicionales. Comprender y abordar la ansiedad lingüística no solo mejora el rendimiento académico, sino que también promueve una participación más activa, impulsa el desempeño individual de los estudiantes y una mejor predisposición en el manejo de situaciones comunicativas reales.

Se recomienda a los docentes del programa adoptar estrategias que promuevan un ambiente de aula más seguro y motivador, tales como actividades orales colaborativas, el uso de dinámicas lúdicas y una retroalimentación más empática. Asimismo, se plantea la importancia de ofrecer talleres o espacios de acompañamiento psicológico para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de afrontamiento frente a la ansiedad. Futuras investigaciones podrían explorar la evolución de esta ansiedad a lo largo de la carrera y su relación con el rendimiento académico y la adquisición de la competencia comunicativa.

## Referencias

- Almesaar, O. (2022). English as a foreign language in Saudi Arabia: learners' evaluation of their language experience. *Journal of language teaching and research*, vol. 13, No. 3. <https://doi.org/10.17507/jltr.1303.03>
- Aydin, S., Denkci Akkaş, F., Türnük, T., Baştürk Beydilli, A., & Saydam, İ. (2020). Test Anxiety among Foreign Language Learners: A Qualitative Study. *The Qualitative Report*, 25(12), 4289-4309. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss12/6>
- Horwitz E. K., Horwitz M. B. & Cope J. (1986). Foreign language classroom anxiety. *The Modern Language Journal*, 70, 125-522. <https://www.ling.ohio-state.edu/research/groups/lacqueys/readings/horowitz.pdf>
- Kráľová, Z. (2016). Foreign language anxiety. *Undergraduate of Constantine the Philosopher University*, Nitra, Slovakia, 2016, vol. 93. <https://tinyurl.com/2ajhdezn>
- Ochipinti, A. (2009). *Oslo University Thesis: Foreign Language Anxiety in in- class Speaking Activities: two learning contexts in comparison*. <https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/25584/Daxstamparexoggixultima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saltan, F. (2003). *EFL speaking anxiety: How do students and teachers perceive it?* (Unpublished thesis). Middle East Technical University, Ankara, Turkey. <https://open.metu.edu.tr/bitstream/handle/11511/13325/140214.pdf>
- Von Worde, R. (2003). Students' Perspectives on Foreign Language Anxiety. *Inquiry*, 2003, vol. 8, no 1, p. n1. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ876838.pdf>
- Yalçın Ö. & İnceçay V. (2013). *Foreign language speaking anxiety: The case of spontaneous speaking activities*. *Fifth world conference on educational science*. 2621. Retrieved 2014, from Procedia – social and behavioral science. [https://www.researchgate.net/publication/270847084\\_Foreign\\_Language\\_Speaking\\_Anxiety\\_The\\_case\\_of\\_Spontaneous\\_Speaking\\_Activities](https://www.researchgate.net/publication/270847084_Foreign_Language_Speaking_Anxiety_The_case_of_Spontaneous_Speaking_Activities)

Young, D. J. (1990). An Investigation of Students' Perspectives on Anxiety and Speaking. *Foreign Language Annals*. <https://doi.org/10.1111/J.1944-9720.1990.TB00424.X>

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas**. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, la autora: **Montenegro-González, Madelaine Giselle**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***Presencia de ansiedad lingüística en actividades de comunicación oral: Estudio investigativo en segunda lengua***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Mirada Sumergida: patrimonios palafíticos en relación a la cultura petrolera en la región del Lago de Maracaibo. Una aproximación

### Submerged view: Stilt house heritage in relation to oil culture in the Lake Maracaibo region. An approach

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16462026>

Pérez-Suárez, Evaristo<sup>1</sup>

Correo: [evaristoarte@gmail.com](mailto:evaristoarte@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-3110-4252>

Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela.

#### Resumen

A partir de la investigación artística experiencial, se propone una aproximación a la valoración patrimonial y cultural del hábitat palafítico, basándose en líneas de investigación constitutivas de la cultura petrolera en el contexto del Lago de Maracaibo. Se indaga desde los vínculos de las identidades metamórficas señaladas, en relación con el futuro petrolero y la conformación de las especificidades contextuales del lugar y el mundo. Se utiliza una investigación iconográfica relevante, permeada por las experiencias recopiladas y la fotografía como documento fundamental de investigación e interpretación que establece fuentes para posibles versiones de dicha realidad.

**Palabras clave:** cultura petrolera, Lago de Maracaibo, investigación iconográfica, hábitat palafítico.

#### Abstract

From experiential artistic research, an approach to the heritage and cultural assessment of the palafitic habitat is proposed, based on lines of research constitutive of the oil culture in the context of Lake Maracaibo. Inquiry from the links of metamorphic identities indicated, in relation to the oil future and the conformation of contextual specificities of place and world. Relevant iconographic research permeated by collected experiences and photography as a fundamental research document and interpretation that establishes sources for potential versions in said reality.

**Keywords:** oil culture, Lake Maracaibo, iconographic research, stilt house habitat.

<sup>1</sup> Licenciado en Artes-Educación. Universidad Católica Cecilio Acosta, Estudios Avanzados y Suficiencia en Investigación. Prospectiva Cultural y Pensamiento Artístico, Programa Doctorado. Universidad de la Laguna de Tenerife. Islas Canarias España, Orden de la Zulianidad. Gobernación del Zulia, Profesor Invitado de la Maestría en Seguridad y Defensa Integral e Integración. Profesor Universidad Bolivariana de Venezuela.





Paraute: Lagunillas de Agua. Lago de Maracaibo. Años 20 del S. XX. **Fuente:** Archivo del autor.

## Introducción

### Desde El Lago de Óleo de Maracaibo

La Memoria es el Hogar del tiempo.

El tiempo, es la casa del amor

-EPS-

En la carta de Américo Vespucio a Lorenzo di Pier Francesco de Medici, su mecenas, del 18 de julio de 1500, encontramos la referencia más completa a un espacio aborigen habitado en la región del Lago de Maracaibo, los palafitos: versa sobre los primeros hallazgos realizados y evidencia con cinismo la violencia ejercida por la expedición de Alonso de Ojeda. Decía Vespucci (1500), citado por Amodio (1997): "...Desde esta isla fuimos a otra isla vecina de aquella a diez leguas, y encontramos una grandísima población que tenía sus casas construidas en el mar como Venecia, con mucho arte; y maravillados de tal cosa acordamos ir a verlas...". (p. 5)

Pero esta crónica funde la descripción insólita del primer contacto, en una estructura construida como vivienda y grupos de ellas, contenedoras de artes textiles y de una cosmovisión originaria de la región del Lago de Maracaibo y son a su vez, el espacio donde se dan las primeras evidencias auto-declaradas de agresión a los nativos: "...y al llegar a sus casas, quisieron impedir que entrásemos en ellas. Probaron como cortaban las espadas, y se conformaron con dejarnos entrar..." (p. 5)

Y añade este irruptor, que dejaba una relativa descripción del lugar y, además, constancia explícita del despojo: "...y encontramos que tenían colmadas las casas con finísimo algodón, y las vigas de sus casas eran también de brasil, y les quitamos mucho algodón y brasil, volviendo luego a nuestros navíos...". (p. 5)

Pero existe, una segunda versión del primer contacto en el mismo entorno, rescatada de los maceradísimos archivos sevillanos. Y allí será evidente que la identidad de Venezuela está conferida en la mixtura entre el nombre y la materialidad de un hábitat construido y ambos conjugados, devenidos de un espacio acuífero habitado, de sus construcciones en el Lago de Maracaibo que hemos referido en previos artículos con énfasis intencional. (Pérez, 2019)

Así lo precisó el Hno. Nectario María (1959) hurgando los archivos de Indias, en donde recupera la versión del cronista Martín Fernández de Enciso, que difiere de la referida por Américo Vespucci. Recordemos:

En 1518, Martín Fernández de Enciso publicó "Suma de Geografía", privilegio real de Zaragoza del 5 de septiembre de 1518, donde inscribe esta noción, que insistimos en rememorar en varios espacios, respecto a la población lacustre que aún persiste precariamente, se trata de los pobladores y constructores de los pueblos "palafíticos", los añú, es decir: hombres del agua, de origen arauac:

...Desde el cabo de Sant Román al cabo de Coquibacoa hay tres isleos en triángulo. Entre estos dos cabos se hace un golfo de mar en figura cuadrada; ...y al cabo dél, acerca de la tierra, esta una peña grande que es llana encima della. Y encima della está un lugar de casas de indios que se llama Venecivela; está en diez grados. Entre este golfo de Venecivela y el cabo de Coquibacoa... (p. 125).

Y añade el Hno. N. María: "Vespucio no da nombre a este pueblo indígena; sólo dice que estaba en el agua y que les recordó a Venecia. Enciso explica que la población se hallaba en el agua, cerca de la tierra, pero sobre una peña llana, y se llamaba Venecivela". (p. 125)

De ser así, estaríamos en presencia de un nombre oriundo, de una semántica propia de una definición que además nace en un espacio habitado entre viviendas y siguiendo al Hno. N. María (1959): "Esto parecería indicar que el nombre de Venecivela, que Juan de La Cosa, escribió como "Venecivela"

en su famoso mapa, sería designación netamente indígena de la población que encontraron en el lago; poco más o menos a la entrada de la barra” (p. 127)

Se corrobora además porque ese “golfo de mar en figura cuadrada” indicado, sería el Golfo de Venezuela y aún luego está, con tal forma la bahía del Tablazo, actual municipio Miranda del Estado Zulia. Se prefigura allí la forma que habrá de verse en la noción de país-paisaje como macro hábitat: “La noción de país-paisaje allí nace y logra un nombre bautismal... el Lago de Maracaibo actúa como gran matriz fundacional, como piedra angular motivadora, definitoria y veraz para el colectivo que tensamente se dispone alrededor de este cuerpo de aguas”. (Pérez, 1999, p. 8)

## 1. El gran contexto: patrimonio natural y cultural fundidos

Aquella intrepidez de la palabra que nombra y significa, funde lo inmaterial y la fisicidad de la materia con el paisaje natural envolvente: Veneciuela... palabra que se extendió a nuestra futura identidad espacial como nación, proyecto de la expansión geoeconómica del proceso de acumulación originaria de capital, desde que De la Cosa “caligrafiera” el originario mapa de nuestra historia cartográfica, rudimento custodiado en el Museo Hidrográfico de la Marina Española en Madrid, el Museo Naval y que verificamos en 2023. (Pérez, 2019. p. 19)

Este Mapa del Mundo, el conocido como Planisferio de Juan de la Cosa, fue un hallazgo que Alejandro Humboldt sacó del ostracismo y lo publicó en 1832. (López, 2000, p. 44)

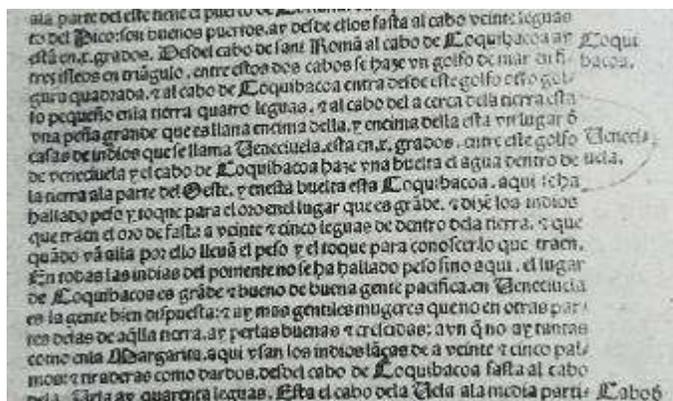
Es así como, nos indica Amodio (1997) que: “El lago los deslumbra, entre una exagerada península de la Guajira y una reducida Paraguaná. Fray Pedro Simón, relatará más tarde el origen del nombre”:

Cuando los españoles dieron vista por primera vez a esta laguna, hallaron en toda ella (en especial a la banda del L’este) grandes pueblos de indios, **fundados dentro del agua por las orillas** y partes más fondables(...) **donde tenían sus casas sobre grandes maderos hincados dentro del agua**, sirviéndose para todas sus necesidades de canoas, y como a este modo está fundada la ciudad de Venecia, les preció poner a esta laguna con sus poblaciones, Venezuela, el cual nombre se ha extendido y domina toda la Gobernación de Caracas, que comienza desde esta laguna y su pueblo, y corre por la costa y pueblos de la tierra adentro, hasta más delante de la ciudad de Santiago de León, dicha Caracas, porque los naturales de aquella tierra se llaman así, de donde también tomó el nombre la gobernación. (Simón, 1987: 104)



Retrato de Juan de la Cosa. 1500. Planisferio. Mapa de Juan de la Cosa. 1500.

Fotografías: Evaristo Pérez-Suárez. Museo Naval. Madrid, 2023



Crónica de Fernández de Oviedo donde aparece la referencia de Martín Fernández de Enciso al nombre Veneciuela, 1518.  
Tomado del libro del Hno. N. María. 1959. Universidad del Zulia.

## Magma profundo

Aquella banda de L' este referida, es la Costa Oriental del Lago de Maracaibo y allí hacia el sur se erigía como flotando en espejismos encendidos del "pneuma" planetario Paraute, entre ventiscas caprichosas de humedades cambiantes sobre basamentos del maderamen petrificado, maderas duras que podían ser vera, zapatero, curarire y hoy mangle del tronco grueso. Paraute, uno de esos asentamientos avistados sobre el agua en tiempo de invasión colonial, sería conocido luego también con el nombre criollizado de Lagunillas de Agua, porque la ha habido "de Tierra" y al devenir la era petrolera ha supuesto uno de los yacimientos petroleros más fecundos del mundo al punto de que, como consecuencia de su ofrenda silenciada, luego de casi un siglo de explotación, ha sido perjudiciada con el fenómeno de la subsidencia: un extenso hundimiento tras el muro de contención. Al respecto el ing. Pérez (2012),

quien tuvo importantes responsabilidades mientras ejercía allí su profesión, señala: “La subsidencia es un proceso silencioso, casi misterioso, no hace ruido, pero sus consecuencias pueden ser aterradoras (...) en el caso de la COL. (Costa Oriental del Lago), es el hundimiento que ocurre al terreno como consecuencia de la extracción durante décadas de volúmenes importantes de petróleo, agua, gas y sedimentos”.

Y añade que esto ha sucedido: “...desde que comenzó la extracción masiva de crudo (...) en el campo Lagunillas en la década de 1920. Luego se repitió el fenómeno en Tía Juana y más tarde en Bachaquero (...) En la zona más crítica el hundimiento llega hoy a 9 metros bajo el nivel del lago. Ocurre en Lagunillas” (p. 143).

Justamente detrás del muro, están los campos construidos por las trasnacionales y pueden observarse las casas unos diez a quince metros más abajo desde lo alto del muro, donde en su promontorio, hay una vía de acceso sólo limitado para la industria petrolera venezolana.

La particular condición de pueblo palafítico y petrolero de Lagunillas de Agua, sería finalmente de imposible convivencia, pero la arquitectura originaria de allí y otros poblados lacustres similares de origen etno-cultural Añú (arauac), debió influir en la petrolera, con las soluciones que varias de sus características constructivas y formales pudieron ejercer en las determinantes del diseño constructivo que se desarrollaría en las cuantiosas estructuras de la era petrolera, por las trasnacionales. El profesor Andrés García, caracterizaba la analogía entre el mangle y el palafito como una adaptación del diseño al medio propia del principio de analogía, definido en Rossi y Broadbent (1987).

## **Cual casas de mangle**

Todos los pueblos palafíticos del lago, de la cultura añu, los llamados paraujanos, (autodenominados seres del agua u hombres de agua) eran ictiófagos y estaban relacionados mediante sus canoas y caminos de estacas que luego serían llamados planchadas, con embarcaciones alrededor del lago, ríos, ensenadas, entre ellos Sinamaica, El Moján (en la zona de Nazareth actual), Santa Rosa de Agua, Lagunillas de Agua, San Timoteo, que junto a San Lorenzo es la salida al lago del campo petrolero Mene Grande, Moporo, Tomoporo, Ceuta, Congo Mirador, otros poblados.

Las investigaciones diversas y los vestigios arqueológicos del ser humano en lo que es hoy el territorio de Venezuela, siguiendo a Sanoja y Vargas (2003), estiman que: “La historia de Venezuela comenzó hace unos 12.000 años, cuando podemos datar la presencia de seres humanos y vida social organizada”. (p. 16).

La pesca, como fuente primordial de este ecosistema, en el lago, en los ríos y en las próximas zonas del golfo garantizaron el establecimiento de los pueblos de agua. Era, a decir del investigador Sanoja, el comienzo “entre 3.000 y 6.000 años a.C. determinada por la consolidación de una nueva Formación Social Tribal”. (p. 16)

Y añade el arqueólogo: “El proceso de tribalización en el occidente de Venezuela, parece iniciarse alrededor de 600 años antes de Cristo en el sur del Lago de Maracaibo”. (p. 32)

La antigüedad del modelo palafítico añú, es pues vetusta.

Al respecto, Romero (1997) nos refiere:

El modelo palafítico es una forma ancestral de adaptación arquitectónica a las particulares condiciones ambientales de la región, climáticas, bióticas, etc. El ecosistema del manglar, característico de la costa del Lago, constituyó el lugar y la fuente de recursos para la implantación palafítica. En un proceso de adaptación absoluta al ambiente, la arquitectura palafítica se posa sobre las aguas, siguiendo la estructura misma del manglar, principal recurso maderable del ecosistema costero del lago. (p. 22)

Así, la solución de la estructura palafítica originaria se basa en el mangle: “...de acuerdo a la sección de la madera utilizada, vara, tallo, etc. La distancia entre los apoyos, modulación de los elementos estructurales y de cerramiento, alturas, son constantes en el modelo”. (p. 22)

La utilización de la enea, como pajilla para techos y paredes en ceñida trama, ha sido, y aún y hoy, muy común, en zonas como Sinamaica.



(1)

1) Nelson Sánchez. Los eneales. Fibra usada en los palafitos.



(2)

2) Casa de Campo Hollywood, Cabimas, Lago Petroleum Co. en proceso de construcción. 1944.  
Archivo electrónico compartido con prof. J. Fernández. (2003)

Los desarrollos del inicio de la era petrolera se realizaron en entornos con poblados palafíticos: en Cabimas también, más al sur Lagunillas y siguiendo el descenso hacia el sur del lago hasta San Timoteo y San Lorenzo, estos dos últimos: pueblos palafíticos en la orilla oriental, ubicados a unos 13 kilómetros del Campo Mene Grande, y destacando la fundacional San Lorenzo donde se construyó en 1917, la primera refinería de la Shell, con sus antecedentes en estas áreas: la V.O.C, Venezuelan Oil Concessions y la Caribbean Petroleum Company.



3) Archivo digital del autor compartido con prof. J. Fernández. 2003 (\*)

(\*) Obsérvense las primeras estructuras de gran envergadura sobre columnas. En la Cabimas de los años treinta, siglo XX. Con importantes analogías a los palafitos para dar respuesta a las características climáticas indicadas. Las características de las zonas de extracción en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, eran cenagosas, de abundantes reptiles y caimanes, lo cual hizo concluir en tierra a los arquitectos, diseñadores e ingenieros de las trasnacionales lo mismo que los pueblos palafíticos, elevar las residencias, en este caso sobre especies de pilotes, al igual que el basamento originario sólo que aplicando nuevas técnicas constructivas.



Lagunillas. Campos petroleros. Uso de bases elevadas, techo inclinado y elementos de luz ventilación

La era petrolera llegaba cuando aún los palafitos eran vistosos y permanecían artesanales: "...en el ámbito histórico de Cabimas, y específicamente en el sitio conocido como Punta Gorda (...) existió al momento de la llegada de los españoles una aldea aborígen palafítica, es decir, que tenía como centro unas viviendas construidas sobre las aguas del lago, conectadas entre sí a través de un sistema de puentes o planchadas" (Fernández, 2013. p. 23).

Debe considerarse que la sustitución de materiales, la degradación del hábitat, el relegamiento respecto a lo urbano, han ido distorsionando aquel palafito original. Respecto a las derivaciones constructivas son premisas válidas en toda creación, y pudiésemos incluso estimar la adopción de principios del mismo en las construcciones petroleras, entendiendo la presencia solar intensa, el aprovechamiento del viento ante el cálido clima, el cuidado ante animales rastreros, los techos a dos o cuatro aguas por las intensas lluvias y la advertencia de las zonas inundables. Son apreciables en el uso de la arquitectura petrolera los amplios ventanales, techos inclinados, uso de maderas y aislantes y por supuesto las bases de principios palafíticos que dejan la planta baja libre:

La trascendencia y validez de esta manifestación arquitectónica, queda demostrada por su existencia milenaria en distintos ambientes tropicales de América, África, Asia...y por su dilatada permanencia en el tiempo, Los procesos coloniales de transculturación...no han podido borrar de la memoria colectiva esta herencia prehispánica. Encontramos aún hoy poblaciones en condiciones y ambientes naturales con un grado moderado de intervención. (Romero, 1997. p. 24)



Lagunillas de Agua. Archivo JPS-EPS

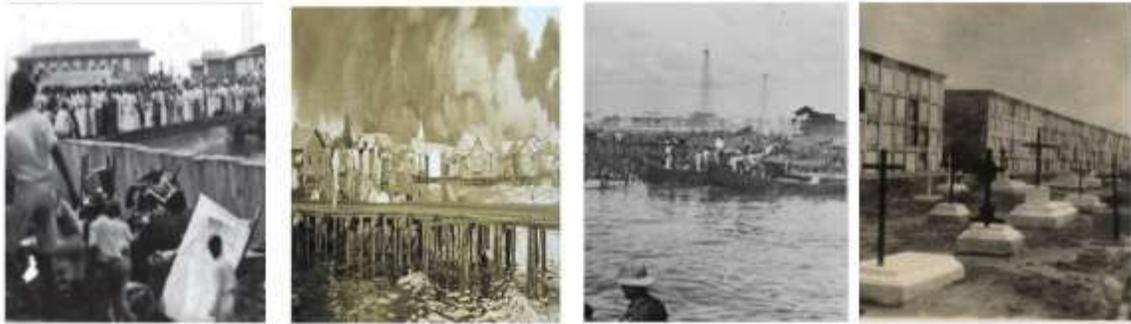
## Lagunillas: Aguas del Mene

Del dolor de Paraute, nombre añú originario que se “criollizó” como Lagunillas de Agua, surgió Ciudad Ojeda en 1939. El 13 de noviembre de 1939 ocurrió la última gran tragedia de Lagunillas. Operaba allí la Gulf, Mene Grande Oil Co., fundamentalmente sobre aguas del lago. En 1928 se inició allí el historial petrolífero de incendios diversos, en la afirmación de Prieto (1997): “...cuando los “musiúes” se apoderaron de las tierras en contubernio con jefes civiles autócratas ignorantes, Lagunillas se convirtió en un infierno, por las múltiples penalidades que empezaron a sucederse”. (p. 65)

Siguiendo a Prieto (1997), Vincencio Pérez Soto, general y terrateniente, fue a partir del 7 de junio de 1926 Presidente del Zulia y desde antes de los primeros incendios de 1928 había planteado el peligro de los pozos en Lagunillas de Agua y propuso las indemnizaciones y reubicación.

Aunque la construcción de una población naciente estaba decretada desde 1937 por el gobierno presidido por López Contreras, fue el desenlace fatal de un nuevo, definitivo y último incendio en Lagunillas de Agua el 13 de noviembre de 1939, lo que forzó la medida.

En torno a esto, Prieto (1997), nos ha revelado: “El general Eleazar López Contreras decretó el 19 de enero de 1937 la construcción de Ciudad Ojeda. Veintidós casitas se levantaron en montañal situado entre Las Morochas y Tasajeras, las dos poblaciones infiernos de la explotación petrolera extranjera. Allí, en ese paraje escondido, se refugiaron los damnificados del incendio de Lagunillas de Agua...”. (p. 223)



Antiguo muro Lagunillas de Agua. El caos del incendio. Rescatistas voluntarios. Enterrados de la tragedia.  
Archivos EPS.

## La codicia petrolera

El enorme mar endógeno de Maracaibo fue incursionado para la perforación, primero en Cabimas a partir del 5 de julio de 1913 cuando se comenzó a perforar en La Rosa Nro. 1 a través de la British Equatorial Company subsidiaria de The Tankers Limited and Co.

Los antiguos paraujanos, ya criollizados, fueron imposibilitados de sus faenas de pesca en la medida en que la Lago Petroleum Co., obtuvo las concesiones en un “lugar” que entonces era inédito: el lago. ¿Quién podría aludir su propiedad? Pero igualmente Juan Vicente Gómez, desde el control omnímodo de la nación, benefició con casi todo el fondo del lago a Lago Petroleum Corp., a la Venezuelan Gulf Oil Co. y a la British Oil Controlled. Las compañías eran tragadas por los grandes trust en el exterior y de pronto aparecían con otro nombre o afiliadas. También se ubicaba luego, la mencionada Mene Grande Oil Co.

Allí, de la memoria casi olvidada derivó su economía laboral y simbiosis ribereña y fue desviada forzosamente desde la pesca hacia el aluvión de la extracción petrolera en las orillas del lago.



Ofrenda conmemorativa a la tragedia de Lagunillas de Agua de noviembre 1939. Diversas iniciativas hemos convergido en varias oportunidades para mantener esta memoria de la era petrolera en el Lago de Maracaibo. Escuelas, Organizadores artísticos, danzas, (2015) entre ellos se observa el decimista de amplia trayectoria Ramón Herrera (+). Archivos EPS.

## El hábitat crítico envolvente visualizado. Del palafito a la arquitectura petrolera



Lagunillas de Agua, años 1920s. Investigación iconográfica del autor. Archivos EPS.



Cabimas. Primera mitad S. XX. Palafitos. Archivos EPS



Mene Grande Oil Co. Arch. JPS



Antigua Mene Grande Oil Co. (De 1927). Maracaibo.  
Foto de años 1970-75. Colegio Gonzaga S.J.  
El Milagro. Archivo personal



Experiencia personal del autor (segundo sentado de camisa gris)  
en la antigua Mene Grande Oil Co., sede Maracaibo  
Colegio Gonzaga. S.J. Los grados y secciones  
donde estudiamos funcionaban en las antiguas casas de la Mene Grande, (1927)  
levantadas sobre bases que aluden la lógica palafítica, pero con materiales de  
la industria constructiva. Inigualable entorno fresco y acogedor integrando lo cultural  
y natural y lamentablemente destruido en casi su totalidad. Archivo fotográfico EPS

## Algunas analogías del palafito y las arquitecturas petroleras. El súbito entorno hostil

La arquitectura petrolera nacida en los campos cerrados de las transnacionales, en las diversas construcciones de servicio laboral y social (salud, educación) e industriales, supuso un poco después de

la contingencia, una eficiente y agradable solución funcional y estética a los factores climáticos de los lugares de explotación, transporte, refinación, almacenamiento y administración de la naciente industria petrolera.

Enclavados además en un conjunto de hábitats integrados, pudiera indicarse que estudiaron asimismo algunas características de los palafitos originarios, adaptando, mejorando y llevándolos por supuesto a materiales de construcción actuales para la época, duraderos y con una estética destacable, a saber: techos inclinados a dos o cuatro aguas, construcción basamental sobre estacas, pilotes o columnas de maderas duras y tratadas, y también su versión en concreto y materiales de cabillas, hormigón y afines, amplios ventanales que supusieron el uso de persianas para el aprovechamiento y control gradual de iluminación y ventilación, cielos rasos de cartón piedra y otros, uso de maderas y aislantes para neutralizar el intenso calor.

Lo anterior, disponía características, como orificios diversos o celosías para la circulación de aire, pero también adaptando ventiladores y aires acondicionados, entre otros recursos del desarrollo en electro-domésticos. Recuérdese y obsérvese el uso de palmas, eneas y otras pajillas naturales en los palafitos, artesanías textiles a modo de cortinas, y otros recursos similares. Por supuesto, reitero y es su fundamento y razón primordial, el construirse en áreas anegadizas, inundables y para controlar el posible ingreso de animales rastrojos, mamíferos y otros. De hecho, en diversas ocasiones, considerables inundaciones anegaron completamente zonas cabimeras como Tierra Negra y desarrollos como el Campo Hollywood en el área de La Salina, Cabimas, en 1959 o 1965 por sólo mencionar dos ejemplos.

En materia de hábitat, el ordenamiento interno de los desarrollos de los campos implicaba una solución eficaz y de factura, vialidad, señalética y servicios. El proceso de implantación de los campos petroleros de las transnacionales supuso por otra parte, una abrupta posesión a partir del otorgamiento de las concesiones que llevaría prolongado tiempo estudiar. Pero el mismo implicó una situación inmisericorde de despojos de tierras, apropiaciones, irregularidades de complejos procesos legales y demás que implicó homicidios y martirios del despotismo gomecista y el gobierno de López C. También, de acuerdo con Bermúdez y Arrieta (2011):

La segunda etapa del proceso de ocupación estaba prevista en los contratos que firmaban las compañías con el Ejecutivo nacional(...)se le concedía(...)el derecho de acondicionar las

áreas(...)para construir acueductos, depósitos, muelles, vías de comunicación, establecer teléfonos y fuerza eléctrica, factorías, almacenes, tanques, bodegas, torres de vigilancia, hoteles, clubs, restaurantes, posadas, baños, lugares para el culto, lugares de diversión y juego, entre otros edificios(...)se le exoneraba de derechos arancelarios para(...)máquinas, embarcaciones, instrumentos, herramientas, útiles, materiales, maderas, tuberías y enseres destinados(...)a la exploración, explotación, refinación o exportación de los productos de las minas(...)potestad que se les otorgaba(...)y "el poder urbanizador, el cual al insertarse en el proceso histórico local ha de transformar un establecimiento rural-campesino ("pueblo") en una ciudad moderna".(56), (p. 16)



Campo Hollywood inundado. Archivo del autor.

En el entorno de la primera época, el bosque de torres en el lago creció desmesuradamente, los balancines sin descanso extrañan la entraña ambicionada por el mundo industrial y el caos ecológico enseguida acabó con las lavanderas de orilla, impidió la potabilización y llovieron desde allí los reclamos sin fin por el agua petrolizada en Cabimas, en toda la costa e incluso la mancha fue atravesando la ribera:

Los derrames y las consecuencias ocasionadas en el lago constituyeron una de las primeras manifestaciones concretas de lo que significó la instalación en el Zulia de la explotación petrolera a escala comercial, hecho éste que se expresó con mayor fuerza para mediados -de la segunda década del siglo veinte, entre 1924 y 1927, pues este período coincidió con una alta competitividad entre las compañías petroleras lo que condujo a una sobreexplotación de toda la costa oriental y el fondo del lago de Maracaibo1 hasta principios de 1927. (Bermúdez, 2002, p. 2)

La profesora Nilda Bermúdez (2006) en varias versiones ha recuperado el clamor pionero en la escritura del autor de Mene, Ramón Díaz Sánchez, exaltado ante aquel entorno lacustre palafítico (de casitas pintorescas) que se degradaba:

“A las nueve y media de la mañana comenzó aquel éxodo lacustre que había de durar dos horas largas. De repente una costa verde, ondulante, maciza de cocoteros hasta el propio borde lacustre y un laberinto de torres negras, un enmarañado huerto de árboles de petróleo en plena primavera. Vamos bordeando **aquella costa punteada de casitas pintorescas** y nos extrañábamos de no ver uno de esos pájaros acuáticos, chillones y parabólicos que hacen escolta a los navíos...Miré, en efecto, sobre la turbia superficie, estriada apenas por una bienhumorada brisa mañanera, la gran capa oleaginosa, tornasol. Dentro del agua quieta hay torres, de en medio de los cocoteros surgen las torres negras; a lo lejos, al final de la perspectiva, las torres rayan el humo del horizonte. Es una fantástica vegetación de torres...”  
(p. 7)

Aquel contraste repentino, produjo el lamento en la pluma del poeta Ismael Urdaneta (1928) inaugurando en el país los antecedentes del reclamo por la naturaleza: en “La Agonía del Alcatraz” ...buchón en el Lago de Maracaibo revelaba...

El alcatraz vivía feliz en nuestras ribas  
Este buzo con alas retozaba entre dos turquesas: lago y cielo...  
...Pero el alcatraz no contaba con el petróleo...  
Las Standards Oil del planeta se los sirven ahora  
Con una matizada mayonesa homicida  
en aguas de Tofana petrolera!  
...En Lagunillas, en La Rita, en Cabimas,  
Sus cadáveres van a la deriva en una balsa de aceite...



Imagen de S. Sleightholme. Lagunillas. Archivos EPS

Luego de más de una década de incendios parciales, acerquémonos a la narrativa de Díaz Sánchez ante el caos infernal que arrasó en definitiva Lagunillas de Agua el 13 de noviembre de 1939:

“A ambos lados de la planchada, apretadas como en una almáciga de ostras, las casas iban hacia el lago, atestadas de aquella gentuza escandalosa. Muestras comerciales exhibían su vanidad en las fachadas: Restaurant, Barber Shop, Laundry, Cine. Y botiquines, innumerables botiquines. Debajo del hacinamiento humano, el agua se cuajaba inmóvil, cubierta por espesa capa oleaginosa y negra (...) Fue al atardecer cuando las luces eléctricas brillaban en una niebla oscura que subía del lago, y Lagunillas de Agua era una visión de pesadilla cuando pisó la planchada”. (Ramón Díaz Sánchez, Mene. pp. 82-83)

Aquella Lagunillas petrolizada, sumida en el vicio fue descrita por el verso popular de Narciso Perozo, canoero, pescador, cantor y decimista popular y “guachimán” del pozo La Rosa fundador del Reventón en 1922:

Ah! pueblo lagunillero  
¡Quien te ha visto  
Y quien te ve!  
¡Lleno de tan mala fé  
Tan corrompido y grosero!

Las crónicas, entrevistas e historiaciones vividas con los protagonistas del terrible último incendio del 13 de noviembre de 1939 y su tragedia, plenaron las crónicas luego sumidas en olvido, y recuperadas por Prieto (1997):

“He llegado a Lagunillas al anochecer -**recoge de Enrique Bernardo Núñez-** (...) la orilla del lago aparece a lo lejos erizada de torres tan finas...son los taladros de La Lago-Petroleum-, después los de la V.O.C.-Venezuelan Oil Concessions- y los de la Mene Grande Oil Co (...)viéndose sin salida se arrojaban al agua o asaltaban las piraguas (...)con el balanceo y el peso excesivo se viraban y muchos caían al fondo. Mujeres desnudas corrían por entre la muchedumbre (...)las casas construidas con zinc y madera de cajones sobre horquetas o estacas se hundieron de pronto y sepultaron a los que se hallaban dentro...cuando sacan un cadáver es enseguida reemplazada por otra (...)algunas tablas flotan sobre aquellas aguas aceitosas, de muerte(...)un poco al noroeste se levanta el taladro No. 1 de la Mene Grande Oil Co.” (p.p. 71-72)

Y añadía el director para entonces de El Universal: “Una gabarra remueve los escombros...lo cual hace decir al pueblo que están destruyendo los cadáveres para evitar reclamaciones. Pero en su mayor parte están sepultados bajo láminas de zinc. Y no se sabrá nunca cuántos fueron...”. (p. 72)

En otra versión aseveró el primer Presidente del SOEP- Sindicato De Obreros y Empleados Petroleros de Cabimas Hermes Coello León: “Más de 5 mil personas entre mujeres, hombres y niños murieron en el incendio el cual fue provocado por las compañías petroleras...en lagunillas había grandes yacimientos...y ellas querían obtenerlo a toda costa...”. (p.70)

Los cables de la época de A.P. señalaban una cifra de mil fallecidos en el caos infernal. En todo caso cientos o miles, modelaron la tragedia de Lagunillas, que como nos confesara el obrero Rafael Salcedo, en 2015, salvador de vidas en la “planchada” de tablas de aquella Lagunillas sobreviviente a 97 años, fueron enterrados en fosas comunes en lo que empezaba a ser Ciudad Ojeda.

Metido en el escondrijo del olvido, o cómplice por la voracidad histórica de la riqueza petrolera, hechos como éste, ubicados en el centro de los patrimonios construidos e inmateriales, exigen también ese rescate y justicia de la memoria histórica.

## **Algunas edificaciones fundamentales de la arquitectura petrolera en el Zulia**

Edificio Mene Grande (1927), Edificio Las Laras (1928), Club Bella Vista (1930), Casa N° 8 - 61 (1930), Casa N° 9 – 53 (1930), Centro Médico de Occidente (1930), Hospital Coromoto (1930), Casa La Lago (1930), Urb. Richmond (1931), Colegio Claret (1935), Quinta Luisiana (1940), Edificio Enelven (1956). Romero (1997). Catálogo del Patrimonio Cultura Venezolano (2004-2010). Adaptado por Fernández (2012)

A continuación, considero un ejemplo de interés menos conocido por cuanto corresponde a los campos gerenciales administrativos en Maracaibo fuera de la región de yacimientos.

## Resonancia de la arquitectura petrolera fuera de la zona de producción. Campamento Residencial Bella Vista o Campo Caribbean- Shell



Hacia 1926-28. Campo Caribbean Shell. Maracaibo.

### Antecedentes y contextualización histórico-cultural

Los desarrollos habitacionales y la arquitectura petrolera comienzan a partir de 1916 en Mene Grande que requería asentamientos estables con el inicio de la explotación de ese inmenso yacimiento a partir del Pozo Zumaque desde 1914.

Allí fueron pioneros en 1916 el campamento Mene Grande, y en 1917 La Estrella, Rancho Grande y Niquitao, todos de la angloholandesa Caribbean-Shell. De ese mismo año (1917) datan los desarrollos de campamentos en Palmarejo de Mara y Casigua en Tarra, al sur del lago por la Colon Development Corporation-Shell. Así mismo, en oriente Campo Norte, en San Tomé, Anzoátegui, por la Mene Grande Oil Company. También en 1918 San Lorenzo de la Shell y Siberia en Mene Grande también de la Caribbean-Shell. (Romero, 1997), (Prieto, 1997)

### El auge petrolero

En 1929-30 ya Venezuela producía casi 400 mil barriles diarios de petróleo, y la mayoría en el Zulia, por lo cual se explican estos desarrollos de campamentos urbanos o rurales. Venezuela significaba más del 70% del petróleo importado por E.U. El desarrollo inicial a gran escala de la industria petrolera venezolana comenzó en el Zulia a mediados de los años veinte.

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de LUZ indicaba lo siguiente sobre el campo Bella Vista, hasta los censos registrados desde 2004: “Levantado en 1927, esta “colonia” estaba reservada para el staff gerencial de la Caribbean Petroleum Company y contaba con 60 casas. Las “colonias” petroleras Bella Vista y Las Delicias de la Shell, junto a la “colonia” Lago, de la Lago Petroleum Co. y la “colonia” Mene Grande de la Gulf Oil Co. Contribuyeron al desarrollo de la ciudad hacia el norte del núcleo tradicional de Maracaibo y sectores la llamaron “Otra Ciudad””.



1) Proceso de construcción de la “Colonia” Bella Vista. 2) Plano General de la “Colonia” Bella Vista, levantado en 1927. Incluía servicios como el club y residencias notables como la del gerente de la compañía, hoy sede del Colegio Mater Salvatoris. (Registro Patrimonial personal Profesora Iraida Celli (+), LUZ.). 3) Club Bella Vista (1930) en el catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2010.

Las construcciones del Campo Caribbean- Shell objeto de este acercamiento en Maracaibo, es también llamado Campamento Residencial Bella Vista, desarrollado por la Royal Dutch Shell para gerentes administrativos y data ya concluido de 1930 cuando ya durante más de una década se habían ido estableciendo los distintos equipos laborales estratificados de las transnacionales que plenaron lo que en ese momento era el primer país productor del mundo. Estudios de Bryan Mc Beath (2011) han indicado que: “Un terreno en Bella Vista, lugar donde se estableció la mayoría de las compañías petroleras, que previamente costaba Bs. 400 la hectárea, en 1926 se cotizaba entre Bs. 15.000 y Bs. 25.000 la hectárea. Sin embargo, las compañías petroleras construyeron aproximadamente unas 100 casas en este lugar”. (p. 221)

La testigo Lady Mills señaló en esa época que: “En el suburbio periférico de Bella Vista en Maracaibo, cada compañía construyó su propio campamento, cada uno encerrado en su cercada, cada uno un pequeño mundo en sí, con amplias avenidas, atractivas y modernas casas del tipo chalet situadas en bellos jardines y super-lujosos clubes, con salones de lectura, canchas de tenis asfaltadas y piscinas con agua filtrada y tratada con cloro”. (Pérez, 2014)

Estos desarrollos que significaban el privilegio del staff extranjero se dieron en el marco de un auge de la cultura petrolera modernista anglosajona. En Bella Vista realizaron dos desarrollos hacia ese año de 1930, uno de la Shell y otro de la Caribbean-Shell. Uno de ellos fue luego vendido en 1955. El otro pasó a Maraven y hacia fines de siglo pasado se mantenía así. Hay que apuntar que el magnífico edificio Las Laras, actual PDVSA La Estancia, también de R.D.Shell, data de 1928. Asimismo, en la "Colonia" se encuentra el Club Bella Vista, del año 1930.

### Abandono patrimonial Campamento Petrolero Residencial Bella Vista



Visualización de una construcción en abandono del estado en dicho entorno. Propiedad del ejecutivo del Zulia. Imágenes del 9 de marzo de 2015. Fotos E. Canaán

### Patrimonios Culturales Industriales: El edificio Caribbean Shell o Las Laras, antigua Colonia Delicias

Este patrimonio arquitectónico petrolero que data de 1928-30, había sido declarado Monumento Nacional en 1991, fue deteriorado por un incendio en 1994, sede original de la Caribbean Petroleum Co., Shell de Venezuela.



El autor de este artículo en el edificio Las Laras en 1998.  
Fotografía Alvaro Silva

Hemos indicado la necesidad de una memoria sustancial y esencial, sin la cual no es posible pertenecer a identidades vinculantes. El devenir hace transformaciones en la identidad, pero ello no impide precisar su tejido dinámico. Aunque las nociones patrimoniales se clasifican fragmentariamente, en realidad esas herencias y vivencias son indivisibles y anuncian en cada quien una procedencia material e inmaterial, cultural y natural fusionadas.

Algunas de estas valiosas estructuras sobrevivientes han sido agredidas, invadidas, abandonadas o subutilizadas. En el caso que identificamos de la cultura petrolera, se observa nuestra presencia en el edificio Las Laras, 1998, actual PDVSA La Estancia. Aquel incendio que supuso una destrucción patrimonial en la arquitectura petrolera por la inconsciencia o por intereses comerciales inmobiliarios, debía ser cuestionado, afortunadamente fue rescatado como respuesta patrimonial en la década del noventa, en cuya línea previa alegórica participamos. Álvaro Silva decidió esta locación para el catálogo de mi exposición Lago de Óleo, efectuada en 1998 en la abandonada e invadida sede de la Sociedad Dramática de Maracaibo. El árbol frondoso sobreviviente tras ventanal al fondo en la fotografía alegoriza los textiles artísticos presentados en esa ocasión.

En base a lo anterior, y a los deteriorados o abandonados patrimonios petroleros en el Zulia, extensivos a cualquier espacio es de interés lo siguiente. La Carta de Nizny Taguil, Moscú, 2003, sobre Patrimonios industriales, fue presentada por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) al ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), asociada con la UNESCO, es un documento emitido creando el concepto de "Culturas del Trabajo". Indica en su argumentación que el patrimonio industrial posee un "valor social como parte del registro de vidas de hombres y mujeres corrientes y como tal proporciona un importante sentimiento de identidad". Asimismo "poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico...consisten en edificios, maquinaria, talleres...fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite, y se usa energía, medios de transporte, y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria tales como la vivienda... la educación". Sostiene además que "todo territorio debe catalogar, registrar y proteger los restos industriales que quiera preservar para generaciones futuras". <http://ticcih.org>

Es de indicar, la necesidad de ser coherentes con los avances en el ordenamiento jurídico que supusieron estos instrumentos: Ley de Patrimonio Cultural 1993, Ley Orgánica de Turismo 2014, Ley de Fomento de Turismo Sustentable y Social 2014, Ley Orgánica de Cultura 2013, Ley de Salvaguarda del Patrimonio Cultural 2021. Su propósito ha supuesto colocarse en correspondencia por lo suscrito por la nación que entre centenares de instrumentos puede priorizar la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. UNESCO. Aprobada en París el 16 de noviembre de 1972.

## Conclusiones y recomendaciones

*Nosotros seremos respetados por los demás pueblos y naciones  
en la medida en que nos respetemos y valoricemos nuestro patrimonio,  
nuestro acervo cultural y artístico, nuestra historia.  
Paul Coremans (Espinoza, 1997, p. 61)*

La palabra “dice” y la imagen visual revela. Cesare Ripa escribió el libro Iconología (1593), con el siguiente argumento que Martín (1989), recupera: “En el proemio explica Ripa las razones en que apoya su sistema, empezando por declarar que **"las imágenes están hechas para significar cosas distintas a lo que se ve con el ojo"**. (p. 5)

Es decir, vamos a la comprensión profunda del arte, la cultura, los patrimonios. Un sentido alegórico sustanciado en la metáfora en pugna con la captación reveladora, fenómeno vinculante de inmanencia/trascendencia. Sólo en el entorno del Lago de Óleo se ha producido entre 41.000 a 43.000 millones de barriles de petróleo, Más del 60 % de la producción histórica de Venezuela. (Pérez, 2012)

En la nación petrolera productora más importante de América, con cinco décadas primera en el mundo y promotora fundadora de la OPEP es nuestro sentido priorizar estas propuestas mediante iniciativas relativas que hemos sostenido al menos continuamente por más de 25 años, como por ejemplo el Circuito Patrimonial Museístico del Petróleo.

Es entonces de interés la postura original de Elliot Eisner (1993), docente e investigador artístico:

En su estado más fundamental este entorno (artístico) es cualitativo y se compone de imágenes y sonidos, de sabores y olores... Las artes ofrecen imágenes tan poderosas que nos permiten ver o prever lo que no podríamos haber observado sin ellas... La investigación no

tiene porqué ser científica para que cuente como investigación. La investigación se puede basar en las artes tanto como en la ciencia. La investigación basada en las artes parte del reconocimiento de que las artes, al igual que las ciencias, pueden ayudarnos a comprender el mundo en el que vivimos (pp. 241-242).

El fenómeno artístico, cultural, patrimonial, sus expresiones de profundidad, es extroversión resultante, emanación creativa/re-creativa con sentido de totalidad (relacional) ante lo real: "La expresión artística como resultado y proceso, forma parte de totalidades y sistemas unificados del arte, la cultura, el conocimiento, la naturaleza humana, la sociedad, el mundo natural. Su vida y funciones no sólo se circunscriben al ámbito artístico...trascienden esas fronteras específicas". (Espinoza, 1997, p. 2)

El arte articula materiales, fecunda en patrimonios culturales diversos, interrelaciona sentidos que conducen a nuevas percepciones fecundas, hallazgos, denota o connota aspectos inadvertidos por vías tradicionales del conocimiento.

## Referencias

- Amodio, E. (1997). *Las Formas del Lago*. FUNDACITE Zulia. Maracaibo.
- Boletín del Archivo Histórico de Miraflores (1972): Año XIII, Núm. 70. Caracas. Imprenta Nacional.
- Bermúdez, N. (2006). Los derrames de petróleo en el Lago de Maracaibo entre 1922 y 1928. *Procesos Históricos. Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales*. Número 9. Enero, 2006.
- Bravo, V. (1999). *Terrores de fin de milenio*. ULA/El libro de Arena.
- Carta de Nizny Taguil, Moscú 2003. <http://ticcih.org>
- Díaz Sánchez, Ramón (S/F). *Mene*. Cuarto Festival del Libro Venezolano. Reproducciones Gráficas S.A.
- Díaz Sánchez, Ramón. Diario de Occidente. *La aldea en mangas de camisa*. Año I. 7 de julio de 1927, N° 9, Pág. 2.
- Eisner, E. (1993). *El Arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona, España: Ed. Paidós.
- El Zulia Ilustrado (1989): Tomo I N° 10. 30-09-1889. Maracaibo. Imprenta Americana. Corpozulia. Facsímil. Edición aniversario 19 de abril de 1910.
- Espinoza, M. (1997). *El Mirar de la Mirada*. Galería de Arte Nacional.
- Espinoza, M. (1993). *Uno y Múltiple*. Monte Avila Editores. Caracas. Venezuela.
- Fernández, J. (2013). *Cinco Plazas dentro de un Complejo Patrimonial Urbano*. UNERMB. Maracaibo.

- Fernández, K. (2013). Lineamientos para la conservación de edificaciones de la arquitectura petrolera en la ciudad de Maracaibo. *Perspectiva. Revista electrónica de la facultad de Arquitectura de LUZ*. Vol. 1. Núm. 2. (pp. 61-72)
- García, A. (1987). *Hacia una preservación de asentamientos palafíticos en el Lago de Maracaibo*. <http://openarchive.icomos.org>
- López, A. (2000). *El Descubrimiento del Lago de Maracaibo como consecuencia del Tercer Viaje de Cristóbal Colón*. APULA.
- López, A. (1997). *Margarita y Cubagua en el Paraíso de Colón*. ULA. Gobernación del Edo. Nueva Esparta. Mérida. Venezuela.
- Machado, E. (1959). *Las Primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela*. Ed. Magrija, Caracas.
- María, N. *Los orígenes de Maracaibo*. LUZ. 1959.
- Martínez, A. (2000). *Cronología del petróleo venezolano*. Pdvsa. Caracas.
- Mc Beath, B. (2011). El impacto económico, político y social de las compañías petroleras en el Zulia. 1922-1935. *Nueva Economía*. Año XX. N° 34. La Nación Petrolera (2016) (Straka, Tomás (comp.)). Universidad Metropolitana. Caracas.
- Medina, C. (1995). *Aproximación a la historia de Cabimas*. Universidad del Zulia.
- Pérez-Suárez, E. (1999) *Lagóleo*. Escuela de Fotografía J. Vengoechea-Secretaría de Cultura del Estado Zulia. MACZUL. Maracaibo. 1999.
- Pérez-Suárez, E. (2013). *Lagunillas (1939-2013): en el vientre del lago de óleo de Maracaibo*. Argenpress Cultural.
- Pérez-Suárez, E. (2014). *Informe para la propuesta del autor Circuito Patrimonial del Petróleo*. Secretaría de Cultura del Zulia.
- Pérez, E. (2012). *Génesis Cultural Petrolero*. Cabimas. Movimiento Unidos por la Dignidad de Cabimas. (Diapositivas Power Point).
- Pérez, H. (2012). *Zulia Primer Mundo*. Imprenta Internacional. Maracaibo. Venezuela.
- Prieto, J. (1997). *El chorro, Gracia o maldición*. Imprenta Internacional. Maracaibo.
- Prieto, J. (2004). *Fundamentos de política petrolera*. Imprenta Internacional. Maracaibo.
- Romero, P. (1997). *La Arquitectura del Petróleo*. PDVSA. Maracaibo.
- Quintero, R. (1972). *Antropología del petróleo*. Siglo XXI editores. S.A. México.
- Sanoja, J. (1980). *Las caricaturas de Cipriano Castro*. Biblioteca Nacional de Venezuela.
- Sanoja, M. (2003). *Nueva Historia de Venezuela*. Grupo editorial Venelibros. Tomo I. Caracas.
- Sequera, A. (1997). *Agenda del petróleo en Venezuela*. Alfadil. Ed. Caracas. Venezuela.

Simón, Fray Pedro (1987). *Noticias históricas de Venezuela*. Ed. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Urdaneta, I. (1928). *Poemas de la Musa Libre*.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, el autor: **Pérez Suárez, Evaristo** declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***Mirada Sumergida: patrimonios palafíticos en relación a la cultura petrolera en la región del Lago de Maracaibo. Una aproximación***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir<sup>1</sup> Experience of the health psychologist in the process of accompanying dying

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16501608>

Pachano Piñero, Hector David<sup>2</sup>

Correo: [psic.hectorpachano@gmail.com](mailto:psic.hectorpachano@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-3960-0914>

Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

### Resumen

Esta investigación tuvo como propósito, comprender la experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir dentro del contexto hospitalario. Elaborada bajo un paradigma interpretativo, con metodología cualitativa y empleando un diseño fenomenológico. Se efectuaron seis (6) entrevistas semiestructuradas a informantes venezolanos psicólogos de la salud que acompañan a morir en el contexto hospitalario, de género femenino, entre 25 y 70 años. La información se analizó de manera hermenéutica, con triangulación de expertos y clasificando extractos de sus discursos en categorías principales y subcategorías. Los resultados indicaron que, la experiencia del psicólogo de la salud que acompaña a morir, revela una compleja interacción de múltiples factores que la conforman, tales como la concepción de la muerte, la formación profesional, los desafíos del acompañamiento, el propósito de vida, y la trascendencia. Concluyendo que, pese a las adversidades manifiestas en el acompañamiento, el proceso revela una fuente de profundo significado y transformación para el psicólogo que lo efectúa.

**Palabras clave:** experiencia, psicólogo de la salud, comprender, acompañar a morir, cualitativo.

### Abstract

This research aimed to understand the experience of health psychologists in the process of accompanying the dying within the hospital context. It was developed under an interpretive paradigm, with qualitative methodology and employing a phenomenological design. Six (6) semi-structured interviews were conducted with Venezuelan informants, health psychologists who accompany the dying in the hospital context, female, between 25 and 70 years old. The information was analyzed hermeneutically, with

<sup>1</sup> Artículo de investigación derivado del trabajo especial de grado, titulado: Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir, presentado en la Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela

<sup>2</sup> Psicólogo. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela



triangulation of experts and classifying excerpts of their speeches into main categories and subcategories. The results indicated that the experience of the health psychologist who accompanies the dying reveals a complex interaction of multiple factors that comprise it, such as the conception of death, professional training, the challenges of accompaniment, the purpose of life, and transcendence. Concluding that, despite the adversities manifest in the accompaniment, the process reveals a source of profound meaning and transformation for the psychologist who carries it out.

**Keywords:** Experience, health psychologist, understanding, accompanying dying, qualitative.

## Introducción

Desde los inicios de la psicología de la salud, el psicólogo que se adentra en el contexto hospitalario se aproxima al dolor psíquico sumido en la terapia, en la que el consultante manifiesta un malestar o incomodidad que interfiere o no en las distintas áreas del funcionamiento, en este sentido, es esperado que el profesional de la salud aborde a individuos con trastornos psicológicos, problemas emocionales o conflictos respecto a alguna área en particular, sin embargo, en el ámbito hospitalario, el psicólogo puede vincularse con personas que debido a su condición o patología, se enfrenten a la etapa final de la vida, ameritando cuidados paliativos y acompañamiento en el proceso de morir. De este modo, la experiencia del especialista de la salud mental que acompaña a morir es de sumo interés, al tratarse de una persona que cuenta con su propio portafolio de miedos, expectativas y creencias que lo afectan, sobre todo cuando afronta la complejidad de acompañar a un paciente en sus últimos momentos.

Partiendo de los conceptos esenciales anteriormente mencionados, en primera instancia se abarca la experiencia, Dewey (1967) la describe como la totalidad de las relaciones del individuo con el medio ambiente, considerándola una unidad de análisis que toma en cuenta las interacciones de las personas y el contexto en el que están inmersas, destacando que, la significación, importancia, sensaciones, emociones y pensamientos en la vivencia son determinantes para el ser humano, ya que uno de los rasgos que plantea el autor sobre el concepto, es el carácter transformador, en el que las experiencias pasadas modifican las posteriores a través de las conexiones entre el pasado y el futuro, lo ocurrido con lo que acontecerá, lo cual implica que cada experiencia recoge algo de lo que ha pasado antes y modifica de algún modo la cualidad de lo que viene después. A su vez, al pensar la experiencia a partir de "lo que me pasa", Larrosa (2006) establece un principio de subjetividad, reflexividad y transformación, ya que cada

sujeto tiene su propia experiencia que sufre y padece, por ello, nadie puede aprender de la experiencia del otro; siendo reflexiva, ya que no se limita en tanto a “lo que pasa”, como los sucesos y a los acontecimientos, sino a “lo que les pasa” a los individuos, a lo que viven y a la manera como lo viven.

Del mismo modo, en relación al concepto de psicología de la salud, Matarazzo (1982) describe esta disciplina como la suma de las contribuciones educativas, científicas y profesionales específicas de la psicología aplicadas a la promoción, el mantenimiento de la salud, la prevención y el tratamiento de la de la persona que padece la enfermedad. Por tanto, el psicólogo de la salud se interesa en cómo los pensamientos, emociones y comportamientos de los individuos influyen en su salud y bienestar. Por otra parte, Avendaño (2020) menciona que, el psicólogo a pesar de contar con el entrenamiento, habilidades y capacidades teórico-prácticas para realizar abordajes a sus consultantes, existen movilizaciones dentro de sí mismo que resultan imperceptibles durante el ejercicio profesional, que se vinculan mayoritariamente con el desgaste emocional generando frustraciones y enojos.

En el mismo orden de ideas, Kübler-Ross (1969) menciona que el acompañamiento a morir subyace de la necesidad de no expropiarle al paciente la despedida, ya que concibe que se vive en una sociedad que niega o evita hablar sobre la muerte de manera radical, siendo considerada inclusive un tabú, influyendo en que las personas cuya condición o patología los posicionen en la etapa final de su vida, no puedan expresarse respecto a ella, desconociendo cómo quería ser despedido ese individuo, que pensaba y que sentía. A través de sus investigaciones sobre la muerte y el morir, pudo conceptualizar el duelo y establecer las etapas de este, por consiguiente, fue pionera en torno a lo que se conoce hoy en día como el proceso de acompañar a morir, dado que pudo ofrecer una comprensión más profunda de cómo la muerte “inminente” afecta a pacientes, familias y profesionales de la salud, desde su experiencia.

Respecto al proceso de acompañar a morir, la autora anteriormente mencionada lo considera único e individual para cada persona, en el cual no existe un procedimiento o enfoque establecido que funcione para todos los consultantes, y cuyo objetivo es adaptar el acompañamiento a las necesidades y deseos específicos del ser humano que está muriendo, priorizando durante este recorrido la presencia y escucha activa, la comunicación honesta y abierta, el apoyo emocional, el respeto a la autonomía y el cuidado personal del acompañante. Por ende, el abordaje desde la posición del psicólogo cumple el propósito de permitir que la persona hable de esa muerte, los términos en los que se quiere marchar y que quiere hacer

con ello, así como, se involucra el entrenamiento al personal de salud para manejar la frustración y ansiedad, y se efectúa la preparación y atención del contexto familiar.

En relación a las redes de apoyo de las personas que están próximas a morir, Bowlby (1993) a través de sus investigaciones sobre el apego y la pérdida, resalta la importancia de fomentar y fortalecer los vínculos afectivos entre el consultante y sus seres queridos, debido a que las personas que vivencian situaciones de peligro realizan una búsqueda de seguridad emocional y confort en aquellos sujetos que componen su red de apoyo, destacando que, tanto en el paciente como en los miembros de su familia se pueden producir fuertes reacciones emocionales, ya que la muerte próxima de una persona querida representa una pérdida significativa del vínculo de apego.

Considerando los conceptos previamente explicados, Navarro (2006) elaboró a partir de sus investigaciones una serie de planteamientos sobre la muerte y el duelo como experiencia vital, de acuerdo con este autor, el profesional de la relación de ayuda al acompañar a un paciente en su proceso de morir implica toda una vivencia cargada de una gran intensidad emocional que influye en cualquier individuo que esté cerca, provocando que se generen en los agentes de la relación de ayuda, autoexigencias profesionales, temores, frustración e inclusive síntomas propios del duelo-anticipado. Del mismo modo, considera que la falsa percepción de invulnerabilidad promovida por la sociedad respecto a la muerte, consolidada al evitarla, negarla e interpretarla como inaceptable, es un elemento crucial para que el malestar sea producido en la persona que realiza el acompañamiento, como en el paciente, debido a que interfiere en las modalidades de asistencia humanizada, de un acompañamiento resonante con el consultante, y en la atención eficaz, manteniendo en todo momento la dignidad y autonomía de la persona que sufre.

En cuanto a los antecedentes sobre el acompañamiento a morir, Avendaño (2020) realizó una investigación sobre las vivencias del psicólogo en la intervención con pacientes terminales, en la que descubrió que los psicólogos manifestaban elementos contratransferenciales como consecuencia de abordaje a pacientes con una enfermedad terminal, generando malestar emocional, físico y deformaciones de su práctica profesional que atenta frente a la noción ética de su quehacer, destacando que, a pesar del entrenamiento y recursos teórico-prácticos el profesional de la salud mental no deja de ser una persona que puede sentirse bien o mal mientras ejerce. Por otra parte, Bluecher (2021) efectuó

un estudio sobre las pérdidas necesarias e innecesarias y el duelo del analista, en el que describió desde su propia experiencia como terapeuta el impacto emocional generado con la muerte de una paciente, reflexionando sobre lo valioso y doloroso de esta experiencia, en el que subraya la importancia de no negar la pérdida, lo insustituible de la otra persona, sino de incorporar la vivencia al bagaje experiencial y clínico del profesional.

A su vez, Pérez y Cibanal (2016) reportaron en un estudio sobre el impacto psicosocial en enfermeras que brindan cuidados en fase terminal, la existencia de alteraciones sociales y emocionales como miedo, impotencia, actitudes de distanciamiento, evasión emocional, y mecanismos psicoafectivos de defensa ante la prevención del duelo, asociados a múltiples factores como el afrontamiento cultural de la muerte, divergencias entre la actuación personal y profesional, el contexto hospitalario en el que las enfermeras estaban inmersas, y el enfoque tanatológico ausente. Del mismo modo, González y García (2019) a través de su investigación titulada vivencias de las enfermeras ante la muerte, acotaron que las enfermeras en este caso presentaban dificultades para dar una atención de calidad y digna hacia el enfermo terminal, debido a la falta de competencias profesionales, de organización y gestión sanitaria, así como de humanización de los cuidados. Enfatizando en ambas investigaciones el impacto del contexto hospitalario e inclusive cultural en el que los profesionales de la salud se encuentren, así como su influencia en la efectividad de sus labores.

Además, en la investigación llevada a cabo por Esparza et al. (2021) sobre la experiencia vivida de enfermeras al cuidado del adulto mayor en proceso de cronicidad-muerte, se hallaron dificultades por parte de las enfermeras para lidiar con el final de la vida, revelando una complicada aceptación hacia la muerte, surgiendo así, la necesidad de capacitar al personal mediante cursos de tanatología para brindar condiciones dignas para el individuo enfermo, así como que le permitan al personal de enfermería afrontar la realidad con la cual se convive diariamente en el ámbito hospitalario. Por último, Moreta (2022) efectuó un estudio acerca del profesional de enfermería y el manejo del duelo en pacientes oncológicos en fase terminal, en la que se pudo confirmar que el enfermero tiene un rol fundamental en el manejo del duelo con intervenciones vinculadas al manejo de la sintomatología en la fase final de la vida, considerando la comunicación, escucha activa y el manejo espiritual como beneficiosos para el

paciente, no obstante, manifestaron complicaciones para disminuir el vínculo emocional establecido con las personas enfermas generando malestar y sentimientos de angustia.

Por último, en relación a los hallazgos de las investigaciones se puede denotar que los psicólogos de la salud y el personal de enfermería manifiestan en conjunto un impacto emocional generado al acompañar a morir, caracterizado por temores, frustración, miedo e impotencia, no obstante, en el caso de las enfermeras el malestar producido se vincula al contexto hospitalario y la ausencia de capacitaciones para abordar a seres humanos que estén próximos a morir, debido a que en dicho contexto pueden surgir complicaciones con las inducciones, protocolos e instrumentos a utilizar, por tanto, puede interferir para proporcionar una atención de calidad y digna al individuo que está próximo a su fallecer, para disminuir el vínculo emocional y para aceptar su muerte. Mientras que, en el caso de los psicólogos la mayor distinción radica en la auto-exigencia a nivel profesional, las deformaciones que se pueden efectuar en la práctica frente a la noción ética, y en mayor capacidad de adaptación al no negar la pérdida del paciente, e inclusive integrar la vivencia al portafolio experiencial y clínico.

Hasta este punto, es necesario mencionar que los estudios que se vinculan con la psicología se centran únicamente en los consultantes, ya sea partiendo de sus avances en procesos particulares empleando técnicas y métodos en específico, considerando su vivencia ante una circunstancia de interés, o para indagar nuevos campos de estudios o aspectos que en la actualidad son cada vez más relevantes, como lo puede ser la espiritualidad. Sin embargo, poco se tiende a hablar sobre el mundo interno del psicólogo de la salud, como se siente ante las circunstancias que vive su paciente o que genera en él.

Por ello, se plantea la interrogante de: ¿Cómo es la experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir?, ya que hay indicadores por antecedentes anteriormente expuestos, de que existe una influencia o elementos contratransferenciales generados en el psicólogo y el consultante durante los abordajes realizados, destacando que, en circunstancias tales como las del ámbito hospitalario, en el acompañamiento a morir, pueden incrementarse debido a la complejidad de la situación en la que estarán implicados el psicólogo de la salud, el consultante en la etapa final de la vida, personal de enfermería y el contexto familiar. Lo cual puede implicar una carga importante para aquel que se espera que pueda proporcionar el equilibrio en todos aquellos que se ven afectados, planteando de

este modo, como objetivo de la investigación: comprender la experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir dentro del contexto hospitalario.

La relevancia de la investigación radica en generar conocimientos e indagar acerca de las circunstancias ante las cuales los psicólogos de la salud en el ámbito hospitalario están expuestos en el día a día, así como el impacto que pueden tener estas situaciones en ellos, considerando que se han efectuado pocas investigaciones y es un tema de relevancia actual, pudiendo aportar a protocolos de autocuidado y gestión emocional dirigido al especialista. Destacando que, la percepción que se tiene del psicólogo es de aquel que cuenta con los recursos suficientes para hacerle frente a todas las situaciones sin verse afectado, a pesar de que en el ejercicio profesional no ocurre de esta manera, y puede tornarse mucho más complicado cuando el profesional de la salud mental se ve involucrado en procesos tales como los de acompañar a morir, donde se aborda uno de los temas más difíciles de comprender para la sociedad: la muerte.

A su vez, el trabajo pretende contribuir al reciente paradigma biopsicosocial-espiritual desvelando la importancia de las distintas dimensiones que componen al ser humano: la biológica, psicológica, social y la espiritual, permitiendo una mayor comprensión respecto a la salud y su interrelación con el bienestar. Del mismo modo, se aportará al actual modelo salutogénico al focalizar la investigación en la importancia de proporcionar la atención digna y más humana posible al individuo que manifiesta el sufrimiento, sin patologizar, haciendo énfasis en los factores que contribuyen a la resiliencia y capacidad de adaptación de las personas implicadas en el proceso de acompañar a morir.

Por otra parte, al involucrar el acompañamiento a morir en la investigación, esta adquiere una relevancia contemporánea indeleble según menciona González & López (2013), debido a que las personas independientemente de la época y contextos en los que estén implicados, no dejarán de vivenciar pérdidas significativas que producen un impacto en ellos, que pueden ser subyacentes de los ámbitos hospitalarios, y en las que el psicólogo de la salud tiene la posibilidad de formar parte. Por último, el aporte social de la investigación proviene de la posibilidad de informar a aquellos psicólogos que en el futuro quieran llevar a cabo el acompañamiento a morir, considerando no solo la aportación al gremio de la psicología, sino al de aquel ser humano que se encuentra en la etapa final de la vida, quien merece marcharse en las condiciones que desee y con la dignidad que le corresponde.

## 1. Materiales y métodos

La investigación fue efectuada bajo un paradigma interpretativo con metodología cualitativa, debido a que permitió comprender desde la manifestación verbal y singular la experiencia del psicólogo de la salud que acompaña a morir en el ámbito hospitalario, extrayendo fundamentos particulares respecto a las sensaciones, emociones, sentimientos, pensamientos y significación de la vivencia en la que se ve implicado el profesional de la salud mental. Del mismo modo, se empleó el método hermenéutico con la finalidad de comprender, interpretar y traducir la naturaleza de los datos extraídos mediante las verbalizaciones emitidas por los psicólogos de la salud que llevaron a cabo el proceso de acompañar a morir.

El estudio contó con 6 psicólogos de la salud, femeninos, con un rango de edad entre veinticinco y setenta años, pertenecientes a diversos hospitales de Venezuela, quienes fueron seleccionados a través del método de conveniencia, de acuerdo a las características propias de la investigación. La recolección de datos se llevó a cabo en una sesión, a través de entrevistas semi-estructuradas individuales donde se logró recoger información necesaria por medio de una conversación natural y amena, las cuales contaron con una duración de 40 minutos aproximadamente y fueron grabadas con previa autorización.

La sesión se realizó con el objetivo de recolectar información específica sobre el fenómeno, y se plantearon las siguientes preguntas: 1. ¿Qué es la muerte para usted?, 2. ¿Qué significa para usted "acompañar a morir?", 3. ¿Qué lo motivó a prepararse y trabajar como psicólogo de la salud que acompaña a morir?, 4. ¿Qué dificultades se pueden presentar al iniciar una conversación con un paciente que está al final de su vida?, 5. En sus primeras intervenciones de acompañamiento a pacientes con diagnóstico de terminalidad ¿Qué pensamientos o ideas generaba el hecho que trabajaría con alguien que posteriormente fallecería?, 6. ¿Podrías compartir alguna experiencia en la que, durante el acompañamiento de un paciente, te hayas visto en la necesidad de realizar una remisión por razones personales?, 7. ¿Cómo aborda las emociones y sentimientos de su paciente próximo a morir?, 8. ¿Podrías hablarme acerca del abordaje a los familiares de aquellos pacientes próximos a morir?, 9. ¿Cuál es la posición que toma como psicólogo de la salud entre las diferentes demandas del personal de enfermería, familiares y el paciente que acompaña a morir?, 10. ¿Cómo es la colaboración con otros profesionales

de la salud?, 11. ¿Podrías compartir alguna frase o conversación que haya resonado profundamente contigo durante tu experiencia acompañando a personas en el proceso de morir?

Por otro lado, en lo que refiere a la investigación, estuvo constituida por varios pasos, el primero se asocia con la transcripción textual de las narrativas y experiencias, revisando todas las descripciones e información para obtener un panorama completo e identificar las unidades de análisis que permitieron la categorización, donde se transcribió textualmente y analizó de forma manual cada manifestación verbal emitida por los informantes, organizándola en conceptos, categorías, subcategorías o la posterior interrelación que tuviesen entre ellas, donde cada una fue identificada con un color distinto para mejor discernimiento. El segundo paso fue la formulación y descripción de las categorías interpretativas, donde se combinaron las categorías y subcategorías encontradas previamente con toda la información suficientemente desarrollada. En el tercer paso se llevó a cabo la triangulación de investigadores, donde participaron tres psicólogos especialistas en el tema para validar las categorías y subcategorías que fueron planteadas de acuerdo con las verbalizaciones de los psicólogos de la salud entrevistados.

El cuarto y último paso consistió en la construcción de significados individuales que permitieron dar respuesta a la pregunta de investigación. Posteriormente se estableció una categoría central y sus dimensiones de acuerdo a la integración de toda la información obtenida, permitiendo así, comprender la experiencia del psicólogo de la salud en el acompañamiento a morir dentro del contexto hospitalario.

## 2. Resultados y discusión

Los resultados presentados en la investigación se plantean a través de una serie de categorías, sustraídas y analizadas de la experiencia particular de cada uno de los participantes. La información obtenida del discurso expuesto por los informantes, permitió conocer como elemento principal, la experiencia de los psicólogos de la salud que acompañan a morir. Por tanto, la distribución está compuesta por seis categorías principales, que fueron denominadas como: a) La muerte, b) Acompañar a morir, c) Funciones del psicólogo de la salud, d) Desafíos en el acompañamiento, e) Propósito de vida, y f) Trascendencia. Donde cada una de estas categorías, de igual modo, están conformadas por subcategorías (Figura 1).

**Figura 1.** Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir



**Fuente:** elaborado por el autor

## 2.1. La muerte

Se concibe como una parte inherente a la vida que demarca el final de la vivencia de la persona, pudiendo proyectarse cada individuo según sus creencias en un plano espiritual o físico distinto al conocido.

*Perspectiva biológica:* La muerte es comprendida como una parte inherente de la vida, la cual da fin a la vivencia del individuo.

*“Es una etapa final de ser humano en un plano como lo conocemos, que es esta vida, este periodo, este viaje que hacemos” (SP; L4/L5-P1)\* “Es como un cierre a la vivencia de esa persona” (LP; L9-P1).*

*Perspectiva trascendental:* Se vincula con las creencias presentes en los individuos acerca de la muerte, que le permiten proyectarse en un plano espiritual o físico distinto al conocido.

*“Para mí es una transición, una transición a un plano diferente, en función de mi propia creencias, religiosas o espirituales” (SP; L1/L2-P1)\* “para mí la muerte es un proceso de transición que lleva a una transformación que efectivamente va más allá de la vida, pero no necesariamente es un fin, sino una*

*transformación, a ver, somos energía, somos materia y la energía no se destruye, sino que se transforma” (PV; L5/L7-P1).*

## 2.2. Acompañar a morir

Es un proceso que consiste en el acompañamiento y contacto psicológico de aquel paciente que está próximo a morir, priorizando las dimensiones que componen a ese ser humano, como la psicológica, biológica, social y la espiritual, aunado al manejo de la culpa, gestión emocional, y la adaptación de deseos y necesidades subyacentes del individuo, con el fin de que este pueda irse en paz. Destacando que, el psicólogo de la salud que efectuó el acompañamiento debe contar con competencias que le permitan un mayor abordaje y adaptación al consultante.

*Descripción del proceso:* Trata sobre el acompañamiento al paciente que debido a su enfermedad o por el cese progresivo de las funciones vitales, está próximo a morir, por tanto, el psicólogo de la salud involucra las distintas dimensiones del ser humano, el componente emocional, sus necesidades, deseos, y requerimientos para que este individuo pueda fallecer tranquilo en los términos que este establezca.

*“Significa dar ese acompañamiento emocional y también físico, la parte biológica, psicológica, social y espiritual. Es como, acompañar al paciente dependiendo de la etapa en la que él esté llevando su proceso de morir” (LP; L10/L12-P2)\* “Es acompañarlo en este tránsito a que se vayan en paz, a que sientan que se están yendo en paz, que ya no hay deudas, que ya no hay resentimientos que pueda sentir, que cierran y dejan este mundo, dejan este plano tranquilos, y, sobre todo, que puedan ayudarlos a liberar esas cargas emocionales tan pesadas, tan profundas que, justamente en el momento de la hora de la muerte, se hacen manifiestas” (SP; L11/L16-P2).*

*Competencias requeridas:* Considera que, el psicólogo de la salud para llevar a cabo este proceso debe contar con experiencias clínicas previas en el contexto hospitalario, vinculado a los cuidados paliativos, los derechos de los pacientes moribundos, y la aceptación de la muerte. Aunado a presentar conocimientos sólidos respecto a la interrelación entre el sistema nervioso, inmunológico y la mente humana, así como con cursos, formaciones o inducciones acerca de patologías en particular que le permitan un mejor abordaje y adaptación al paciente, destacando que, es requerido una actualización continua por la evolución constante que se evidencia respecto a la enfermedad.

Del mismo modo, en función de la situación compleja que plantea el acompañamiento a morir, el psicólogo de la salud debe poseer habilidades de gestión emocional que le permitan regular sus propias emociones y las del paciente, buscando apoyo terapéutico de ser requerido. Así como, contar con la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, y de establecer una comunicación abierta a las necesidades y deseos del paciente, o incluso las demandas de la familia.

*"Bueno, yo empecé a adentrarme en todo lo que era la parte de psicología, en la psiconeuroinmunología, es toda parte de la conexión mente-cuerpo y todas las redes de comunicación a nivel sistémico del organismo, y todas las implicaciones que a nivel de salud había" (SP; L92/L95-P3)\**  
*"Por supuesto, la escucha activa, la empatía, y la empatía desde el desde no ponerme necesariamente en tu lugar, pero sí reconocer que a pesar de que no estoy en tu lugar, yo te acompaño y te respeto esa emoción que puedes estar sintiendo, aunque sea la negación, también es comprender y respetar ese proceso, yo pienso que es muy necesario el área o el sustento como humano y la capacidad de saber trabajar bajo presión" (PV; L91/L95-P8).*

### 2.3. Funciones del psicólogo de la salud

Se refiere a las distintas funciones que debe efectuar el psicólogo de la salud en el acompañamiento a morir, puesto que, el proceso implica un trabajo multidisciplinario con el personal de enfermería, doctores, así como, el contexto familiar del paciente, pese a ello, en primera instancia el psicólogo prioriza la adaptación del acompañamiento al cumplimiento de las necesidades y deseos del paciente, para que pueda morir de la manera en la que él quiera y con los términos que requiera. Por otro lado, el personal de enfermería y doctores pueden verse afectados debido al estrés que produce el contexto hospitalario y las situaciones complejas de los individuos que allí se encuentran, por este motivo, el psicólogo de la salud efectúa estrategias para reducir el estrés, así como, protocolos de auto-cuidado. Por último, en cuanto al contexto familiar, el profesional de la salud mental busca disminuir la angustia o estrés generado, a través de recursos de relajación, e inclusive si es requerido, lleva a cabo la elaboración del duelo por la pérdida de ese pariente.

*Abordaje holístico del paciente:* Implica las estrategias utilizadas por el psicólogo de la salud para abordar a sus pacientes próximos a morir, priorizando su emocionalidad, actividades para reducir el

estrés, preparación para ser ingresados en procedimientos quirúrgicos, el estilo de vida, el respeto a la dignidad, y los deseos manifiestos.

*“Entonces, es acompañarlos en ese momento a eso ¿Qué significa el hecho de que ya tú sabes que vas a morir? ¿Cómo miras la muerte?, ¿Qué crees tú que te vas a encontrar frente a ese momento? Independientemente si son católicos o algo, o sea, no, yo trabajo con las creencias del paciente, obviamente. Pero, ¿qué crees tú que vas a encontrar?, ¿Cómo estás encarando la muerte? ¿Cómo la quieres encarar? O sea, eso también lo trabajamos” (SP; L54/L59-P2)\* “Siempre busco respetar la dignidad al paciente, cuando tiene un pañal y le resulta incómodo que lo vean, yo ayudo a taparlo, la temperatura si es muy fría o caliente, él no puede hacer muchas cosas por sí mismo cuando está a punto de morir, y esa parte es acompañar” (LP; L88/L91-P7).*

*Abordaje al sistema familiar:* Abarca la intervención efectuada con la familia del paciente próximo a morir, en la que se prioriza la exploración en cuanto a la información que poseen acerca del estado actual del paciente, y la aplicación de actividades de relajación para reducir la angustia y el estrés, generados por la situación adversa que enfrentan. Del mismo modo, se hace énfasis en la naturaleza del vínculo de ese familiar con el paciente, y si resulta un factor protector o perjudicial para él, con el objetivo de intervenir. Por último, es necesario destacar que el abordaje a los familiares no culmina, por lo general, con la partida del paciente, puesto que, existe la tendencia a acudir al psicólogo de la salud para disminuir la culpa y elaborar el duelo.

*“Lo que se hace es primeros auxilios psicológicos, ahí se trata de contener la crisis que se genera en el momento y se le da cita de seguimiento para trabajarlo posteriormente, porque no es un paciente que se atiende allí y ya, que son los familiares, sino que se aborda en ese momento y luego se le da continuidad por consulta externa, bien, entonces allí si se hace el proceso de duelo, bien para ir cumpliendo con las distintas etapas del duelo y acompañar en el proceso de muerte, porque allí inicia todo el proceso como tal” (LO; L168/L173-P8)\* “los padres, por más que de pronto lo sepan o se lo imaginan o el médico se los dice, realmente hacer ese insight era uno de los procesos más difíciles como terapeuta” (PV; L80/L82-P8).*

*Intervención al personal de enfermería:* Comprende la implementación de actividades en el área de enfermería que permitan drenar, reducir el estrés, y disminuir el impacto emocional que producen las intervenciones con las personas próximas a morir, priorizando la expresión del malestar.

*“Realizo actividades en el área de enfermería durante veinte o veinticinco minutos, en el que hacemos dinámicas con bolsas o cualquier cosa que pueda ayudar a reducir el estrés, ya que ellas se agotan, y suelo preguntarles cómo están, cómo se sienten, como le va todo” (LP; L124/L127-P10)\**  
*“Hay enfermeras que manejan la situación, sin embargo, hay algunas que son nuevas que cuando estamos afuera de las salas de enfermería, se escucha cómo le afectan las situaciones, y de repente se puede conversar un poco acerca de los acontecimientos que ocurren con esos familiares de los pacientes que ellas abordan, ya que la situación del paciente antes de morir, suele ser tranquilo, pero es su familia la que está muy atenta o alerta de que no caiga en agonía o vean que algo anda mal, y cuando incluso no ocurre nada de eso pueden sentirse mal por el hecho de ver al paciente así” (LP;L104/L110-P9).*

*Labor en conjunto con doctores:* Se refiere al trabajo efectuado entre el psicólogo de la salud y el doctor, cuando su paciente está próximo a morir, puesto que, ambos especialistas deben estar en constante comunicación para evaluar los avances y pronóstico del paciente, fomentando el abordaje interdisciplinario, así como, la implementación de estrategias de auto-cuidado proporcionadas por el psicólogo de la salud para los doctores que permiten reducir el estrés y el agotamiento.

*“Afortunadamente, todo ahorita está evolucionando para que sea una medicina integrativa, ¿sí? multidisciplinaria, donde hay el enfoque del médico tratante, médico principal, es donde está el nutricionista, donde está el fisioterapeuta porque muchos requieren de fisioterapia, donde está el psicólogo, donde incluso hay el psiquiatra porque a veces uno tiene que también repetir a un psiquiatra o tener la colaboración y el apoyo también de un psiquiatra” (SP; L286/L291-P7)\**

*“Los doctores suelen estar súper full, pero cuando se hacen actividades con ambos se nota la diferencia, siempre me pongo a la orden de ellos, y no he tenido ningún inconveniente hasta el momento, al menos yo me he podido complementar muy bien con ellos, por y para el paciente” (LP; L129/L132-P10).*

## 2.4. Desafíos en el acompañamiento

Abarca los distintos elementos que pudiesen perjudicar a las personas involucradas en el proceso de acompañar a morir, tanto al psicólogo de la salud como al paciente, puesto que, existe la posibilidad de que se produzcan complicaciones por pensamientos negativos vinculados con: la muerte repentina de la persona moribunda, dificultades para mantener la objetividad provocadas por el involucramiento del psicólogo de la salud, de manera personal durante el abordaje, lo cual puede deberse principalmente a la identificación de características similares del individuo próximo a morir con sujetos significativos para él. Del mismo modo, la represión emocional es otro de los elementos que, en algunos casos, puede afectar al psicólogo de la salud, ya que puede optar por conservar para sí mismo el malestar o movimiento interno que produce el acompañar a morir a una persona, pudiendo ser una de las razones los estigmas sociales que promueven la omisión del tema.

A su vez, se debe considerar la actitud del paciente ante el acompañamiento a morir, puesto que, si el psicólogo de la salud se involucra con el paciente, principalmente en el área infantil, sin encuentros previos en el transcurso de su enfermedad, se podría generar negación, resistencia e inclusive rechazo para que el profesional de la salud mental pueda realizar el abordaje, por último, es de suma importancia el contexto hospitalario en el que el psicólogo de la salud está inmerso, ya que, de allí se pudiesen producir complicaciones como niveles de estrés elevados debido a las exigencias de áreas en particular de la institución a la que el psicólogo pertenece.

*Ansiedad anticipatoria:* Incluye los pensamientos que se producen en el psicólogo de la salud vinculados con la idea repentina de que pudiese haber muerto el paciente, y el impacto de la defunción en su contexto familiar.

*“Los pensamientos que me llegan es que, en cualquier momento me llamarán y me dirán que murió tal persona, que la mamá puede estar muy aprehensiva y todo eso” (LP; L68/L70-P5)\* “Al principio los pensamientos que se me generaron fueron de preocupación por esos familiares que quedan acá en la tierra, un poco de nostalgia, pero ya luego, a medida que yo también me permitía empaparme del proceso del duelo, esos pensamientos fueron cambiando a más aceptación y comprensión de la muerte” (LO; L113/116-P5).*

*Dificultades para mantener la objetividad:* Se relaciona con los desafíos que se pudiesen presentar en el psicólogo, debido a la poca preparación para realizar el abordaje, el involucramiento personal con el paciente y su familia, y dificultades para mantener la objetividad profesional durante el acompañamiento. Destacando que, el psicólogo de la salud podría vincular al paciente próximo a morir debido a sus características con personas significativas para él, influyendo en la percepción y procedimientos que se llevarán a cabo con ese individuo que se encuentra al final de su vida.

*“La dificultad sería si el profesional no está preparado, si se mete en la vida del paciente o de o la familia, y hace una relación que no sea profesional, allí puede haber una situación difícil, en caso de que se involucre y no lleve el proceso como debe ser, manteniendo la objetividad” (LP; L48/L51-P4) \**  
*“La niña tenía la misma edad de la mía y yo estaba pasando por procesos similares de posibles separaciones y entonces fue como, proyectarme” (HC; L73/L75).*

*Represión emocional:* Se refiere al mecanismo que implica ocultar e inclusive enmascarar emociones, durante los acompañamientos a morir, donde el psicólogo de la salud pudiese presentar dificultades para hablar acerca de la vivencia, debido a los estigmas que giran en torno a la muerte, y que promueven el silencio del final de la vida, así como, por las demandas propias del contexto hospitalario que imposibilitan la interiorización de las sensaciones agradables y desagradables, lo cual produce tristeza e inclusive frustración.

*“Yo jamás había hablado de esto, aunque me he sentido bien, tocando la heridita allí a flor de piel” (LP; L133/L134-P11)\* “Donde prácticamente no hay un espacio para el dolor” (LO; L20-P2)\**

*La enfermedad del paciente:* Considera las complicaciones que se pueden manifestar en el acompañamiento a morir si el consultante presenta una enfermedad en estado avanzado o no, que genere desorientación o desconexión de distintas áreas del funcionamiento a nivel sensorial, interfiriendo la comunicación de manera directa con el psicólogo de la salud.

*“Dependiendo de la enfermedad puede hacer que el paciente tenga desorientación, se desconecte de distintas áreas del funcionamiento orgánico, ya sea auditivo, visión, lenguaje, y dependiendo del grado de evolución de la enfermedad que este paciente lleve, puede permitirme a mí un mayor abordaje o no” (LO; L80/L83-P4)\**

*La actitud del paciente:* Se refiere al rechazo o aceptación del paciente en cuanto a ser acompañado a morir, puesto que, dependiendo de las experiencias previas que haya tenido con el psicólogo de la salud en el transcurso de su enfermedad, pudiesen o no presentarse dificultades como la negación, resistencia o el rechazo.

*“Yo creo que sí es importante que cuando tú vas a acompañar a final de vida, también estés antes de ese proceso paliativo, sea un acompañamiento psicológico previo antes de que la persona llegue a los cuidados paliativos, por ejemplo, te puedo decir que de pronto los pacientes que más fluían en ese último momento eran los que comenzaron la inducción de la enfermedad en abordaje psicológico con mí, pero obviamente de pronto los que me iban conociendo no fluían de la misma forma” (PV; L31/L36-P4)\**  
*“De repente te puede decir, bueno mira, quiero o ya hablé con mis sacerdotes, por ejemplo, o tú puedes decirles, miren, no, que ya yo les conozco, ya yo me confesé, ya estoy tranquilo, ah, perfecto. claro. ¿ves? Pero estoy aquí, si lo necesitan, estoy aquí, tú no hasta ahí, o sea, uno sabe uno que hasta ahí está, ese es el límite, pues” (SP; L158/L162-P4).*

*Contexto hospitalario:* Involucra la implementación de diferentes procedimientos que son efectuados por el psicólogo de la salud durante el acompañamiento a morir de su paciente, en función de las demandas de la institución médica a la que pertenezca, y según las distintas áreas de abordaje que pueda tener en el hospital, lo cual pudiese generar estrés en el profesional de la salud por las exigencias inmediatas de áreas en particular como la sala de emergencias, la unidad de cuidados intensivos u otras.

*“Bien porque allí (sala de emergencias) fallece la persona y es el corre, corre, es buscar los papeles, la copia de cédula, esto, reúne, llévalo a la morgue, busca una sábana, toma, quita tus pertenencias” (LO; L20/L22-P2)\** *“Porque allí (área de hospitalización) no hay un apuro de mira, tienes que mover el cuerpo porque necesitamos la cama, porque va a entrar otro paciente, allí se permite un espacio de tiempo significativo, incluso se permite el acceso a los familiares, bien como para que se despida del niño, reciben las condolencias del personal” (LO; L40/L43-P2).*

## 2.5. Propósito de vida

Incluye aspectos intrínsecos de la personalidad del psicólogo de la salud que lo motivan a querer efectuar el acompañamiento a morir, relacionado con las sensaciones agradables producidas al ayudar,

observar la unión familiar en situaciones complejas, y la utilidad que proporciona el profesional de la salud mental en el contexto hospitalario, destacando que, este impulso en el comportamiento del psicólogo durante el abordaje pueden ser explicado por vivencias significativas las cuales transformaron su percepción acerca de la muerte.

*Satisfacción:* Abarca los motivos que generan una sensación agradable en el psicólogo de la salud al acompañar a morir, tales como el gusto al ayudar, el interés por la unión familiar, y la utilidad en el contexto hospitalario.

*“Muchas personas preguntan cómo me puedo trabajar de esto, con el sufrimiento tan fuerte de las personas, pero de verdad que lo hago por ayudar por ser útil en el hospital y para esa persona, así como su familia, más allá de la técnica, es lo humano, el ser humano” (LP; L150/L153-P11)\* “Nuestra labor y vocación tienen mucho que ver con la visión que tengamos a la vida” (HC; L120-P9)\* “Me encanta, bien, me gusta mucho, ya tengo más de diez años dentro de las actividades intrahospitalarias y es algo que yo disfruto mucho” (LO; L51/L52-P3).*

*Vivencias impulsoras:* Contiene las vivencias significativas de los psicólogos de la salud que motivan o explican las razones por las que acompañan a morir, desde una perspectiva humana e inclusive científica.

*“Vi que trabajando que los problemas de salud muchas veces no eran abordados desde el punto de vista psicológico, no se preparaba un paciente para una operación, cualquiera que fuera una operación, o si tenía un accidente o algo, no se manejaba la parte emocional, si era un paciente hospitalario tampoco se estaba trabajando esos aspectos, sino únicamente la parte física, y sabiendo que la salud es algo integral, es la parte no solamente física, la parte biológica, la parte psicológica, sino también espiritual” (SP; L85/L91-P3)\* “Fíjate que yo soy voluntaria en el hospital desde que tenía quince años, y tengo treinta, o sea tengo media vida siendo voluntariada del hospital, antes de estudiar psicología, de todo” (HC; L20/L21-P3)\* “Yo decidí acercarme a esa, a esa área, porque es un área de mucha vulnerabilidad y es un punto detonante para la vida de la persona, de una carga muy significativa porque por un mal proceso de duelo se pueden desarrollar múltiples trastornos” (LO; L68/L71-P3)\**

*“Porque comprender lo que lleva a un ser humano a manejar los procesos de duelo, tiene que ver con tu propia vida y con tus procesos de duelo” (YP; L88/L89-P2).*

## 2.6. Trascendencia

Subyace del análisis y reflexión acerca de la experiencia en la que estuvo involucrada el psicólogo de la salud acompañando a morir, generando un cambio en cuanto a la manera de vivir, debido a las circunstancias complejas en la que ambos seres humanos se encuentran, y que le permiten establecer una conexión con algo más grande que sí mismos.

*“Con el paciente todo es un aprendizaje, lamentablemente ese sufrimiento que yo he visto en ellos, esas reacciones con sus familiares al momento de ver que su ser querido se va, me ha dado enseñanzas” (LP; L138/L140-P11)\* “Para mí la manera en la que te enseñan los niños no hay” (HC; L34/L35-P3) \* “Entonces, eso también un poco es como, si yo estoy encarando esto, estoy acompañando a las personas a esto, ¿de qué manera yo quiero tener mi vida? ¿Y cómo yo quisiera tener también mi muerte? O sea, ¿cómo quisiera morir yo?, ¿Ves?, ¿De qué manera? O sea, yo también me quisiera ir en paz. Entonces, si eso es lo que yo quiero, ¿qué tengo que ir haciendo mientras estoy viva?” (SP; L175/L179-P5)\* “Entonces, ¿qué fue para mí ese acompañamiento? fue un proceso tanto de que ellos evolucionaban y yo también evolucionaba como persona en todas las áreas de la vida, o sea, no solamente en lo laboral sino en lo personal” (PV; L16/L19-P2)\* “Porque me ha permitido también a mí experimentar la muerte desde aspectos significativos, bien, no como desde aspectos del dolor” (LO; L242/L244-P11) \* “Aprendí mucho, parece mentira, pero, como se crece a través del dolor” (YP; L409-P2).*

De acuerdo con la información presentada anteriormente, la experiencia del psicólogo de la salud al acompañar a morir, está influenciada por múltiples factores implicados durante la vivencia con aquella persona que se encuentra al final de la vida, entre los cuales se involucran aspectos intrínsecos como el propósito de vida, la satisfacción al ayudar, y la trascendencia que producen los abordajes a través de su reflexión, así como, la ansiedad, la frustración, y las complicaciones manifiestas en el psicólogo, cuando identifica similitudes en el paciente con personas significativas para él, lo cual genera un cambio en la percepción del individuo moribundo, e influye, en algunos casos, en las emociones del profesional de la salud mental. Del mismo modo, se destacan aspectos extrínsecos que se interrelacionan con la

experiencia del psicólogo de la salud al realizar el acompañamiento, entre los cuales se menciona el abordaje al sistema familiar, el trabajo multidisciplinario, y las circunstancias de la institución hospitalaria a la que se pertenece, como elementos que tienden a influir de manera positiva o negativa en el acompañamiento a morir efectuado por el profesional de la salud mental.

A manera de discusión, por medio de las entrevistas realizadas se pudo evidenciar que, los informantes, psicólogos de la salud, conciben el acompañamiento a morir, como un proceso focalizado en la presencia y contacto psicológico con el paciente, en el que se consideran las dimensiones que componen al ser humano, como: la biológica, psicológica, social y espiritual, donde se prioriza el manejo de la culpa, la gestión emocional, y la adaptación de deseos y necesidades propias de la persona, con el fin de que este pueda irse en paz, se pueda conocer qué pensaba, sentía y se expresara sobre su deceso. Destacando que, abordan de manera holística al consultante, el sistema familiar, e inclusive los enfermeros y doctores involucrados directamente durante el proceso; lo cual guarda relación con la investigación realizada por Kübler-Ross (1969), donde en sus aportes enfatizaban el abordaje en función del acoplamiento de los requerimientos que el individuo establezca, para que pueda hablar sobre su fallecimiento y logre marcharse bajo las condiciones que este desea, además, la autora acotaba que, el acompañamiento, proviene de no expropiarle la despedida al paciente por las dificultades socioculturales para hablar sobre la muerte, lo cual se evidenció durante la investigación debido a que algunos informantes afirmaron no haber hablado sobre su labor en el contexto hospitalario y su cercanía a la muerte con terceros, como familiares y amigos, debido a la poca deseabilidad social respecto al tema, fenómeno que se manifiesta, de igual forma, con los familiares del paciente próximo a morir, y que no cuentan ocasionalmente con recursos para hablar sobre ello cuando identifican su estado de gravedad, por lo que el psicólogo en este caso, también aborda al sistema parental para propiciar una comunicación abierta y honesta, y mejores condiciones para el cierre de la vivencia de su ser querido, evitando los conflictos por distintos intereses o problemáticas del pasado.

En el mismo orden de ideas, los aportes realizados por Bowlby (1993) durante su investigación sobre el apego y la pérdida, denotaron la relevancia de los vínculos significativos como los familiares, cuando las personas experimentan situaciones de peligro, de modo que, en los procesos de acompañar a morir, se demostró a través del discurso de los informantes, que, los parientes o allegados resultaron

siendo un factor protector para ese individuo que enfrentaba una situación tan adversa como el fin de su vitalidad, por lo general, pudiendo generar seguridad emocional, confort y compañía en el paciente, siendo inclusive un apoyo para el psicólogo que realiza el abordaje, pese a ello, en algunas circunstancias el contexto familiar puede resultar un factor de riesgo, puesto que, puede haber conflictos con el paciente moribundo que interfirieran en las condiciones de tranquilidad que espera proporcionar el psicólogo de la salud. Cabe destacar que, el trabajo del profesional de la salud mental no se limita hasta el deceso del ser querido, sino que se aborda el proceso de duelo una vez haya partido el familiar, con el objetivo de elaborar y propiciar la integración de la pérdida.

Por otra parte, entre las funciones del psicólogo de la salud, no solo se encuentra el abordaje dirigido al paciente y el contexto familiar, también se involucra la intervención al personal de enfermería y el trabajo en conjunto con los doctores, puesto que, los profesionales se encuentran inmersos en un contexto hospitalario, donde el trabajo multidisciplinario es fundamental para brindar la atención requerida al consultante, desde una perspectiva integral de la salud. Por tanto, mediante las verbalizaciones sustraídas de los informantes, destacaron que, las enfermeras tienden a presentar dificultades cuando se trabaja con un paciente moribundo, debido a que suele producirse un impacto emocional notorio, motivo por el que el psicólogo realiza entrenamientos dirigidos a reducir el estrés, gestionar emociones y priorizar la expresión del malestar, mientras que, en el caso de los doctores, ejecutan estrategias de autocuidado que permitan disminuir el agotamiento producido durante sus jornadas laborales, lo cual puede vincularse con los aportes de Pérez y Cinabal (2016) quienes entre sus hallazgos, resaltaron la existencia de alteraciones socioemocionales al brindar cuidados a pacientes en fase terminal, específicamente en el personal de enfermería, lo cual puede originarse por el afrontamiento cultural de la muerte, el contexto hospitalario al que pertenecen, e inclusive las divergencias entre la actuación profesional y personal.

Asimismo, el psicólogo en el contexto hospitalario que acompaña a morir, puede verse afectado por distintos desafíos, entre ellos, en primera instancia, se menciona la ansiedad anticipatoria, la cual se vincula con la manifestación repentina de pensamientos acerca de la muerte del paciente moribundo e inclusive el impacto de la defunción en su contexto familiar, planteamiento que le produce angustia y sensaciones desagradables al profesional de la salud mental. Por otra parte, se destacan las dificultades

para mantener la objetividad en el acompañamiento por parte del psicólogo, en el que pudiese vincular al paciente próximo a morir debido a sus características, con personas significativas para él, lo cual puede implicar una carga emocional complicada de gestionar, así como síntomas somáticos, ya que se proyecta en el paciente, un familiar que murió con una condición similar, un allegado que preferiría el psicólogo que no pasará por una situación parecida, entre otras circunstancias que se vinculan con las vivencias de la persona que realiza el abordaje, estableciendo un contacto con la vulnerabilidad del especialista respecto a su pasado. Esto último, concuerda con los aportes realizados por Avendaño (2020), investigación en la que pudo denotar la manifestación de elementos contratransferenciales como consecuencia del abordaje a pacientes con una enfermedad terminal, ocasionando malestar emocional y físico.

En el mismo orden de ideas, a través de los resultados, se pudo evidenciar la tendencia del psicólogo al acompañar a morir, de reprimir sus emociones, lo cual puede ser ocasionado por el contexto hospitalario y las múltiples actividades que deben realizar entre los distintos pacientes, no pudiendo detenerse a interiorizar las sensaciones agradables o desagradables que se generan por las ocupaciones o demandas que se presentan, y a las cuales deben responder, así como, por los diversos estigmas que rodean la muerte, y que promueven el silencio al final de la vida, destacando que, no interrumpe el proceso de acompañar a morir y la atención digna del individuo que la requiere, pero si afecta al psicólogo para expresarse respecto a la vivencia con terceros o allegados, ya que no es un tema socialmente deseable, lo cual coincide con los hallazgos de Navarro (2006) acerca de la predisposición de la sociedad para conversar respecto a la muerte, ya que es evadida, negada e inclusive interpretada como inaceptable.

De igual forma, los últimos desafíos que se le pueden presentar al psicólogo de la salud, radican de su paciente, puesto que, en algunas circunstancias puede generarse resistencia para aceptar el abordaje propuesto por el profesional de la salud mental, en especial cuando no se han tenido experiencias previas entre ambos seres humanos por áreas como hospitalización, y al no tener un trabajo previo, resulta mucho más complejo conformar la alianza terapéutica, así como, es necesario considerar si el consultante presenta una patología que genera desorientación o desconexión de distintas áreas del funcionamiento a nivel sensorial, interfiriendo en la comunicación y en la expresión de esos deseos y necesidades que se requieren para el buen morir.

Ahora bien, en cuanto a las competencias que debe presentar el psicólogo de la salud para acompañar a morir, Kübler-Ross (1969) enfatiza la capacidad de estar presente, de escuchar activamente, de proveer una comunicación honesta y abierta, proporcionar apoyo emocional, el respeto a la autonomía y el cuidado personal del acompañante, como habilidades que debe poseer el psicólogo de la salud durante el proceso de muerte. No obstante, en función de los resultados obtenidos, también se pueden incluir dentro de esas competencias la adquisición de conocimientos respecto a la interrelación entre el sistema nervioso, inmunológico y la mente humana, desde la perspectiva de la psiconeuroinmunología, puesto que, esta disciplina ofrece una comprensión de cómo los factores psicológicos, como el estrés y las emociones, pueden influir en la función inmunológica y la salud en general, además de, contar con formaciones o inducciones acerca de patologías en particular que le permitan un mejor abordaje y adaptación al paciente, ya que al incluirlos se proporcionará un mayor control acerca de la situación actual y pronóstico del individuo, considerando la interacción entre los sistemas biológicos y psicológicos.

Por último, en relación a los aportes efectuados por Bluecher (2021), sobre las pérdidas necesarias e innecesarias, el psicólogo de la salud al acompañar a morir, obtiene una experiencia valiosa y dolorosa subyacente del fallecimiento de su paciente, lo cual puede producir agotamiento, ansiedad e inclusive tristeza, sin embargo, la autora remarca la importancia de incorporar la vivencia al bagaje experiencial y clínico profesional, circunstancias que se propiciaron con los informantes que participaron durante la investigación, puesto que, en su totalidad, hicieron énfasis en las enseñanzas que le proporcionaban los pacientes moribundos, refiriendo ser los grandes maestros, que, contribuyeron en el proceso de resignificación en cuanto a su propia concepción de la muerte, e inclusive de la vida, partiendo del análisis y reflexión acerca de la vivencia en la que estuvieron involucrados ambos seres humanos, y que le permitieron a los psicólogos establecer una conexión con algo más grande que sí mismos, de trascender, de evolucionar como persona en las distintas áreas de su vida.

## Consideraciones finales

La experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir, revela una compleja interacción de múltiples factores subyacentes del profesional de la salud mental, entre ellos, se ha

desentrañado la concepción de la muerte como un fenómeno dual, el cual está arraigado en perspectivas biológicas como transcendentales, que, moldean significativamente la práctica del psicólogo al momento de acoplarse al marco referencial de su consultante, permitiendo proyectarse a sí mismos o al paciente, en un plano espiritual o físico distinto al conocido, y que le proporciona la oportunidad de navegar las necesidades tangibles de la persona moribunda, mientras ahonda en sus creencias y valores más profundos.

A su vez, el acompañamiento a morir trata de un proceso holístico que involucra la totalidad del ser humano, donde se integran dimensiones como, la psicológica, la social, la biológica y la espiritual, enfatizando esta última como esencial para facilitar una transición pacífica respecto a la muerte, destacando que, esto exige del psicólogo una gama de competencias especializadas que parten desde la gestión emocional, el conocimiento teórico, la experiencia clínica, y la colaboración interdisciplinaria. Del mismo modo, las funciones del profesional se despliegan en múltiples demandas, abarcando el cuidado directo del paciente, el abordaje al sistema familiar, y la intervención respecto al personal médico, destacando la gestión emocional, la disminución del estrés, y la promoción del autocuidado como pilares fundamentales de su labor.

Por otra parte, el acompañamiento a morir presenta desafíos significativos para el psicólogo de la salud, entre los cuales se encuentra, la ansiedad anticipatoria respecto a la muerte del paciente, las dificultades para mantener la objetividad generadas por la relación que pudiese establecer el profesional de la salud mental, entre una persona significativa para él y su consultante, lo cual produce malestar e interfiere para llevar a cabo el abordaje, así como, la represión emocional presente por las demandas constantes del contexto hospitalario que, imposibilitan la interiorización de experiencias desagradables, no obstante, este mecanismo resulta útil y funcional durante el acompañamiento in situ, pese a ello, debe ser monitoreado y gestionado a fin de evitar un impacto negativo en la salud mental y física del profesional; y por último, el paciente, considerando en primera instancia, la enfermedad, como elemento determinante para poder efectuar el proceso, debido a que, en algunos casos la enfermedad en estados avanzados pueden generar desorientación o desconexión de áreas del funcionamiento a nivel sensorial, interfiriendo directamente en la comunicación, además de, la actitud que posee el consultante que se encuentre con sus funciones conservadas, ya que puede manifestarse rechazo o aceptación al ser

abordado por el psicólogo, aunque, esto varía en función de las experiencias previas que haya tenido el paciente con el profesional de la salud mental, con anterioridad, durante el transcurso de su enfermedad.

Pese a las adversidades manifiestas en el acompañamiento, el proceso revela una fuente de profundo significado para el psicólogo que lo efectúa, donde la motivación que impulsa al profesional de la salud mental, subyace de la satisfacción intrínseca de percibir la disminución del sufrimiento del paciente moribundo, aunado a la observación de la fortaleza y unión de los lazos familiares en situaciones complicadas, así como, en la percepción de utilidad que concibe el psicólogo dentro del contexto hospitalario, destacando que, estas motivaciones pueden ser influenciadas por vivencias personales significativas relacionadas con la muerte, las cuales permiten una perspectiva del final de la vida distinta, puesto que, el acompañamiento se convierte en un camino de aprendizaje mutuo, donde el psicólogo al presenciar la vulnerabilidad y resiliencia del paciente, conecta con una dimensión trascendente de la existencia, por tanto, el acompañamiento a morir no solo enriquece su comprensión de la vida y la muerte, sino que también provoca una reevaluación de las prioridades propias del psicólogo, generando cambios en su manera de vivir y de concebir la finitud humana.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se recomienda realizar una investigación donde se pueda comparar las experiencias del psicólogo que trabaja en el acompañamiento a morir con diferentes poblaciones, ya sea niños, adultos mayores o inclusive individuos con enfermedades en específico, puesto que, la particularidad y cualidades de la persona moribunda resulta como un factor que puede influir de diferentes maneras en la experiencia del profesional de la salud mental. Del mismo modo, se sugiere fomentar la investigación interdisciplinaria que involucre a psicólogos, médicos, enfermeros, y otros profesionales de la salud, para comprender con mayor profundidad la complejidad del acompañamiento a morir y su repercusión desde múltiples perspectivas, permitiendo obtener una visión más holística del proceso.

A su vez, se propone involucrar a informantes masculinos en próximas investigaciones para comprender con mayor profundidad la experiencia durante el acompañamiento a morir, permitiendo aumentar significativamente la comprensión de este fenómeno complejo, partiendo desde las semejanzas y diferencias manifiestas con la población femenina, y, por último, se plantea a raíz de los resultados obtenidos en la investigación, establecer entrenamientos específicos dirigidos a los psicólogos de la salud

que deseen formarse en el área, debido a la complejidad emocional y existencial del proceso, la necesidad de habilidades de comunicación y manejo del dolor especializadas, y las consideraciones éticas y de autocuidado requeridas al abordar a una persona que se encuentra al final de su vida.

## Referencias

- Avendaño, S. (2020) *Vivencias del psicólogo en la intervención con pacientes terminales*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/757>
- Bowlby, J. (1983) *La Perdida: El Apego y la Perdida III*. Ediciones Paidós.
- Bluecher, S. (2021) Pérdidas necesarias e innecesarias: el duelo del analista. Clínica e investigación relacional. *Revista electrónica de psicoterapia*. Vol. 15 (1). <https://tinyurl.com/bdhkzx8m>
- Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Losada.
- Esparza, M., Gallegos, F., Morales, P., Rodríguez, M., Plascencia, J. y Altamira, R. (2021) *Experiencia vivida de Enfermeras al cuidado del adulto mayor en proceso de cronicidad-muerte*. Ene, 15(3). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988348X2021000300004&lng=es&tln g=e](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988348X2021000300004&lng=es&tln g=e)
- González, I. y López, L. (2013) *Proceso de duelo, estrategias de afrontamiento y resiliencia en adultos ante la muerte de un ser querido*. Trabajo especial de grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo. Venezuela.
- González, M. y García, A. (2019) *Vivencias de las enfermeras ante la muerte. Una revisión*. (2), 1321. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2019000200001&lng=es&tln g=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000200001&lng=es&tln g=es)
- Kübler-Ross, E. (1969). *Sobre la muerte y el morir*. Ediciones Gualbo.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista de Educación y Pedagogía*, 18. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- Matarazzo, J. (1982). *Comportamiento saludable: Un manual de mejora de la salud y prevención de enfermedades*. Wiley.
- Moreta, P. (2022). *El profesional de enfermería y el manejo del duelo en pacientes oncológicos en fase terminal*. Universidad técnica de Ambato. <https://tinyurl.com/9tsasbwz>
- Navarro, M. (2006). La muerte y el duelo como experiencia vital: acompañando el proceso de morir. *Información psicológica*, (80) 12-21. <https://www.informacionpsicologica.info/revista/article/view/297>
- Pérez, M. y Cibanal L. (2016) Impacto psicosocial en enfermeras que brindan cuidados en fase terminal. *Revista Cuidarte*. 7(1): 1210-8. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v7i1.295>

## **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas**. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, el autor: **Pachano Piñero, Héctor David**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: ***Experiencia del psicólogo de la salud en el proceso de acompañar a morir***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## La música falconiana, ayer y hoy

*Falconian music, yesterday and today*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16539095>

Petit Arévalo, Ángel Simón<sup>1</sup>

Correo: [simonpetit@gmail.com](mailto:simonpetit@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-0457-1082>

Investigador independiente. Falcón, Venezuela

### Resumen

La música falconiana representa un crisol de influencias aborígenes, africanas y españolas que han dado forma a una rica tradición musical. Desde las Turas, un legado aborigen con ritmos que conectan con la naturaleza, hasta la llegada de la guitarrilla española que derivó en el cuatro y la incorporación de tambores africanos, la región destaca por su diversidad. Expresiones como el polo coriano, las décimas y los valeses han evolucionado en diferentes subregiones, mientras que la contemporaneidad abraza fusiones musicales como el neofolclore. Los esfuerzos de formación musical en conservatorios y el Sistema Nacional de Orquestas aseguran la continuidad de esta riqueza cultural. La música falconiana no solo preserva tradiciones, sino que también las adapta al presente, consolidándose como un patrimonio intangible invaluable.

**Palabras clave:** música falconiana, tradiciones culturales, cuatro venezolano, tambor.

Falconian music represents a melting pot of indigenous, African, and Spanish influences that have shaped a rich musical tradition. From the Turas, an indigenous legacy with rhythms connected to nature, to the arrival of the Spanish guitar that evolved into the cuatro and the integration of African drums, the region stands out for its diversity. Expressions like the polo coriano, décimas, and waltzes have evolved in different subregions, while contemporary styles embrace musical fusions such as neofolk. Training efforts in conservatories and the National System of Youth Orchestras ensure the continuity of this cultural wealth. Falconian music not only preserves traditions but also adapts them to the present, becoming an invaluable intangible heritage.

**Keywords:** Falconian music, cultural traditions, Venezuelan cuatro, drum.

<sup>1</sup> Poeta, ensayista y guionista. Promotor Cultural de Paraguaná. Falcón, Venezuela.



## Introducción

*La música falconiana, ayer y hoy* es un ensayo que explora la rica tradición musical del estado Falcón, Venezuela. El texto analiza cómo las influencias aborígenes, africanas y españolas han conformado una diversidad de géneros y ritmos que definen la identidad musical de la región. Desde las Turas, un rito aborígen con raíces profundas, hasta expresiones como el polo coriano y los valeses, la música falconiana revela una evolución constante y una adaptación a los tiempos modernos. Con un enfoque académico pero accesible, el autor valora los esfuerzos para preservar y promover estas tradiciones, así como el impacto de las nuevas corrientes como el neofolclore. Este ensayo invita a reflexionar sobre la importancia de la música como patrimonio cultural intangible y su papel en la consolidación de la identidad regional.

## La música falconiana ayer y hoy

Cada vez que alguien visita a Falcón, al menos quien esté interesado en conocerlo bien, lo primero que pregunta es por su música ¿Dónde se puede conseguir o dónde la puede ver y escuchar? Por lo general, uno no tiene respuesta porque, a pesar de los esfuerzos de los grupos y la política cultural del Estado, es difícil tener a mano o de fácil acceso el producto musical discográfico. Sin embargo, y por fortuna, existen registros que permiten informar al interesado sobre los distintos ritmos y géneros que en 24.800 km<sup>2</sup> se pueden disfrutar de la música hecha en Falcón.

## Influencia aborígen

Hacia el sur de nuestro estado, colindando con Yaracuy y Lara, existen cofradías que se reúnen para bailar y tocar alrededor de un altar fabricado con frutas y hortalizas. A ese baile se le llama Turas y su baile y celebración encierran un misterio que está íntimamente ligado a la madre naturaleza. Por supuesto que, siendo así, los instrumentos tienen que ser de elementos de la tierra, como las maracas, la flauta de carrizo y el cráneo de venado que sirve de flauta, en un ritmo y compás que pudiera ser monótono, pero a medida que los asistentes se van integrando al baile, este va convirtiéndose en una especie de ola que abraza y abraza más personas, hasta hacer una fiesta colectiva donde cada cual toca

alguno de los instrumentos citados en las distintas poblaciones de Mapararí, San Pedro, El Jusal, Moroturo y El Tigre.

Ese paso marcado de Las Turas es el primer antecedente que aún se mantiene del legado aborigen. Se ha dicho que en la época precolombina la música aborigen se constituía principalmente en cantos de trabajo y de labranza, pero que desafortunadamente fue perdiéndose al fuego del arcabuz. Las Turas, sin embargo, es ese testigo que nos permite imaginarnos cómo fueron las celebraciones y rituales de nuestros ancestros en agradecimiento a la naturaleza. Estas turas solo se tocan en los estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy; pero Falcón es el que mayor número de cofradías tiene.

## Contribuciones africanas

A partir de 1527, con la llegada de Juan de Ampés a Coro, se inicia un proceso de colonización cuyo saldo trágico conocemos; pero contradictoriamente a la connotación de la invasión española para el normal convivir y desarrollo de los aborígenes de Todariquiva, el mestizaje musical fue enriqueciendo el patrimonio cultural intangible del territorio del Diao Manaure. Llegaría entonces la guitarrilla española en esos viajes de intercambio comercial para quedarse en estos paisajes desolados y que, en la travesía de la conquista hacia El Tocuyo, esa guitarrilla se fue convirtiendo en nuestro instrumento nacional: el cuatro.

Esa travesía sería por la Sierra de San Luis y es por ello que vemos en algunos pueblos las variaciones del cuatro, como el Cuatro y medio y el Cinco y medio. Falcón ha sido una cantera extraordinaria de cuatristas. Aquí nos sentimos representados orgullosamente por exponentes de alta talla como Alí Chirinos, Felipe Amaya Chirinos, Edgardo Chirinos y Gustavo Colina que han llevado su virtuosismo a los más recónditos escenarios del mundo.

Pero también llegarían los esclavizados africanos, cuya nostalgia e impotencia se volcarían en instrumentos membranófonos como los tambores. De los naufragios, del deseo del comercio, las barricas de vino servirían para colocarle un parche de cuero y percutirlo en las noches en las que se les permitía celebrar. Y así los esclavizados de los "ranchos", un barrio conocido como La Guinea de Coro, retumbarían los tambores como una manera de descargar su ira e impotencia por su condición esclava y de nostalgia por su amada África que no verían más. La Vela, Cumarebo y Adícora complementarían ese

campo que cuadrículaba el sentimiento con los repiques y constantes quiebres de tambor que siglos después serían identificados por la zona de su ejecución y a su vez por la pasión y difusión de una de las grandes cultoras del tambor a quien en muchas partes del país le consideraron como la Reina del Tambor: Olga Camacho.

## Influencia española

Por su parte, los españoles también traían lo suyo. Con la guitarrilla española, vendrían los romances y la décima; pero también un género que solo se da en Nueva Esparta y Coro: El polo. El polo coriano es uno de esos especímenes en extinción que trata de conservarse y promoverse para consolidarlo a futuro. Mucha gente pregunta por qué eso solo se toca en Coro y Margarita; antiguos registros declaran que en las costas de Falcón se consiguieron perlas, que era lo que los españoles demandaban en Margarita y Cubagua. Esa migración hacia estas costas fue lo que trajo al Polo; pero como es obvio, a pesar de tener la misma cadencia y estructura, la diferencia estriba en los versos. Mientras el polo margariteño es contemplativo y anecdótico, el polo coriano es repentista, una suerte de contrapunteo llanero, pero en otro estilo.

La décima tendría su acomodo en casi todo el territorio falconiano pero su mayor fortaleza está en Paraguaná y La Sierra, mientras que el romance haría su nido en la sierra con otras expresiones musicales como la pavana, el pasacalle, la salve, el merengue y la parranda serrana.

En la actualidad, son diversas las expresiones musicales que existen en Falcón. Comenzando por el septentrión de la patria, en Paraguaná podemos escuchar décimas, salves, parrandas y merengues. Este último se destaca por su forma musical. Es un 5x8 común y corriente, pero tiene un giro que lo transforma con disonancias que pueden asociarse al merengue oriental. Aquí vale destacar la influencia notable de la cantidad de apellidos en Paraguaná, cuya raíz primaria viene de Nueva Esparta y Anzoátegui. Quizás sea una de las razones por las que se destaca entre los merengues falconianos como por ejemplo el serrano y el merengue coriano o pantanero, como también se le conoce por un sector de Coro que se llama El Pantano. En los últimos 50 años, la gaita ha sido uno de los ritmos cuya difusión y promoción en la península ha tenido mayor arraigo. Ello se debe también a la cantidad de zulianos que un tiempo trabajaron en refinería y en su paso dejaron la inquietud que fue desarrollándose en los jóvenes de la década de 1960 y desde entonces ha venido multiplicándose su gusto en la población.

En Coro, el tambor es una de las presencias más fuertes en la música de la ciudad, pero también están la décima y los valeses, al igual que en La Vela y Cumarebo. Vale la pena recordar a grandes compositores y cantantes de valeses como German Coronel, Rafael López, José Antonio Navas, Rafa Quintero, Benjamín "Chive" Mora, Cheché Acosta Fuguet, Paché Vargas y Rafael Sánchez López "Rafuche". A este último se deben los más hermosos valeses que se conocen en Venezuela, que identifican a Falcón en cualquier escenario: Sombra en los médanos y Crepúsculo Coriano.

## Contemporaneidad y evolución musical

La Sierra es el territorio que más riqueza presenta en expresiones musicales. Está la décima, la salve, la pavana, el pasacalle, el romance, el merengue y la parranda. Cada una de ellas, a pesar de tener una raíz hispánica, tiene en sus instrumentos el verdadero mestizaje de Falcón al incluir en todos, cuatro, tambora serrana, pandero, maracas y marimbola. Allí se concentra lo que es la prepotencia española con la nostalgia africana y la tristeza indígena. De hecho, al escuchar estas canciones notaremos que el final de las estrofas y coros termina con una especie de lamento. Para mostrar, escuche La Arigua para tener una idea de lo que digo.

La Costa Oriental, por su cercanía con Carabobo y muy específicamente con Puerto Cabello, el tambor de clarín y cumaco es lo que más se ejecuta en esa zona y, en consecuencia, las fiestas de San Juan son una de las más concurridas y coloridas en junio. Tucacas, Chichiriviche, Boca de Aroa, San Juan de Los Cayos y Tocuyo de la Costa encienden la pradera cada fin de semana con ese tropel de tambores como parte de una fiesta continua.

La contemporaneidad es algo de lo que nadie escapa y, obviamente, de la evolución tampoco. Si algo va a caracterizar a la música falconiana de mañana es la fusión de las formas musicales. Lo ecléctico se apersona y gana espacios. Por fortuna, la raíz se mantiene en cada expresión. Si vamos a lo que ahora catalogan como neofolclore, allí encontraremos a un Manuel Petit con sus fusiones jazzísticas y de rock con el tambor. De igual forma, Cuatrocantos experimenta y enriquece la música serrana y paraguanera con instrumentos no convencionales.

El reguetón, el hip hop, el rock y otras tendencias globales son ahora parte de las propuestas que se manejan entre grupos, solistas y colectivos culturales. El talento falconiano por antonomasia, es un referente en Venezuela.

En Falcón hay dos conservatorios musicales, y en cada municipio existen núcleos del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela. Es decir, que la calidad musical de Falcón está asegurada y las distintas expresiones musicales del estado tendrán en cada niño y joven que salga de esos núcleos la consolidación de las mismas.

Hoy las producciones discográficas se pueden grabar en casa o en un estudio profesional y pueden escucharse a través de las emisoras o en las redes sociales. Y lo más importante: lo invisible ahora no sólo es visible, sino valorado y respetado.

## Consideraciones finales

La música falconiana refleja una rica interacción entre tradición e innovación. Su diversidad, que abarca desde las Turas hasta el neofolclore, es un testimonio del mestizaje cultural que define a Falcón. Los esfuerzos por preservar esta herencia musical a través de conservatorios y el Sistema Nacional de Orquestas aseguran su continuidad. Además, la adaptación a nuevas tendencias garantiza que siga siendo relevante en el panorama musical contemporáneo. La música falconiana es más que una expresión cultural; es un puente entre el pasado, el presente y el futuro.

## Referencias

- Petit, S. (2024). *La música falconiana ayer y hoy*. [Revista Cultural de Falcón].
- García, L. (2020). *Ritmos y tradiciones de Venezuela*. Editorial Andina.
- Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela. (2023). *Informes anuales*.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, el autor: **Petit Arévalo, Ángel Simón**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del ensayo: ***La música falconiana ayer y hoy***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Humberto Fernández Morán: un zuliano universal. Aportes a la ciencia y propuesta educativa

*Humberto Fernández Morán: a universal zulian.  
Contributions to science and educational proposal*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16539265>

Vidovic López, Jorge Fymark<sup>1</sup>

Correo: [jorgevidovicl@gmail.com](mailto:jorgevidovicl@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.

### Introducción

Humberto Fernández Morán (1924-1999) fue un científico venezolano cuya obra trascendió las fronteras del país, convirtiéndose en una figura clave en la biofísica y la microscopía electrónica. Su pasión por la ciencia lo llevó a desarrollar innovaciones pioneras, destacándose en el estudio del cerebro y en el desarrollo de tecnologías aplicadas a la neurociencia. Su carrera se desarrolló en un contexto de contrastes, entre el reconocimiento internacional y los conflictos políticos que lo obligaron a exiliarse (Requena 2010, 9; Maggiolo 1998, 15). Además de su impacto en la investigación científica, Fernández Morán también fue un educador visionario que propuso reformas para la modernización de la enseñanza científica en Venezuela. Sus aportes siguen siendo una referencia en la comunidad científica global (Carvalho 2025, 18; Maggiolo 1998, 27).

Su formación académica fue excepcional, graduándose en Medicina en la Universidad de Múnich con distinción **Summa Cum Laude**, a la edad de 20 años, en un contexto marcado por la Segunda Guerra

<sup>1</sup> Dr. en Educación. Mg. en Educación. Miembro Honorario de la Academia de Historia del estado Zulia y actual coordinador de la Fundación Ediciones Clío y del Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia. Venezuela.



Mundial. Durante su estancia en Alemania, conoció de cerca la disciplina académica germana y forjó su carácter de investigador riguroso. Posteriormente, su paso por Suecia en el Instituto Karolinska y el Instituto Nobel de Física le permitió desarrollar su interés en la ultraestructura de los tejidos nerviosos, empleando microscopía electrónica de alta resolución (Requena 2010, 15; Maggiolo 1998, 42).

## **Aportes científicos**

El bisturí de diamante es su invención más icónica, una herramienta que revolucionó la microscopía electrónica al permitir cortes ultrafinos con una precisión sin precedentes (Requena 2010, 81; Maggiolo 1998, 95). Esta innovación fue clave en estudios de biología molecular, neurociencia y nanotecnología. Además, Fernández Morán fue pionero en la aplicación de la criomicroscopía electrónica, desarrollando métodos que permitieron el análisis de estructuras biológicas en su estado natural a temperaturas extremadamente bajas (Carvalho 2025, 22; Maggiolo 1998, 112). Su trabajo en difracción electrónica y en el estudio de la ultraestructura celular también fue fundamental para la biología moderna (Carvalho 2025, 24; Maggiolo 1998, 120).

Su compromiso con la investigación lo llevó a colaborar con la NASA en el análisis de muestras lunares de las misiones Apolo 12, 14 y 15, contribuyendo al conocimiento sobre la composición del regolito lunar (Carvalho 2025, 30; Maggiolo 1998, 135). Adicionalmente, en la Universidad de Chicago, perfeccionó el microscopio electrónico de alta resolución, optimizando la nitidez de las observaciones mediante el uso de lentes superconductoras enfriadas con helio líquido (Requena 2010, 95; Maggiolo 1998, 140).

## **Compromiso con la educación y la ciencia en Venezuela**

Convencido de que el desarrollo de un país depende de la educación y la ciencia, Fernández Morán propuso la creación del Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales (IVNIC), que más tarde evolucionaría en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) (Requena 2010, 31; Maggiolo 1998, 150). Su visión era establecer un centro de excelencia en la investigación científica, con tecnología de punta y un enfoque interdisciplinario. Sin embargo, su iniciativa encontró resistencia

dentro del ámbito académico y político del país, lo que generó tensiones con sectores conservadores de la universidad venezolana (Requena 2010, 37; Maggiolo 1998, 165).

A pesar de los obstáculos, logró equipar al IVNIC con un reactor nuclear de investigación, uno de los más avanzados de América Latina en su momento, con el objetivo de impulsar los estudios sobre radiofármacos y radioterapia para el tratamiento de enfermedades cerebrales (Carvalho 2025, 22; Maggiolo 1998, 178). Su énfasis en la educación científica también lo llevó a promover programas de formación en el extranjero para jóvenes investigadores, asegurando la transferencia de conocimientos y la actualización tecnológica en Venezuela (Requena 2010, 19; Maggiolo 1998, 185).

## Repercusión internacional y exilio

La relación de Fernández Morán con el gobierno de Marcos Pérez Jiménez marcó un punto de inflexión en su carrera. Tras el derrocamiento del régimen en 1958, fue destituido y obligado a abandonar el país debido a la persecución política de los nuevos gobernantes (Requena 2010, 49; Maggiolo 1998, 200). A pesar de su exilio, su carrera continuó en instituciones de prestigio como el Instituto Karolinska en Suecia y la Universidad de Harvard, donde consolidó su legado en la neurociencia y la biofísica (Carvalho 2025, 38; Maggiolo 1998, 210).

Uno de los episodios más notables de su carrera internacional fue su participación en la Convención de Usos Pacíficos de Energía Nuclear en Ginebra en 1955, donde destacó la importancia de la ciencia para el desarrollo humano y citó a Simón Bolívar como fuente de inspiración para el progreso científico en América Latina (Carvalho 2025, 24; Maggiolo 1998, 225). Su trabajo en la NASA y su colaboración con figuras clave de la exploración espacial, como Wernher von Braun, refuerzan la magnitud de su impacto en la ciencia global (Carvalho 2025, 32; Maggiolo 1998, 235).

## Reconocimiento póstumo y legado científico

El reconocimiento pleno de Humberto Fernández Morán ha ido consolidándose con el tiempo, resaltando su legado en la ciencia y la educación. A pesar del exilio y los obstáculos políticos que enfrentó en vida, sus aportes han sido reivindicados en los últimos años, posicionándolo como una de las figuras científicas más influyentes de Venezuela.

El 14 de marzo de 2025, el Gobierno venezolano anunció la exhumación de los restos de Fernández Morán en el estado Zulia para su posterior traslado al Panteón Nacional en Caracas, un acto que simboliza su reconocimiento como una de las personalidades más importantes de la nación. La decisión de llevarlo al Panteón Nacional se enmarca dentro de un esfuerzo por preservar su memoria y honrar su impacto en la ciencia global.

Previamente, en agosto de 2024, el Consejo Legislativo del estado Zulia aprobó por unanimidad la inhumación de sus restos en el Panteón Regional del Zulia, lo que reflejó el aprecio y admiración de su tierra natal. Posteriormente, sus restos fueron recibidos por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), institución que él fundó y que representa uno de sus mayores legados para el país.

Este reconocimiento póstumo reafirma la importancia de su obra en el desarrollo científico y tecnológico de Venezuela. La incorporación de Fernández Morán al Panteón Nacional no solo reivindica su nombre, sino que también pone en valor su visión y dedicación al conocimiento. Su contribución a la ciencia, desde la invención del bisturí de diamante hasta su participación en el estudio de muestras lunares con la NASA, sigue inspirando a nuevas generaciones de investigadores y reafirma su posición como un referente en la historia científica del país y del mundo.

Su legado continúa vivo en los avances científicos que hoy se llevan a cabo en Venezuela y en el exterior, demostrando que su trabajo ha trascendido fronteras y tiempos. Con su ingreso al Panteón Nacional, se sella un reconocimiento tardío, pero justo a la vida y obra de un hombre cuya misión fue impulsar la ciencia y la educación en su país y en el mundo entero.

## Conclusión

El reconocimiento póstumo de Humberto Fernández Morán representa un acto de justicia histórica que revaloriza su legado científico y humanístico. A lo largo de su vida, el científico zuliano enfrentó el exilio, la incompreensión y las limitaciones impuestas por los contextos políticos de su época. Sin embargo, su inquebrantable vocación científica y su amor por el conocimiento trascendieron barreras, permitiéndole dejar una huella imborrable en la historia de la ciencia.

Como se ha documentado en diversas investigaciones, entre ellas *Humberto Fernández Morán. Aproximación Biográfica* (Vidovic, 2025), el científico venezolano no solo contribuyó al desarrollo de

la microscopía electrónica y la criobiología, sino que también promovió una visión de la ciencia como motor del progreso humano. Su enfoque multidisciplinario y su compromiso con la formación de nuevas generaciones de investigadores han sido claves en la consolidación de la educación científica en Venezuela y más allá.

El traslado de sus restos al Panteón Nacional debe interpretarse como un mensaje de reconciliación con la historia y como un esfuerzo por reivindicar la memoria de aquellos que, como Fernández Morán, fueron víctimas del sectarismo político. Su legado se mantiene vivo no solo en los avances tecnológicos que hizo posibles, sino también en la inspiración que sigue brindando a los científicos y académicos que hoy trabajan en la frontera del conocimiento.

En última instancia, Fernández Morán encarna el ideal del científico visionario, aquel cuya obra trasciende su tiempo y cuyo impacto continúa resonando en la humanidad. Su historia nos recuerda que la ciencia debe estar al servicio del bien común, y que su desarrollo debe ser una prioridad en la construcción de sociedades más justas y avanzadas.

## Referencias

- Carvalho, Gloria Georgette. 2025. *Descubrir lo invisible*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fii.gob.ve/wp-content/uploads/2025/01/Descubir-Lo-Invisible.pdf>
- Requena, Jaime. 2010. *Humberto Fernández Morán: El brujo de Pipe*. Caracas, Venezuela: Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
- Maggiolo, Roberto Jiménez. 1998. *Humberto Fernández Morán: Vida y pasión de un sabio venezolano*. Maracaibo, Venezuela: Fundacite-Zulia.
- Vidovic, Jorge Fymark. 2025. *Humberto Fernández Morán. Aproximación Biográfica*. Maracaibo, Venezuela: Fundación Ediciones Clío / Academia de Historia del estado Zulia. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14947776>

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, el autor: **Vidovic López, Jorge Fymark**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del ensayo: **Humberto Fernández Morán: un zuliano universal. Aportes a la ciencia y propuesta educativa**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## La memoria alterna. Propuesta pertinente para la construcción del personaje

*The proposed alternate memory relevant to the construction of the character*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16539421>

**Fernández Torres, Denny Rigoberto**<sup>1</sup>

Correo: [dennytor33@gmail.com](mailto:dennytor33@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6893-0031>

La Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela

**Esis, Javier Enrique**<sup>2</sup>

Correo: [jeesis@gmail.com](mailto:jeesis@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-1075-5164>

Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia

### Resumen

Este trabajo es una propuesta para la preparación de actores con la finalidad de abordar un personaje, empleando la memoria alterna como herramienta fundamental en el ejercicio emocional, como vía expedita para la construcción del personaje y su separación con el actor. Abarcando la investigación antropológica y emotiva del personaje, así como la puesta en escena. El basamento teórico referente al trabajo del actor con sus emociones, está fundamentado en las teorías de Stanislavski (2011), Berlante (2009) y Serrano (2013). Con respecto a los conocimientos sobre emociones, reacciones, cuerpo, mente y memoria, son conceptos de Alonso (2019), Anderson (1998), Tortora (1993), y Matlin (1996). Este trabajo se desarrolló a través de la investigación documental y a través de ejercicios diseñados para tal fin. De este estudio, se tiene que la memoria alterna es una alternativa de gran ayuda para la construcción del personaje y para la protección emocional del actor/actriz.

**Palabras clave:** actor, actriz, emociones, memoria alterna, memoria.

### Abstract

This work is a proposal for the preparation of actors in order to approach a character, using alternate memory as a fundamental tool in the emotional exercise, as an expeditious way for the construction of the character and its separation from the actor. Covering the anthropological and emotional research of the character as well as the staging. The theoretical basis regarding the actor's work with his emotions is

<sup>1</sup> Asistente de Organización Cultural del Teatro Estable de La Universidad del Zulia. Venezuela.

<sup>2</sup> Profesor de Artes Escénicas. Universidad del Norte. Colombia.



based on the theories of Stanislavski (2011), Berlante (2009) and Serrano (2013). With respect to knowledge about emotions, reactions, body, mind, and memory, these are concepts of Alonso (2019), Anderson (1998), Tortora (1993), and Matlin (1996). This work was developed through documentary research and through exercises designed for this purpose. From this study, it can be seen that alternate memory is an alternative of great help for the construction of the character and for the emotional protection of the actor/actress.

**Keywords:** actor, actress, alternate memory, emotions, memory.

## Introducción

El arte teatral se expande en toda su capacidad de hacer atractivo y pleno, aun lo que a plena vista desagrada. Es un todo con sus fracciones infinitas en representación visual, espacial, escénica, entre otras. De allí la escénica o el arte teatral es la forma de expresión artística más explícita para la representación de un hecho social, cultural y político, dando origen al teatro que hoy conocemos. Por esta razón, González (2014) refiere que,

El teatro no es una panacea, si por ello se entienden soluciones de vida externas a las personas. Ni una necesidad humana a cubrir en el sentido que todo el mundo tenga acceso a gastar sus ratos de ocio asistiendo al teatro o participando en la creación y realización de eventos de tipo teatral. No es un extremo ni el otro, aunque puedan llegar a serlo en algún momento. Es una obviedad científica de exteriorización que tiene sus raíces no sólo históricas y antropológicas, sino también psicológicas, sociales, culturales y lógicamente políticas, en el quehacer cotidiano del individuo en sociedad. (p. 8)

Además, estamos en un constante devenir entre el teatro, actor/actriz y teatralidad. Esta que se nutre de todo lo que ve, lo que se manifiesta, de la memoria inmediata y la memoria de la observación. Es por ello que Caudillo (2022) indica que,

La teatralidad del cuerpo y la memoria es la ambigüedad de aquello que se muestra entre lo decible y lo indecible; el cuerpo, al mismo tiempo que es extenso, se abre a una espiritualidad de las imágenes en la memoria, la cual, mientras por un lado es repetición y automatismo, también es espontaneidad, devenir y virtualidad, que pone en cuestión al tiempo lineal. En este sentido, la teatralidad se refiere aquí al juego de máscaras que se mueve entre la aparente estabilidad y lo constitutivamente moviente. (p. 67)

Hablamos del cuerpo físico que debe ser entrenado para resistir y enfrentar situaciones adversas en la puesta en escena, debe ser capaz de desenvolverse plácidamente aun en situaciones de extrema tensión. Al respecto Gene (2009) dice:

No se trata, de encontrar la figura en las artes tan evidentemente corporales o en las representaciones figurativas del mismo, sino esencialmente de encontrar la operación básica y vital de todos los procesos artísticos, donde el cuerpo del sujeto entra inconscientemente en las materias y obras de la obra. (p. 4)

Por otro lado, el cuerpo emocional es la parte más difícil de comprender y mostrar en la escena, aunque desde que tenemos conocimiento nos valemos de nuestras propias emociones para tal fin, sin tomar en consideración el peligro que corremos al exponernos a tal espectro. De manera que, el actor/actriz siempre sufre al enfrentarse con personajes que ambiguamente se bailotean por la ruleta rusa de los sentimientos, perturbando su mente sin considerar que en ese instante pueden colapsar. El estado emocional perdura en el tiempo y hasta se hace evidente y reiterativo de un personaje a otro (memoria reiterativa). La mente que es dominada por los pensamientos y por los sucesos y acontecimientos históricos es totalmente vulnerable a cualquier rastro emocional que secuencie acciones en el ser humano. Esta es suprimida y convertida en un ente esclavo y fácilmente gobernable cuando se sitúa como espectadora de lo que vive cada uno.

Las emociones conducen al caos al individuo, que sin control de estas puede caer en estado catatónico de su voluntad corpórea y emotiva, es aquí donde nos enfocamos para realizar este planteamiento de separación emocional interna y prosecución de las emociones externas, para trabajar con la imagen en movimiento del otro y sus sensaciones. En este punto, el actor/actriz es independiente de sus emociones y concretan la gran triada teatral libre de tentaciones emotivas y de crearles un caos en sus sentimientos.

Sin embargo, los grandes teóricos desde Stanislavski hasta Barba, siempre han llevado al actor/actriz hacia un túnel emocional sin salida, creando memorias temporales de sus propias emociones y acumuladas en su mente, dejando secuelas y hasta sombras reiterativas de estas, llevándole en muchos casos a estados de infelicidad y depresiones.

Estos teóricos buscan un goce emocional en los espectadores y con ello vanagloriarse y regodearse de sus ideas desarrolladas en sus puestas, dejando de lado el sufrimiento del actor humano. "El propósito de recrear la verdad emocional, espiritual y la organicidad en escena, que comprende al actor/actriz como un todo y que; además, incluye su emotividad, ha sido la búsqueda central en su trabajo" (Fuenmayor,

2007, p. 19). Por lo que, todas las técnicas actorales, junto con sus respectivos procesos, son llevadas adelante en el cuerpo-mente del actor.

Entendemos que en esta área artística resulta difícil desligarnos de expresiones conceptuales que inciden en nuestra realidad personal, como las que distinguen entre actuaciones y prácticas pedagógicas construidas desde enfoques de tipo psicológico (de adentro hacia afuera) o de tipo físico (de afuera hacia adentro). En este sentido, el uso y abuso de la técnica de la "memoria emotiva" de Stanislavski ha contribuido a agrandar la brecha entre estos dos abordajes, y enfoques técnicos.

Por tal motivo, en este trabajo se propone la memoria alterna como herramienta para la construcción del personaje, la cual se deslustra del uso y abuso de las emociones del actor, propiciando un camino entre lo que asume Diderot, indicando que el actor no debe tener sensibilidad, "la falta de sensibilidad es la que prepara a los actores sublimes", estos deben representar los signos externos del sentimiento (Copeau, 1999) y lo que indica Meyerhold sobre las emociones y el actor, ya que ambos trabajan alejados de las emociones, pero con la conciencia del trabajo del actor para la representación, de tal manera que, la memoria alterna trata de encontrar el camino a la creación a partir de las emociones del otro, del sentir de lo cotidiano, lo que vemos, lo que escuchamos y lo que observamos con detenimiento. Para ello partimos de los siguientes teóricos, quienes tienen metodologías con relación indirecta con esta propuesta de trabajo escénico.

## **Puntos de partida para la memoria alterna: Stanislavski, Meyerhold y Raúl Serrano**

Si bien es cierto que los directores y teóricos teatrales indagaron para mostrar el mejor método en la preparación de actores, también es cierto que no todos están pensando en el trabajo del actor como una vía de liberar emociones, sino en llevarlos al máximo de las mismas hasta convertirlos en presos de sus propias vivencias y sus estados emocionales, tal es el caso de Stanislavski con su memoria emotiva, por su parte el director y actor Meyerhold propone el trabajo biomecánico, el cual está al margen de las emociones del actor/actriz, por su parte el director Argentino Serrano propone el método de la conducta conflictiva, refiriéndose a las emociones como un factor más en la tarea del actor y como consecuencia de los procesos físicos: "Un actor de la vivencia compromete a la vez su psiquismo, su cuerpo y la afectividad resultante" (Serrano, 2013, p.122).

A Stanislavski lo dividiremos en tres tiempos: el de la experiencia externa, la introspección y seguir buscando (lo enmarcamos en su infancia, juventud y madurez), este último da pie a entender que este director estaba en busca de una vía de escape emocional para el actor.

Iniciamos entonces con la **experiencia externa**, dentro de lo que Stanislavski denominó "La Línea Político Social", se encuentra la puesta en escena de las obras de Máximo Gorki, partiendo de este trabajo escénico, indicamos oportunamente un recurso que utilizó el director en relación con la caracterización. En la obra de teatro "*Los Bajos Fondos*", los actores tenían la misión de representar a personajes vagabundos. Para ello, estos organizaron una recorrida por los tugurios de la feria Jítrovo, para interactuar de manera directa con aquel mundo ajeno a ellos.

El director describe cómo estas investigaciones antropológicas o excursiones despertaban su fantasía y le proporcionaban un material vivo. Luego, una vez en la escena, podía trasladar estas experiencias a la representación. El mismo anuncia: "me guiaba por las reminiscencias vivas y no por lo inventado o imaginado" (Stanislavski, 2011, p. 10).

**La introspección:** de la experiencia exterior, Stanislavski prescribe que, para lograr la pasión verdadera en escena, el actor debía deshacerse de todo medio exterior de personificación. Por tal motivo, les impide a los actores que realicen desplazamientos, gestos, e incluso acciones. Según el maestro, en la región interior de la creación escénica la cuestión toma un cariz bien distinto. Allí todo se halla en poder del talento, de la intuición, es allí donde impera en la enorme mayoría de los casos, el diletantismo irresponsable. Por lo que, llega a referir que las nueve décimas partes del trabajo del artista consisten en llegar a sentir el personaje espiritualmente y comenzar a vivirlo en cuanto ello está hecho, desde este punto de vista para Stanislavski el personaje casi está listo.

Desde la ineptitud para hallar el camino consciente hacia la creación inconsciente, los actores han arribado a un prejuicio pernicioso que rechaza la técnica interior espiritual. Lo mismo se refiere a lo psíquico, a la vida creadora, pues todos los artistas reciben el alimento espiritual de acuerdo con las leyes naturales establecidas. Por lo que la etapa próxima de nuestro arte debe corresponder a una labor reforzada en el aspecto de la técnica interior del actor (Stanislavski, 2011, p. 11). Por último, seguir buscando: en esta etapa la cual denominamos madurez, el mismo hace una retrospectiva y compara toda su carrera con un buscador de oro, que se ve obligado a vagar durante largo tiempo por espesuras y

caminos intransitables, para encontrar los lugares que esconden en sus entrañas las vetas auríferas y luego hacer el lavado de una tonelada de piedras y arena, para separar unas pepitas del noble metal.

Por su parte Vsévolod Meyerhold elaboró la biomecánica. Este era el estilo "construccionista" llamado "fabrica" (Alonso, 2019, p. 112). En su investigación, se planteó la eliminación de toda la ornamentación escénica, desaparición de las candilejas, del telón, de los decorados, amplió al máximo el escenario; prescindió de toda maquinaria escénica. El trabajo del actor se realiza según las reglas de la biomecánica. Aunque no se sabe a ciencia cierta los postulados de esta nueva teoría, pues esta surgió más práctica que teórica y Meyerhold no dejó postulados o algún manuscrito al respecto, su fundamento era la racionalización de los movimientos del actor sobre la escena. Por lo que, a través de una serie de ejercicios gimnásticos, cuidar la mecánica de su propio cuerpo, sus gestos y los pliegues de su cuerpo en perfecto conjunto, cumplían un dibujo escénico preciso (Alonso, 2019, p. 112).

Esto permite considerar a la creación artística como una creación plástica. Lo que supone que el actor de Meyerhold tiene, de todas las manifestaciones artísticas, unas cuantas: de clown, de acróbata, de bailarín, de juglar, a quien le exigía la racionalización de cada movimiento, ya que si la forma es justa, las entonaciones y las emociones lo serán también, puesto que determinadas por la posición del cuerpo, con la condición que el actor posea unos reflejos fácilmente excitables, es decir, que a las tareas que le son propuestas desde el exterior sepa responder por medio de la sensación, el movimiento y la palabra, recalcando que: "La interpretación del actor no es otra cosa que la coordinación de las manifestaciones de su excitabilidad" (Berlante, 2009, p. 23).

Este fundaba la biomecánica en la naturaleza racional y natural de los movimientos. Quería que, libre de toda obsesión de forma o de estilo, la biomecánica no admitiera más que unos elementos naturales y racionales. Apreciaba altamente la expresividad del cuerpo. Lo corroboraba con un títere de guiñol: introduciéndolo en sus dedos, obtenía los efectos más diversos. A pesar de su máscara fija, el títere expresaba unas veces alegría, los brazos abiertos; tristeza, la cabeza inclinada; o el orgullo, la cabeza echada hacia atrás. Por lo que, bien manejada, la máscara puede expresar todo lo que expresa la mímica.

Por su lado, Raúl Serrano ha realizado una minuciosa revisión y análisis del trabajo de Stanislavski. Serrano vivió y se formó en Europa por más de diez años; al regresar a Argentina, en 1967, encontró en Buenos Aires un teatro "poco dinámico y exageradamente tendido al compromiso emocional como valor

en sí mismo” (Serrano, 2013). Comenzó entonces a formar actores experimentando con las teorías de Stanislavski, en especial basándose en los últimos años del trabajo del maestro ruso con el método de las acciones físicas. En los últimos años reconoce haber desarrollado una metodología propia a partir del método de las acciones físicas y otras influencias. En la escuela de Serrano el “tema pedagógico” es la vivencia escénica, y el método que desarrolló se denomina “El Método de la Conducta Conflictiva”.

A pesar del exhaustivo análisis que realiza Serrano sobre el recorrido de Stanislavski, no aborda ni desarrolla especialmente el tema de las emociones del actor ni los procesos que según el maestro ruso las promueven. Recién en sus últimos escritos sobre su propio trabajo con “El Método de la Conducta Conflictiva”, el pedagogo argentino se refiere a las emociones como un factor más en la tarea del actor y como consecuencia de los procesos físicos: “Un actor de la vivencia compromete a la vez su psiquismo, su cuerpo y la afectividad resultante” (Pavis, 1987, p. 19 y Berlante, 2009, p. 23).

Lo que inquieta a Serrano lo refiere en una metodología de trabajo teatral, basada en criterios objetivos que puedan proponer al actor una técnica de trabajo. Aquí Serrano trata de sistematizar y reordenar algunos conceptos fundamentales con la finalidad de impostar una nueva visión metodológica referida al trabajo del actor; para lo cual, trata de elevarlo a una ciencia que permita objetivarlo teóricamente. Textualmente dice Serrano (2013),

Tras las huellas del maestro ruso, opinamos que puede someterse la técnica del actor a la condición de objeto de una ciencia, que podrá ser fundada en el análisis objetivo de las mismas técnicas probadas hasta el momento. Por lo tanto, la clave de la técnica del teatro se halla fuera de él, en las numerosas ciencias conexas (p. 193-201).

En estas circunstancias Serrano abre una nueva corriente crítica y teatral, desarrollando sus teorías y sus interpretaciones sobre el teatro y sobre el trabajo del actor (Serrano, 2013, p. 193). En contraste con las corrientes psicoanalíticas en boga, no colocará al centro de sus investigaciones, el inconsciente como motor de la conducta humana sino, por el contrario, el trabajo entendido como “praxis creadora, liberatoria, portadora de conocimiento y de una ineludible fuente de reflexión creadora” (Orsini, 2009, p. 103).

## De las definiciones

### La memoria como medio de estudio y sus aportes al personaje

Adentrarse al estudio de la memoria del actor y la del otro es un reto desde todo punto de vista, porque no se trata de aproximaciones, ni de deducciones, es un estudio minucioso, frágil, táctico y objetivo dentro de lo subjetivo que pueda ser el mundo interno del actor/actriz. Desde esta premisa, partimos para el desarrollo de esta nueva manera de abordar el proceso creativo para la construcción del personaje, donde creamos una vía expedita para que el actor/actriz pueda consolidar su trabajo sin secuelas emocionales, desde la memoria para el almacenamiento de imágenes, secuencias, fotografías en movimiento y antropología de lo cotidiano, apuntando a la imitación o mimesis del entorno.

Esto no será posible si no se hace todo un estudio de observación, tanto de lo externo como de lo interno. Sin esta, no será posible la mimesis y tampoco el desarrollo de la memoria, puesto que la observación se nutre de lo que ve y escucha, de lo que saborea y toca. Para Alexander, citado por Chance (2016),

El proceso de observación trata de dar nombre a todas estas sensaciones nuevas, diferenciar categorías y crear descripciones que antes no existían. Poco a poco, y sobre la base de estas observaciones, iremos desarrollando un vocabulario para entender y comunicar mejor nuestra coordinación. De todas formas, las observaciones por sí solas no son demasiado útiles. Tienen que entenderse dentro de un contexto más amplio. Llega un momento en que es necesario considerarlas y preguntarse: ¿cómo he de interpretarlas? (p. 71)

Cabe destacar, que en este trabajo no se estudia la memoria desde el punto de vista psicológico, sino desde el punto de vista de lo esencial y útil, lo que permite verificar que existe como un todo y que puede ser un banco de datos donde el actor/actriz pueda tener recursos para la creación escénica. Por su parte, Caudillo (2022) postula,

Aproximarse al problema de la memoria desde una clave teatral no se refiere únicamente a la práctica del teatro en cualquiera de sus facetas; en todo caso, la cuestión de la memoria se encuentra en la base de toda práctica artística. La teatralidad del cuerpo y la memoria es la ambigüedad de aquello que se muestra entre lo decible y lo indecible; el cuerpo, al mismo tiempo que es extenso, se abre a una espiritualidad de las imágenes en la memoria, la cual, mientras por un lado es repetición y automatismo, también es espontaneidad, devenir y virtualidad, que pone en cuestión al tiempo lineal. En este sentido, la teatralidad se refiere

aquí al juego de máscaras que se mueve entre la aparente estabilidad y lo constitutivamente moviente. (2022, p. 67)

Visto así, la memoria se constituye en una fuerza para la creación, pero que puede llegar a ser desestabilizante si no se utiliza de la manera correcta, lo que potenciaría la irrupción de su relación con el mundo (Caudillo, 2022). De allí, que la memoria en el actor perdura en sus temporalidades de la personificación, la cual puede ser una espada de doble filo, si este no logra develar su verdadera función en el espacio de la creación del o de los personajes, los cuales serán escenificados, por lo que el papel preponderante de la misma depende de su entendimiento y de su justo uso en el teatro para lo teatral. Para Sáez (2022),

Lo teatral, como dinámica del engaño o fingimiento, constataría la relación entre representación y realidad, exhibiendo la distancia o, la *ausencia* de la verdad de lo que se representa, por su incapacidad de exhibir lo real, o más bien, por su forma de imitarlo. “La teatralidad es una maquinaria que hace visible unas cosas y oculta otras, pero lo importante no es la imagen final producto de la representación, sino el funcionamiento del mecanismo”, de ahí su relación con la mimesis. (p. 92)

Esto significa que la teatralidad pone al descubierto el mecanismo espectacular de representar el mundo real, donde la pugna por el poder del *derecho a representar* alcanza una alta complejidad. Sin embargo, la teatralidad depende en gran medida de la realidad que vive el personaje y la transforma en la realidad temporal, es decir, en el momento de la representación, para el actor/actriz esta comulga con la memoria del personaje y la conjuga con la memoria del ser a imitar, donde este viaje mimético transforma al interprete, pero no le posee como han dejado entre ver algunos teóricos.

Desde esta perspectiva, la memoria escenifica y se decodifica con un golpe certero, el cual le crea un trauma al personaje, desde todo punto de vista, no solo físico como lo podemos ver en accidentes, sino psicológicos y emocionales, este último es el más recurrente y es el que más afecta al actor/actriz en su trabajo de creación, más con la memoria alterna se propone trasladarlo hacia el enriquecimiento de sus posibilidades creativas, nutriéndose de lo que observa y siente de lo observado, es una manera de concientizar lo sensorial y de reposar sus emociones. De acuerdo a esto, entendemos lo que argumenta el director y pedagogo Kemp (2012), quien sugiere que “muchas de las diferencias proclamadas en los

distintos abordajes sobre la actuación son en realidad diferencias en la clase de metáfora utilizada para describir los procesos corporales mentales del actor” (p. 10-11).

## Un acercamiento al concepto de mente y psiques

La mente, definida como esa parte del cerebro donde se asienta la actividad mental y permite conocer, razonar, comprender, recordar, pensar, sentir, captar el peligro o riesgos, reaccionar y adaptarse al medio ambiente y a los diferentes estímulos externos e internos. Totalidad de procesos conscientes e inconscientes del individuo que influyen y dirigen el comportamiento mental y físico. Facultad de entender o comprender en contraste con las emociones y los deseos (Damasio 2018, p. 31).

Por su parte, Anderson y Kenneth (1988) al hacer referencia a la psique, nos dicen que es el “aspecto de la mente que engloba los procesos conscientes e inconscientes. Entidad vital, mental o espiritual del individuo, en oposición al cuerpo o soma. Componentes totales del ello, el yo y el súper yo, incluyendo todos los aspectos conscientes e inconscientes” (p. 346, 863).

## La memoria desde la mirada humana

Al hablar de memoria nos enfrentamos a un concepto muy amplio, abiertamente se podría decir que esta se encarga de la codificación, almacenamiento y recuperación de la información, es decir, la memoria nos permite recordar acontecimientos, ideas, relaciones entre conceptos, sensaciones y claramente todos los estímulos que en algún momento hemos experimentado. Estamos hablando de un proceso cerebral pertinente y clave para el aprendizaje y por lo tanto vital para la adaptación del ser humano. Es así que, la capacidad del cerebro para aprender implica su capacidad para recordar, esto se resume en la capacidad del cerebro para adquirir información. De tal manera que, Aguado (2001) propone

La memoria es en sí misma un proceso dinámico. Por una parte, la información almacenada a largo plazo en el cerebro está sometida a procesos de reorganización dependientes de numerosos factores, como la adquisición de nuevas informaciones relacionadas, la imposición de nuevas interpretaciones sobre informaciones pasadas, el decaimiento de los recuerdos, entre otros. Por otro lado, en la memoria pueden encuadrarse procesos dinámicos de uso y mantenimiento transitorio de información, como cuando interpretamos una frase en función del contexto de una conversación reciente (p. 374).

Por lo que destacamos que existen diferentes tipos de memoria, entre las que se mencionan: Memoria a largo plazo y Memoria a corto plazo, cuyas diferencias están en las fases de almacenamiento y recuperación, de tal manera que, la Memoria a corto plazo es almacenada y recuperada en un breve lapso de tiempo, mientras que la de largo plazo se mantiene en el tiempo (Ballesteros. p. 705-723). La memoria a corto plazo se subdivide en: memoria sensorial, verbal, visual, olfativa, visoespacial y, de trabajo o memoria operativa.

Esta última se refiere al sentido de organización y secuenciación de la acción (Arteaga y Pimienta 2006. p. 248-268.), opera en las acciones cognitivas más complejas como la comprensión del lenguaje y la lectura. Mientras que la memoria a largo plazo se subdivide en: memoria episódica, semántica y procedimental, la semántica la cual teniendo como base la episódica, se constituye en la representación del conocimiento organizado del mundo en el que se involucran objetos, eventos y relaciones, entre otros; su contenido es el conocimiento almacenado sobre hechos y conceptos, de carácter cultural sobre conocimientos del mundo, así como la comprensión de las palabras y del vocabulario. A pesar de la gran diferencia que existe entre ambas, se podría decir que constituyen un sistema unitario, o más claramente, una memoria integral en la que cada una juega un papel distinto pero necesario en la adquisición y construcción del conocimiento (Areiza y Henao 2000. p. 12).

**La memoria alterna:** está relacionada con el cuerpo espíritu: es la reproducción de una serie de acciones, manifiestas en un hecho realista, vivencial y contextualizado en el cotidiano, cuyo objetivo es el aprovechamiento de la detonación de las emociones, las cuales afloran las sensaciones con las que se identifica el que ve y escucha. No obedece al sentir de quien lo reproduce, sino al que lo ve; este que se nutre de situaciones variadas, con emociones exacerbadas de episodios de la vida misma y hasta de hechos históricos que tengan una relación con la realidad. Parte de un episodio externo, alimentándose solo de esas sensaciones, expresadas por un hecho cotidiano a través de un individuo o colectivo. Estas son procesadas por el que lo observa (actor/actriz), siendo ajenas a los mismos, pero que fortalecen sus conocimientos inmediatos para la construcción y consolidación de un personaje.

La memoria alterna es un estímulo al razonamiento emocional. El actor/actriz tiene la obligación de realizar investigación antropológica de lo cotidiano, realizar ejercicios de reproducción de imágenes y de emociones, hasta alcanzar llegar a la reproducción de las sensaciones que se manifiestan en el trabajo

de investigación previo. Es así que la memoria alterna se subdivide en: lo que representa (motivo) y el que representa (el impulso), conllevando a una negación de los recursos emocionales del actor (su emoción interior) y toma la acción desencadenante de las emociones del otro; de allí, debemos tomar en consideración la acción como punto clave para desatar un sin número de reacciones, tales que nos inducen las sensaciones. Esto se convierte en una triada simplificada en la motivación, el impulso y la acción (reacción-sensación-emoción). Esta última es totalmente dependiente de la motivación y del impulso para desencadenar esta pléyade de emociones y sensaciones dentro del trabajo creativo.

**La motivación:** es el punto de partida de todas las acciones, que generan las emociones. Esta es totalmente independiente y es allí donde desencadenarán todas las emociones que a su vez conllevarán a las sensaciones, siendo estas las que sentimos y vemos en la escena, es todo lo que nos hace sentir y nos induce a las emociones, es el efecto de introducir al espectador en una historia, sin permitirle separarse de ella. La motivación es independiente del impulso, esta se compone de la acción, la reacción y la relación intrínseca emoción-sensación, esta última es la clave para desarrollar lo que nos proponemos aplicar ya en el discurso completo de la consecución de una escena, es lo que se conoce como memoria alterna. Esta, se vale de este conjunto de símbolos y signos de la imagen, es por tanto que debemos hacer antropología de la imagen y del individuo, ambas son los componentes que alimentaran todo el trabajo escénico.

Entendiendo por impulso, desde su concepto matriz, todo aquello que nos proporciona o induce a las acciones y que a su vez antecede a la motivación, siendo esta última el deseo que lleva a la realización de esa acción. En física se define como la fuerza que, aplicada sobre una masa, durante un lapso de variable de tiempo, origina un movimiento, que luego se mantiene por el tiempo que dure el impulso, que dependerá de su intensidad y de la resistencia de la masa sobre la que opera (Fingermann. 2013). Finalmente, este concepto se ha homologado a la idea de estímulo, sobre todo cuando se trata de motivar la realización de una actividad por parte de una persona o de un grupo en un aspecto determinado.

El impulso es totalmente dependiente de la motivación: este puede ser externo e interno, el primero tiene que ver con todos los factores y hechos que derivan una acción en el ser humano y que a su vez utiliza el actor en su interpretación. El interno obedece a la memoria interna, a la profundización en las emociones del actor, teniendo cuidado de no caer en el juego emocional; definido este como el trabajo

más intenso en las emociones del actor, sumergiéndolo en un mar emotivo, dependiendo de sus vivencias y no del otro, es aquí donde centramos este trabajo para evitar conflictos entre actor y personaje y en su trabajo creativo propiamente dicho. Se presenta durante la investigación y creación del personaje. Para poder tener o encontrar el impulso, debemos aplicar el trabajo físico necesario que conlleve a la interpretación de una imagen expresada. Entendiéndose esta, como aquella escena que parte de la creación de un dramaturgo o de un trabajo antropológico de la imagen en acción, que vemos día a día.

**La Acción:** es el elemento transformador y dinámico que permite pasar lógica y temporalmente de una situación a otra. Es la ilación lógico-temporal de diferentes situaciones. Esta esboza acontecimientos y situaciones; en cuanto comienza a desplazarse, pone en movimiento un juego de imágenes que narran una historia y consecuentemente se sitúan en el nivel de la existencia. Por lo tanto, la acción es el conjunto de procesos de transformaciones visibles en escena y, en el plano de los personajes, lo que caracteriza sus modificaciones psicológicas o morales (Tortora y Anagnostakos, 1993, p. 4).

Hablando desde el punto de vista escénico, es en ella donde se entienden todos los procesos orgánicos, los aspectos emocionales y las vivencias de cada personaje. Está documentada por el estudio previo del actor y su relación con el entorno y sus emociones (las de los personajes y de los seres bajo estudio), en esta se trata de apartar lo que realmente siente el actor, poniendo de manifiesto lo que observa y estudia con detenimiento y acentúa todos los hechos ocurridos en el lugar donde se sitúa el actor. De las emociones se desencadena toda acción y de estas podemos percibir las sensaciones o sentimientos que estas transmiten a través de los intérpretes. Establecemos entonces una subdivisión dentro de la acción: la reacción y las sensaciones.

- a) La reacción: es detonante y propia de lo que se sucede en el momento en que aparece, es dependiente de la acción y está conectada directamente con el espectador.
- b) Las emociones: El actor conduce su cuerpo (rostro, gestos, movimientos) sostenido por esa mirada y orientándola al mismo tiempo, con la esperanza de disolver, por el doble efecto de su cuerpo ofrecido y la proyección de su voz, en un momento de encuentro pleno en la emoción, la frontera invisible pero esencial y constitutiva que lo separa del espectador.
- c) La sensación (procesamiento sensorial o sentimientos): es la recepción de estímulos mediante los órganos sensoriales, estos transforman las distintas formas de energía en estímulos importantes para los seres vivos (forma calórica, térmica, química o mecánica del medio ambiente, también incluye al cuerpo humano) o cualquier forma válida de energía, según la física en impulsos eléctricos y químicos para que viajen al sistema nervioso central

o hasta el cerebro para darle significado y organización a la información, esto se conoce como transducción sensorial; sin embargo, esto depende de la particular forma de procesamiento de cada ser vivo (percepción) (Tortora y Anagnostakos, 1993, p. 4).

Es entonces la sensación el procesamiento cerebral primario procedente de nuestros sentidos principales: vista, tacto, olfato, gusto y oído. Y es esta la que nos permite realizar la representación mental del mundo. Según Goldstein (1999), el proceso sensorio perceptivo se puede dividir en varias etapas. En un primer momento el estímulo se presenta en el medio y los sentidos dependiendo de su modalidad, están adaptados para responder a tal estímulo, llamado estímulo distal (p. 78).

Los sentimientos son la representación de un estado particular del cuerpo (partes del cuerpo o todo el cuerpo operando de una cierta forma), es la idea de que el cuerpo se encuentra de determinada manera. Ellos nos permiten prestar atención al cuerpo intensamente durante un episodio/estado emocional: "en vivo" cuando nos suministran imágenes perceptuales del cuerpo o mediante "retransmisiones" cuando nos presentan imágenes evocadas del estado corporal apropiado a determinadas circunstancias en los sentimientos "como si", que tiene que ver con lo que pudiera ser.

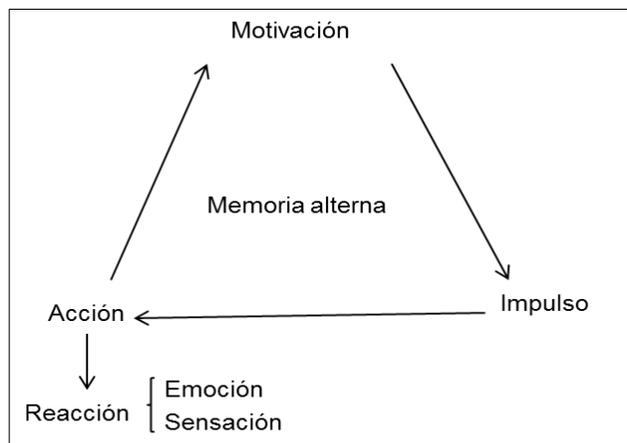
En el proceso de los sentimientos, junto con la percepción del estado del cuerpo, se generan pensamientos con temas concordantes con la emoción provocada. Estos pensamientos a su vez pueden provocar nuevos estímulos para el surgimiento de emociones. La percepción de estos pensamientos se realiza a través de una operación de alto nivel: meta-representaciones de nuestro propio proceso mental, una parte de la mente representa otra parte de la misma (Matlin y Hugh, 1999, p. 587). Estos elementos fundamentales los podemos visualizar en la figura 1.

Por tal motivo, se propone trabajar con la imitación del hecho a representar u acciones del otro para desarrollar lo que se plantea desde el punto de vista creativo mediante la memoria alterna; es importante que se entienda que la imitación se divide en inconsciente y consciente, mediante este entendimiento podemos ejecutar los ejercicios propios que llevaran a la concreción del hecho escénico; sin embargo, es indispensable definir y ubicar a cada una.

- La imitación inconsciente es la que a menudo aplicamos en lo cotidiano. Se manifiesta en nuestro entorno, en nuestro referente conductual, nuestra forma de vida que está supeditada a el entorno que nos rodea, a las vivencias y costumbres, no la reconocemos porque es una constante.

- La imitación consciente es la que trabajamos en esta propuesta y parte de imitar lo que vemos, desde el punto de vista externo y luego interiorizamos para hacer la imitación total de lo observado, apuntando a mejorar actoralmente el hecho de partida y hacerlo un referente escénico, con lo cual podemos construir nuestro personaje.

**Figura 1.-** Representación esquemática de la memoria alterna y sus elementos fundamentales



**Fuente:** Elaborado por Fernández, D. (2022)

De acuerdo a esto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo saber cuándo está presente la memoria alterna? Si nos adentramos a la pasión de Cristo, en la representación del personaje, nadie ha visto como era, más tenemos una idea por imágenes escultóricas y pictóricas del mismo (antropología de la imagen) y la referencia bíblica que es la que nos ofrece la más importante de las informaciones del mismo, siendo este dato biográfico nuestra motivación, ya que a través del relato bíblico podemos adentramos a sus emociones y sus sensaciones, en la puesta el actor muestra algo que no vivió personalmente, pero trata de reproducirlo por los datos de su investigación. Cuando vemos a un niño, podemos decir que allí está más clara la memoria alterna, ya que este sonríe cuando alguien sonríe, sin entender lo que sucede y sin saber que es aquello, solo que está motivado e impulsado por una sensación ajena y se conecta, cuando nos ve llorar ocurre lo mismo.

¿Qué logramos con la memoria alterna? A diferencia de la memoria emotiva que plantea Stanislavski, la cual lleva a la flagelación del actor desde el punto de vista emocional, lo lleva al

sufrimiento constante y al apego del personaje hasta el punto de no dejarlo de lado, sino que siempre estará con él; además de, mantener esa información en la memoria constantemente.

La memoria alterna plantea el uso de la memoria del otro, que está expresada en sus sensaciones, de allí se parte para la representación de las mismas, la cual puede estar vinculada a la imagen de la que deriva o no, solo le interesa como eje fundamental la sensación de aquella imagen, de allí que puede tener un distanciamiento de la realidad que se representa y abandonar con facilidad el personaje, el actor no sufre sino que disfruta lo que ha hecho con su cuerpo y sus acciones impulsadas hacia la sensación, la cual puede afectarse o no con sus propias emociones si se requiriera el caso, ya que no es requisito vincular sus emociones con las del otro, solo las utiliza como recurso motivador y esto no deja secuelas en su haber. Otro punto interesante es que al igual que en la memoria emotiva, el actor archiva esas memorias en un banco de datos en su memoria, pero la gran diferencia es que por no ser sus emociones y sensaciones no sufrirá y se despegará fácilmente, lo que le aventaja en su reproducción de sensaciones de la imagen requerida.

¿Cómo entrenarnos para abordar la construcción del personaje mediante la Memoria Alterna? Lo que sustenta estas interrogantes y que pone de manifiesto esta nueva manera de asumir el proceso creativo, es la forma de abordar nuestro trabajo y desempeño en el entrenamiento del cuerpo físico, cuerpo espíritu y -cuerpo mente, es necesario y pertinente centrarnos en la forma y principios que rigen nuestros movimientos, con la finalidad de asumir la otra forma de construir con respecto al movimiento y sentir del otro, no es más que precisar en gran manera el cómo, porqué y qué del personaje que está escrito por la memoria del dramaturgo y el personaje que escribe el director, con el personaje que describe el actor o actriz y su rigurosa descentralización emocional con la asunción de las emociones del otro.

En lo físico, que permite el contraste entre belleza corporal e imagen corporal para un(os) personaje(s), partimos de un trabajo consciente del movimiento de cada parte del cuerpo, promoviendo la austeridad de formas y la concentración del movimiento innato, del prolijo y renaciente, este es movido y removido a través de ejercicios que desvinculan el espíritu y la mente y, que solo postulan la tonicidad muscular, esqueleto y torrente sanguíneo, cada ejercicio es realizado por aparte, como se especifica a continuación:

Para los músculos, los cuales fortalecerán el espacio corpus del actor, se deben realizar movimientos minúsculos, dando inicio a los dedos de las manos, recorriendo brazos, antebrazos, cabeza, torso, muslos, pantorrillas, hasta llegar a los dedos de los pies, son movimientos en serie que se realizaran en repeticiones de cinco y que se incrementaran en velocidad y fuerza, siempre iniciamos con movimientos lentos y suaves hasta llegar a lo rápido, de igual manera se hace el trabajo en lo suave hasta llegar a lo duro. Cada movimiento se debe realizar cinco veces en cada cambio de velocidad y de fuerza.

Para este entrenamiento no habrá emociones, solo el cuerpo muscular, precisar de igual manera cada movimiento con el personaje que se asumirá o que se ha asumido (la mimesis del personaje), ya que nos permite deslastrarnos de vicios corporales y de movimientos innecesarios.

En el caso del esqueleto, la forma de tonificar se realizara con movimientos que lleven a las vibraciones del cuerpo, los cuales consisten en hacer sacudidas estacionarias y rápidas de los músculos, contorciones y retracciones del cuerpo con giros estacionarios del mismo; estiramientos y contracciones; además, a través de saltos y flexión del mismo, también se hacen series de cinco repeticiones desde menor intensidad hasta la mayor intensidad, de igual manera se trabaja la ausencia de las emociones, estamos en el proceso de conducir al cuerpo para el enfrentamiento con el estado creativo.

Luego de realizar el entrenamiento corporal, se debe relajar el cuerpo, con la finalidad de evitar algún daño al mismo y de encontrar el goce real desde el movimiento "in emocional" (ausente de emociones) para el estado de las emociones. Para ello, debemos reposar nuestro cuerpo, preferiblemente acostados en posición horizontal frontal, luego hacer movimientos suaves y lentos, hasta alcanzar la satisfacción plena.

Abordamos el cuerpo espíritu y mente. Es aquí donde ya suponemos un espacio para entregar nuestras emociones al goce y desgoce su abandono total, para enfrentarse a las del personaje. Iniciamos este entrenamiento con la mente en blanco, libre de pensamiento alguno, se establece una sola dirección del ser creativo, la soledad del laberinto mental, el cual desaparece y no hay entradas ni salidas, es un espacio hueco con una sola luz, se visiona al actor en ese espacio iluminado y sin emociones, inicia un recorrido por el ausentismo, no hay recuerdos ni tiempos, es el momento de la nada.

Con esta premisa, el actor entra en la significación del vacío; es intentar contemplar ese momento de la nada y consciente, integra interrogantes de ese lugar, hace un recorrido de su yo en el estado puro

de la luz blanca, la mente se vuelve un panorama de significados, el laberinto aparece y se hace profundo y ocupado, lo recorre con su conciencia plena, da inicio al estado equivoco, se enfrenta a las emociones aisladas y las desconoce, luego lo desecha y continúa con sus provocaciones emocionales.

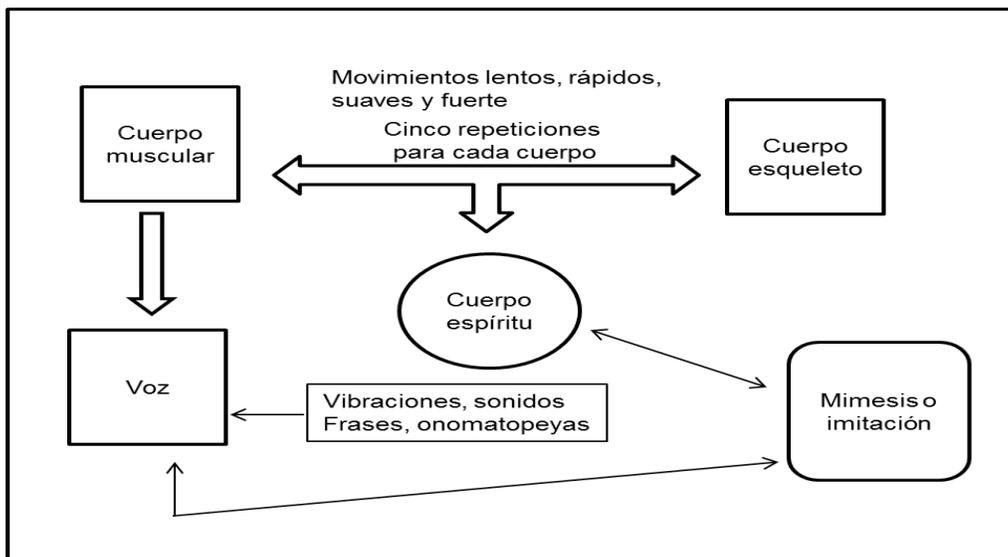
Luego hace un recorrido desde su ser interior, busca significantes en su vida diaria, lo representa con movimientos y acciones, abre los ojos y sigue su trabajo interior con mucha intensidad hasta agotarse, se reconoce y desliga sus emociones, depura su ser, limpia toda su mente de sus propias vivencias y experiencias, deslustra los residuos emocionales con movimientos que impulsen desde dentro hacia afuera lo que trastoca, murmura o balbucea frases que emulan lo que le aturde espiritualmente.

Se perturba y lo expresa, abandona esta práctica y busca la representación a través de la expresión emocional de lo que ha visto, no hay emociones de él, solo las del personaje que ha vinculado con algún hecho cotidiano, lo mira, lo hace visible como un holograma y lo presenta y representa, inicia el juego de las emociones de su personaje, vivifica cada gesto, cada movimiento, cada acción, es una manera de proyectar en el espacio el personaje que trabaja, como si fuese una mirada al espejo. Otro punto es lo sensorial, cuyo momento debe estar latente en cada espacio de búsqueda, es a través de lo sensorial que lograremos transmitir esas sensaciones del personaje, tocamos y nos tocamos, reír y llorar a través de la piel del otro, hacerlo sentir y mirarse desde el desapego, gozarse con el público a través de estas emociones ajenas y que nos mantienen libres.

Este proceso de trabajo emocional para la construcción del personaje, tiene un espacio temporal de treinta minutos a una hora diaria. Sin embargo, dependiendo del proceso creativo y la búsqueda del estado in-emocional puede durar más tiempo, es recomendable implementar un tiempo específico para no crear residuos emocionales y para evitar el apego de las emociones del propio actor/actriz. Se culmina con relajación interna aplicando vibraciones vocales y sensoriales. Es preciso que el actor/actriz sea capaz de almacenar estas búsquedas y emociones en sus archivos mentales, ya que son únicas de cada personaje.

El trabajo vocal es indispensable para el personaje a abordar. Este es importante en el estado de creación y que acompaña la cadena de los estados interpretativo y el emocional, por lo que se debe asumir un espacio de vocalización con el personaje, desde lo más simple hasta lo más complejo, tonos, formas, velocidades e intensidades de la voz (ver Figura 2), la voz emocional que puede ser trabajada mediante simbologías y onomatopeyas, hasta la palabra viva.

**Figura 2.-** Representación esquemática del entrenamiento corpóreo para la memoria alterna en la construcción del personaje.



**Fuente:** Elaborado por Fernández, 2023.

En esta etapa de preparación para la creación, realizamos un último proceso de integración de los tres cuerpos, con la finalidad de verificar que estamos en el camino propio de la consolidación de nuestra memoria alterna. Donde la motivación, impulso, la acción-reacción (emoción, sensación) se encuentran concatenadas para tal fin. El resultado final es la conjugación de los tres cuerpos que componen la memoria alterna, consolidando la triada: motivación, impulso, acción-reacción emoción y sensación de lo que hemos visto

## Consideraciones finales

1. La memoria alterna es una propuesta que permitirá al creador de personajes mantenerse saludable emocionalmente en el tránsito de la creación de un personaje y en su puesta en escena, así como le permite asumir otros personajes sin vestigios del anterior, mientras que los otros métodos ya existentes apelan al desgaste emocional, físico y mental de los actores/actrices y dejando secuelas perentorias y hasta rasgos acentuados de los personajes, impidiéndoles la construcción de otros sin diferenciación.

2. El cuerpo del actor es un vínculo, una vía que conduce el otro cuerpo, el otro espíritu, sin dejar de lado quien es quien. Esta combinación de cuerpos es lo que determina los rasgos espirituales y físicos del personaje. El del actor es el que actúa y el del personaje es quien modifica.

## Referencias

- Aguado, L. (2001). Aprendizaje y memoria. *Revista Neurológica*. 32(4), pp. 373-381.
- Alonso, S. (2019). *El trabajo sobre las emociones del actor en la obra de Stanislavski y sus posibles vinculaciones con los aportes de Antonio Damasio*. (Tesis de Especialización en Docencia y Producción Teatral Universidad Nacional de Río Negro de Argentina). <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/4467>.
- Anderson, K. (1996): *Diccionario de medicina*. España: Océano Mosby.
- Areiza, R. y Henao, L. (2000). Memoria a largo plazo y comprensión lectora. *Revista de Ciencias Humanas*. 18, pp. 12.
- Arteaga, G. y Pimienta, H. (2006). Memoria operativa y circuitos corticales. *Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Colombia*. 54(4), pp.248-268.
- Ballesteros, S. (1999). Memoria humana: Investigación y teoría. *Psicotherma*. 11(4), pp.705-723.
- Caudillo, J. (2022). Teatralidades del cuerpo y la memoria, un diálogo posible entre Bergson, Beckett, Nietzsche y Grotowski. *Investigación Teatral*, 13(22), pp. 65-86.
- Berlante, D. (2009). Vsévolod Meyerhold: Un hombre escindido, desde el ingreso al teatro de arte de Moscú hasta su consagración como artista del pueblo. *Cuadernos de Picadeiro*, pp. 23-27.
- Chance, J. (2016). *La técnica Alexander. Las posturas del bienestar*. pp.1-134. Recuperado el 2 de marzo de 2023 de la base de datos de [www.amateditorial.com](http://www.amateditorial.com).
- Copeau, J. (1999). *Reflexiones de un comediante sobre "La paradoja del comediante"*. Elaleph.com
- Damasio, A. (2018). *La sensación de lo que ocurre*. Planeta.
- Fingermann, H. (2013). *Concepto de Impulso*. Deconceptos.com. Recuperado el 18 de noviembre de 2024 de la base de datos de <https://deconceptos.com/general/imp>
- Fuenmayor, V. (2007). *El cuerpo de la obra*. Venezolana, C.A.
- Gene, J. (2009). *Teatro Teoría y Práctica*. CELCIT.
- Goldstein, E. (1999). *Sensación y percepción*. Thomson.
- González, L. (2014). *Teatro para la Vida*. CELCIT.
- Kemp, R. (2012). *Embodied Acting: what neuroscience tells us about performance*: Routledge.
- Matlin, M. y Hugh, F. (1996). *Sensación y Percepción*. México, D.F.: Prentice Hall Hispanoamericana.

- Orsini, H. (2009). *Antología de la dirección teatral*. Caracas, Venezuela: Fundación editorial El Perro y la Rana-Ministerio de la Cultura.
- Pavis, P. (1987). *Diccionario de Teatro: Dramaturgia, Estética, Semiología*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Sáez, A. (2022). Teatralidad, representación y ficción en el derecho. *Investigación Teatral*, 13(21).
- Serrano, R. (2013). *Lo que no se dice. Una teoría de la actuación*. Buenos Aires, Argentina: Atuel.
- Stanislavski, C. (2011). *Mi vida en el arte*. Quetzal.
- Tortora, G. y Anagnostakos, N. (1993). *Principios de anatomía y fisiología*. Harla S.A.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas**. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, los autores: **Fernández Torres, Denny Rigoberto y Esis, Javier Enrique**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del ensayo: **La Memoria Alterna: Propuesta pertinente para la construcción del personaje**, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Los autores consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Ciencia e Independencia, 235 años de un mismo ideal

### *Science and Independence, 235 years of the same ideal*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16539542>

Carvalho Kassar, Gloria<sup>1</sup>

Correo: [carvalhokassar@gmail.com](mailto:carvalhokassar@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-7082-6600>

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. Caracas, Venezuela.

En el marco del primer aniversario de la Gran Misión Ciencia Tecnología e Innovación, Doctor Humberto Fernández-Morán, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros pronunció unas palabras que reviven el fervor patrio de nuestros héroes de la independencia, aunque la historia ha sido cercenada intencionadamente, dedicaré las próximas líneas a ofrecer un comparativo histórico de este discurso, desde el Generalísimo Francisco de Miranda hasta nuestros días, demostrando “*los genes del éxito*” de los que hablaba Humberto Fernández-Morán y que los ideales viven, nacen y renacen a través de los siglos en estas tierras tal y como profesan los masones.<sup>2</sup>

**Nunca jamás volveremos a ser esclavos de nada ni de nadie...** El siglo 21 se define **por el conocimiento, por la ciencia, por la capacidad tecnológica**, si alguien tiene duda, que no creo que debe dudar nadie, vea lo que está pasando hoy... Es un año de **crear mucha conciencia a todo un país de la importancia de la ciencia soberana**, de no depender de nada ni de nadie, ni hoy ni nunca, la independencia del siglo XXI lo he dicho y lo reitero, un millón de veces es independencia del conocimiento, de la cultura, de la identidad y de la capacidad de los países de tener soluciones propias.<sup>3</sup>

El 14 de febrero de 1790, 235 años antes de las palabras del presidente Maduro, tres grandes

<sup>1</sup> Ph.D. en Dispositivos Electrónicos. Mg. en Telecomunicaciones. Ingeniera Electricista.

<sup>2</sup> C.W. Leadbeater, La Masonería, la vida oculta, 1985

<sup>3</sup> Discurso del Presidente Nicolás Maduro el 23 de abril de 2025 a las 6:46 pm, en el marco del aniversario 1 de la gran Misión Ciencia Tecnología e Innovación, Doctor Humberto Fernández-Morán.



hombres de ciencia, 2 de ellos venezolanos: Francisco de Miranda y José Del Pozo y Sucre, suscribieron en Inglaterra el documento precursor de la independencia, resaltando el veto a la cultura y la ciencia que mantenían los tribunales de la inquisición en las colonias a fin de mantener su dominación:

La América española desea que la Inglaterra le ayude a sacudir la opresión infame en que la España la tiene constituida; negando a sus naturales de todas las clases el que puedan obtener empleos militares, civiles o eclesiásticos de alguna consideración, y confiriéndoles sólo a españoles europeos de baja esfera por lo general, **que vienen allí únicamente para enriquecerse, ultrajar, y oprimir los infelices habitantes, con una rapacidad increíble,** prohibiendo aun a la nobleza americana, el que pase a España ni a ningún otro país extranjero, sin licencia particular del Rey, que rarísima vez se concede; verificándose así el tenerlos aprisionados sin causa ni motivo alguno, y **lo que es más aún, oprimir también en entendimiento, con el infame tribunal de la Inquisición, que prohíbe cuantos libros o publicación útil parezca, capaz de ilustrar el entendimiento humano, que así procuran degradar, haciéndole supersticioso, humilde y despreciable, por crasa ignorancia.**<sup>4</sup>

Alejar a las colonias del entendimiento, de la cultura y sobre todo de la industrialización era vital para España con el fin de mantener su hegemonía y sobre todo el vil comercio de esclavos, así lo haría notar Alejandro Humboldt, destacado científico prusiano que llegó a Cumaná en 1799 en compañía de Amado Bonpland científico francés, hicieron un recorrido de 4 años por el continente que dejarían reseñado en una obra de miles de páginas publicada por tomos con el nombre de "*Viaje a las regiones equinocciales*".

... la idea de la colonia es en sí una idea inmoral, es la idea de un país obligado a tributar a otro, de un país en el que no se debe alcanzar sino un determinado grado de prosperidad, **en el que la industria y la ilustración no se deben difundir sino hasta un cierto punto. Pues más allá de estos límites ... la madre patria ganaría menos,** más allá de esta mediocridad la colonia demasiado fuerte, demasiado en condición de sostenerse a sí misma se independizaría. Todo gobierno colonial es un gobierno de desconfianza.<sup>5</sup>

Aunque parezca inverosímil el uso del término "industrialización", Humboldt en sendos documentos estadísticos denominados "*Análisis Político de la Nueva España*" y "*Análisis Político de*

<sup>4</sup>Propuesta fundamental a William Pitt, en consecuencia de la conferencia tenida en Hollwood, libro Documentos Fundamentales de Miranda, editorial el perro y la rana, página 99.

<sup>5</sup> Diarios de viaje de Alejandro Humboldt, 1803, Guayaquil, apartado "Colonias".

*Cuba*", había demostrado como vetar la industrialización de la época como: calderas eficientes, molinos, análisis químicos y tecnificación de procesos entre otros **era indispensable para justificar el salvaje e inhumano tráfico de personas, de ese modo se creaba la necesidad de importar más y más esclavos aumentando las ganancias de venta humana.** Humboldt no solo cuantifica en dinero las ganancias producto de ese negocio inmoral, sino también describe abiertamente los tratos salvajes a los que eran sometidos.

En ninguna parte debe un europeo tener más vergüenza de serlo que en las islas, ya sean las francesas, las inglesas, las danesas o las españolas. Discutir sobre qué nación trata a los negros con más humanidad es burlarse de la palabra humanidad y preguntarse si es más agradable ser destripado o despellejado.<sup>6</sup>

Algún día no se querrá creer que antes de 1826 no había en ninguna de las Antillas mayores una ley que impidiese el vender los niños de corta edad y separarlos de sus padres, ni que prohibiese el método degradante de marcar los negros con un hierro caliente para reconocer más fácilmente el ganado humano.<sup>7</sup>

Después de tan solo 3 párrafos de Humboldt, es sencillo comprender la admiración mutua con el Libertador Simón Bolívar, ambos hombres no escatimarían en dejar memoria escrita de dicho afecto, Humboldt advertía al mundo:

Cambios saludables se alistan en la situación de los esclavos. Según las leyes que gobiernan los nuevos Estados independientes, la esclavitud se extinguirá poco a poco: es la república de Colombia la que ha dado un ejemplo de manumisión progresiva. Esta medida a la vez humana y prudente se debe al altruismo del **General Bolívar** cuyo nombre resplandece no menos por sus virtudes ciudadanas y su moderación en el éxito que por el brillo de su gloria militar.<sup>8</sup>

Es que el segundo viaje de Humboldt y Bonpland a América pasadas 2 décadas de la primera expedición no era casual, el Libertador buscaba ilustrar su patria con las luces, cuya escasez había facilitado nuestra dominación: *"nos han dominado más por la ignorancia que por la fuerza"*, *"moral y luces son nuestras primeras necesidades"* son quizás los recuerdos más universalizados que tenemos del pensamiento del libertador sin ahondar en qué significaban. Bolívar quería el mismo progreso científico para la Gran Colombia, que Nicolás Maduro impulsa para la CELAC. Un desafortunado incidente con

<sup>6</sup> Diarios de viaje de Alejandro Humboldt, 1803, Guayaquil, apartado "Colonias".

<sup>7</sup> Análisis político sobre la isla de Cuba, 1826.

<sup>8</sup> Análisis político sobre la isla de Cuba, 1826.

Amado Bonpland haría que el Libertador redactara una carta al gobernante de Paraguay que no deja duda de este hilo conductor: Ciencia e Independencia son un solo concepto.

Al Excmo. Señor Gaspar Rodríguez de Francia,  
Excmo. señor:

Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bonpland y del barón de Humboldt, **cuyo saber ha hecho más bien a la América que todos los conquistadores.**

Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo, el señor Bonpland, está retenido en Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes hayan podido calumniar a este virtuoso sabio y que el gobierno que V.E. preside se haya dejado sorprender con respecto a este caballero. Dos circunstancias me impelen a rogar a V.E. encarecidamente la libertad del señor Bonpland. La primera es que **yo soy la causa de su venida a América, porque yo fui quien le invité a que se trasladase a Colombia**, y ya decidido a ejecutar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hacia Buenos Aires; la segunda es que **este sabio puede ilustrar mi patria con sus luces**, luego que Vd. tenga la bondad de dejarle venir a Colombia, cuyo gobierno presido por la voluntad del pueblo.

Sin duda V.E. no conocerá mi nombre ni mis servicios a la causa americana, pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo por la libertad del señor Bonpland, me atrevería a dirigir a V.E. este ruego. ¡Dígnese V.E. oír el clamor de cuatro millones de americanos libertados por el ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V.E. en obsequio de la humanidad, de la sabiduría y la justicia, en obsequio del señor Bonpland!

El señor Bonpland puede jurar a V.E. antes de salir del territorio de su mando que abandonará las provincias del Río de la Plata, para que de ningún modo le sea posible causar perjuicio a la provincia del Paraguay, que yo, mientras tanto, le espero con la ansia de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues sería capaz de marchar hasta el Paraguay sólo para libertar al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros.

Excmo. señor: yo espero que V.E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego, y también espero que V.E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos siempre que el inocente que amo no sea víctima de la injusticia.

Tengo el honor de ser de V.E. atento obediente servidor.

BOLÍVAR.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Correspondencia del Libertador, documento 8069, 22 de octubre de 1823, Carta a Gaspar Rodríguez de Francia.

Esta llama se aviva con Juan Manuel Cagigal destacado matemático venezolano, nacido en 1803, nieto del protector de Francisco de Miranda, brillaba para aquella época como científico prominente, en 1828 le ofrecen ser director de la Universidad de Alcalá de Hernáes, a lo cual respondió,

**No puedo, señores, abandonar a mi patria donde me necesitan más que en otra parte ...**

El prefería ante todo suministrar sus conocimientos a la juventud estudiosa de su patria que a las prebendas o sinecuras que le ofrecían los rectores de las universidades de Francia y España.<sup>10</sup>

Ya en Venezuela, Juan Manuel Cagigal le escribe una carta al libertador poniéndose a la orden para crear la escuela de ingeniería militar en el país, su propuesta se materializaría más adelante con la fundación de la Academia de Matemáticas de Venezuela en 1831, durante su discurso inaugural Cagigal deja clara la importancia de la industrialización y las matemáticas:

... cuando la industria de un país está en la infancia, mayores son los auxilios que puede recibir de la geometría y mecánica, para acelerar sus progresos, y entrar en la lid y marchar a la par de los países más industriados.<sup>11</sup>

Son muchos más los hombres y mujeres de ciencia e independencia que mantendrían este fervor patrio, es ahora más sencillo comprender por qué el Dr. Humberto Fernández-Morán diría en 1959 ante la UNESCO *“El acceso libre al conocimiento es la máxima expresión de libertad”*, conocía bien la historia y sabía cómo todos sus ancestros defendieron con la vida el acceso a las luces sin discriminación alguna. La República Bolivariana de Venezuela se honra hoy del ejército libertario de más de 60.000 hombres y mujeres de ciencia y los más de 400.000 niños y niñas que crecen con la llama de ciencia e independencia que nos heredaron los libertadores.

<sup>10</sup> Forzán Dagger, S. T. (1964). El sabio Juan Manuel Cajigal. *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 7 (04), 546-559

<sup>11</sup> Forzán Dagger, S. T. (1964). El sabio Juan Manuel Cajigal. *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 7 (04), 546-559

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, la autora: **Carvalho Kassar, Gloria**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del ensayo: *Ciencia e Independencia, 235 años de un mismo ideal*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Instrucciones para los autores

### Consideraciones generales sobre la presentación y envío de los manuscritos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en **Perspectivas**, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura deberán ingresar al sitio web de la revista <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas> enviar su manuscrito registrándose en la misma. También podrán enviar a través de los correos puestos a disposición: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com), [lizarambulo@hotmail.com](mailto:lizarambulo@hotmail.com) y [joselarezve@hotmail.com](mailto:joselarezve@hotmail.com)

**Perspectivas** se rige bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA). Esta revista proporciona un acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que *ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento*. En este sentido, todas las publicaciones de **Perspectivas** están libres de tarifas o de algún costo económico, no se tiene como política editorial que las y los autores deban pagar o cubrir algún costo para publicar sus trabajos.

Con la propuesta del trabajo, se presentará una comunicación escrita, firmada por el autor o los autores, dirigida al Consejo Editorial de la revista en la que autoriza(n) proponer su trabajo para la publicación en **Perspectivas**. En dicha comunicación se debe señalar que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como manifestará(n) la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de Creative Commons (BY-NC-SA). Para mayor información, se sugiere guiarse por los modelos disponibles en el sitio web de la revista.

Desde el momento que el trabajo es aceptado y publicado en **Perspectivas**, el autor o los autores, acepta(n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. La publicación de originales en **Perspectivas** no da derecho a remuneración alguna y los autores podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio, sitio web o impresos.

Los manuscritos enviados son tratados como documentos confidenciales. Los editores no cargan el documento enviado, ni ninguna parte del mismo, utilizando herramientas de **Inteligencia Artificial (IA)** generativa, ya que esto puede violar la confidencialidad y los derechos de propiedad de los autores y, cuando el artículo contenga información de identificación personal, puede violar los derechos de privacidad de los datos.

Es de importancia aclarar que los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir apellidos y nombres, Orcid, teléfono, dirección física, correo electrónico, títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece.

### Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de veinte (20) cuartillas ni menor a quince (15); en caso de incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinticinco (25) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de tres (3) centímetros a la izquierda y de dos (2) centímetros al resto de los lados.

El texto se presentará con interlineado de 1,5, en fuente Times New Román, tamaño 12, con espaciado posterior entre párrafos de 6 pts. Para las notas a pie de página y los contenidos de las tablas, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

### Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados bajo la modalidad doble ciego por parte de un Comité de Árbitros, conformado por tres (3) de los miembros del Comité Editorial y dos (2) especialistas de reconocido prestigio, seleccionados por el Comité Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", quienes no conocerán sus identidades. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

**a. Criterios formales o de presentación:** 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

**b. Criterios de contenido:** 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso, en un tiempo promedio de 90 días: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una **revisión preliminar** (tiempo estimado 15 días) para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; c) si las cumple, pasa al **arbitraje** (revisión de manuscritos, tiempo estimado 30 días), proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo y atendiendo criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica. El Comité de árbitros emitirán un veredicto sobre el trabajo presentado,



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



el cual consistirá en: c-1) **Publicable**; c-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista; c-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista y c-4) **No publicable**; d) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas; el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje y e) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los evaluadores no utilizan IA generativa o tecnologías asistidas por IA para realizar la evaluación o el proceso de toma de decisiones de un manuscrito, ya que el pensamiento crítico y la evaluación original, necesarios para este trabajo, están fuera del alcance de esa tecnología y existe el riesgo que la tecnología genere conclusiones incorrectas, incompletas o sesgadas sobre el manuscrito.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Consejo Editorial a la siguiente dirección: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com). En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo** en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista. En el caso que el veredicto de los árbitros difiera uno de otro (publicable/no publicable), el artículo será sometido a un nuevo arbitraje hasta obtener una decisión unánime.

La responsabilidad del proceso de arbitraje y la decisión final de publicación de los artículos recae en el Consejo Editorial, en la figura de su Directora.

## Casos de controversia

La revista se compromete a dirimir los casos de controversia a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

## Proceso editorial

El Consejo Editorial de *Perspectivas* se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas.

## Cuerpo del artículo

**Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad y d) originalidad.

**Autor(es):** Indicar los nombres y apellidos completos, títulos profesionales, el nombre de la institución a la cual pertenece el autor (**Afiliación institucional**), **ORCID**, ciudad y país.

**Resumen:** No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés, en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso y d) específico.

**Palabras clave:** Deberán incluirse cuatro (4) palabras clave en español y en inglés, separadas por una coma. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales. Se sugiere hacer uso del thesaurus de la UNESCO disponible en: <https://vocabulary.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

**Apartados y sub-apartados:** Los trabajos deberán dividirse en introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, análisis y discusión de los resultados, conclusión o consideraciones finales y referencias bibliográficas. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábica, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática.

**Citas:** El citado se realizará tomando en cuenta el estilo **American Psychological Association (APA), 7ma. Edición, actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. En el texto se utiliza la modalidad autor-fecha y número de página en el caso de las citas textuales.

**Citas textuales:** se reproduce exactamente las palabras del autor. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el texto entre comillas dobles, sin cursiva.



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Ejemplos:

1. Apellido autor (año) afirma que "texto de la cita" (página).  
Según los resultados, Almarza (2020) afirma que "texto de la cita" (p. 5).
2. "texto de la cita" (Apellido autor, año, página).  
"las clases sociales se distinguen..." (Almarza, 2020, p. 3).

Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe aparte del texto, en bloque, con sangría en 1 cm desde margen izquierdo, sin comillas, sin cursiva y con interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto, seguido del Apellido del autor, año y número de página, entre paréntesis.

## Ejemplos:

En consecuencia,  
Texto de la cita. (González, 2012, p. 4)

En el caso de la cita textual narrativa,  
Por su parte, Alfonso (2012) afirma que  
Texto de la cita. (p. 6)

**Citas tipo paráfrasis:** cuando se cuenta, resume o reorganice con palabras propias las ideas del autor.

## Ejemplos:

Interpretando los resultados, podría afirmarse, según García (2021), que....  
Interpretando los resultados, podría afirmarse que la tasa de crecimiento.... (García, 2021).

**Cantidad de autores en las citas:** para el caso del mismo autor con obras publicadas en el mismo año, se sigue el siguiente formato (García, 2008a, p. 12) o García (2008b, p. 24). Si son dos o tres autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008, p. 90) o (Reyes, García y Díaz, 2008, p. 90). Si son más de tres autores (García et al., 2022). Siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis.

Las **citas secundarias** se utilizan cuando una fuente principal es referida en el texto. Puede citarse de dos formas:

**Entre paréntesis:** (Apellido del autor original, fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

**Ejemplo:** (Abreu, 2002, como se citó en Romero, 2012)

**En forma narrativa:** Apellido del autor original (fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

**Ejemplo:** Abreu (2002, como se citó en Romero, 2012) afirma que no todos los documentos narrativos son de fácil acceso.

Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, puede recurrir al citado al pie de página. En casos más específicos, consulte las normas **APA en su 7ta edición**.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas **APA** para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos.

**Referencias:** Las fuentes citadas en el documento deben aparecer en la lista de referencias y cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en el texto. Las referencias deberán ir al final del artículo, se realizarán tomando en cuenta el estilo **de la American Psychological Association (APA), 7ma. Edición, actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. Estas podrán ser bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Tienen cuatro elementos básicos: autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente de recuperación. Deberán ir a interlineado sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido.

Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente y, si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

El estilo **APA versión 7 actualizadas en 2023** permite referenciar hasta 20 y más de 20 autores. En el caso de hasta 20 autores, se separa el penúltimo del último con la letra "y". En el caso de más de 20 autores, se escriben los primeros 19, luego puntos suspensivos, seguidos del último autor de la obra. Los ejemplos que se presentan a continuación, se corresponden a las normas **APA-2023**.

## Libros

Apellido, inicial del Nombre del autor (o hasta 20 autores). (año). *Título de la obra*. Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>  
Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com) Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Ejemplo de libro con un autor:

Vera, M. (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Mensaje sin destino*. Caracas: Monte Ávila Editores.

## Ejemplo de libro con dos autores:

Acosta, N. y Arenas, O. (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

## Ejemplo de libro obtenido de la web:

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

## Capítulos de libros o parte de una compilación

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del capítulo o sección. *Título del libro* (páginas). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.

## Ejemplo de capítulo de libro:

Abric, J. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

## Artículo en revista arbitrada

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen o año, número, número de páginas.

## Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa:

García J. y Colina, A. (2013). Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1, N° 1, pp. 65-79.

## Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*. Vol. 10, N° 27, pp. 69-101.  
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

## Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI:

Castillo, L. y Borregales, Y. (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*. N° 027, Año XIV, pp. 126-141.  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

## Trabajos de grado/tesis inédita

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar.

## Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita:

Lozano, E. (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

## Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita en línea:

Loaiza, M. (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de Maestría).  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-...>

## Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

Apellido, inicial del Nombre del autor (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

## Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:

García, J. y Durán, W. (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

## Artículo de periódico

Apellido, inicial del Nombre del autor (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

## Ejemplo de artículo de periódico:

Soto, A. (2015, septiembre, 23). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión Final*, p. 14.



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Ejemplo de artículo de periódico en línea:

Chirinos, P. (2015, septiembre, 22). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

## Constituciones

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial.

### Ejemplo de constitución:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. (1999). 3<sup>ra</sup> edición. Ex Libris.

## Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). Título de la ley. DO o GO: [Diario o Gaceta Oficial donde se encuentra]

### Ejemplo de leyes:

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

## Documentos en archivo

Nombre del archivo. Sección en donde se ubica. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

### Ejemplo de documentos en archivo:

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

## Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

### Ejemplo de entrevistas:

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas, Venezuela).

## Páginas de internet

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título de la entrada.

### Ejemplo de página de Internet:

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario. [http://www.me.gov.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gov.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

## Entrada de blog

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del post. [Entrada de blog].

### Ejemplo de entrada de blog:

Moreno, D. (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Duglas Moreno]. <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

## Podcast

Apellido, inicial del Nombre del productor. (día, mes y año). Título del post [Audio en podcast].

### Ejemplo de Podcast:

Leto, J. (18 de enero de 2015). "Las Moscas" de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. [http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

## Película

Apellido, inicial del Nombre del productor y Apellido, inicial del Nombre (director) (año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

### Ejemplo de película:

Jácome, M. (Productora) y Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Índigo Media.

## Canción

Apellido, inicial del Nombre del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Canción]. Lugar: Sello discográfico.

### Ejemplo de audio:

Juanes. (2013). *La camisa negra* [Canción]. Universal Music Latino

## Imagen (fotografía, pintura)

Apellido, inicial del Nombre del artista (Lugar, año). Título de la obra [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Ejemplo de imagen:

Kahlo, F. (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

## Imagen o video en línea

Apellido, inicial del Nombre (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen]. URL

## Ejemplo de video en línea:

Santos, D. (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

## Twitter

Apellido, inicial de Nombre [@Usuario twitter] (Año, mes, día). Contenido del Tuit [Tuit].

## Ejemplo de Twitter:

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, enero, 19). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

## Facebook

Apellido, inicial del Nombre [usuario en Facebook] (año, mes, día). *Contenido del post* [Estado de facebook] de

## Ejemplo de Facebook:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, diciembre, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Estado de Facebook] de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

**Anexos:** los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato .jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben ser parte de las imágenes; por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

## Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábica, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a, b, c, d, sucesivamente).
- Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría. La separación entre párrafos será de espaciado posterior en 6 puntos.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas*.

Para más detalles en cuanto a la aplicación de las normas APA, consulte: <https://normas-apa.org/>



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela



## Instructions for authors

### General considerations regarding the presentation and sending of manuscripts

Researchers and the general public interested in publishing their work in **Perspectivas**, Journal of History, Geography, Art and Culture must enter the journal's website <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index> and send their manuscript by registering there. You can also send through the emails made available to: [perspectiveunermb@gmail.com](mailto:perspectiveunermb@gmail.com), [lizarambulo@hotmail.com](mailto:lizarambulo@hotmail.com) and [joseclarezve@hotmail.com](mailto:joseclarezve@hotmail.com)

**Perspectivas** use copyright license provide by Creative Commons license (BY-NC-SA). This journal provides open access to its content, based on the principle that *offering the public free access to research contributes to greater global exchange of knowledge*. In this sense, all **Perspectivas** publications are free of fees or any economic cost; there is no editorial policy that authors must pay or cover any cost to publish their works.

With the proposal of the work, a written communication will be submitted, signed by the author or authors, addressed to the Editorial Committee of the journal in which they authorize to propose their work for publication in **Perspectivas**. In this communication, it must be indicated that the proposed work is original, unpublished and is not simultaneously subject to an evaluation and arbitration process in another journal; as well as manifest the transfer of publication and dissemination rights under the Creative Commons license (BY-NC-SA). For more information, it is suggested to be guided by the models available on the journal's website.

From the moment the work is accepted and published in **Perspectivas**, the author or authors accept the transfer of copyright, which is why the journal can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other information systems linked to the journal. The publication of originals in **Perspectivas** does not give the right to any remuneration and the authors may use the final version of their article in any repository, website or in print.

Submitted manuscripts are treated as confidential documents. The editors do not upload the submitted document, or any part of it, using generative **Artificial Intelligence (AI)** tools, as this may violate the confidentiality and proprietary rights of the authors and, where the article contains personally identifiable information, may violate data privacy rights.

It is important to clarify that the data of the author or authors must be sent in an attached document that must include surnames and names, Orcid, telephone number, physical address, email, academic titles, institutional affiliation, current positions, companies to which they belong.

### Presentation of the works

The works must present a summary of a maximum of 150 words and four (4) keywords. Both the summary and the keywords will be in Spanish and English. Likewise, the title and subtitle of the work will also be presented in the aforementioned languages. The length must not be more than twenty (20) pages nor less than fifteen (15); If graphics, illustrations and annexes are included, the maximum length may be up to twenty-five (25) pages. All works will be presented on letter-type paper, printed on one side only, with continuous numbering and with margins of three (3) centimeters on the left and two (2) centimeters on the rest of the sides.

The text will be presented at one and a half spaces, in Times New Roman font, size 12, with subsequent spacing between paragraphs of 6 pts. For footnotes and table contents, the size will be in Times New Roman font size 10, with single spacing.

### Work evaluation

All works will be evaluated under a double-blind modality by a Committee of Arbitration, made up of three (3) members of the Editorial Committee and two (2) specialists of recognized prestige, selected by the Editorial Committee of the journal, external to the National Experimental University "Rafael María Baralt", who will not know their identities. The proposed works must be original, unpublished and cannot be simultaneously submitted to the evaluation and arbitration process in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation criteria are the following:

**a. Formal or presentation criteria:** 1) originality, relevance and adequate length of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) all other criteria established in these regulations.

**b. Content criteria:** 1) evidenced domain of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological foundation; 4) timeliness and relevance of the sources consulted; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the works follow the following process, in an average time of 90 days: a) initially, receipt of the manuscript is acknowledged via email; b) Next, the Editorial Committee carries out a **preliminary review** (estimated time 15 days) to determine if it complies with the Standards for the presentation of works; c) if it meets them, it goes to **arbitration** (review of manuscripts, estimated time 30 days), a process in which qualified specialists evaluate the works according to and meeting criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic virtue. The Committee of Arbitrations will issue a verdict on the work presented, which will consist of: c-1) **Publishable**; c-2) **Publishable with slight modifications**, which involve those of form and style, in order to adapt the formal or presentation criteria of the journal; c-3) **Publishable with substantial modifications**, which imply those of the background and construction of the manuscript, in order to adapt to the content criteria of the journal; c-4) **Not publishable**; d) if the work does not meet





the minimum criteria present in these standards; The Editorial Committee will propose that it not be sent to the arbitration process; e) in any case, the author or authors will be notified, in writing, of the decision.

Reviewers do not use generative AI or AI-assisted technologies to perform the evaluation or decision-making process of a manuscript, as the critical thinking and original evaluation, necessary for this work, are outside the scope of that technology and exist the risk that the technology generates incorrect, incomplete or biased conclusions about the manuscript.

The authors will have a maximum of twenty-one (21) days to send the modifications to the Editorial Committee at the following address: [perspectiveunermb@gmail.com](mailto:perspectiveunermb@gmail.com). If these corrections are not sent within the established period, it is assumed **that the authors are not interested in publishing their work** in *Perspectivas*. If the authors decide not to publish their work, they must present a communication in which they make clear the non-publication of the submitted material in the journal. In the event that the verdict of the Arbitrator differs from one another (publishable/non-publishable), the article will be submitted to a new arbitration until a unanimous decision is obtained.

The responsibility for the arbitration process and the final decision, to publish the articles, falls on the Editorial Committee, in the figure of its Director.

## Controversy cases

The journal undertakes to resolve cases of controversy through the Editorial Committee in cases in which the peer reviewers indicate that they have a conflict of interest with the text to be evaluated. The journal guarantees that the most suitable evaluators will also be chosen in terms of thematic and academic compatibility. In cases of doubt, the Editorial Committee will always be consulted to resolve these cases.

## Editorial process

The Editorial Committee of *Perspectivas* reserves the final decision on the publication of the articles and the issue in which they will be published. The order of publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Committee, regardless of the order in which the works have been received and refereed. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of their publication. During this process, the Editorial Committee reserves the right to make adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to receive communications from the journal by email. You must also provide information on the research that supports the article, certify that the writing is your authorship and that the intellectual property rights of third parties are respected, by sending the aforementioned communications.

## Article body

**Title:** It should be short, explanatory and contain the essence of the work. This title must be provided in both Spanish and English. The following criteria are established for writing the title: a) clarity; b) brevity (between 10 and 15 words are suggested); c) specificity and d) originality.

**Author:** Indicate the full names and surnames, professional titles, the name of the institution where the work was carried out or the institution to which the author belongs, ORCID or URL of a recognized academic portal with information such as researcher, city and country.

**Summary:** No more than one hundred and fifty (150) words, in Spanish and English, in a single paragraph with single spacing. If the work is presented in another language, the summary must be written in that same language, in Spanish and English. The writing of the summary is free, although it is suggested that it outline the objective of the work, the methods used, results and conclusions. The following criteria are established for writing the summary: a) precise; b) complete; c) concise and d) specific.

**Keywords:** Four (4) keywords must be included in Spanish and English. These descriptor words facilitate the inclusion of the article in international databases. It is suggested to use the UNESCO thesaurus available at: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

**Sections and sub-sections:** The works must be divided into introduction, theoretical foundations, methodology, results, analysis and discussion of the results, conclusion or final considerations and bibliographic references. In the development, the sub-sections must have Arabic numerals, being freely titled and divided by the author, seeking to maintain internal coherence of both discourse and theme.

**Citations:** The citation will be made taking into account the **American Psychological Association (APA) style, 7th. updated edition 2023** and applying the guidelines established in this section. In the text, the author-date and page number modality is used in the case of textual citations.

**Textual citation:** the author's words are reproduced exactly. If the quote is up to 40 words, it is incorporated into the text between double quotes, without italics. *Examples:*

2. Author last name (year) states that "text of quote" (page).

According to the results, Almarza (2020) states that "text of the quote" (p. 5).

2. "text of the citation" (author's last name, year, page).

"social classes are distinguished..." (Almarza, 2020, p. 3).



# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



If the quote has more than 40 words, it is written separately from the text, in a block, indented 1 cm from the left margin, without quotation marks, without italics and with single spacing. At the end of the quote, the period is placed, followed by the author's last name, year and page number, in parentheses.

## Examples:

Consequently,

Quote text. (González, 2012, p. 4)

## In the case of the narrative textual quote,

For his part, Alfonso (2012) states that

Quote text. (p. 6)

**Paraphrase-type citation:** when the author's ideas are told, summarized or reorganized in their own words.

## Examples:

Interpreting the results, it could be stated, according to García (2021), that....

Interpreting the results, it could be stated that the growth rate.... (García, 2021).

**Number of authors in the citations:** in the case of the same author with works published in the same year, the following format is followed (García, 2008a, p. 12) or García (2008b, p. 24). If there are two or three authors, only the first surname of each one will be included, for example: According to Reyes and Díaz (2008, p. 90) or (Reyes, García and Díaz, 2008, p. 90). If there are more than three authors (García et al., 2022). Following the same criteria explained above for textual citations and paraphrases.

The **secondary appointments** They are used when a main source is referred to in the text. It can be cited in two ways:

**In parentheses:** (Original author's last name, date, as cited in Secondary author's last name, date)

**Example:** (Abreu, 2002, as cited in Romero, 2012)

**In narrative form:** Original author's last name (date, as cited in Secondary author's last name, date)

**Example:** Abreu (2002, as cited in Romero, 2012) states that not all narrative documents are easily accessible.

Citations of unpublished or printed works, as well as references to private communications and documents of limited dissemination, should be avoided, as far as possible, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources that, due to their nature, are unfeasible or complex for the adoption of the aforementioned author - date, you can resort to the one cited in the footer. In more specific cases, consult **APA style, 7th edition**.

In the case of documents in archives, authors can resort to the use of footnotes or **APA style** to reference their content, as long as they maintain consistency in the citing style throughout the work. Regardless of the citing method for documents in archives.

**References:** Sources cited in the document must appear in the reference list and each entry in the reference list must have been cited in the text. References should go at the end of the article; they will be made taking into account the **American Psychological Association (APA) style, 7th. updated edition 2023** and applying the guidelines established in this section. These may be bibliographic, newspaper, documentary, electronic, oral and others that have been used. They have four basic elements: author, publication date, title of the work and recovery source. They must be single-spaced with a French indentation of 1cm, with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by last name.

The different works by the same author will be organized chronologically, in ascending order and, if there are two or more works by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained. The authors are responsible for the fidelity of the references. If an author is cited more than once, the traditional line that replaced the surnames and names of the author or authors should be avoided. This is explained because the electronic search engines of institutional repositories read words and the line does not have any alphabetical meaning.

The **APA style version 7 updated in 2023** allow referencing up to 20 and more than 20 authors. In the case of up to 20 authors, the penultimate is separated from the last with the letter "y". In the case of more than 20 authors, the first 19 are written, then ellipses, followed by the last author of the work. The examples presented below correspond to the **APA-Style 2023**.

## Books

Last name, initial of the author's name (year). *Title of the work*. Place of publication: House or publishing entity [should not include the word "publishing" unless it is part of the name of the publishing institution].

### Example of a book with an author:

Vera, M. (2013). *Republican educational project and public instruction in Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: UNERMB Editorial Fund.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Message without destination*. Caracas: Monte Ávila Editors.



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Example of a book with two authors:

Acosta, N. and Arenas, O. (1999). *Latin America in the World*. Maracaibo: Ediluz.

## Example of a book obtained from the web:

Royal Spanish Academy (2011). *New grammar of the Spanish language. Manual*. Madrid: Espasa.  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

## Book chapters or part of a compilation

Last name, initial of the author's name (year). Chapter or section title. *Book title* (pages). Place of publication: House or publishing entity.

### Book chapter example:

Abric, J. (2001). Social representations: theoretical aspects. *Social practices and representations* (pp 25-41). Mexico: Coyoacán Editions.

## Article in refereed journal

Last name, initial of the author's name (year). Article title. *Name of the journal*, volume or year, number, number of pages.

### Example of articles in a printed refereed journal:

García J. and Colina, A. (2013). Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences. *Perspectives, journal of History, Geography, Art and Culture*. Year 1 No. 1, pp. 65-79.

### Example of an article in a peer-reviewed journal with DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). The cultivation of Venezuelan cocoa from Maruma. *Caribbean History*. Vol. 10, No. 27, pp. 69-101.  
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

### Example of an article in a peer-reviewed online journal without DOI:

Castillo, L. and Borregales, Y. (2015). Beyond the parchment: historical painting and political caricature in the Venezuelan historiographic study. *Historical Processes*. No. 027, Year XIV, pp. 126-141. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

## Unpublished degree works/thesis

Last name, initial of the author's name (year). *Work title*. (Degree work/master's thesis/doctoral thesis). Institution, Place.

### Example of degree work/unpublished thesis:

Lozano, E. (1999). *Marketing cases in Colombian companies*. (Degree work). Pontifical Javeriana University, Bogotá, Colombia.

### Example of unpublished degree work/thesis online:

Loaiza, M. (2015). *Marketing and advertising cases in Ecuadorian companies*. (Master's Thesis). <http://www.dspace.uce.edu.ec/.....>

## Works presented at scientific events and/or conferences

Last name, initial of the author's name (month, year). *Work title*. Paper presented at <conference name> of <organizing institution>, location.

### Example of works presented at scientific events and/or conferences:

García, J. and Durán, W. (May, 2013). *Communal empowerment and risk management in communal spaces on the Eastern Coast of Lake Maracaibo. Challenges and proposals*. Work presented at the Natural Risks and Education Conference of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia, Maracaibo, Venezuela.

## Newspaper article

Last name, initial of the author's name (year, month and day). Article title. *Newspaper title*, page.

### Example of a newspaper article:

Soto, A. (2015, September, 23). NLP achieves behavioral changes in 20 minutes. *Final Version*, p. 14.

### Online newspaper article example:

Chirinos, P. (2015, September, 22). Walk for a healthy heart. *The truth*. <http://www.laVerdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

## Constitutions

*Title of the constitution* [Const.]. (date of promulgation). ed number, Editorial.

### Constitution example:

*Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela* [Const.]. (1999). 3rd edition, Bookplate.

## Laws

Body that decrees it. (day, month and year). *Title of the law*. DO or GO: [Official newspaper or Gazette where it is found]



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com) Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Example of laws:

National Assembly of the Bolivarian Republic of Venezuela. (August 15, 2009). *Organic Law of Education*. Official Gazette No. 5.929 Extraordinary.

## Documents on file

File name. *Section where it is located*. Book or volume. File, Title or subject of the document. Folio (s).

### Example of documents on file:

General Archive of the Indies. *Caracas Hearing*. Coastal aid. File 943. No. 267. Report from the general accounting office favorable to a request from the Poor Clares of the Convent of Mérida in Maracaibo in the sense that they be given what was necessary to make repairs from the plunderings of Bishop Ramos de Lora. Madrid, March 31, 1796. ff. 1r-2v.

## Interviews

Name of the interviewee, carried out on the day, month, year in Place (Place).

### Example of interviews:

Humberto Chirinos, held on February 7, 2016 in the Punto Fijo neighborhood (Cabimas, Venezuela).

## Internet pages

Last name, initial of the author's name (year). Entry title.

### Example of Internet page:

Ministry of Popular Power for Education (2014). Bicentennial Collection.  
[http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

## blog post

Last name, initial of the author's name (year). Post title. [Blog entry].

### Blog post example:

Moreno, D. (2014). "Distributions based on Debian GNU/Linux" cheat book. [Professor Duglas Moreno's website].  
<http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

## Podcast

Last name, initial of the producer's name. (day, month and year). *Post title* [Audio in podcast].

### Podcast Example:

Leto, J. (January 18, 2015). "*Las Moscas*" by Horacio Quiroga in *Noviembre Nocturno* [Audio in podcast]. [http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

## Movie

Last name, initial of the producer's first name and last name, initial of the first name (director) (year). *Movie title* [Film]. Country of origin: Studio.

### Movie example:

Jácome, M. (Producer) and Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Film]. Venezuela: Indigo Media.

## Song

Last name, first initial of the writer (copyright year). *Song title*. [Song]. Place: Record label.

### Audio example:

Juanes. (2013). *The black shirt* [Song]. Universal Music Latino

## Image (photography, painting)

Last name, initial of the artist's name (Place, year). Title of the work [Format]. Place: Place where it is exposed.

### Image example:

Kahlo, F. (1944). *The Broken Column* [Painting]. Mexico: Dolores Olmedo Patiño Museum.

## Image or video online

Last name, first initial (year). *Title or name of the image or video* [Video/Image File].

### Online video example:

Santos, D. (2012). *Ecological apocalypse* [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

## Twitter

Last name, first initial [@Twitter User] (Year, month, day). Content of the Tweet [Tweet].



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela

# Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Vol. 13, No. 26, julio-diciembre, 2025



## Twitter example:

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, January, 19). Vangelis, composer of the original scores for Blade Runner and Chariots of Fire, is the author of the music for Paisajes. <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tweet]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

## Facebook

Last name, first initial [Facebook user] (year, month, day). *Content of the post* [Facebook status] of

## Facebook example:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, December, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Facebook Status]. <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

**Annexes:** Annexes constitute complementary elements of the text that the reader refers to a part of the work or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas presented in the text, expanding or clarifying or complementing what is expressed therein. The annexes are counted as part of the number of pages of the document.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations he deems necessary. Photographs and illustrations must be sent in .jpg format with a minimum of 300 dpi resolution. Captions or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes must be numbered (Image 1, Illustration 2, among others) and outlined within the text (See illustration x). The background of graphs, tables and charts must be white. It is the author's responsibility to obtain and deliver to the journal permission for the publication of images that require it. Although color annexes are allowed, it should be taken into account that the physical journal is printed in gray scale; while the electronic version appears in color.

## Observations regarding writing and style

- Subdivisions in the body of the text (chapters, subchapters, among others) must have Arabic numbering, except for the introduction and conclusion, which are not numbered. The subchapters will be outlined in decimals (1.1, 1.2, 5.6,) while the subdivisions of the latter must be presented in consecutive letters (a, b, c, d, successively).
- Latin terms, foreign words, as well as titles of scientific, artistic and literary works must appear in italics.
- The first time an abbreviation is used, it must be placed in parentheses after the complete formula; successively, only the abbreviation will be used.
- The beginning of each paragraph is not indented. The separation between paragraphs will be subsequently spaced at 6 points.
- Footnotes must appear in Arabic numerals.
- Although the use of footnotes is permitted, they will have an explanatory and expanding nature (if warranted) of the ideas raised in the work. The use of footers for citation or reference data will not be accepted, except for references to documents in files.
- Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and similar must be referenced and explained in the text. They must also be titled, numbered and identified sequentially and accompanied by their respective image captions and source(s), as follows: Source: Last name(s), year. Ex.: Source: Márquez, 2012.
- Charts, tables, graphs, illustrations and the like must preferably be of your own creation (unless the work presented involves the analysis of annexes of external authorship). Their insertion must be fully justified and strictly related to the theme and/or aspects discussed in the work presented to *Perspectives*.

For more details regarding the application of APA norms, see: <https://normas-apa.org/>



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Correo: [perspectivaunermb@gmail.com](mailto:perspectivaunermb@gmail.com)

Zulia-Venezuela



# PERSPECTIVAS

REVISTA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA, ARTE Y CULTURA



ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

**Año 13**

**Julio-diciembre 2025**

**No. 26**

Esta revista es publicada en formato digital.

Editada por:

Universidad Nacional Experimental

“Rafael María Baralt”

Coeditada por:

Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en

Transformaciones Políticas y Sociales.

Venezuela